

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**GÉNERO EN LOS CONTEXTOS FUNERARIOS DE UNA ALDEA DE  
LOS PERÍODOS SAPOÁ Y OMETEPE (800 -1550 D. C.) EN LA BAHÍA  
DE CULEBRA**

**Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de  
Posgrado en Antropología para optar por el grado de y título de Maestría  
Académica en Antropología**

**ANA CRISTINA AGUILAR VEGA**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica**

**2012**

## **DEDICATORIA**

A las energías de mi padre y de mi madre, quienes amorosamente permanecen en mi, acompañándome en este recorrido de soles y lunas.

A las energías de las personas que habitaron La Cascabel ya que gracias a ellas, a su vida y a su esfuerzo, que logró permanecer materializado a través de los años, me fue posible efectuar esta investigación.

A mis hermanas, hermanos, sobrinas y sobrinos por su amor, su hermosa presencia y por el apoyo incondicional que me brindan.

A Mónica por su amor, su apoyo y por transitar junto a mi en este lapso de vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

**Dra. Silvia Salgado González** por persuadirme a hacer la maestría y por el apoyo incondicional que me ha brindado.

**Dra. Vera Tiesler Bloss** por su valiosa contribución en la investigación de los restos humanos, en la enseñanza del análisis de índices de estrés ocupacional, en la asesoría con respecto a la presentación de los datos y en la lectura del documento.

**Dra. Eugenia Ibarra Rojas y Dra. Monserrat Sagot Rodríguez** por sus aportes en la revisión de los documentos.

**Msc.** May Brenes Marín por sus aportes en teoría de género y por su constante motivación.

**Msc.** Mónica Quintana por leer, releer y corregir mis avances y el documento final.

**Empresa Ecodesarrollo Papagayo** por contratarme para hacer la investigación en La Cascabel, cuyos datos fueron la base de inicio de mi trabajo de tesis.

**Funcionarias y funcionarios del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural del Museo Nacional de Costa Rica** por facilitarme la colección de restos humanos de La Cascabel y por brindarme excelentes condiciones para la realización del análisis.

**Elisa Fernández y Carolina Cavallini** compañeras de promoción, por compartir las experiencias y por el apoyo durante todo este proceso.

**A mis hermanas y a mis amigas** por su motivación y apoyo incondicional.

A todas las personas que de una u otra forma han estado presentes en este proceso.

“Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Antropología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar por el grado y título de Maestría Académica en Antropología.”

---

Dr. Mauricio Murillo Herrera  
Representante del Decano  
Sistema de Estudios de Posgrado

---

Dra. Silvia Salgado González  
Directora de Tesis

---

Dra. Monserrat Sagot Rodríguez  
Asesora

---

Dra. Eugenia Ibarra Rojas  
Asesora

---

Dra. María del Carmen Araya Jiménez  
Directora  
Programa de Posgrado en Antropología

---

Ana Cristina Aguilar Vega  
Candidata

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN.....</b>	<b>vi</b>
<b>SUMMARY .....</b>	<b>vii</b>
<b>LISTA DE CUADROS.....</b>	<b>viii</b>
<b>LISTA DE FIGURAS.....</b>	<b>viii</b>
<b>LISTA DE GRÁFICOS.....</b>	<b>ix</b>
<b>I- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. OBJETIVOS Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>II.a- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>2</b>
GENERAL:.....	2
ESPECÍFICOS:.....	2
<b>II.b- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>II.c- JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>III- ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>III.a- LA CASCABEL SITIO DE ESTUDIO .....</b>	<b>5</b>
<b>III.b- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>III.c- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ARQUEOLOGÍA DE COSTA RICA .....</b>	<b>23</b>
<b>III.d- INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA.....</b>	<b>30</b>
<b>IV- MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>36</b>
<b>IV.a- EL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....</b>	<b>36</b>
<b>IV.b- EL FEMINISMO EN ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA.....</b>	<b>39</b>
<b>IV.c- BIOARQUEOLOGÍA DESDE LA PERSPECTIVA MATERIALISTA HISTÓRICA.....</b>	<b>49</b>
<b>V- METODOLOGÍA.....</b>	<b>64</b>
<b>VI- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>68</b>
VI.a- TAFONOMÍA:.....	68
VI.b- BIOARQUEOLOGÍA.....	89
VI.c- ARQUITECTURA FUNERARIA .....	115
<b>VI.d- COMPARACIÓN CON OTROS SITIOS.....</b>	<b>121</b>
VI.d.i- NACASCOLO.....	122
VI.d.ii- JÍCARO .....	125
VI.d.iii- LA CEIBA .....	127
<b>VII- CONCLUSIONES .....</b>	<b>131</b>
<b>VIII- RECOMENDACIONES.....</b>	<b>136</b>
<b>IX- BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>138</b>

ARTÍCULOS DE INTERNET .....	144
<b>X- ANEXOS.....</b>	<b>149</b>
ANEXO N° 1: ANÁLISIS TAFONÓMICO.....	149
Definición .....	149
Reconstrucción Tafonómica en La Cascabel.....	150
Descripción de los Entierros.....	151
ENTIERRO N° 4: .....	152
ENTIERRO N° 6: .....	158
ENTIERRO N° 8: .....	164
ENTIERRO N° 9: .....	169
ENTIERRO N° 12: .....	176
ENTIERRO N° 15.....	186
ENTIERRO N° 16.....	191
ENTIERRO N° 18.....	195
ENTIERRO N° 20.....	202
ENTIERRO N° 22.....	213
ENTIERRO N° 39.....	219
ENTIERRO N° 45.....	223
ENTIERRO N° 50.....	234
ENTIERRO N° 56.....	238
ENTIERRO N° 58.....	243
ENTIERRO N° 62.....	248
ENTIERRO N° 64.....	251
ENTIERRO N° 67 .....	254
ENTIERRO N° 70.....	262
BIBLIOGRAFÍA DE APARTADO TAFONÓMICO.....	267
ANEXO N° 2: TABLA RESUMEN DE SEXO Y EDAD.....	268
ANEXO N° 3: TABLAS CON ÍNDICES DE ESTRÉS OCUPACIONAL .....	270
ANEXO N° 4: TABLA RESUMEN DE PALEOPATOLOGÍAS.....	275
ANEXO N° 5: TABLA RESUMEN DE MODIFICACIONES CULTURALES .....	283
ANEXO N° 6: ORIENTACIÓN CARDINAL, COLOCACIÓN Y EFECTOS DE CONSTRICCIÓN EN LOS CUERPOS, SEGÚN SEXO .....	285

## RESUMEN

Esta tesis estudia las condiciones de género de un grupo de veinticinco personas que habitaron el sitio arqueológico La Cascabel (800 -1550 d.C.). Se partió de una investigación previa que facilitó una caracterización del modo de vida de ese grupo, posteriormente, se realizó un análisis que contempló la revisión bibliográfica de crónicas relacionadas con los grupos humanos que habitaron la zona de Guanacaste a la llegada de los europeos, permitiendo así una aproximación a la cotidianeidad de los hombres y las mujeres de dicha zona. También se efectuó una reconstrucción tafonómica de cada uno de los contextos funerarios donde fueron colocadas las veinticinco personas, para inferir cómo fueron las prácticas sepulcrales y determinar diferencias superestructurales en el tratamiento de los cuerpos de las mujeres y los hombres. Asimismo, se realizó un análisis bioarqueológico de los restos de todas estas personas para determinar sexo, edad, modificaciones culturales, paleopatologías e índices de estrés ocupacional. Todo ello permitiría determinar la presencia o no de prácticas diferenciadas en los cuerpos de las mujeres y los hombres, así como las condiciones de salud y alimentación, y las actividades laborales de las personas según su sexo. Finalmente, se efectuó una comparación con otros sitios de la zona.

El trabajo demuestra no solo que en la arqueología de Costa Rica hay condiciones para realizar estudios desde la perspectiva de género, sino además que este enfoque permite acercarnos de forma más completa a la organización y estructuración de los antiguos modos de vida. De esta forma la arqueología contribuye a desmitificar el sistema de valores en que se fundamenta la inequidad social, demostrando que este tipo de relaciones no son inherentes a la especie humana.

## SUMMARY

This thesis examines gender conditions of a group of twenty-five people who inhabited the archaeological site of La Cascabel (800 -1550 AD). It started from previous research that provided a characterization of the mode of life of this group, subsequently the analysis included a literature review of related chronic of human groups that lived in the area of Guanacaste at the arrival of Europeans, allowing in that way an approach to the daily life of men and women of the area. It was made also a taphonomic reconstruction of each funerary contexts where the twenty-five people were placed, to infer how were burial practices done and to determine differences in the superstructures concerning the treatment of women's and men's bodies. Additionally I analyzed bioarchaeologically the remains of all these people to determine sex, age, cultural modifications, paleopathologies and rate of occupational stress. This would determine the presence or absence of differentiated practices in the bodies of women and men, as well as health and food conditions, and work activities of the people by sex. Finally, a comparison was made with other sites in the zone.

The research highlights that in the archeology of Costa Rica there are conditions to carry out studies from the gender perspective, but also that this approach can lead us more fully to the organization and structure of the old ways of life. Thus archeology helps to demystify the value system in which social inequality is based, showing that these relationships are not inherent in the human species.

## LISTA DE CUADROS

1	Diferencias entre la Arqueología Tradicional y la Arqueología Feminista .....	44
2	Distribución de la Población de Estudio, por Entierro, N° de Persona, Sexo, Edad y Tipo de Sepultura .....	70
3	Cantidad de Artefactos por Persona, Según Sexo .....	116

## LISTA DE FIGURAS

1	Ubicación de Sitios de Bahía de Culebra Tomados en Cuenta para el Estudio .....	6
2	Fotografía Aérea Indicando la Ubicación del Sitio La Cascabel ...	7
3	Mapa de la Bahía de Culebra y del Valle del Tempisque, con la Ubicación del Sitio La Cascabel y Otros Semejantes del Mismo Período de Ocupación .....	16
4	Fotografía con la Ubicación de la Península de Papagayo y Algunos Sitios de Nicaragua que Comparten Semejanzas .....	17
5	Colocación de Manos a Partir de la Posición de Radios y Ulnas .	82
6	Exostosis Auditiva Grado 3 .....	90
7	Perforación en Fosa Olecraneana .....	101
8	Limadura Dental .....	105
9	Criba Orbitalia .....	109
10	Periostitis-Osteomielitis .....	112
11	Periostitis-Osteomielitis .....	112
12	Osteomielitis-Periostitis con Secuestro .....	113

## LISTA DE GRÁFICOS

1	Enfoques que integran la bioarqueología .....	52
2	Distribución nominal de personas por ocupación, según sexo ...	73
3	Distribución nominal de personas colocadas con las extremidades inferiores flexionadas durante la ocupación tardía, según sexo .....	76
4	Orientación cardinal de los cuerpos en datos nominales, según sexo .....	77
5	Colocación de los cráneos en datos nominales, según sexo .....	79
6	Distribución nominal de la colocación de brazos, según sexo ...	80
7	Colocación nominal de las manos, según sexo .....	81
8	Posición de manos derechas con respecto a la pelvis, según sexo .....	83
9	Número de posición de manos izquierdas con respecto a la pelvis, según sexo .....	84
10	Número de personas con efectos de constricción, según sexo ..	85
11	Número de personas con reducciones de tórax o secciones distales de las extremidades inferiores, según sexo .....	86
12	Número de personas con exostosis auditiva, según sexo .....	91
13	Índices diafisarios, según sexo .....	93
14	Índice merico, según sexo .....	95
15	Índice pilastra, según sexo .....	96
16	Índice cnémico, según sexo .....	98
17	Esfuerzo con las piernas, según sexo .....	99

18	Número de personas con mutilación dental, según sexo .....	106
19	Rangos de edad al morir, según sexo .....	108
20	Número de personas con enfermedades de estrés nutricional de acuerdo con cada enfermedad, según sexo .....	110
21	Concentración de ofrendas, según sexo .....	117
22	Distribución de cerámica, según sexo .....	118
23	Distribución de ofrendas por industria, según sexo .....	119
24	Distribución de artefactos asociados a los ejes sagitales del cuerpo, según sexo .....	120
25	Distribución de artefactos asociados a los ejes axiales del cuerpo, según sexo .....	121

## I- INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la inquietud de incursionar en la arqueología con perspectiva de género en Costa Rica, ya que si bien en la antropología social de nuestro país este enfoque se introdujo en la década de los ochenta, en arqueología aún no se hace presente. Este cuestionamiento me lleva a preguntarme si será posible realizar estudios arqueológicos bajo esta perspectiva y me encuentro con que desde la década de 1980, arqueólogas inglesas, australianas y norteamericanas lo hacen y en épocas más recientes, se han extendido a muchos otros países y regiones como España, Mesoamérica y Suramérica (Falco, Ruth. 2003; Conkey, Margaret y Joan Gero.1991; González Marcén, Paloma. 2000; Stockett, Miranda. 2009; ente otras). Los resultados brindados son muy interesantes: evidencian los diferentes roles que las mujeres han desarrollado a través de la historia; ofrecen reinterpretaciones que ponen de manifiesto sesgos en las explicaciones arqueológicas y cuestionan de plano la objetividad de muchos de los abordajes, redimensionando tanto la teoría como la práctica arqueológica.

Partiendo de ahí y aprovechando los resultados de una investigación que recientemente concluí en la zona de Papagayo, Guanacaste, empecé a valorar la posibilidad de utilizar algunos de esos datos para realizar un trabajo desde esta postura teórica y política. Así, llegué a la conclusión de que los contextos mortuorios, abordados desde la perspectiva bioarqueologica que enfoca lo sociocultural más que lo técnico, unida al materialismo histórico como modelo de explicación materialista dialéctico que permite interpretar los fenómenos sociales desde su desarrollo particular e histórico, podrían permitirme esta posibilidad.

Es así como en este trabajo trato de encontrar y entender cómo vivieron las mujeres entre los años 800 a 1550 d. C., en el vallecito que hoy conocemos como La Cascabel, ubicado en Papagayo, Guanacaste, para ello debo comparar la información recabada tanto de las mujeres como de los hombres.

## **II. OBJETIVOS Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **II.a- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **GENERAL:**

Identificar a partir de contextos funerarios, la participación social de las mujeres y los hombres que habitaron el sitio arqueológico La Cascabel, para reconstruir aspectos de la organización social de género en el modo de vida de dicho grupo humano.

#### **ESPECÍFICOS:**

- 1- Determinar sexo, edad, patologías, e índices de estrés ocupacional y diferencias entre hombres y mujeres del sector de población analizado.
- 2- Identificar patrones de diferenciación entre hombres y mujeres a partir del estudio bioarqueológico.
- 3- Inferir el tipo de labores que pudieron realizar las mujeres y los hombres a partir de los índices de estrés y relacionarlo con las diferentes herramientas presentes en los ajueres de los contextos funerarios.
- 4- Establecer la importancia que el grupo confirió a las diversas actividades que las personas estuvieron realizando, para comprobar si existieron diferencias de poder entre mujeres y hombres.

### **II.b- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Las relaciones de género, como ya hemos discutido, son relaciones sociales que determinan los roles que cada persona, según su sexo y edad, desempeña en una

sociedad determinada. De acuerdo con Conkey y Gero (1991), éstas están construidas con base en el mundo material y productivo. Por tanto, la división de género probablemente fue una de las primeras formas de división que existió en la sociedad; no obstante, a pesar de los esfuerzos de las investigaciones de corte feminista, continúa siendo difícil estudiar estas diferencias en los contextos históricos, principalmente en los arqueológicos. Ello obedece a que interpretamos el pasado desde la ideología actual y, siguiendo a Gero, (1999) esas explicaciones del pasado conducen a retroalimentar y legitimar la ideología androcéntrica, es decir, centrada en el ser humano masculino.

Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en Costa Rica han tomado en cuenta muchas formas de diferenciación social, pero en ningún caso la división de género, asumiendo que estos roles se han mantenido estáticos a pesar de las diferencias temporales y culturales. Esto ha llevado a explicaciones dicotómicas de la división sexual del trabajo, las cuales corresponden a nuestra sociedad actual y no necesariamente a las de los grupos sociales en estudio.

Partiendo de lo anterior, en la arqueología nacional se hace necesario empezar a trabajar en el reconocimiento de las diferencias de organización y estructuración social en torno a los roles de sexo y género.

De esta forma, mi problema de investigación es: a partir del estudio de los contextos funerarios ¿cómo determinar las dimensiones materiales de las relaciones de género y cómo reconocer e interpretar, la participación diferenciada de las mujeres y los hombres, en el modo de vida del grupo social que habitó el sitio arqueológico La Cascabel?

## **II.c- JUSTIFICACIÓN**

En la arqueología de Costa Rica, como ya se mencionó, no ha habido ningún estudio que trascienda la visión androcéntrica, por tanto, como antropóloga

pretendo evidenciar tal sesgo y, de esa manera, demostrar que se hace necesario ir más allá, mirando la historia y el presente con la visión de todos los sectores que participaron y participan en los procesos sociales.

En este sentido, y de acuerdo con Vera Tiesler (2006) el estudio de los contextos mortuorios constituye una oportunidad para aproximarnos a singularidades culturales y biológicas que materializan costumbres, creencias y condiciones de vida del grupo social al que correspondieron, permitiendo así indagar cómo influyó la diferenciación sexual en las formas de organización y estructuración social de este grupo humano.

### III- ANTECEDENTES

#### III.a- LA CASCABEL SITIO DE ESTUDIO

El sitio arqueológico La Cascabel se encuentra dentro de la zona arqueológica denominada Gran Nicoya<sup>1</sup>, subregión Guanacaste, en la península Papagayo (Ver Figuras N° 1 y N° 2), y sus coordenadas planas son S-N 290.850 y W-E 353.500, en la hoja topográfica Carrillo Norte, escala 1:50.000 tercera edición, I.G.N.

El sitio fue investigado en una primera ocasión por funcionarios del Museo Nacional y de la Universidad de Los Ángeles, California, a inicios de la década de los 80, cuando realizaban un reconocimiento intensivo de los alrededores de Nacascolo. En ese momento se efectuaron dos sondeos estratigráficos con el fin de determinar el fechamiento relativo del sitio y en uno de ellos localizaron un enterramiento (Vázquez, 1986.; en Solís, 1998). Posteriormente, en 1995, se efectuó una limpieza de la zona para valorar el impacto que tendría una obra de vialidad y se localizaron dos petroglifos, una escultura, seis concheros ubicados en las laderas y declives pronunciados del sitio, y una planicie en la que se presumió podrían encontrarse áreas habitacionales. (Solís, 1998).

---

<sup>1</sup> Término acuñado a inicio de la década de 1960 por Albert Norweb quien encuentra similitudes geográficas y culturales (especialmente en la cerámica) entre el Istmo de Rivas, Nicaragua y la zona de Guanacaste, situación que lo llevó a considerarlas una subárea dentro de Mesoamérica.

<sup>2</sup> El guanín es la aleación de oro y cobre, considerada por los conquistadores como oro de baja ley,

Figura N° 1

## UBICACIÓN DE SITIOS DE BAHÍA DE CULEBRA TOMADOS EN CUENTA PARA EL ESTUDIO



Figura N°2

## FOTOGRAFÍA AÉREA QUE INDICA LA UBICACIÓN DEL SITIO LA CASCABEL



El sitio fue investigado en una primera ocasión por funcionarios del Museo Nacional y de la Universidad de Los Ángeles, California, a inicios de la década de los 80, cuando realizaban un reconocimiento intensivo de los alrededores de Nacascolo. En ese momento se efectuaron dos sondeos estratigráficos con el fin de determinar el fechamiento relativo del sitio y en uno de ellos localizaron un enterramiento (Vázquez, 1986.; en Solís, 1998). Posteriormente, en 1995, se efectuó una limpieza de la zona para valorar el impacto que tendría una obra de vialidad y se localizaron dos petroglifos, una escultura, seis concheros ubicados en las laderas y declives pronunciados del sitio, y una planicie en la que se presumió podrían encontrarse áreas habitacionales. (Solís, 1998).

En marzo de 2007 la empresa Ecodesarrollo Papagayo, concesionaria del proyecto turístico de la península, me contrató para iniciar una nueva etapa de investigación, cuyos objetivos eran valorar el estado de conservación de los yacimientos, caracterizar el asentamiento y aumentar el conocimiento que se tiene de la arqueología de la Península Papagayo y, por ende, de La Gran Nicoya.

Inicialmente, se pensó que se trataba de un sitio cementerio del período Bagaces (Felipe Solís, conversación personal, marzo, 2007), sin embargo, con este último trabajo se descartó que existiera ocupación Bagaces y más bien la evidencia indica que se trató de un asentamiento habitacional más reciente.

La Cascabel fue una aldea nucleada, edificada en un pequeño valle sobre escarpes costeros y al parecer formó parte de un asentamiento mayor conformado por otras aldeas también nucleadas, que se desarrolló a lo largo de la península de Papagayo y la que probablemente se extendió hasta el valle del Tempisque.

Esta aldea fue habitada por el mismo grupo durante tres momentos diferentes, cada uno de ellos caracterizado por restos de casas, diferentes depósitos de concha, áreas con esculturas que probablemente fueron destinadas a prácticas rituales y sepulturas, todo ello distribuido a diferente profundidad y en distintas capas de suelo. Sin embargo, al carecer de fechamientos precisos, su temporalidad se estimó mediante asociación cerámica; pero existe controversia en cuanto al rango de fechas de las fases asignadas a los tipos cerámicos de estos períodos, cabe decir que estas fechas son estimadas a partir de técnicas de radiocarbono, pero parece que para ninguno de los sitios en que se realizaron fechamientos existe plena claridad estratigráfica, como si sucedió en La cascabel, por lo tanto, mientras no se tengan fechas precisas de radiocarbono para este sitio, utilizaremos de manera preliminar un estimado de las fechas propuestas por Lange (1980) Solís y Herrera (2008) y McCafferty y Dennet (2010), indicando así que La Cascabel fue un asentamiento habitado entre los años 800 y 1550 d. C. y que de acuerdo con la asociación entre estratigrafía y estructuras, tuvo tres momentos de ocupación, que definiremos como temprano, intermedio y tardío.

De las construcciones de las casas solo se conservaron algunos segmentos de piso, impidiendo que pudiésemos caracterizar su forma y tamaño; la composición de ellos fue variada, aun durante el mismo lapso de ocupación, en algunos casos eran de arcilla cocida, en otros de arena fina compacta, o bien de tierra compacta y pastosa, como si le hubiesen adherido algún elemento. La superficie en que colocaron los pisos de las ocupaciones temprana y tardía recibieron tratamiento de nivelación previo, durante el período intermedio no se pudo apreciar debido a que los segmentos eran muy pequeños.

Durante la ocupación intermedia encontramos también una marca de poste y cuatro fogones y, para la tardía, dos áreas con concentraciones de bahareque que posiblemente formaron parte de las paredes de algunas de las casas, así como dos hornillas que pudieron utilizarse en labores domésticas. En ambos casos había una zona con concentraciones de esculturas que suponemos formaron parte de un espacio de carácter ritual.

Los dos momentos tardíos tenían depósitos de concha de diferente tamaño y forma, algunos eran capas delgadas sobre las fosas funerarias, otros eran depósitos de conchas seleccionadas y éstos, junto con las grandes concentraciones localizadas en zonas de pequeño declive pudieron ser, entre otras posibilidades, talleres de producción artesanal.

El modo de vida de este grupo debió ser aldeano cacical, es posible que formara parte de una red social mayor, donde debió existir diferenciación social; sin embargo, dentro de la aldea, la organización pudo ser de tipo familiar, ya que no se logra apreciar grandes diferencias entre los individuos, ni en sus ajuares, ni en la condición de su osamenta; y los restos humanos parecen indicar que probablemente todos los miembros de la familia participaron en la cadena de producción, como al parecer sucedió en otras zonas de América (Julia Hendon, 1996. Julia Hendon, Rosemary Joyce y otras, 1993. Elizabeth M. Brumfiel y Cynthia Robin, 2008. Wiesheu Walburga, 2006, entre otras).

La base de su economía se fundamentó principalmente en la extracción y procesamiento de recursos marinos, tanto para autoconsumo como para intercambio. La evidencia sugiere que dedicaban gran parte del tiempo a la producción artesanal de conchas y es probable que también trabajaran telares, madera y otros elementos perecederos a base de fibras vegetales y animales. El vallecito presenta también un área pequeña que pudo destinarse a la producción agrícola de manera estacional, pero es difícil que la cantidad y variedad de producción permitiera sostener las necesidades de la población, especialmente durante las ocupaciones intermedia y tardía donde la cantidad de habitantes fue mayor, siendo factible que complementaran mediante el intercambio. Como evidencia de ello, en la aldea se encontraron artefactos líticos y cerámicos que fueron producidos en otras zonas, incluso alejadas, como por ejemplo la cerámica de engobe blanco que fue producida en Rivas, Nicaragua, o las láminas de obsidiana que, de acuerdo con G. Braswell, S. Salgado y M. Glascock (1995), pudieron provenir de fuentes de Guatemala o de Honduras y ser producto de intercambio informal y en cadena.

Su alimentación y la economía en general, pudo complementarse también con fauna de la zona, tanto marina como terrestre, ya que en asociación a pisos, concheros y dentro de algunas de las vasijas que conformaron los ajuares funerarios se encontraron espinas de pescado y huesos de tortuga, zaíno, iguana, venado y otros; los huesos de venado se utilizaron incluso para fabricar herramientas como desgranadores de maíz, agujas e instrumentos musicales.

A juzgar por las características de las construcciones habitacionales; así como por las herramientas y los adornos corporales que producían, se puede asegurar que las personas que habitaron esta aldea poseían gran conocimiento de la zona y manejaban buen dominio tecnológico.

Las condiciones de la superestructura, observadas a partir de las zona de concentración de esculturas, la iconografía de éstas y de la cerámica, así como la presencia de conchas dentro de los ajuares funerarios y principalmente en las prácticas mortuorias, denotan por una parte la sencillez que debió prevalecer en la

vida de este grupo, la importancia que concedieron a su entorno, la cercanía e importancia que expresaron hacia sus muertos y algunas de sus ideas en torno a la vida y la muerte.

Las esculturas encontradas en el sitio fueron fabricadas en piedra volcánica suave y algunas en arcilla, éstas tienen representaciones teriomorfas, zoomorfas y en menor grado antropomorfas. Los animales simbolizados corresponden a fauna local, como saurios, monos, jaguares y lechuzas principalmente; aunque en la zona hubo y continúa habiendo gran variedad de fauna, únicamente se encuentran representaciones de estos tres ejemplares. Gerardo Reichel Dolmatoff (1990) quien ha incursionado en la mitología de grupos étnicos colombianos, hace una observación similar en relación a la iconografía del oro en Colombia y menciona que la presencia o ausencia de animales en la mitología es difícil de explicar. Por su parte, María Eugenia Bozzoli (1998:74) indica que los saurios, monos, jaguares y aves son los más representados en toda la mitología americana. Ambos autores coinciden en que éstos tenían diferente simbolismo en los distintos grupos étnicos. Al respecto, los historiadores del arte Sigfrido Jiménez e Irene Alfaro (2009:74), basándose en un estudio de iconografía en sellos cerámicos de Costa Rica, indican que los saurios son el motivo más frecuente y quizá el de mayor antigüedad tanto en Guanacaste como en el Valle Central de Costa Rica. Expresan que en Guanacaste se encuentra asociado a motivos de jaguar y mono, siendo este último un motivo casi exclusivo de esta zona, mientras que en el Valle Central se ligó más bien al motivo de Ave-Pico. Asimismo, consideran al lagarto un símbolo de vida y muerte, ya que lo encuentran asociado a la fertilidad y explican la conexión a partir de la analogía con el agua y por oposición con la sequía. María Eugenia Bozzoli (1998) advierte que en las mitologías de Costa Rica y Colombia, el simbolismo de los saurios se relaciona con el sol, la ancianidad, el fuego, la lluvia y la muerte.

En el Popol Vuh (Adrián, Recinos. 1989) los monos descienden de los primeros hombres que eran de palo quienes, como no rendían culto a los dioses, fueron desterrados, por su parte los búhos son los mensajeros de los señores de Xibalbay, es decir, los señores del inframundo y por tanto son los mensajeros de la muerte.

Gerardo Reichel Dolmatoff (1990:66) menciona que el jaguar es uno de los animales más simbólicos y que entre éste y el chamán existe fuerte interconexión, ya que para los indígenas de Colombia existe la creencia común de que los chamanes pueden convertirse en jaguares. Los animales desempeñan un papel central en la mitología, porque para los indígenas éstos son casi gente y argumenta que en la actualidad ellos utilizan comportamientos animales como modelos de conducta humana. Al respecto, Yolotl González Torres (2001:108) etnóloga mesoamericanista, expresa que los animales simbolizan valores, ideas y categorías fundamentales de la cultura, importantes en las mitologías porque mantienen una relación espacial con lo divino. Ella propone que las representaciones antropomorfas que se expresan en la cosmogonía de estos grupos parten de una serie de ideas relacionadas con una fuerte intercomunicación entre animales y seres humanos, que existieron cruces entre humanos y animales, que los humanos fueron transformados en animales, que una de las almas humanas es animal que puede salir a voluntad como los nahuales de los chamanes que pueden viajar al inframundo o bien que cuando la persona muere se transforma en el animal.

Debido a la distancia histórica y cultural, así como a la falta de fuentes etnohistóricas en la zona, es difícil explicar el significado que estos animales tuvieron para los habitantes de La Cascabel; sin embargo, el hecho de representar solo algunos de los animales de su fauna y la forma en como fueron representados, conteniendo características humanas o de varios animales, evidencian la importancia simbólica que tuvieron para estas personas, al igual como sucedió en muchas otras culturas, tanto de Mesoamérica como en Sudamérica.

En cuanto a la cerámica monocroma, que posiblemente fue fabricada para uso doméstico, presenta diseños geométricos y representaciones antropomorfas y zoomorfas abstractas, a partir de elementos sencillos, posiblemente relacionados con su entorno y cotidianeidad. Una situación diferente se expresa en los artefactos policromos, la mayoría de ellos se obtuvieron por intercambio y al parecer su iconografía se asocia a elementos mesoamericanos representados principalmente por la serpiente emplumada, aunque también hay elementos de monos y jaguares,

aunque en menor cantidad. La escasa presencia de símbolos estrictamente mesoamericanos podría mostrar que aunque existió relación con estas sociedades, la misma pudo ser lejana o que se dio por intermediación con otros grupos.

Otra expresión de las creencias de esta cultura fueron las prácticas funerarias, aun cuando no había fosas con estructuras elaboradas, éstas eran complejas y cargadas de simbolismo, tanto en la forma como fueron colocados los cuerpos, la cual varió dependiendo de la edad de las personas y posiblemente también de acuerdo con alguna otra diferenciación, así como en sus ajuares, algunos de los cuales pudieron contener comida. Se agrega el hecho de que tampoco existió un espacio exclusivo para depositar a sus muertos, éstos fueron enterrados en la zona habitacional, ya fuera dentro de la casa o en sus alrededores. Esto podría denotar, como apunta Reichel-Dolmatoff (1990:36), que para estos grupos, una vez que el cuerpo muere la persona continúa por un tiempo como espíritu y de esa forma sigue compartiendo con el mundo de los vivos. El autor señala que la costumbre de enterrar a los muertos dentro de la casa está relacionada con el dualismo y la interconexión de las dos dimensiones: del mundo y el inframundo, no se trata de que crean en el alma, sino más bien de que el espíritu de los muertos continúa cohabitando con ellos por un tiempo y que, en condición de fantasma, podría vengarse por alguna ofensa. Si bien el autor basa su argumentación en historias míticas de grupos actuales, es posible que enterramientos tan elaborados y complejos, expresen también sentimientos de afecto hacia sus muertos.

Durante la etapa de campo excavamos setenta fosas funerarias, que contenían un total de ciento cuarenta y cuatro individuos. No existió un espacio dedicado exclusivamente para las inhumaciones, éstas se hallaron en los diferentes estratos y mezcladas con los pisos habitacionales y los concheros, al parecer esta costumbre fue común para la zona durante este lapso.

Se logró apreciar que para cavar algunas de las fosas rompieron el piso habitacional de la ocupación, lo que indica que las prácticas inhumatorias se realizaban al interior de la vivienda y en algunos casos a muy poca profundidad. Esta práctica podría explicar también la composición de los pisos, es probable que

los construyeran de arcilla cocida y que posteriormente los rompieran para colocar a sus difuntos, restaurándolos luego con tierra que apisonaron. En otros casos se observa claramente que los pisos fueron alterados por inhumaciones de las ocupaciones posteriores.

Asociado a los enterramientos había gran cantidad de hornillas, éstas eran en forma de herradura, sus paredes fueron construidas a base de arcilla cocida, de altura y grosor que rondaba los 15 cm ó 20 cm; las dimensiones de las hornillas oscilaron entre 40 cm y 50 cm de largo y 30 cm de ancho. Todas se caracterizaron por carecer de carbón y ceniza y en algunas de ellas encontramos esqueletos de neonatos muy bien preservados y sin huesos quemados.

Se han excavado hornillas semejantes en otros sitios de Bahía Culebra como: Nacascolo (Ricardo Vázquez, 1986), Manzanillo (Felipe Solís y Anayensy Herrera, 2005) y Jícaro (Felipe Solís y Anayensy Herrera, 2008); también en el sitio La Ceiba en el valle del Tempisque (Juan Vicente Guerrero y Aida Blanco, 1986).

En la Cascabel la mayoría de los enterramientos contenían ofrendas funerarias, entre las que se puede mencionar vasijas, predominantemente de tipos monocromos, aunque también algunas fosas tenían vasijas policromas. Había varios tipos de artefactos líticos como puntas de lanza, que pudieron emplear en la caza y la guerra; artefactos hachoides como cinceles, azuelas, cuñas y hachas que de acuerdo con Berstein (1980) se emplearon para cortar y rayar madera; pulidores; láminas de obsidiana que en Mesoamérica se asocian a actividades rituales y políticas como auto sacrificios, caza ritual y guerra (Darras, 1998).

Entre los artefactos en concha se encontraron columelas y bivalvos, tres de éstos estaban sobre las manos de dos individuos; también había indumentaria como pulseras, tocados o colgantes, confeccionados a partir de bivalvos y gasterópodos.

Algunos sujetos tenían adornos corporales entre la que se puede mencionar: pulseras de dientes humanos, orejeras de cerámica, pendientes de jade y guanín<sup>2</sup>,

---

<sup>2</sup> El guanín es la aleación de oro y cobre, considerada por los conquistadores como oro de baja ley, sin embargo los indígenas apreciaban la gama de colores de los metales, realizando variadas

cuentas tubulares de jade (principalmente en los infantes) y figurillas de arcilla cocida.

A través de su historia, La Cascabel fue mostrando cambios y niveles de complejidad, esto sin duda fue producto de las relaciones dialécticas que como grupo establecieron con el ambiente, así como con grupos y comunidades vecinas.

La evidencia arqueológica revela que hubo similitudes entre los grupos de la Bahía, por ejemplo: Jícaro, Manzanillo, Nacascolo, Vidor, Papagayo y El Conchal (ver figura N° 3); también con otros ubicados a lo largo del valle del Tempisque como La Ceiba y con algunos en el territorio de lo que hoy es Nicaragua, tal es el caso de los sitios: Malacatoya y Santa Isabel (ver figura N°4).

Estas similitudes se expresan principalmente en la utilización del espacio y sus recursos, los procesos de trabajo, las estructuras constructivas y las prácticas socioculturales; esto hace suponer que muchos de ellos pertenecían a una misma etnia. Sin embargo Jícaro, Nacascolo y La Cascabel, muestran aspectos particulares que los diferencian de los demás.

Por ejemplo, en Nacascolo se detectaron tres individuos con limadura dental; en Jícaro se encuentra evidencia clara que permite asociar un sector de su población con grupos mesoamericanos (Solís y Herrera, 2009). Los investigadores mencionan la presencia de veintiséis individuos (veinticinco fueron hombres y sólo una era mujer) que presentaron particularidades en su aspecto corporal, por ejemplo: eran más altos y corpulentos, tenían deformación craneal y limadura dental; asimismo, sus ajuares estaban conformados por adornos especiales como: peinetas elaboradas en hueso, pulseras de dientes humanos y colgantes fabricados a partir de mandíbulas y maxilas humanas modificadas; formando parte de estas ofrendas también había cráneos con evidencia de descarnamiento.

---

combinaciones a las que asignaban múltiple simbolismos (Patricia Fernández 2009 y Ana María Falchetti 2008, en conversación personal). Los arqueólogos basándose en estudios de contextos arqueológicos y en asociaciones etnográficas y etnohistóricas han determinado que estos artefactos eran indicadores de estatus y jerarquía.

Figura N°3

FOTOGRAFÍA DE LA BAHÍA DE CULEBRA Y DEL VALLE DEL TEMPISQUE, CON LA UBICACIÓN DEL SITIO LA CASCABEL Y OTROS SEMEJANTES DEL MISMO PERÍODO DE OCUPACIÓN



- |                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| ● Sitio Papagayo  | ● Sitio Conchal    |
| ● Sitio Júcaro    | ● Sitio Manzanillo |
| ● Sitio Nacascolo | ● Sitio La Ceiba   |

Tomado de Google Earth el día 21 de setiembre del 2010

En tanto en La Cascabel, donde hasta la fecha solo se han analizado treinta y siete de los ciento veinticinco individuos excavados, se logró detectar deformación craneal en cuatro de ellos y modificación dental al menos en dos. Entre las ofrendas funerarias, al igual que en Júcaro, había peinetas elaboradas en hueso (posiblemente de fauna) y pulseras de dientes humanos.

Figura N°4

## FOTOGRAFÍA CON LA UBICACIÓN DE LA PENÍNSULA DE PAPAGAYO Y ALGUNOS SITIOS DE NICARAGUA QUE COMPARTEN SEMEJANZAS



Tomado de Google Earth el día 21 de setiembre del 2010

En la época prehispánica el territorio que hoy conocemos como Guanacaste fue habitado por diversos grupos en distintos momentos históricos, generando dinámicas sociales complejas. Las fuentes etnohistóricas y los estudios lingüísticos expresan que a la llegada de los españoles la zona estaba habitada por grupos diferentes, entre ellos Huetares, Chorotegas y Nicaraos (Ibarra, 2001), conformando lo que Carmack (2002) ha definido como una red compleja de etnicidades y unidades políticas. Ante este panorama, no es posible entonces

definir el grupo étnico al que pertenecieron los individuos que habitaron La Cascabel.

### **III.b- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN**

Los estudios de arqueología con perspectiva de género en esta zona hacen referencia principalmente a los grupos mesoamericanos.

En muchos de ellos se ha establecido una discusión interesante sobre la producción doméstica, quebrantando las ideas occidentales que establecen paralelismo entre la división sexual del trabajo y las esferas de producción pública y privada. En ese sentido, los aportes de investigadoras como Julia Hendon (1996), Julia Hendon, Rosemary Joyce y otras (Joyce. 1993), Elizabeth M. Brumfiel y Cynthia Robin (2008), Wiesheu Walburga (2006) y otras más, permiten redimensionar la producción de las unidades domésticas dentro del contexto social general, desmitificando las ideas binarias mencionadas y dimensionando la participación de los diversos agentes sociales en las heterogéneas esferas de producción.

Este tipo de investigaciones arqueológicas, logra mostrar una variada gama de contextos sociales de períodos antiguos posesionando la disciplina en un lugar importante dentro de las ciencias sociales, ya que ésta, al abarcar períodos de tiempo más antiguos, tiene el potencial para cuestionar y reevaluar conceptos y teorías que solo corresponden al sistema patriarcal, las con el afán de legitimarlo, se han extendido a la humanidad en su totalidad (Elizabeth Brumfiel y Cynthia Robin. 2008).

Un claro ejemplo de este potencial lo brinda Julia Hendon (1996) al plantear que el feminismo y la antropología económica lograron desmitificar las ideas de que las unidades domésticas son entidades sociales unificadas y homogéneas; aunque éstas realizan las mismas tareas básicas e interactúan en el mismo ambiente

social, no se organizan, ni responden de la misma forma a las condiciones externas, porque éstas están conformadas por actores diferenciados por edad, género, roles y poder, de modo que sus intereses no necesariamente coinciden. Además, reconoce que al interior de las unidades domésticas hay relaciones politizadas que forman parte de la larga estructura económica y política de la sociedad, de ahí la relevancia de revalorizar el concepto de unidades domésticas que hace referencia exclusiva a las mujeres en el entorno de la casa y la subsistencia, sin que se considere su capacidad de producir excedentes y riqueza. También considera importante trabajar en las prácticas domésticas y la naturaleza política de sus relaciones para entender los procesos económicos y sociales de las sociedades pasadas.

Walburga Wiesheu (2006), por su parte, considera que estos aportes son importantes porque alertan sobre el sesgo occidental de la supuesta división sexual de trabajo, en las esferas públicas y privadas, ya que distintas labores dentro de la cadena productiva pudieron llevarse a cabo por diferentes integrantes del grupo doméstico, desmitificando la idea rígida de segregación de labores, según género y edad. Otras investigadoras como Elizabeth Brumfiel y Cynthia Robin (2008) coinciden con estas posiciones, e indican que los modelos con que se pretende comprender las sociedades prehistóricas parten de concepciones de la sociedad occidental, homogeneizando supuestos que se expresan como rasgos humanos universales, proyectando bajo esquemas estáticos los modelos binarios, los roles e identidades de género y la división del trabajo de nuestra sociedad; argumentan también que posiciones teóricas como la feminista aportan criticidad y evidencian la variabilidad en el registro arqueológico, con lo cual se enriquece el desarrollo teórico de la disciplina.

La arqueología feminista ha demostrado que las reconstrucciones sociales que parten de puntos de vista tradicionales son acriticas y proyectan en sus teorías los sistemas de organización de las sociedades occidentales, cerrando la posibilidad a la diversidad humana, que ha logrado visibilizarse gracias a los estudios de género. De acuerdo con Elizabeth Brumfiel y Cynthia Robin (2008), estas posiciones que

sobreestiman los valores occidentales y que se basan en fundamentalismos biológicos de la reproducción humana, han llevado a considerar que existe uniformidad en el trabajo doméstico asignando a las mujeres y se piensa que éste ha permanecido inalterable a través del tiempo, considerando por ello que el desarrollo económico y político tiene lugar en la esfera pública, que en la sociedad patriarcal se asigna al ámbito masculino. Las autoras amplían su argumentación expresando que estas posiciones androcéntricas forman parte de una encrucijada que ha llevado a que se considere innecesario estudiar los espacios domésticos y además, a que se mantenga y reproduzca la idea de que las esferas domésticas son homogéneas e inmutables, impidiendo que se tenga un panorama claro del desarrollo social en todos sus ámbitos, ya que los espacios domésticos y las esferas públicas, que integran los aspectos político y económico, están dialécticamente relacionados. Como se ha demostrado y gracias a esta misma dialéctica, el trabajo doméstico es flexible y ha demostrado tener la mayor capacidad de respuesta ante las cambiantes condiciones políticas y económicas de los sistemas sociales (Brumfield, 1992; en Brumfield y Robin, 2008).

Retomando estos cuestionamientos del feminismo, Walburga Wiesheu (2006) realizó un análisis de la producción de artesanías en grupos mesoamericanos y contribuyó con importantes aportes a la desarticulación de las ideas occidentales rígidas acerca de la división sexual del trabajo, así como de las concepciones unilineales que relacionan esta organización laboral con las esferas públicas y privadas de la producción. En su trabajo, se interesó por re-mirar las unidades domésticas para visibilizar la presencia de la mujer en el registro arqueológico y a la vez analizar el impacto de las imposiciones políticas en aspectos de organización de la producción o de la especialización ocupacional. En particular, señaló la participación diferencial de los roles de género en la especialización artesanal, tanto al interior de los procesos económicos particulares, como en los contextos sociopolíticos generales. También tomó en cuenta la conformación de patrones de especialización específicos, porque éstos, al estar amparados por los sectores dominantes, suelen administrar rubros importantes de la economía política.

Además, consideró importante determinar los roles de género en esta dinámica, ya que al formar parte de la división social del trabajo, son cruciales en el estudio de patrones de especialización ocupacional de sociedades complejas, donde el poder y la posición social están íntimamente relacionadas con el trabajo que realizan los individuos dentro del grupo social. Asimismo, argumentó que la especialización artesanal probablemente evolucionó a partir de contextos domésticos, como labores de tiempo parcial destinadas a suplir necesidades de consumo interno, que posteriormente con la complejización social se tornaron en actividades de tiempo completo para abastecer amplias redes de consumo social.

La autora plantea que hay zonas en Mesoamérica donde no se han identificado talleres y como parece haber sucedido en Teotihuacán durante el período Clásico, esta producción se desarrolló a tiempo parcial, en espacios domésticos y elaborando de manera simultánea diferentes bienes artesanales, destinados al consumo de larga distancia. Al parecer, en Mesoamérica estos trabajos también se llevaron a cabo en espacios domésticos de élite (Walburga Wiesheu. 2006), entre otras.

En un estudio realizado por Cynthia Robin (2002, 2006), sobre aspectos tradicionales de género y organización laboral en el desarrollo de la agricultura del pueblo Maya de Chan Noohol, en Belice, durante el Clásico Tardío, la investigadora encontró que en los estudios de la agricultura Maya se asume un paralelismo entre la época precolombina y el presente etnográfico. A pesar de que al revisar la evidencia etnográfica, etnohistórica y arqueológica de género en la agricultura, llegó a concluir, como era de esperar, que las relaciones sociales en la agricultura no eran estáticas a través del tiempo y que esas diferencias y discontinuidades caracterizan las relaciones de género y la misma agricultura.

Como producto de este desbalance entre los datos y la teoría, la investigadora se interesó por comprender la organización interna de las actividades cotidianas y de la producción de mano de obra en las granjas agrícolas y cómo esto, se relacionó con los aspectos sociales, políticos y económicos de la sociedad Maya. También realizó un estudio a partir de artefactos, datos ecológicos, química de los suelos y

la arquitectura de las granjas, logrando reconstruir el sistema agrícola de la época, la organización social y política, así como la participación de las mujeres y demás agentes sociales, determinando grandes diferencias con el trabajo doméstico actual, inclusive en aspectos de paisaje (Elizabeth Brumfield y Cynthia Robin, 2008).

Por su parte, Elizabeth Brumfiel (2008) realiza una investigación sobre el estereotipo de "mujer tejedora" en tres contextos culturales y temporales distintos, a saber: Mayas del Clásico, Aztecas y poblaciones mesoamericanas del siglo XX, determinando diferencias importantes en los distintos contextos.

Indica que para los Mayas, la tela era un importante artículo de prestigio, para su argumentación toma como evidencia los artefactos relacionados con la manufactura de telares, que en su mayoría fueron encontrados en contextos domésticos de élite; utiliza también los monumentos y las figurillas para inferir aspectos ideológicos en el uso de la ropa, lo que también la lleva a suponer que la confección de ropa se llevaba a cabo en los hogares de mayor estatus. Por ello concluye que para los Mayas de este período, en términos de ideología y por el lugar donde se producía, la confección de ropa se consideraba artesanía de alto estatus. En tanto para los Aztecas, las telas eran bienes de mercado que circulaban ampliamente y su producción y distribución se llevó a cabo entre los distintos sectores sociales. Sin embargo, en este contexto se determinó que ideológicamente los tejidos servían como marcador de género, asociado a mujeres ya sea niñas o adultas. Y basándose en otros autores (Klein 1982; McCafferty y McCafferty 1991; Sullivan 1982) sugiere que por la asociación entre telares y mercados, la producción de tela entre los grupos Aztecas fue una fuente de ingreso para las mujeres, independientemente de su estatus social. En los grupos Mayas del siglo XX se producían tejidos con diferentes estilos que simbolizaban las etnias, luego con el turismo se convirtió en una producción de artesanías para ese fin y posteriormente a raíz del movimiento pan-Maya, los activistas políticos utilizan esa vestimenta para expresar solidaridad con el pueblo Maya (Elizabeth Brumfiel, 2008).

Este estudio le permite plantear a la investigadora que contradictoriamente, los elementos que muestran mayor capacidad de cambio son los que logran persistir en la historia y que el género, a través del tiempo y el espacio, se vio implicado y eclipsado por otras esferas sociales como la clase y la etnicidad, respondiendo a varios aspectos como las prácticas rituales, el comercio ampliado, el tributo, la escasez de tierra y la violencia política.

En concordancia con los estudios de estas investigadoras, se demuestra claramente que los roles de género y la etnicidad no poseen una organización binaria y exclusiva, que el trabajo doméstico ha cambiado a través del tiempo y según el contexto político social.

Definitivamente, la experiencia de género constituye una dimensión importante en la organización social, por eso la arqueología feminista está contribuyendo a recuperar los roles de los diferentes agentes sociales, entre ellos mujeres, hombres, transexuales, niños y ancianos y demostrando que la arqueología es una de las ciencias que cuenta con los mejores recursos empíricos y teóricos para evidenciar esta diversidad universal.

### **III.c- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ARQUEOLOGÍA DE COSTA RICA**

En Costa Rica no existe ningún trabajo arqueológico formulado desde la perspectiva de género, existen documentos e investigaciones que apenas se acercan a esta perspectiva. Por ejemplo, Patricia Fernández (1997), trata de hacer una reconstrucción de la dinámica social y del papel de las mujeres en las sociedades indígenas, tomando en cuenta variables como temporalidad, ubicación geográfica, etnicidad y los roles que ellas llevaron a cabo en los ámbitos familiar, político, ceremonial, de fertilidad, en la guerra y en lo cotidiano. Resulta meritorio el esfuerzo por hacer un análisis de los roles que ha tenido la mujer indígena desde el año 500 a. C. hasta la actualidad.

También Anayensy Herrera (2001), aborda indirectamente el tema y menciona la necesidad de clarificar los roles sexuales en los procesos de trabajo y visibilizar la participación de las mujeres en la identidad cultural. Aunque aclara que ese no es un aspecto a abordar en su trabajo, señala que la elaboración de alfarería de uso doméstico es atribuida a mujeres, tanto en mitos como en los modelos etnográficos, e indica que en estos últimos ligan a las mujeres con actividades como preparación de alimentos, crianza de niños y contribución a la economía doméstica. La investigadora reconoce también la amplia posibilidad de temas de investigación que se pueden efectuar desde la cerámica, y enfatiza que el género puede ser uno de ellos, ya que las alfareras jugaron roles sociales importantes de producción, transmisión y transformación cultural. Como se puede apreciar, efectúa un pequeño pero relevante aporte que contribuye a visibilizar la participación de las mujeres en la historia prehispánica de Costa Rica.

Hay también al menos dos trabajos en Historia del Arte que han utilizado las figurillas encontradas en contextos arqueológicos, para tratar el tema de género, desde las teorías del cuerpo y la identidad.

La primera investigación publicada por Jane Day (1997), sugiere que las figurillas femeninas de cerámicas producidas en la Gran Nicoya podrían estar representando roles políticos y/o de estatus que pudieron ejercer las mujeres. La autora hace un estudio comparativo entre estas figurillas y las encontradas en otros contextos arqueológicos en diferentes partes del mundo, argumentando que en los otros contextos los motivos de las figurillas hacen alusión a la fertilidad y se encuentran en áreas domésticas, mientras que las de la Gran Nicoya se hallan en contextos funerarios y los motivos representan escenas relacionadas con el chamanismo, con decoraciones muy elaboradas y motivos iconográficos relacionados con jaguares, lagartos, serpientes. Además, recurre a datos etnohistóricos alusivos a poderes especiales, utilizados por lo general como *alter ego* por los chamanes.

De este artículo podemos destacar al menos tres aspectos relevantes: es el primer estudio relacionado con la arqueología costarricense que logra visibilizar a la mujer; habla de posibles roles diferenciados que ellas pudieron desempeñar y enfatiza la

participación de la mujer en actividades sociales relacionadas con poderes político-religiosos.

Otro documento que versa sobre el mismo tema, se trata de una investigación exhaustiva llevada a cabo por Laura Wingfield (2009), quien en su tesis para optar por el grado de doctorado en Historia del Arte, analiza 300 figurillas cerámicas de la arqueología de Costa Rica y Nicaragua, y las contrasta con mitos modernos, información etnohistórica, datos de ADN mitocondrial y prácticas con roles de género de los actuales Bribris de Costa Rica y los Cogi de Colombia. Determina que mediante el arte antiguo, las mujeres de la cultura chibcha han mantenido a través del tiempo una fuerte tradición de liderazgo desde 1000 años a.C. hasta el presente, y que este liderazgo en algunos momentos ha sido eclipsado por hombres, especialmente por influencia extranjera. Señala que en el primer período (800 a. C. – 300 d. C.) hay mayor representación de figurillas femeninas y que en los períodos siguientes, tal vez por influencia mesoamericana, se va dando un aumento en el balance, ello podría indicar el paso progresivo de las sociedades de menor rango a sociedades con jefaturas, luego a cacicazgos con mayor distribución de poderes y con miras a una combinación más militarista dominada por hombres.

Ella estudia cada una de las figurillas, determina el sexo ya sea mujer, hombre, e intersexual, incluye en ésta última categoría a las figurillas de sexo indefinido y luego, basándose en las características sexuales y la información etnohistórica, establece representaciones de género asociadas a peinados y vestimenta y a la utilización de artefactos en las figurillas, pero indica que muchas veces esta última variable cambia de asociación de sexo, según el momento histórico. La información la lleva a sugerir que esta población era matrilineal y matrilocal, y los análisis de ADN mitocondrial refuerzan esta idea, demostrando que las mujeres se mantuvieron en el mismo pueblo durante siglos. Indica que ese patrón residencial da un cierto poder a las mujeres sobre sus casas y como grupo dentro de las aldeas, y le permite a los hombres el libre ejercicio de la caza y los esfuerzos de negociación para obtener poder y prestigio por sí mismos fuera del ámbito de la casa, en la aldea, así como el tener múltiples esposas en otros pueblos.

Este patrón residencial al parecer es similar al de la población Rama que habita en la región sur del Caribe de Nicaragua. De acuerdo con Baldi y Melton (sin fecha), los análisis genéticos muestran que hay diferencia entre los patrones de cromosomas Y y los de ADN mitocondrial, encontrando que la deriva genética materna exhibe poca mezcla con grupos externos, mientras la paterna entre las fechas 800 a 1000 d. C. presenta un flujo de genes entre poblaciones Rama y Mesoamericanas; esto los lleva a concluir que la residencia fue matrilocal.

También, tomando en cuenta que las culturas amerindias son teocráticas, considera el componente religioso e indica que los conceptos de religión y poder son difíciles de separar, porque la tradición espiritual chamánica es la transformación de la percepción de líderes religiosos o político-religiosos en animales, que suelen ser los principales depredadores, simbolizando el poder del especialista. Sugiere que el poder y la espiritualidad en la Gran Nicoya parecen expresarse en la gran cantidad de figurillas, que representan principalmente al género femenino o transexuales, y que estos últimos podrían indicar equilibrio social en términos de género y poder, también menciona que hay estudios para otras zonas de América que apoyan la idea de que las mujeres, antiguamente y aun ahora, eran líderes político-religiosas.

El trabajo de Laura Wingfield (2009) es de suma importancia, ya que al ser una investigación desde la historia del arte, supera muchos de los trabajos arqueológicos del ámbito nacional. Para analizar las figurillas lleva a cabo el proceso que Rosemary Joyce (2005) denomina arqueología reflexiva, que consiste en estudiar la vinculación de los medios materiales y las experiencias personalizadas, partiendo de que los patrones expresados en las características físicas de los cuerpos, en este caso de las figurillas como representación de dichos cuerpos, manifiestan un sentido social. Además, recopila e integra varias fuentes de información, que le permiten reconstruir un amplio panorama histórico de los grupos que pudieron habitar la zona que se ha denominado Gran Nicoya.

En cuanto a las investigaciones que giran en torno a prácticas mortuorias, éstas abarcan los temas tradicionales señalados por Rosemary Joyce (2005) y otras,

además de alejarse de la perspectiva de género, brindan explicaciones basándose en la diferenciación sexual del trabajo establecida en nuestra sociedad, contribuyendo a reforzar estas ideas del etnocentrismo occidental.

En una investigación con parte de la colección esquelética del sitio El Molino de Cartago, ubicado temporalmente en la Fase Cartago (900 a 1500 d. C.), Ricardo Vázquez (1982) se propuso como objetivo conocer acerca de la posible representatividad social implicada en el contexto funerario mediante la operacionalización de variables culturales y variables biofísicas. Incluye datos interesantes como, por ejemplo, una cita de Fernández Guardia referida al fraile Manuel de Urcullo, quien en 1763 hace un relato sobre las costumbres mortuorias de los indígenas talamancaes: "*Si es mozo o muchacho el muerto, le ponen allí su cerbatana y mochila de bodoques; y si es mujer, junto al cadáver clavan el uso y algodón;*" (Fernández Guardia. 1969: 20- 21; en Vázquez, 1982: 113). Este dato sugiere que para este grupo indígena, durante esa época (1763), existía clara diferenciación de roles de género, donde las actividades de cacería se adjudicaban a los hombres y las relacionadas con la elaboración de tejidos a las mujeres. Al igual que Ricardo Vázquez (1982) coincide en que este tipo de datos pueden utilizarse para establecer analogías con los contextos arqueológicos. Sin embargo, hay que tener presente dos situaciones: por una parte están narradas por españoles y podrían estar cargadas de juicios de valor y visiones etnocentristas y, por otra, cabe la posibilidad que las costumbres variaran, ya que para esa fecha habían transcurrido alrededor de 200 años desde el momento de la Conquista y durante ese lapso, se pudieron producir cambios relevantes en los roles de género, producto de las exigencias tributarias y de la dominación española.

Otro dato interesante es que obtiene información etnográfica de los grupos Bribris y Cabécares relacionada con los rituales mortuorios y la construcción de las fosas, y la contrasta con la configuración funeraria observada en las tumbas de cajón, encontrando semejanza sólo en la forma rectangular de la fosa. Mientras que entre los bribris y los cabécares los restos se inhumaron de forma desarticulada dentro de un envoltorio, en las tumbas de cajón prevalecían los enterramientos

articulados, por lo que concluye que a partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha dado un proceso de transculturación y que estos grupos han incorporado costumbres de la ideología cristiana (Ricardo Vázquez, 1982).

En cuanto a diferenciación sexual, el investigador menciona que solo se logró determinar el sexo a un 60% de la muestra, de ellos 34% eran mujeres y 26% hombres. Revisando los datos presentados, no se logra determinar ningún elemento que permita establecer asociaciones entre el sexo de las personas y su ajuar, esto porque los ajuares son muy similares y porque muchas de las fosas fueron reutilizadas, presentando restos humanos de diferentes personas.

De la misma forma, en el Sitio La Ceiba, Guanacaste, Juan Vicente Guerrero y Aída Blanco (1987), indicaron que la preservación de los restos humanos excavados fue muy pobre. La muestra total estaba conformada por ciento cuatro individuos, de ellos cuarenta y tres estaban articulados y en posición extendida; sólo pudieron identificar el sexo de diecisiete, que corresponden al 40% de los extendidos y al 1.6% de la totalidad, y como en la mayoría de este 1.6% –no en todos- hubo paralelismo entre el sexo y las herramientas, utilizaron este parámetro para asignar el sexo y la división sexual del trabajo en los individuos restantes.

También, Juan Vicente Guerrero, Ricardo Vázquez y Federico Solano (1992) informaron del hallazgo de una zona con enterramientos secundarios, en un área de inundación marina en el golfo de Nicoya. Algunos de ellos estaban empaquetados en envoltorios de corteza de árboles de la zona, pudiendo preservarse, mientras otros que carecían de envoltorios estaban en mal estado. Encontraron dieciséis paquetes funerarios, nueve de ellos contenían un solo individuo y los otros siete estaban conformados por dos, de ellos había cinco integrados por un adulto y un preadulto. Mediante la morfología de rasgos subpúbicos y la escotadura ciática mayor, así como por diferencias relacionadas con dimorfismo sexual en los huesos del cráneo, lograron establecer diferenciación sexual en algunos de los individuos, nueve de los cuales fueron hombres y ocho mujeres. Mencionan que entre los siete paquetes de dos individuos encontraron asociaciones interesantes de mujeres y niños en tres de los casos, sin embargo, en

una tabla de resumen esta asociación se establece en cuatro casos y los tres restantes estaban conformados por mujer/adulto, hombre/infante y niño/infante. Aunque los autores indican que la muestra no es confiable por su dimensión y porque hubo alteraciones en el sitio, resulta paradójica la utilización de estos datos para inferir diferenciación sexual y además argumentar que ya desde el 500 a. C. se está dando dicha diferenciación en los patrones de enterramiento. Por otra parte, en esta pequeña muestra notaron diferencia en la asociación artefactual de dos individuos de sexo diferente y con ese dato los autores determinan correspondencias simbólicas entre el género de los individuos adultos y la división social del trabajo por sexos. Pese a lo anterior, indican también que en el entierro N° 5, conformado por una mujer de aproximadamente veinticinco años, encontraron un trozo cilíndrico de madera con facetas de talla y el único metate encontrado en el sitio, y en asociación al entierro N° 4, conformado por un hombre de aproximadamente veinticuatro años y un niño de cerca de un año, hallaron, entre otras cosas, otro trozo cilíndrico de madera semejante al anterior.

Como se puede apreciar en estas investigaciones, los autores tratan de establecer dimorfismo sexual a partir de los artefactos que conforman los ajuares funerarios, equiparando la diferenciación sexual del trabajo que se ha establecido en nuestra sociedad con la que se dio en los grupos prehispánicos, sin tener datos contundentes que permitan sostener esta semejanza.

Estos análisis se constituyen en lo que Sandra Harding (1993), Erika Engelstad (1999), Jane Spector (1999) y Ruth Falco (2003), entre otras, consideran ejemplos claros de la carga de valores y subjetividad en los análisis de corte positivista. Es importante resaltarlo porque muchos de los autores de estas líneas teóricas, cuestionan las investigaciones feministas, argumentando su subjetividad. Por otro lado, es importante aclarar que la producción de conocimiento, seamos conscientes de ello o no, está estrechamente ligada a posiciones e intereses políticos; los modelos positivistas responden a las formas de ver el mundo de la sociedad occidental y están cargadas de ideología patriarcal, por lo tanto muchos de ellos mantienen, sustentan y reproducen fuertes contenidos de discriminación ya sea de

clase, etnia, etaria y género, entre otras. Desde esta postura la construcción científica se considera objetiva en tanto responda a este marco ideológico, es decir, está al servicio de posiciones de poder cuyo objetivo es mantener el control social y reproducir este sistema.

### **III.d- INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA**

La información etnohistórica nos brinda un panorama que ubica a los diferentes grupos indígenas que habitaron la América prehispánica en un interesante y complejo escenario de interacción cultural, donde los grupos que habitaron Costa Rica no se encontraban aislados. Eugenia Ibarra (2001) menciona que la complejidad cultural de la zona central de Centroamérica se desarrolló como producto del contacto y de las interacciones que mantuvieron con pueblos de la costa central del Golfo de México.

La autora continúa diciendo que esa dinámica puede ligarse a los movimientos migratorios que se registran a partir del 800 d. C., migraciones que pudieron seguir las vías de comunicación antiguamente establecidas. Plantea también varios hechos de interés que no se pueden obviar en la presente investigación, por una parte, menciona que esta zona desde épocas ancestrales estaba ocupada por grupos vinculados con la zona Sur de América Central y con Suramérica y, por otra, que a partir del 800 d. C. se produjeron oleadas migratorias de grupos mesoamericanos que llegaron hasta la zona de Guanacaste. Es decir que hubo una dinámica de interacción entre grupos culturalmente distintos, lo que posiblemente originó diversas situaciones de cambio social, producidas por conflictos en la defensa de territorios y procesos de estructuración y reestructuración de los diferentes grupos étnicos, esto es, por transculturación<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Fernando Ortiz (1987), utiliza el vocablo Transculturación para expresar los variados fenómenos que se originan (en Cuba) por las complejas transmutaciones de culturas y que son indispensables para conocer la evolución de un pueblo en todas sus esferas.

El escenario social que se vivió en la zona durante el período de estudio es muy complejo, las fuentes históricas que brindan información sobre las sociedades que habitaron Guanacaste a la llegada de los europeos son escasas y confusas, los datos arqueológicos también lo son. No obstante, como mencionan Felipe Solís y Anayensy Herrera (2009) hay indicadores que sugieren la presencia de individuos mesoamericanos, al menos en el sitio Jícaro.

Por otra parte y para efectos del objetivo de esta investigación, es importante aclarar que las crónicas están narradas desde la visión occidental etnocéntrica y androcéntrica de los conquistadores y los cronistas; no obstante, se encuentra información valiosa, que si se utiliza con el debido cuidado, constituye un complemento para el análisis que pretendo efectuar.

Pedro Mártir de Anglería (1944) recopiló información de la zona que le fue brindada por Gil González Dávila durante el año 1522, cuando éste recorrió la zona en busca de un paso entre los océanos Pacífico y Atlántico. Menciona que en estas tierras se tenían las mismas costumbres e idioma que en Yucatán, y hace referencia a la antropofagia ritual y a la importancia que la guerra tenía para estos grupos. Respecto a la guerra narra una conversación entre Gil González Dávila y el cacique Nicoragua, relacionada con los mandamientos de la religión cristiana y específicamente para evitar que los indígenas realizaran sus guerras. Expone una serie de preguntas, que según menciona el cronista, los indígenas hicieron de manera airada, en ellas hacían evidente que la guerra era un asunto de hombres, en cambio el hilado y el cultivo lo realizaban las mujeres. En una nota de pie de página, el autor aclara que las mujeres eran quienes realizaban los cultivos. Este es un dato que nos habla de las diferentes labores que efectuaban los hombres y las mujeres del cacicazgo de Nicoragua<sup>4</sup>.

Con respecto a los roles sexuales entre los chorotegas, Fernández de Oviedo (1976) menciona que a los hombres les correspondían las labores agrícolas, la caza, la pesca, barrer la casa y encender el fuego y, a las mujeres, la molienda del maíz, que realizaban en piedras aplicando la fuerza de sus brazos. Igualmente son

---

<sup>4</sup> Se respeta el término empleado por Pedro Martir de Anglería.

las mujeres quienes asisten a vender o intercambiar productos en las plazas, llamadas tiangez, y que los hombres de estas comunidades no pueden participar, únicamente pueden asistir los foráneos.

En cuanto a las actividades de caza, Oviedo (1976) menciona que la caza de venados, particularmente, estaba reservada para los principales; este dato es muy relevante para mi investigación porque el ajuar de algunos individuos que identificamos como hombres, presentan particularidades como peinetas fabricadas en hueso, además pulseras con dientes humanos, columelas de caracol y en un caso particular uno de ellos presentó un pendiente de guanín. Estos ajuares no parecen generalizados a todos los hombres, por lo tanto esta apreciación de Oviedo podría verse reflejada en mi trabajo.

Menciona también las labores políticas que fueron realizadas por algunos hombres, se refiere a los caciques de Teocatega, Mistega, Nicaragua y el de Nicoya como señores o príncipes, quienes tenían vasallos que le acompañaban y protegían con el cargo de principales en las cabeceras de provincia (Fernández de Oviedo. 1976).

No se aprecian fácilmente pasajes que mencionen a las mujeres en puestos de poder, esto podría explicarse como un sesgo de apreciación, en el que se proyectan los esquemas políticos de la cultura europea, donde los hombres concentraban el poder, o bien que por alguna razón las mujeres indígenas tenían poca relación con los europeos. Eugenia Ibarra (conversación personal noviembre 2012) considera que entre los indígenas había raptos frecuentes de mujeres y que probablemente durante la conquista las ocultaban de los españoles para protegerlas.

Vázquez de Coronado en 1563 narra que el capitán Francisco de Marmolejo visitó a los botos, posiblemente ramas, y fue bien recibido por una mujer a quien describe como la cacica, y su marido, que manda poco entre ellos. Después de un breve intercambio de objetos, la cacica pidió ayuda a los soldados y a Marmolejo contra Garabito, cacique que los oprimía, maltrataba y sacrificaba. Esta narración estaría

reforzando los planteamientos de Laura Wingfield (2009) de que las mujeres de la cultura Chibcha han mantenido fuerte tradición de liderazgo.

En Pedro Mártir de Anglería (1944) volvemos a encontrar información valiosa haciendo referencia a los sacrificios humanos en el cacicazgo de Nicoragua. Relata el sacrificio de prisioneros de guerra y también de gente de su grupo elegida para ello desde pequeña; describe como realizaban el sacrificio y en esa narración detalla como se repartían la carne de los prisioneros indicando que a los caciques les correspondían los pies y manos, a los sacerdotes y sus mujeres e hijos el corazón y lo demás lo repartían al resto de las personas. De tal narración podría inferirse que las mujeres de los sacerdotes participaban activamente del ritual. Esto podría reforzarse con las crónicas de Fernández de Oviedo (1976) quien expresa que tanto ellas como ellos eran grandes hechiceros y especifica que principalmente los sacerdotes de satanáas tenían mucho poder. Si bien el cronista hace referencia a las mujeres, no queda claro si al referirse a los sacerdotes de satanáas están incluidas también las mujeres, esto podría ser un problema de exclusión del lenguaje español, que integra a las personas de ambos sexos en un vocablo masculino y que lleva a interpretaciones que van invisibilizando la participación de las mujeres en actividades que pudieron ser compartidas, principalmente aquellas de carácter público que involucran cuotas de poder.

Este relato de Fernández de Oviedo (1976) refuerza las tesis de Jane Day (1997) y Laura Wingfield (2009) quienes mencionan que las figurillas femeninas de La Gran Nicoya evidencian que las mujeres de esta zona pudieron jugar roles chamánicos o de poder, principalmente en los períodos tempranos. Estos datos son importantes ya que en el asentamiento La Cascabel se encontró un enterramiento de una mujer joven cuyo ajuar estaba conformado por una agrupación de pequeños gasterópodos a la altura de la cabeza, que pudieron ser parte de un tocado; a sus pies se encontró una figurilla femenina policroma similar a las mencionadas por las autoras y una ocarina. Este tipo de ajuar se halló sólo en este enterramiento, aunque hubo otro de infantes que contenía otra figurilla similar (Aguilar V., 2008).

Los cronistas consultados, exceptuando a Fernández de Oviedo (1976), no suelen ser explícitos al mencionar si las mujeres participaban o no en los rituales, ¿sería que realmente no lo hacían o que los conquistadores, por su visión de mundo, no lo vieron?.

Juan de Torquemada (1975) habla de las labores de mercadeo y menciona un ritual muy semejante entre los mexicanos, pero no hace ningún comentario que haga pensar que las mujeres participaban del ritual, no obstante, se aprecia claramente su visión religiosa y la forma como juzgó estas prácticas fue más severa que la de los otros cronistas.

Pedro Mártir de Anglería (1944) y Fernández de Oviedo (1976) relatan auto sacrificios que realizaban los nicaraos y chorotegas; el primero no detalla la participación de mujeres, pero el segundo dice que los hombres se hacían incisiones por debajo de la lengua, las orejas y algunos en el pene, además aclara que las mujeres no hacían nada de esto. También menciona que tanto mujeres como hombres llevan las orejas con grandes perforaciones y acostumbraban a decorarse la piel haciéndose incisiones que cubrían con algún polvo negro, asegurando un tatuaje que perduraba toda su vida; dice que había especialistas para hacer estos tatuajes y que cada cacique tenía su marca, con la que también iba señalada su gente.

Este tipo de rituales parecen ser característicos de poblaciones mesoamericanas, tal como narra Juan de Torquemada (1975), quien recogió un interesante relato histórico sobre la migración de los grupos chorotega y nicarao, reforzando los argumentos arqueológicos y lingüísticos que consideran que estos grupos provenían de México y que posiblemente llegaron en oleadas migratorias desde el 800 hasta el 1350 d. C. Otros cronistas, entre ellos Fernández de Oviedo (1976) y Pedro Mártir de Anglería (1944), relatan diferentes hechos que ligan fuertemente estas poblaciones con las mesoamericanas.

Así, las teóricas estudiadas demuestran que sí es posible, a través de la arqueología con perspectiva de género, re-mirar la historia y desde ahí brindar

explicaciones más amplias de las dinámicas sociales que integren sus diferentes actores(as). De esta manera busco enriquecer la Arqueología con el feminismo, contribuyendo a visibilizar la compleja dinámica sociocultural y política que se genera entre las mujeres y los hombres, para dejar de interpretar arbitrariamente la realidad que no es ni binaria ni universal, sino más bien reflejo del poder occidental androcéntrico. Todo ello conducirá inevitablemente a subrayar que los roles de género son construcciones sociales indispensables en cualquier análisis social integral y que, por tanto, ya es hora de que la arqueología de nuestro país integre esta mirada analítica.

## **IV- MARCO DE REFERENCIA**

### **IV.a- EL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El feminismo es un movimiento social y político en contra del patriarcado, sistema de organización social que se basa en relaciones de poder y dominación, sustentadas en ideas preconcebidas de la superioridad de los hombres y lo masculino sobre la inferioridad de las mujeres y lo femenino. Este sistema de dominación se reproduce a través de la legitimación de poderes binarios, principalmente el de conquista y su consecuente violencia. Para ello ha utilizado formas sutiles de autorización-prohibición, y de invisibilización-exclusión, justificadas en acontecimientos naturales, como la idea de que las diferencias socioculturales entre hombres y mujeres están dadas por naturaleza. También utiliza razones sociales, por ejemplo, desaprobar los aspectos que se consideran femeninos como la debilidad y la no competitividad, o bien la utilización del lenguaje con una narrativa masculina que es reflejo de la equiparación de la visión masculina del mundo a todas las sociedades (Marcela Lagarde, 1996; Henrietta Moore, 1999; Sandra Harding, 1993; Yadira Calvo, 1984 y Nancy Hartsock, 1983, entre otras). Este lenguaje ha invisibilizado y excluido de la historia tanto a las mujeres como a todas las personas consideradas débiles.

Así, el pensamiento abstracto y el lenguaje permiten perpetuar la otredad o marginación de las mujeres en la sociedad patriarcal, desvirtuando, ignorando y descalificando lo femenino (Gerda Lerner, 1986; Yadira Calvo, 1990). El lenguaje con narrativa masculina evidencia la sobre representación universal de los hombres, categoría que al abarcar a ambos géneros, excluye a las mujeres, situación que refleja la equiparación de la visión masculina del mundo a toda la sociedad (Nancy Hartsock, 1983; Sandra Harding, 1993 y Henrietta Moore, 1999). Ello ha llevado a que el conocimiento y quehacer humano que se ha registrado a través de la historia no sea neutral, pues sólo involucra la experiencia y la mirada

del género masculino, lo que conduce a que las explicaciones de los fenómenos sociales y culturales sea parcial, incompleta y tergiversada (Alda Facio, 1994).

En su proceso de lucha contra el poder, el feminismo ha construido un bagaje teórico que permite visualizar que en la mayoría de las sociedades se han establecido diferencias entre hombres y mujeres. El estudio de estas diferencias, es decir, **EL ESTUDIO DE GÉNERO**, es fundamental porque los roles que debe desempeñar cada persona según su sexo, son construidos culturalmente en la sociedad en que vive, en un momento histórico particular y bajo condiciones materiales determinadas (Margaret Conkey y Joan Gero, 1991; Marcela Lagarde, 1996 y Henrietta Moore, 2006), son así parte fundamental de cualquier teoría social y deben ser tomados en cuenta (Margaret Conkey y Joan Gero, 1991).

Henrietta Moore (2006) coincide con esta apreciación al decir que las sociedades en su historia, ideología, sistema económico y organización política, se estructuran a partir de esa relación diferenciada y por ello las ciencias humanas no pueden prescindir de este concepto.

Por su parte, Marcela Lagarde (1996) considera que la perspectiva de género, por su historicidad, permite analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes. Es posible analizar cambios de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas, es decir, no se limita a universos occidentales y urbanos (Lagarde, 1996:15-16). Siguiendo a la autora, esta teoría permite analizar a mujeres y hombres como sujetos históricos, construidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en la sociedad.

*“Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen un particular concepto de género, basado en su propia cultura” [...] “cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma*

*manera que sucede en otras configuraciones culturales. [...] la configuración de género propia, particular, es marcadamente etnocentrista. [...] Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada uno* (Lagarde. 1996: 14. Paréntesis míos).

De este modo, la perspectiva feminista no busca homogenizar a las mujeres, al contrario, procura la desmitificación de las idénticas y hacer de la diversidad una riqueza histórica.

Los roles sociales y políticos son asignados a las personas de acuerdo con su condición de género, por ello la subjetividad se concreta en lo que hace el sujeto: ¿qué hacen las mujeres y los hombres como seres en el mundo?, esta es la pregunta central que orienta la curiosidad teórica de género y su respuesta se compone de todas las preguntas y respuestas que sea posible hacer (Lagarde. 1996: 46).

Las ciencias sociales son las llamadas a analizar de forma crítica el desarrollo social y a visibilizar las contradicciones del sistema, razón por la cual han sido cuestionadas y rechazadas por los sectores sociales en el poder. De igual forma, la perspectiva de género ha develado la estructuración del sistema patriarcal y la importancia que la subjetividad adquiere en su desarrollo, trastocando sus juegos de poder y dominación. De acuerdo con Monserrat Sagot (1994. En Grace Prada Ortiz, 2008), la clase social, la raza o etnicidad, así como el género, son las tres categorías analíticas que están en la base de las experiencias de todo grupo social, ya que la relación entre ellas define las estructuras de dominación y poder social, razón por la cual la perspectiva de género, dada su criticidad, está siendo cuestionada y rechazada por algunos sectores sociales.

Partiendo de lo anterior, la antropología y principalmente la arqueología, deberían ser las disciplinas que demuestren la diversidad de género existente entre los diferentes grupos humanos a través de la historia, ya que ellas tienen mayor posibilidad de compararlos en lapsos históricos mayores. No obstante, así como las

otras disciplinas científicas, ellas han sido parciales y han estado en función de un sector social occidental minoritario pero poderoso, que ha ocultado la diversidad y la amplitud del desarrollo histórico de la humanidad, encubriéndose en una supuesta objetividad científica a partir de la cual se explican los diferentes desarrollos sociales. Estas explicaciones mediante patrones generales universales, estáticos, dicotómicos y androcéntricos, son en realidad una proyección de la sociedad occidental, que equipara la actividad humana con conceptos abstractos como sociedad, sistema y estructura, logrando distorsionar la realidad material de sociedades pasadas e impidiendo que se vean como la síntesis de su praxis (Lía Colomer y otras, 1999). Con ello refuerzan y reproducen los valores y la ideología del sistema social occidental, que se basa en relaciones de poder y dominación. Ni la antropología, y menos aún la arqueología con su acercamiento a las ciencias exactas, han logrado salir totalmente de sus raíces colonialistas, siendo el feminismo, con su perspectiva de género, el que ha venido a desempeñar el papel político de denuncia.

#### **IV.b- EL FEMINISMO EN ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA**

La antropología y la arqueología, como muchas otras ciencias, al propugnar ideas y acciones que están en la base de las razones naturales y sociales mencionadas, han contribuido y contribuyen con la reproducción ideológica del sistema. Ambas, desde su perspectiva positivista, se han planteado como una ciencia objetiva, no obstante, como indica Erika Engelstad (1999), en el trabajo científico lo personal y lo político se conjugan con lo analítico, evidenciando que no es objetivo. Por tanto, la ciencia en su teoría y en su praxis ha estado al servicio del sistema, legitimando la inferioridad de las mujeres e invisibilizándolas.

Tal invisibilización se ha plasmado tanto en las teorías como en la práctica profesional. Henrietta Moore (1999) en su libro *Antropología y Feminismo*, condensa una serie de investigaciones de antropólogas feministas que analizan

trabajos realizados por otros colegas y que logran demostrar cómo la teoría antropológica no es ni objetiva ni neutra, ya que ellos miran las otras culturas desde ópticas etno/andro-céntricas y a partir ahí construyen sus teorías.

En concordancia con Henrietta Moore, Victor Fernández (2006) expresa que debido a los enfoques etnocéntricos y androcéntricos de la arqueología, las arqueólogas feministas empezaron a plantear la necesidad de estudiar a las mujeres desde el punto de vista de investigadoras mujeres y considera que uno de sus logros fue visibilizar a las arqueólogas en la historia misma de la disciplina y en el mercado laboral.

La antropología feminista en la década de 1970 hizo aportes relevantes: por una parte, las antropólogas feministas de orientación marxista impactaron la disciplina con debates relacionados con temas como propiedad, herencia y división sexual del trabajo. Por otra parte, al cuestionar las ideas de universalidad reformularon la categoría **MUJER UNIVERSAL**, ampliaron las áreas de investigación teórica y redefinieron el estudio de la mujer como estudio de género. Todo ello condujo a replantear el concepto de diferencia y a estudiar las construcciones raciales y de clase desde la perspectiva de género, esto es, tomando en cuenta la división de género, la identidad y la experiencia provocada por esas diferencias. Así, la antropología feminista reformula la teoría antropológica y redefine la teoría feminista, desmantelando la categoría **MUJER** y demostrando que también la teoría feminista se ha visto fuertemente influenciada por la hegemonía occidental (Henrietta Moore, 2006).

En la arqueología, el feminismo logra introducirse apenas en la década de los años ochenta, principalmente en Inglaterra, los países escandinavos y Estados Unidos. Su enfoque estaba orientado a evidenciar el sesgo androcentrista que existe en las reconstrucciones del pasado, como producto de las ideas erróneas debatidas cuarenta décadas atrás, que atribuían aspectos meramente biológicos a las diferencias entre mujeres y hombres, sin tomar en cuenta que las condiciones de género son construcciones culturales.

Las primeras arqueólogas exponentes de esta corriente son Margaret W. Conkey, Joan Gero, Jane D. Spector, Erika Engelstad y Ruth Tringham, posteriormente se han ido integrando muchas otras investigadoras y con ello se ha ampliado el campo de acción de la arqueología de género.

Siguiendo a Ruth Falco (2003), los estudios con perspectiva de género surgieron y se han desarrollado de la mano del feminismo, y por eso muchas veces se presta a confusión y se les considera como sinónimos. Se hace entonces importante aclarar que el feminismo es una corriente política que aboga por la equidad de las mujeres y utiliza la perspectiva de género como construcción teórica para conocer e interpretar la realidad social.

Es importante recalcar que si bien la utilización de este método se ha ampliado un poco, él surge del feminismo y muchas de las investigadoras que lo aplican se mantienen dentro de esta posición política, dando una lucha importante para visibilizar el papel que las mujeres hemos tenido a través de la historia y también para cuestionar y evidenciar que en la práctica de la disciplina hay marcada discriminación hacia las mujeres arqueólogas, así como desacreditación a la utilización de la perspectiva de género, argumentando que ésta es subjetiva y por ello poco científica.

Muchos de quienes se oponen a la arqueología feminista, piensan que ésta deja por fuera a los hombres; sin embargo como argumenta Sandra Harding:

*“... el objetivo de la búsqueda feminista del saber consiste en elaborar teorías que representen con precisión las actividades de las mujeres como actividades sociales, y las relaciones sociales entre los géneros como un componente real –importante desde el punto de vista explicativo- de la historia humana.”* (Sandra Harding, 1996:121).

Por tanto, es importante recalcar que la arqueología feminista abarca a todos los géneros y no solamente a las mujeres como se suele asumir erróneamente.

Entre los grandes aportes de esta corriente se pueden mencionar los siguientes:

- 1- Ha demostrado, como ya se mencionó, que las "relaciones de género" no son simples hechos naturales, sino una categoría social que se construye histórica y culturalmente, asignando roles a las personas según su sexo; por tanto, son parte esencial de cualquier teoría social (Margaret Conkey y Joan Gero, 1991).
- 2- Puso en evidencia la contradicción que mantiene la antropología tradicional entre su aparente y autodefinida objetividad y los sesgos que mantiene, ya que está cargada de valores patriarcales, tanto en su metodología, en los problemas planteados, en las interpretaciones de resultados y en la teoría (Ericka Engelstad. 1999).
- 3- Reconoció que la cultura occidental, en casi todos los ámbitos de la vida, exceptuando el doméstico-reproductivo, ha invisibilizado a la mujer, favoreciendo la idea que el hombre ha sido el sujeto a través de la historia y reforzando las ideas patriarcales de la actualidad. En este sentido, siguiendo a Ruth Falco (2003), si bien es difícil encontrar a la mujer en el registro arqueológico, también es difícil identificar al hombre, ya que en la mayor parte de los casos, las actividades atribuidas a los hombres han sido asumidas, pero no demostradas analíticamente.
- 4- Expuso la importancia de revisar y reconstruir una serie de conceptos para reconocer los roles que las mujeres asumieron en el pasado, redimensionando las actividades domésticas, redefinidas como actividades de mantenimiento, tecnológicas y de producción.
- 5- Los estudios desde la arqueología tradicional han asumido que las relaciones entre sexos están dadas por la naturaleza, de modo que son estáticas, independientemente de los contextos culturales e históricos, analizando el pasado desde nociones culturales de nuestra sociedad. Ante esta situación, Jane Spector (1999) se hace varias preguntas claves para abordar los estudios arqueológicos desde esta perspectiva:

*“¿cómo podemos reconocer a los hombres y las mujeres y sus actividades, relaciones sociales y creencias a partir de los restos arqueológicos? ¿Cuáles son las dimensiones materiales de las relaciones de género? ¿En qué medida forman parte del registro arqueológico y se conservan? ¿Puede la investigación reconocer e interpretar estos indicadores sobre el género dada la distancia histórica y cultural existente entre nosotros y las personas que estudiamos?” (Jane Spector, 1999:234).*

Estas ideas quedan resumidas en el cuadro N° 1.

En la actualidad, como ya se mencionó, los estudios arqueológicos con perspectiva de género se han abierto a otros análisis, tratando de corregir el sesgo androcéntrico de la disciplina, tanto en las investigaciones, como en la práctica profesional y abarcando temas concretos como el valor de lo doméstico en la vida social y política.

Acercarse al pasado desde la perspectiva de género implica otorgar nuevos significados a las acciones humanas que quedaron plasmadas en los restos materiales que conforman el registro arqueológico y crear un discurso humanizado que contemple conceptos como: acción social, redes sociales o experiencias de vida (Lía Colomer y otras. 1999). No es tan cierto que acercarse al pensamiento de las personas que habitaron en el pasado sea una dificultad, porque muchos de esos pensamientos se transformaron en acciones que modificaron el entorno y que dejaron huella y éstas son precisamente los restos materiales que conforman el registro arqueológico (Lía Colomer y otras. 1999).

Cuadro N°1

## DIFERENCIAS ENTRE LA ARQUEOLOGÍA TRADICIONAL Y LA ARQUEOLOGÍA FEMINISTA

	ARQUEOLOGÍA TRADICIONAL	ARQUEOLOGÍA FEMINISTA
<b>METODOLOGÍA</b>	Objetiva, positivista, androcéntrica	Valora la subjetividad como elemento humano y por tanto inseparable de cualquier acción de conocimiento.
<b>VALORES</b>	Patriarcales de competencia y poder jerárquico	Humanos que reconocen la diversidad y abogan por la equidad, integrando a todas y todos los actores(as) sociales.
<b>RELACIONES DE GÉNERO</b>	Construidas naturalmente y estáticas	Construidas históricamente y culturalmente; dinámicas
<b>ASIGNACIÓN DE ROLES</b>	Determinados por la naturaleza	Determinados por patrones socioculturales que convierten la diferenciación de sexo en desigualdad social.
<b>LA MUJER</b>	Invisibilizada y relegada a roles domésticos y de reproducción	Reintroducida en los ámbitos social y político

Recientemente, a la luz de la reflexión posmoderna y de las concepciones de diversidad sexual, algunas investigadoras cuestionan el alcance de la arqueología feminista, planteando que no logró superar la segunda ola del feminismo, es decir, que no logró superar la visión dual de género. Pamela L. Geller (2009) considera que uno de los fallos de la arqueología es que continúa estudiando a la mujer como una categoría monolítica y esencializada, y que al no cuestionar la dicotomía, mantiene posiciones etnocentristas y heteronormativas, que abogan por el tan controvertido determinismo biológico.

Si bien la arqueología feminista ha destacado la participación de las mujeres en la historia, coincido con Elizabeth Brumfiel y Cynthia Robin (2008), en que, aunque

parezca contradictorio, esto ha sido necesario debido a la fuerte tendencia histórica de esta sociedad a invisibilizar a la mujer. No obstante, esta crítica no parece contemplar los numerosos estudios recientes relacionados con la producción doméstica, en los cuales se recupera la diversidad de roles que llevaron a cabo diferentes agentes sociales, y se resalta la importancia de la arqueología feminista al comprobar la existencia de la diversidad universal a lo largo de la historia.

Otros argumentos que debaten la visión positivista los encontramos en Rosemary Joyce (2005): ella postula que a partir de los enfoques que enfatizan la importancia de las dimensiones transversales de la identidad social y la negociación activa de las posiciones sociales, los arqueólogos han empezado a plantearse preguntas sobre experiencias encarnadas, examinando huellas de modificación corporal, alejándose de la discusión de los cuerpos normativos, e incluyendo experiencias sensoriales que se consideraban imposibles de detectar en arqueología:

*“Kus (1992) hizo un llamado de atención a la necesidad de incluir la experiencia sensorial como parte de la arqueología del cuerpo. Basándose en su experiencia etnográfica, argumentó que las interpretaciones arqueológicas que no hacen referencia directa a los sentidos pasan por alto aspectos importantes de la experiencia humana en el pasado, experiencias que motivan a las personas para actuar de un modo particular.”* (Rosemary Joyce. 2005:9. Traducción propia).

Esta investigadora retoma a otros autores y argumenta que la aplicación de técnicas biológicas para reconstruir salud, modelos de trabajo y modificaciones corporales, es otra vía para construir desde la experiencia corporal, ya que las experiencias biológicas, de identidad y encarnación de individuos del pasado, no son superficiales y desafían cualquier intento de separar la superficie del interior. La arqueología del cuerpo va más allá de la dicotomía (superficie–interior), relacionando las diferentes prácticas corporales y las representaciones de los cuerpos, ya que éstas producen experiencias encarnadas y diferenciadas según el sexo, la edad y el poder (Joyce, 2005).

Esta recuperación de la importancia del cuerpo se enmarca igualmente dentro de avances científicos contemporáneos, particularmente en neurociencias, al respecto Francisco Varela (2000) nos da luces en dos sentidos: por una parte, considera el conocimiento como acción en el mundo, es decir, éste deja de ser representación y pasa a ser construcción y por otra parte, la mente ya no pertenece al cerebro, sino que está encarnada o inscrita en la totalidad de nuestro cuerpo que interactúa con el mundo. Así, el saber depende de nuestras experiencias corporales concretas y ellas, por su parte, de un contexto biológico y cultural más amplio.

Recientemente, varias investigadoras han ampliado la arqueología de género, incursionando en teorías de identidad y estudio del cuerpo. Volviendo a Rosemary Joyce (2005), la arqueología desde enfoques fenomenológicos está empezando a utilizar la perspectiva semiótica para analizar la producción y las experiencias de las personas que vivieron en el pasado. Esto se hace yuxtaponiendo huellas de prácticas corporales, representaciones idealizadas y la evidencia de los efectos de gestos habituales, posturas y prácticas de consumo en el cuerpo físico. Para ello parten de que la comprensión social del cuerpo fue creada y reproducida por asociaciones con la cultura material. Es decir, se asume de forma dinámica como en un sitio quedó plasmada la experiencia de vida de la persona, el contexto social en que se desarrolló y sus decisiones personales, y no como una superficie pública, legible.

La autora argumenta que, desde esta perspectiva, el cuerpo ha llegado a ocupar un lugar central en la teoría social contemporánea y que la arqueología, aunque llegó tarde al debate, ha efectuado aportes importantes, entre los que destaca:

- 1- Los estudios en la materialidad humana basados en el cuerpo físico,
- 2- Estudiar la forma como las prácticas sociales y culturales inteligibles se realizan, se reproducen y se transforman a través del tiempo, y
- 3- La conciencia de que existe una brecha entre la materialidad de las huellas de esa experiencia humana pasada y las interpretaciones que se proponen.

Cabe aclarar aquí que es precisamente esto lo que se pretende explorar en este estudio, aunque sea con una pequeña población de análisis, conformada con veinticinco personas.

Reconoce también que desde hace mucho tiempo en la arqueología se han realizado estudios en el cuerpo humano y que éstos enfocaban detalles físicos relacionados principalmente con salud y/o aspectos sociales como: diferenciación de sexo, prácticas corporales o asociación de objetos para determinar estatus y jerarquía. Pero, a partir de 1990, los temas relacionados con el estudio del cuerpo humano se han diversificado, abarcando interpretaciones sobre belleza idealizada, signos de edad, de estatus, de género y otros aspectos de la corporalidad.

La arqueología contemporánea ha demostrado la dificultad para definir mediante los cuerpos el límite entre la persona y la sociedad, porque la persona -física biológica- es tanto el medio como el producto de la acción social. Estudiar la superficie del cuerpo implica estudiar automáticamente el cuerpo, la persona y las relaciones de las personas en la sociedad. Así, el cuerpo es visto como un todo, es decir que se integra la parte física-biológica con los aspectos psíquicos y sociales que se pueden apreciar en la superficie del cuerpo. Esto surge con las arqueologías de sexo y género y su necesidad de apreciar esas diferencias en el vestir y en las modificaciones corporales, y remite necesariamente a construcciones de edad, clase, etnia, raza y condición social, ampliando así las posibilidades arqueológicas de estudiar los cuerpos humanos (Rosemary Joyce, 2005).

Es importante tener presente que la sexualidad humana es flexible y presenta una gama de posibilidades de acuerdo con aspectos biológicos y socioculturales. Como se ha demostrado en diversas investigaciones, los factores biológicos se desarrollan en la etapa prenatal, inician en el momento de la concepción con el sexo cromosómico, continúan con el desarrollo de las gónadas, la producción hormonal, el desarrollo de los órganos reproductores –internos y externos- y la diferenciación sexual del cerebro. Intervienen además factores socioculturales

relacionados con la socialización, como las expectativas que los padres y madres tienen sobre la persona, la interacción con sus grupos de pares, las instituciones sociales y los medios de comunicación y finalmente aspectos de la persona como autoidentidad y preferencia sexual (Robert Crooks y Karla Baur, (1999).

Retomando a Rosemary Joyce (2005), la adjudicación de imágenes visuales como sustituto de cuerpos vivos es muy cuestionable, para ello utiliza un ejemplo del vestuario en travestis y plantea que el hecho que un individuo utilice ropa considerada para mujer, no implica que tenga sexo de mujer. En este punto concuerda con Sandra Harding (2006) quien hace un llamado de atención aclarando que en nuestra sociedad se ha producido una configuración mutua entre los significados de sexo y género y la dicotomía cultura y naturaleza, por lo tanto éstos corresponden a la cultura occidental

Esta práctica errada, como ya se expuso, ha sido muy utilizada en las investigaciones arqueológicas en Costa Rica ya que, cuando por razones de preservación es imposible determinar el sexo en las muestras esqueléticas, se utiliza el ajuar funerario para asumir el sexo de las persona, haciendo el trabajo en sentido contrario, ya que el género se construye a partir del sexo y no a la inversa; y aplicando arbitrariamente la ideología occidental a contextos de otras culturas.

Por otra parte, las investigaciones de contextos mortuorios en nuestro país se han abordado, como menciona Meskell, en Rosemary Joyce (2005), como artefactos que representan las normativas sociales, ya sea como índices de organización social o como focos de simbolismo.

Los cuerpos se han tratado como objetos en los cuales se puede inscribir, porque en occidente ha existido una tradición que separa la mente del cuerpo, concibiéndolo como un objeto. Pero los estudios contemporáneos de la arqueología del cuerpo con influencia de la fenomenología<sup>5</sup>, están utilizando perspectivas

---

<sup>5</sup> La fenomenología entendida como el movimiento filosófico que recurre a la experiencia intuitiva; en el caso concreto de los cuerpos, éstos estarían evidenciando la experiencia misma de lo que la gente y por ende el grupo social vivió.

explicativas en las que el cuerpo es un instrumento que genera significado, que recibe toda la información y el conocimiento, y recoge y expresa la experiencia vivida. Se superan así las perspectivas semióticas de la transmisión de información, la identidad de los modelos de señalización y la descripción de cuerpos inertes, sustituyéndola por un análisis de la producción y la experiencia de los organismos vivientes, en la que la superficie y el interior ya no están separados (Rosemary Joyce, 2005). Esto se abordará en detalle en apartados siguientes.

La Bioarqueología, desde la postura materialista histórica, también puede hacer aportes relevantes a los estudios de la arqueología de género, ya que conceptualiza a la persona como organismo biológico y como sujeto social y único dentro de una realidad sociohistórica concreta, permitiendo que el individuo(a) sea una unidad de análisis biosocial y cultural. Así, al examinar sus condiciones de vida, se puede conocer el desarrollo general de su grupo social (Vera Tiesler, 2006), brindando la posibilidad de construir discursos arqueológicos humanizados.

#### **IV.c- BIOARQUEOLOGÍA DESDE LA PERSPECTIVA MATERIALISTA HISTÓRICA**

La muerte es un hecho significativo para cualquier grupo humano, se expresa en rituales que varían con cada sociedad, en el tiempo y el espacio; existe una diversa gama de tratamientos inhumatorios según las creencias de los grupos y los roles de las personas dentro de éste. Por tanto, en estas actividades se plasman aspectos fundamentales de la vida y la cultura relacionados con condiciones fisiológicas, de salud, demográficas; relacionados también con la ideología, la visión de mundo, las costumbres, las relaciones humanas, los aspectos políticos y económicos y de organización social en general; todo esto hace que los contextos mortuorios sean un recurso muy valorado por los arqueólogos. Lamentablemente, y de acuerdo con Vera Tiesler (1993; 2006), debido a las posiciones teórico-metodológicas vigentes en el desarrollo de la antropología, se ha generado una

separación técnica y académica entre las diferentes ramas en que se subdividió la disciplina, a saber: antropología social, arqueología y antropología física. Ello ha llevado, entre otras cosas, a que la mayoría de los trabajos arqueológicos se limiten a resultados técnicos, sin alcanzar explicaciones sociales. De igual forma, los análisis de los restos humanos se han dejado de lado, impidiendo obtener información relevante relacionada con estilos de vida, prácticas laborales y culturales, nutrición, patologías y mucho más.

Desde la Bioarqueología, rama de la antropología que estudia los restos humanos<sup>6</sup> bajo una perspectiva biocultural, tomando en cuenta los contextos mortuorios y el registro arqueológico, la arqueología podría trascender su carácter técnico para llegar a explicaciones sociales. Vera Tiesler (2006) indica que los aspectos biológicos y sociales forman parte de la realidad humana, los cuales se influyen y condicionan mutuamente. Por tanto, el desarrollo social de los (las) seres humanos(as), está vinculado con sus propiedades biológicas, así, los restos humanos se convierten en un sustrato biológico donde quedan materializados elementos culturales como costumbres, condiciones de vida, y aspectos generales relativos al desarrollo de su grupo.

Siguiendo a la autora, la Bioarqueología<sup>7</sup> surge con el interés de integrar información cultural proporcionada por la arqueología e información biológica suministrada por la antropología física. Inicia como tal en los años noventa e integra diferentes enfoques: encabezada principalmente por investigadores anglosajones interesados inicialmente en aspectos relacionados con la deformación cefálica como práctica cultural maya, y posteriormente incorporan otras características esqueléticas de índole biocultural, intencionales o no. A ello se unen los estudios de la "Antropología Biológica de Campo", de la escuela francesa, cuyo interés fue reconstruir procesos históricos a partir de interpretaciones tafonómicas y del contexto funerario. Paralelamente, en la escuela francesa surgió una línea de investigadores que incluyó aspectos de ciencias forenses para trabajar

---

<sup>6</sup> Vera Tiesler indica que algunos investigadores integran paleofauna y paleoflora dentro de los estudios bioarqueológicos.

<sup>7</sup> Término acuñado por Jane Buikstra en 1977.

los contextos mortuorios. Estos tres enfoques de investigación se unen dentro de la Bioarqueología con el objetivo de mitigar las limitaciones de la separación existente entre la arqueología y la antropología física.

Vera Tiesler (2006) argumenta que los trabajos bioarqueológicos realizados en Mesoamérica no logran trascender lo técnico, ni la acumulación de datos empíricos, porque carecen de bases teórico-metodológicas coherentes que brinden significado explicativo. Para superar esta dificultad propone estudiar los contextos mortuorios, incluidos los restos humanos, desde una perspectiva teórico social inscrita dentro del materialismo histórico, ya que él pretende explicar la totalidad histórica concreta de la sociedad. Bajo este precepto, la arqueología se coloca en un marco amplio como herramienta de investigación que utiliza vestigios materiales para brindar explicaciones sociales. Para conceptualizar la sociedad como totalidad concreta en sus diferentes niveles de existencia se utilizan tres conceptos básicos que son: Formación Económico Social, Modo de Vida y Cultura.

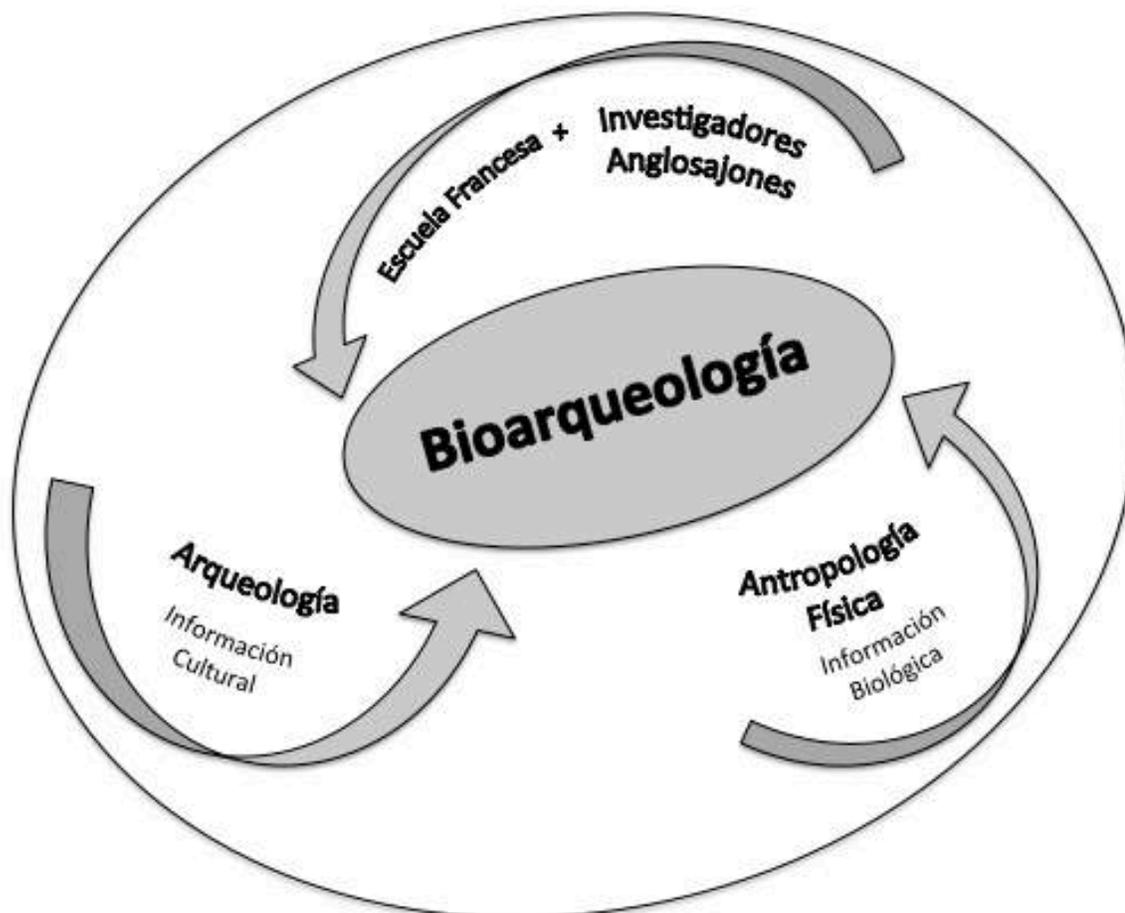
#### Formación Económico Social

Marx se refiere a la Categoría Formación Económica Social de la siguiente manera:

*“... en la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio (Uberbau) jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. (Karl Marx, sin Fecha:55).*

Gráfico N°1

## ENFOQUES QUE INTEGRAN LA BIOARQUEOLOGÍA



Es decir, corresponde a la integración dialéctica entre la estructura económica y la superestructura<sup>8</sup> de una sociedad y, siguiendo a Mario Sanoja e Irida Vargas (1978), su importancia radica en que expresa el proceso de la realidad dinámica, definiendo las etapas históricas sucesivas y progresivas que marcan el desarrollo de una sociedad.

<sup>8</sup> La superestructura hace referencia a los aspectos subjetivos, ideológicos, políticos e institucionales de la sociedad y son importantes porque permiten el mantenimiento y la reproducción del sistema económico y social.

Vera Tiesler (2006) resalta dentro de esta categoría la presencia del modo de reproducción, el cual junto con el modo de producción, contienen la totalidad de las relaciones materiales y objetivas que se establecen entre los integrantes de la sociedad, concepto fundamental en los análisis bioarqueológicos.

### Modo De Vida

Este concepto se refiere a la forma como los(as) seres Humanos(as) se organizan para producir y vivir, incluye la cosmovisión, la religión -entendida como las formas operacionales para rendir culto a dioses- y la ideología que incluye la ética, la política y las leyes sociales. Los modos de vida se modifican por la relación que se establecen con otros grupos y por la introducción de nuevas actividades laborales.

Mario Sanoja lo asemeja al concepto de cultura y lo define como:

*“Los modos de vida tienen una dimensión espacial, en tanto que representan una respuesta social de grupo humano a las condiciones objetivas de un ambiente determinado. Pero al mismo tiempo son dialécticas por cuanto que la contradicción medio-ambiente-hombre se soluciona dentro de coyunturas que dependen tanto de la dinámica interna de dicho grupo como de su relación con otros grupos humanos.*  
(Sanoja, 1983:13)

Para Tiesler (2006), el modo de vida es la mediación objetiva entre la formación social y la cultura como manifestación concreta de la formación social.

### Cultura

Desde la corriente teórica de la Arqueología Social Latinoamericana no existe un concepto unificado de cultura, algunos investigadores como Mario Sanoja, lo asemejan al concepto Modo de Vida y lo define como el conjunto de acciones en las cuales los individuos basan su existencia, en última instancia determinadas por la relación que las personas de una sociedad establecen para producir las condiciones de existencia.

Para Luis Bate, la cultura es:

*“... el conjunto de formas singulares que representan los fenómenos correspondientes al enfrentamiento de una sociedad a condiciones las condiciones específicas en la solución histórica de sus problemas generales de desarrollo. Estos últimos que constituyen evidentemente una referencia al desarrollo de las fuerzas productivas, son propios de la formación económica social...”* (Sanoja, 1983:13).

Esto no es más que la forma como cada sociedad enfrenta la resolución de problemas de desarrollo, ello nos remite también a las relaciones sociales de producción.

Vera Tiesler (2006), por su parte, indica que la cultura es la manifestación concreta que resulta del vínculo entre ideología y producción.

Aunque como se mencionó, no existe un concepto unificado del término cultura dentro de esta línea teórica, los autores nos remiten a las representaciones singulares a partir de las cuales cada sociedad manifiesta sus relaciones sociales de producción y su correspondiente superestructura.

En síntesis, estos tres conceptos permiten diferentes niveles de análisis de la sociedad, mientras las formaciones sociales dan cuenta de la dinámica de la realidad completa, los modos de vida permiten analizar las formas de organización y la cultura las manifestaciones de esa realidad concreta.

La Bioarqueología, desde esta posición teórica, permitiría explicar las expresiones complejas materializadas en los contextos mortuorios, para lo cual parte de la persona como punto de enlace conceptual entre los aspectos biológicos y sociales.

Desde esta perspectiva, conceptualiza a la persona como fenómeno bio-psico-social y lo ubica dentro de tres categorías de referencia: como miembro de la sociedad, como organismo y como objeto de estudio dentro de su contexto material.

*“... el hombre, parte inseparable de la sociedad que integra junto con otros, concreta un cuerpo de información variada que refleja las condiciones de vida y el desarrollo general de un grupo. Desde esta perspectiva se justifica su consideración en el campo de la arqueología y de las ciencias sociales en general.” (Vera Tiesler, 2006:51)*

La autora retoma el concepto de persona formulado en el materialismo histórico, concibiendo al ser humano como un sujeto concreto que se diferencia sustancialmente de otros animales por la capacidad de generar sus medios de producción, ya que es a partir del trabajo y dentro de un contexto sociohistórico (por lo tanto dialéctico), que los(as) seres humanos(as) se convierten en sujetos(as) capaces de transformar la naturaleza, es decir, de producir y reproducirse, tanto en lo biológico como en lo social, plasmando nuevas formas de vida que les apartan cada vez más de las condiciones medioambientales.

Para Tiesler (2006) el reto de la arqueología está, no en analizar el individuo, sino en explicar el proceso histórico colectivo inferido a partir de restos materiales y, para ello, formular conceptos y categorías partiendo de la persona, ya sea esqueletizada o momificada, situada dentro de su contexto social y arqueológico.

Bajo este marco conceptualiza a la persona como:

- un organismo biológico que sufre cambios fisiológicos y patológicos propios de su ciclo de vida y de sus propiedades genéticas, incluidos los cambios de la evolución humana;
- como sujeto(a), es decir como persona consciente capaz de conocer, transformar y reflejar su realidad, realidad que a su vez le modifica, este reflejo se expresa en los pensamientos, creencias y sentimientos, y
- como integrante de un grupo social dentro del cual interactúa para satisfacer sus necesidades; es decir, donde se reproduce biológica y socialmente.

A partir de la integración de estos tres aspectos, se puede lograr el salto explicativo, ya que para el materialismo histórico el trabajo es el motor de las relaciones sociales. La forma que toman estas relaciones está dada por la dinámica

que las personas establecen entre sí para producir, o sea por la posición que cada uno ocupa en la división social del trabajo, así como por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, conformadas por los medios que se requieren para la producción y por la mano de obra. Esta dinámica ubica a las relaciones sociales en primer plano, puesto que es aquí donde se materializa la esencia humana. Sin embargo, para acceder a ellas la autora utiliza como recurso analítico directo al (a la) individuo(a) inmerso(a) en su contexto social, aunque reconoce que dentro del materialismo histórico el rol de las personas no es explícito.

Desde este paradigma teórico-metodológico, Tiesler (2006) se basa en los dos niveles que Marx establece para demarcar la dimensión estructural de las Formaciones Económico Sociales (FES):

- 1- el ser social, categoría estructural empleada para referirse las relaciones que las personas establecen con otros miembros de la sociedad a partir de la producción;
- 2- la Superestructura, categoría que de acuerdo con Roger Bartra (1973) se refiere al conjunto de instituciones, ideologías, creencias, concepciones, actitudes y sentimientos que mantienen cohesionadas la sociedad y la cultura en torno a dicho sistema, asegurando así la reproducción del sistema económico.

Estos dos niveles de referencia demarcan la dimensión estructural de las FES y permiten entender a la sociedad y sus transformaciones históricas, ya que ella se reproduce mediante las relaciones estructurales y superestructurales. Para referirse a este tema Tiesler (2006) retoma a Engels, quien argumenta que la realidad social concreta tiene dos dimensiones estrechamente interrelacionadas: la producción y la reproducción. La primera remite a la producción de los medios de existencia, es decir, la producción de los bienes necesarios para vivir, como instrumentos de trabajo, alimento, ropa, vivienda y demás. La segunda se refiere a la producción del ser humano, es decir la reposición de la población, el mantenimiento y la fuerza de trabajo. Esta dimensión complementa el modo de producción porque asegura la reproducción social. Tiesler (2006) utiliza el

concepto de Modo de reproducción como categoría social que, además de permitir la reproducción de la fuerza de trabajo, alude directamente a las relaciones sociales que median principalmente la reproducción biológica, ya que la reproducción sexual, aunque está condicionada en primera instancia por funciones fisiológicas, también está limitada por la endogamia y la exogamia, en tanto relaciones socioculturales de filiación, ligándose así a los factores estructurales y superestructurales de cada sociedad.

Ahora bien, ¿cómo se integran las personas a la sociedad desde las esferas de referencia o investigación señaladas? Coincidimos con Tiesler (2006) al exponer que los(as) individuos(as) forman parte de diferentes grupos dentro de una misma sociedad y que se ligan a ellos a partir de los roles y atributos que regulan las relaciones sociales. Éstos pueden ser asignados, adquiridos o heredados y su valor se circunscribe a un grupo dentro de la estructura social. La autora retoma la formulación de dos niveles diferentes de relaciones que establecen Service y Binford: los vínculos horizontales dados por el sexo y la edad, que predominan en sociedades igualitarias, y las distinciones verticales definidas por estatus, estratificación, linaje o clase, que conciernen a estructuras sociales complejas.

Partiendo de la diferenciación señalada, es de suponer que tanto la organización social como sus niveles de diferenciación, están delimitadas por el desarrollo de las fuerzas productivas y sus contradicciones, ya que ellas condicionan las relaciones de trabajo, la producción y la distribución de la propiedad. De esta manera, los conceptos de grupo, rol y posición social son determinados por la base material del ser social, más que por su reflejo superestructural. Ahora bien, con este argumento Tiesler (2006) cuestiona el manejo que se ha dado desde la arqueología a calificativos como prestigio y estatus social, porque ellos caracterizan aspectos superestructurales y entonces adquieren significado solo a partir de la ideología del(de la) investigador(a).

Yo utilizo este mismo argumento para cuestionar también la transferencia de binarios a la arqueología, ya que éstos son el fundamento principal de la división de género en la sociedad patriarcal y, por tanto, el reflejo superestructural de

nuestra sociedad, cuyo objetivo es dotar de carácter universal e histórico a dicha división de género.

Continuando con Tiesler (2006), los restos humanos son el elemento principal de los contextos funerarios, su reconstrucción implica integrar desde posiciones teóricas determinadas el registro material y los hechos sociales que lo crearon. La persona como parte del registro arqueológico es fuente de información biocultural y también social, bajo conceptos básicos el(a) individuo(a) se materializa, inicialmente como sujeto(a) (persona viva) y cuando muere se convierte en objeto de ritos funerarios.

*“... la evidencia mortuoria comúnmente nos remite (en primera instancia) al hombre en su calidad orgánica, como sujeto singular de una cultura del pasado, más que a su relación con otros miembros, y más a la parte biológica (el organismo) que a la parte psíquica. Sin embargo [y de acuerdo con las premisas del materialismo histórico], también materializa una serie de condiciones sociales, parcialmente observables en sus restos o inferibles mediante el estudio del contexto asociado.”* (Vera Tiesler, 2006: 74. Señalamiento mío)

En cuanto a la dimensión orgánica del ser humano, hay que señalar que el cuerpo tiene la capacidad de auto organización y de existir con relativa independencia del medio, pero sus partes constitutivas, como órganos, tejidos y células, por sí solas no son funcionales. Si bien el ser humano comparte características con otras especies, su singularidad radica en la marcha bípeda, la oposición pulgar-índice, el lenguaje y el desarrollo del encéfalo que conlleva un crecimiento del neurocráneo.

El desarrollo individual singular es la manifestación concreta de la evolución y su secuencia temporal está genéticamente determinada. Los cambios biológicos más acelerados son los del individuo, más que el ciclo biológico colectivo y mucho más que el ciclo como especie, y esto tiene implicaciones sociales.

La estructura orgánica es el resultado de forma y cambios; el cuerpo humano organiza sus procesos y elementos en el espacio y el tiempo, dando lugar así a su

forma, y tiene igualmente su funcionalidad. La forma del organismo durante su vida se debe a factores ambientales, incluidos los sociales y genéticos.

La persona como organismo, se relaciona con el medio ambiente a través del trabajo, siendo el trabajo físico el conjunto de movimientos o acciones que transforman el medio ambiente y que tienen directa relación, entre otras cosas, con la especialización y con la posición del individuo en las relaciones de producción.

La función del organismo relacionada con el ejercicio laboral necesariamente afecta al cuerpo, en su función y en su forma. El sistema motor es el más susceptible a los cambios físicos; su parte activa son los músculos y la pasiva los tendones, las articulaciones y el esqueleto. Tanto las funciones del esqueleto como la carga mecánica a la que se le someta, condicionan sus características formales, ya sean macroscópicas o microscópicas; la carga muscular condiciona una hipertrofia local del hueso compacto y la reestructuración de su parte esponjosa. Los cambios pueden verse a nivel macroscópico o microscópico, pueden ser únicos o múltiples, reversibles o permanentes e incluso mortales. Tales indicadores óseos pueden ser importantes indicadores del contexto arqueológico.

Cuando la persona muere, en su cuerpo quedan plasmadas algunas características físicas que lo caracterizan en el momento de su muerte, como edad, peso y patologías; también pueden manifestarse aspectos de su vida y condiciones que datan de tiempos previos a su muerte.

La abundancia, la escasez y los estímulos físicos del cuerpo son manifestaciones en la biología del ser humano y son consecuencias de las actividades que él dedica a la reproducción de la fuerza de trabajo. Las condiciones materiales de vida, que forman parte de la categoría modo de reproducción, la nutrición y la salud, repercuten en la integridad estructural de la persona. De igual forma, las manifestaciones culturales individuales o colectivas, que son un reflejo superestructural, se concretizan en la corporalidad, éstas forman parte de las costumbres y se producen intencionalmente. Las modificaciones craneales o dentales y la colocación de orejeras, así como los tatuajes presentes en las

figurillas, que probablemente representan a los individuos de esa sociedad, son ejemplos de estas prácticas, que encontramos entre algunos individuos de La Cascabel.

Para Duday (1997) un depósito de restos humanos se considera sepulcro cuando existe una intencionalidad, la cual se aprecia por los arreglos que otros individuos del grupo realizan en torno al cuerpo del difunto. Tiesler (2006) al referirse a la formación del registro mortuario, indica que éste encierra factores sociales y condiciones de vida que expresan un sistema de pensamiento colectivo correspondiente a las costumbres y tradiciones culturales del grupo.

Amplía diciendo que los entierros expresan tres aspectos que se deben tomar en cuenta durante los análisis:

- 1- las personas al morir siguen formando parte de la sociedad concreta, pues aunque dejan de ser sujetos, se convierten, por una parte, en el objeto central de los tratamientos funerarios, que son el resultado de procesos de trabajo que expresan y reproducen patrones ideológicos colectivos, y por otra, cumplen roles sociales como la conservación de la continuidad social, convertidos en personajes sociales importantes o en aquellos grupos con fuertes lazos de parentesco;
- 2- los cuerpos de los difuntos reflejan de modo indirecto elementos de la individualidad de la persona antes de fallecer; y
- 3- en el proceso de descomposición el cuerpo sufre transformaciones biológicas y químicas que modifican el cuerpo y el contexto original del entierro.

Menciona también que los tratamientos fúnebres tienen tres etapas: la primera atañe a la preparación del cuerpo para su deposición, este proceso de trabajo forma parte de la reproducción social, refleja las creencias del grupo y la posición social que tuvo el individuo. La segunda etapa corresponde al acto de deposición que suele ser un proceso de trabajo colectivo que se clasifica en el registro arqueológico bajo variables como el medio físico en que se colocó el cadáver, la

arquitectura funeraria, la ubicación espacial, geográfica y cultural; la cantidad de personas, la posición de los cuerpos, su integridad física y las ofrendas. Finalmente, la tercera etapa hace referencia a tratamientos postdeposicionales, ya sea entierros sucesivos o entierros múltiples.

Los procesos de trabajo de los ritos de enterramiento pueden apreciarse en el registro arqueológico y las modalidades de enterramiento pueden influir en los procesos postdeposicionales y transformar el contexto, por ejemplo, la cremación o la momificación.

El conjunto funerario se torna contexto arqueológico en el momento en que se desliga de las actividades humanas y atraviesa por varios procesos de transformación, que pueden ser naturales o de carácter social. Los primeros son sumamente complejos y están relacionados con las cuatro etapas de la descomposición cadavérica<sup>9</sup>, también influyen las condiciones orgánicas del individuo en el momento del deceso, por ejemplo, condiciones de salud, nutrición, complejidad física, edad y sexo, y además las condiciones naturales externas como el tipo de suelo, la temperatura, la presencia o ausencia de agua, flora y fauna. Los procesos de carácter social que retrasan la descomposición pueden ser la vestimenta y la profundidad del enterramiento; una mayor exposición al aire y la presencia de materiales orgánicos junto al cadáver acelera el tiempo de descomposición.

El análisis de las transformaciones sufridas por los contextos mortuorios es fundamental para reconstruir, de forma inferencial, la colocación inicial de los elementos que conforman el contexto funerario, por ello los estudios tafonómicos<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Las cuatro fases de descomposición cadavérica son: 1- Fase cromática hace referencia al momento en que inicia la descomposición, inicia con la presencia de una mancha de color verde, que suele presentarse en el abdomen a la altura del intestino grueso. 2- Fase enfisematosa, se refiere al momento en que se producen los gases y el cuerpo se hincha. 3- Fase colicuativa, proceso en que los gases se tornan líquidos y 4- Fase de reducción esquelética la putrefacción es total y queda solo el esqueleto.

<sup>10</sup> Henry Duday (1997) define la tafonomía como el término que etimológicamente se deriva del griego *taphos*: sepultura y *nomos*: costumbre. En arqueología mortuoria se utiliza para referirse a los procesos de conservación o alteración que afectan a los restos humanos (algunas corrientes incluyen cualquier resto orgánico muerto como plantas o animales) desde su depósito inicial, tratando de conocer los cambios sufridos por el esqueleto como producto de la relación entre: la

son fundamentales en Bioarqueología porque permiten analizar dichas transformaciones desde el momento de la deposición hasta que se realiza la excavación.

Para hacer reconstrucciones tafonómicas es preciso analizar los diferentes tipos de sepulturas, ya sean: primarias, secundarias, colectivas con depósitos sucesivos o simultáneos, reducciones de cuerpo y manipulaciones de osamentas. Para determinar si la deposición fue primaria, Duday (1997) sugiere tomar en cuenta las conexiones anatómicas, ya que su presencia es indicadora de que cuando la persona fue enterrada, las articulaciones aún permanecían unidas. Estas conexiones permiten también reconstruir el momento de la deposición, estudiar el escenario en que fue enterrada la persona, ya sea en espacio vacío o relleno y a partir de allí interpretar los desplazamientos que sufrieron las diferentes partes del cuerpo como producto de la gravedad.

Los estudios tafonómicos toman en cuenta la cronología relativa en la destrucción de las diversas articulaciones, la restitución de la posición original del cuerpo, la colocación de otros cadáveres y las relaciones que se produjeron entre ellos, el análisis del sistema funerario, las informaciones relacionadas con la arquitectura de la tumba, los elementos de ornato, e incluso algunas consideraciones de orden paleo-patológico.

En conclusión, para el materialismo histórico la diferencia sustancial entre los seres humanos(as) y los animales está dada por el trabajo, en tanto capacidad humana de generar los medios de producción y por el contexto sociohistórico donde se desarrolla y reproduce su condición de ser social. Así, los seres humanos se convierten en sujetos(as) capaces de transformar la naturaleza y reproducir nuevas formas de vida que les apartan cada vez más de las condiciones medioambientales. La Bioarqueología, a través del estudio de los contextos mortuorios, puede conocer condiciones particulares de los(as) individuos(as) y

---

disposición del cadáver, el espacio interno de la fosa y la descomposición de sus partes blandas, las que pueden dejar espacios vacíos que por el efecto gravitacional provocan desplazamiento de los huesos.

mediante el establecimiento de patrones proponer conductas sociales en general. Con el análisis de las modificaciones corporales, de colocaciones de objetos como bisutería o ajuares en general, de la arquitectura de las fosas y del cementerio, así como de la disposición general de los contextos mortuorios -cantidad de individuos, colocación y orientación de los cuerpos- se podría acceder a las creencias, las costumbres, los gustos, las modas y otros aspectos que reflejan factores superestructurales en la persona y en el grupo. Igualmente, mediante el estudio de las patologías, se puede llegar a conocer condiciones de salud, del mismo modo que con el análisis de índices de estrés ocupacional se puede inferir los posibles trabajos de las personas. Ubicando estos aspectos dentro de su contexto sociocultural podemos acercarnos a los modos de trabajo y de vida del grupo social al cual pertenecieron, es decir, a las relaciones sociales de producción, incluidas las de mantenimiento<sup>11</sup> y, dentro de ellas, a las relaciones de género de su grupo social, brindando la posibilidad de construir discursos arqueológicos humanizados.

Así dejo definidos los tres pilares teóricos que sustentan y dan luces a mi investigación: el feminismo, la bioarqueología y el materialismo histórico. Ellos se complementan y hacen aportes importantes para propiciar el cambio de enfoque en la investigación arqueológica, necesario para trascender lo técnico y enfocar a las personas en la rica diversidad que caracteriza a la humanidad.

---

<sup>11</sup> Por actividades de mantenimiento nos referimos al conjunto de prácticas cotidianas relativas al mantenimiento y cuidado de cada miembro de la comunidad, éstas incluyen la preparación de alimentos, su distribución y consumo; y el cuidado de personas, infantiles o de quienes no estén en capacidad de hacerlo por sí mismas, ya sea de forma temporal o permanente (Marina Picazo, 1997).

## V- METODOLOGÍA

El trabajo se realizó a partir del análisis de veintitrés personas, mayores de catorce años, que corresponden al 16% de la población total recuperadas hasta el momento en La Cascabel. Si bien en la excavación se obtuvieron los restos de un total de ciento cuarenta y cuatro personas, al ser un estudio de carácter cualitativo, los criterios de selección que prevalecieron fueron: que se pudiera determinar el sexo, que las personas estuviesen en entierro primario, de modo que haya completa claridad en la correspondencia de los huesos largos y que en caso de presencia de ajuares, se pudiera determinar a quien pertenecieron y así establecer correlación entre éstos y los índices de estrés ocupacional, todo ello con el objetivo de inferir posibles actividades realizadas por mujeres y hombres y procurar establecer si hubo o no diferencias de género en las actividades laborales.

No se tomaron en cuenta los contextos funerarios conformados por concentraciones caóticas de huesos de varios individuos(as), porque es prácticamente imposible establecer las asociaciones que se requieren para este estudio. Y tampoco se incluyeron infantes, porque el procedimiento para determinar dimorfismo sexual en esta población es complicado (Luna y Aranda, 2005).

La información con que se cuenta incluye:

Datos de campo: Éstos comprendieron mapas, fotografías, copias de los diarios, e informes que dan cuenta de la ubicación estratigráfica y espacial de las fosas, dato importante para establecer el momento de ocupación al que correspondieron, así como la relación con la vivienda, ya que como se mencionó anteriormente algunos de los enterramientos se colocaron dentro o cerca de éstas. En los casos en que fue posible, se determinaron aspectos de arquitectura como forma, tamaño y elementos marcadores de las fosas.

Este registro permitió hacer la reconstrucción tafonómica de todos los contextos funerarios elegidos, en todos los casos se logró determinar el tipo de inhumación, ya fuese primaria, secundaria o asociada, la cantidad de individuos en las fosas, la

secuencia deposicional en el caso de fosas múltiples, orientación cardinal de los cuerpos y la posición de las extremidades y del cráneo. En algunos casos, a partir de los análisis tafonómicos, se infirió la colocación original de los cuerpos, las perturbaciones, la extracción de segmentos y los efectos de constricción o sostén.

También brindaron información acerca de la cantidad e industria de los ajuares y la indumentaria.

Información etnohistórica: Existen pocos datos que se puedan asociar directamente con esta población; no obstante, los cronistas brindaron una serie de relatos que, al relacionarlos con la evidencia arqueológica, brindaron luces acerca de los diferentes usos dados a algunos ajuares y herramientas. De igual forma, permitieron dilucidar ciertas prácticas que pudieron realizar mujeres y hombres de este grupo social.

Análisis de laboratorio: A partir de la información de campo relacionada con cada entierro, se realizaron reconstrucciones tafonómicas de todos los contextos analizados (ver anexo N°1) y con el apoyo de la Dra. Vera Tiesler se estudiaron los restos humanos de las veinticinco personas. Se trató de determinar dimorfismo sexual, edad aproximada, complexión, estatura máxima, huellas de parto; también patologías como hipoplasia, caries, abscesos, cálculo dental, criba orbitaria, hiperostosis, periostitis, osteoporosis; así mismo lesiones, fracturas e hiperostosis auditiva; modificaciones corporales tales como deformación craneal y mutilación dental y finalmente se investigaron los índices métricos y la presencia de facetas supernumerarias.

Este trabajo se realizó en dos etapas, la primera fue desarrollada paralelamente a la excavación por la Licda. Claudia Díaz, quien en calidad de antropóloga física fue la encargada de lavar, marcar y preparar la colección completa, así como de examinar catorce de los setenta y un contextos funerarios. Para este trabajo retomamos nueve de ellos, con trece personas; no obstante, hubo diferencias importantes entre sus resultados y los análisis de la Dra. Tiesler, por lo tanto este primer análisis no se tomó en cuenta.

La segunda etapa fue realizada por la Dra. Vera Tiesler y la sustentante, durante este proceso se abarcaron los restos humanos de veinticinco personas ubicadas en diecinueve contextos funerarios, entre las cuales se revisaron y corrigieron diez de los(as) individuos(as) trabajados(as) en la primera etapa. Como se mencionó, el 92% de las personas estaban en entierros primarios directos y 8% en entierro secundario; nueve de ellas se hallaron en fosas individuales, diez estaban enterradas en pareja, otros cuatro contextos estaban conformados por una persona y restos asociados de otras, y un último caso en que había dos personas con varios restos asociados.

El análisis se llevó a cabo a partir de la observación macroscópica, complementada con microscopía de lupa de 10x y 20x de aumento; las mediciones se realizaron empleando el compás de Vernier.

Se analizaron las siguientes variables:

- 1- Edad al morir: se estimó a partir de los cráneos, la superficie de sínfisis púbica, la maduración dental y la degeneración alveolar, estableciendo los siguientes rangos de edad: INF (0 a 10 años), ADOL. (10 a 15 años), SADO (15 a 25 años), ADJ (25 a 35 años), ADU (35 a 45 años), ADM (45 a 55 años), ADV ( $\geq 55$  años), ADO (adulto) y AMV (adulto muy viejo).
- 2- Sexo: evaluado a partir de criterios morfológicos en cráneos y pelvis. En el primero se tomó en cuenta el tamaño y grosor de los huesos frontal, parietal, occipital y temporal; en la pelvis se valoró forma, ángulo sub-púbico, foramen obturados y escotadura ciática mayor.
- 3- Patologías craneales: se valoró la presencia o ausencia de fracturas post-craneales, grado de hiperostosis porótica, de cribra orbitalia, trauma en frontal; número de dientes, número de dientes con caries, desgaste, abscesos, cálculos, hipoplasia del esmalte y presencia y grado de exostosis auditiva.
- 4- Modificaciones en zona del cráneo: presencia o no de deformación craneal, existencia de mutilación dental y patrón visual.

- 5- Patologías post-craneales: se estimaron el grado de osteoporosis y los procesos inflamatorios como afectación endosteal, periostosis y osteomielitis.
- 6- Caracteres post-craneales: condiciones de estatura y complexión, huellas de parto y faceta en tibias.
- 7- Índices de estrés ocupacional: se midieron tres veces los índices diafisiarios, méricos, pilastras, cnémicos, sus clasificaciones y robustez; también se valoró la presencia o ausencia de exostosis auditiva, su unilateralidad y bilateralidad y el grado de severidad.
- 8- Aspectos tafonómicos: arquitectura funeraria; tipo de entierro; cantidad de personas; secuencia deposicional; posición original del cuerpo tomando en cuenta la orientación cardinal, la colocación de cráneo y manos y los efectos de constricción y finalmente, la manipulaciones de osamentas.
- 9- Análisis de los ajuares: en los casos en que las personas portaban ajuares, se estudió la colocación de cada artefacto en relación con la persona, se definió el tipo de industria y su acabado, así como los posibles usos para tratar de determinar su función.

Finalmente, se realizó una comparación entre este sitio y los sitios Nacascolo, Jícaro y La Ceiba, ya que mantienen cercanía espacial, fueron ocupados durante el mismo período y presentan características semejantes.

## **VI- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **VI.a- TAFONOMÍA:**

El estudio de la tafonomía y su definición se encuentran en el anexo N°1, no obstante, es importante señalar en este apartado que la mayoría de los entierros de La Cascabel fue colocada en fosas, es decir, en excavaciones simples en la tierra, las cuales no mostraron estructura aparente, aunque encima o al lado de algunas de ellas había piedras que pudieron estar señalando las sepulturas, pero esto no fue claro.

Hubo un caso que correspondió a la ocupación temprana, en que los cráneos de dos personas fueron colocados en una urna: se trató del entierro de una mujer que fue colocada en posición decúbito supino y completamente extendida y, una vez que se encontró en reducción esquelética, su cráneo fue retirado y situado dentro de la urna. Ésta estaba formada por una vasija del tipo Yayal Café, cuyas dimensiones fueron de 52 cm. de altura, 65,4 cm. de diámetro y 37,7 cm. de apertura, la que se asentó en sustitución de la cabeza de la mujer. Por otra parte, durante el segundo momento de ocupación, cinco neonatos fueron enterrados en tres hornillas con forma de herradura, con dimensiones que oscilaron entre 40 cm. y 50 cm. de largo por 30 cm. de ancho y construidas con paredes de arcilla cocida de entre 15 cm. y 20 cm. de altura y grosor.

De lo anterior se puede inferir que la construcción de la mayoría de las fosas no necesitó de un proceso de trabajo colectivo, ni de mano de obra especializada. Sin embargo, las hornillas en que enterraron a los neonatos implicó la búsqueda, selección y preparación del material, así como la construcción de las mismas y, aunque por su tamaño posiblemente tampoco se necesitó mucha mano de obra, seguramente sí requirieron de alguna persona especializada en la preparación de las hornillas. Este patrón expresa que al menos para el segundo momento de ocupación, existieron pautas ideológicas que marcaron clara diferenciación entre las personas recién nacidas y las demás.

La mayoría de las sepulturas seleccionadas para este estudio fueron primarias directas sin entierros secundarios, excepto por dos de la ocupación tardía, cada una de las cuales contenía los restos de un hombre en entierro primario y una mujer en secundario, pero se eligieron porque se supo con claridad que los restos humanos correspondían a una sola persona.

Las fosas fueron asignadas a un momento de ocupación determinado, para ello se tomó en cuenta la información estratigráfica, los tipos cerámicos de los ajuares y en algunos casos se pudo establecer relación entre las fosas y segmentos de pisos de las casas.

Dos de las fosas correspondieron a la ocupación temprana, en cada una de ellas había una mujer extendida y restos asociados de otras personas, principalmente cráneos que en su mayoría correspondieron a hombres. Para la ocupación intermedia se pudo seleccionar solamente un contexto funerario, ya que los demás estaban conformados por agrupaciones de huesos de varias personas; éste fue el único constituido por dos personas en entierro primario, se trató de un hombre y una mujer que fueron enterrados sobrepuestos y en diferente momento. Los dieciséis contextos restantes pertenecieron a la ocupación tardía, diez de ellos fueron sepulturas individuales, dos contenían los restos de un hombre adulto y un infante cada una, otras dos contenían los esqueletos de dos personas adultas y uno o dos infantes, y en las últimas dos enterraron a dos personas adultas en cada fosa.

Las inhumaciones primarias con más de una persona no fueron simultáneas, en ellas se apreciaron leves diferencias estratigráficas, así como cambios dentro de las fosas, producto de los nuevos entierros (ver anexo N°1); también hallamos reducciones de cuerpo, personas en depósitos secundarios y personas asociadas. En ningún caso encontramos contextos conformados por una persona principal, enterrada con sus súbditos y/o prisioneros de guerra. Los elementos como la ausencia de estructura de las fosas, su conformación interna y, como veremos más adelante, los demás aspectos materializados en los restos humanos, aluden a que el modo de vida de esta aldea en particular pudo ser igualitario. No podemos

pensar en La Cascabel como una aldea aislada ya que es claro que formó parte de un asentamiento mayor, donde estaban integrados muchos de los otros sitios de la bahía de Culebra, algunos de los cuales, como Jícara (Solís y Herrera, 2010) y Nacascolo (Hardy, 1992), entre otros, mostraron estratificación social. Aunque había fosas con cráneos de otras personas, éstos no evidenciaron signos de violencia, más bien se presentaron como restos asociados, los que pudieron simbolizar parentesco o cercanía con personas que murieron antiguamente, o bien pertenecer a personajes que desempeñaron roles sociales importantes.

Entre las veintiuna fosas seleccionadas había restos de treinta y seis personas, doce fueron identificados como hombres, entre ellos había un cráneo asociado y cuatro más como posibles hombres, también había otro cráneo asociado cuyo sexo no se logró identificar; seis personas fueron reconocidas como mujeres, una de ellas en entierro secundario; cuatro como posibles mujeres, incluida una en entierro secundario, nueve personas más a quienes no se les pudo comprobar el sexo, seis de ellos(as) infantes, cinco en entierro secundario y uno asociado, así como restos asociados de una persona adolescente y dos cráneos asociados de personas adultas; los últimos tres en mal estado de preservación (ver cuadro N° 2).

**Cuadro N° 2**

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO, POR ENTIERRO, N° DE PERSONA, SEXO, EDAD Y TIPO DE SEPULTURA**

N° de Entierro	N° de individuo	Sexo	Promedio de Edad en años	Tipo de depósito
4	6a	?	5	Secundario
	6b	?	-	Asociado
	7	Posible Mujer	15	Primario combinado
	8	Posible Hombre	22.5	Primario combinado
6	10	Hombre	37.5	Primario Individual

8	11	Hombre	45	Primario Individual
9	12	Mujer	14	Primario combinado
	13	Posible Hombre	15.5	Primario combinado
12	16	Posible Hombre	20	Primario combinado
	17	Hombre	42.5	Primario combinado
	92	-	5.5	Primario combinado
	92b	-	11.5	Asociado
	92c	-	Infante	Asociado
15	19	Mujer	22.5	Secundario
	20	Hombre	22.5	Primario combinado
16	21	Posible Mujer	50	Primario Individual
18	85	Hombre	17.5	Primario combinado
	86	-	Infante	Secundario
20	25	Mujer	25	Primario Combinado
	26	Hombre	-	Cráneo asociado
	27	-	17.5	Cráneo asociado
	28	-	-	Cráneo asociado
22	34	Posible Hombre	-	Cráneo asociado
	35	Mujer	15.5	Primario Combinado
39	82	Hombre	52.5	Primario Individual
45	90	Mujer	42.5	Primario Combinado
	91	Hombre	30	Primario Combinado
50	97	Mujer	40	Primario Individual
56	105	Hombre	23.5	Primario Combinado
	106	Posible mujer	-	Secundario

58	108	Hombre	57.5	Primario Individual
62	112	Posible mujer	40	Primario Individual
64	114	Hombre	-	Primario Individual
67	118	Hombre	-	Primario Individual
70	124	Hombre	27.5	Primario Combinado
	124a	-	5	Secundario
	124b	-	5	Secundario

De este grupo, solo veintitrés personas se encontraron en estado articulado, ellas formaron la población de estudio, junto a dos mujeres más, quienes fueron colocadas en entierro secundario, que se tomaron en cuenta porque su contexto es completamente claro; sumando en total veinticinco personas.

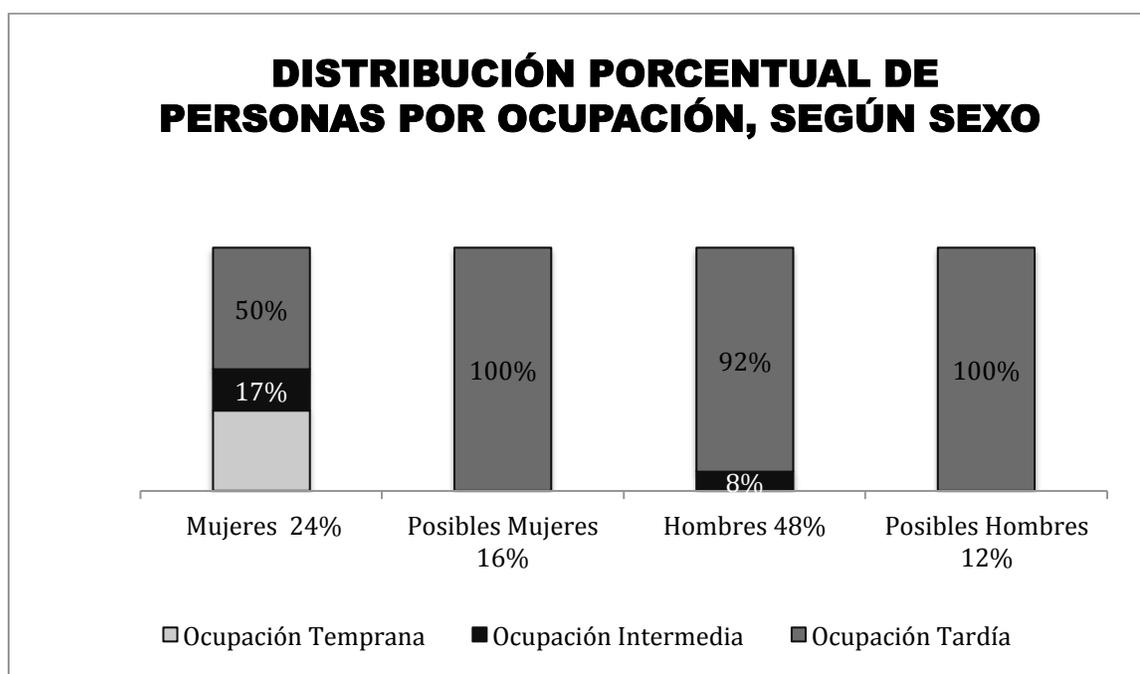
El análisis comparativo se realizó principalmente con las personas que habitaron durante la ocupación tardía. Los tres contextos funerarios restantes, dos de la ocupación temprana y uno de la intermedia, se incluyeron para el análisis general del asentamiento y los datos que proyectan se incluyen al inicio de cada ítem.

La distribución de las personas por ocupación y sexo se expresa en el gráfico N° 2.

Como se mencionó, se seleccionaron solo las personas cuyos contextos de entierro fueron claros, por tanto, no se trata de una muestra estadística que represente a las poblaciones que habitaron el sitio, se trata de una población que permite hacer inferencias cualitativas y por consiguiente, tal situación presenta limitaciones en el sentido de que no se cuenta con la misma cantidad de mujeres y hombres. Aunque este trabajo no es de carácter cuantitativo, es necesario presentar los datos de forma porcentual y no nominal para mostrarlos equitativamente. Pese a las limitaciones, se logra apreciar distinciones que aluden a diferencias de género. El hecho de que para la primera ocupación solo hubiese mujeres en el tipo de contextos elegidos, contrariamente a la última ocupación (ver gráfico N° 2), está indicando no solo que hubo diferencias de género en cada una

de las ocupaciones, sino también que durante ese lapso se presentó un cambio en aspectos superestructurales. Esta situación podría concordar con el planteamiento de Laura Wingfield (2009) quien argumenta que las mujeres de la cultura Chibcha desde los años 1000 a. C. han mantenido fuertes tradiciones de liderazgo, pero que tal vez por influencia mesoamericana, años antes de la llegada de los europeos, los hombres empezaron a figurar en roles de poder. Al respecto, es importante aclarar que esta situación no es clara, ya que la información con que se cuenta alude a que los hombres chibchas detentaban roles de poder, ya fuera como caciques o guerreros. Sin embargo, también hay evidencia de que las mujeres jugaron roles importantes en ese sentido, como lo señaló el cronista Vázquez de Coronado.

Gráfico N° 2



Como se mencionó, se seleccionaron solo las personas cuyos contextos de entierro fueron claros, por tanto, no se trata de una muestra estadística que represente a las poblaciones que habitaron el sitio, se trata de una población que

permite hacer inferencias cualitativas y por consiguiente, tal situación presenta limitaciones en el sentido de que no se cuenta con la misma cantidad de mujeres y hombres. Aunque este trabajo no es de carácter cuantitativo, es necesario presentar los datos de forma porcentual y no nominal para mostrarlos equitativamente. Pese a las limitaciones, se logra apreciar distinciones que aluden a diferencias de género. El hecho de que para la primera ocupación solo hubiese mujeres en el tipo de contextos elegidos, contrariamente a la última ocupación (ver gráfico N° 2), está indicando no solo que hubo diferencias de género en cada una de las ocupaciones, sino también que durante ese lapso se presentó un cambio en aspectos superestructurales. Esta situación podría concordar con el planteamiento de Laura Wingfield (2009) quien argumenta que las mujeres de la cultura Chibcha desde los años 1000 a. C. han mantenido fuertes tradiciones de liderazgo, pero que tal vez por influencia mesoamericana, años antes de la llegada de los europeos, los hombres empezaron a figurar en roles de poder. Al respecto, es importante aclarar que esta situación no es clara, ya que la información con que se cuenta alude a que los hombres chibchas detentaban roles de poder, ya fuera como caciques o guerreros. Sin embargo, también hay evidencia de que las mujeres jugaron roles importantes en ese sentido, como lo señaló el cronista Vázquez de Coronado.

Por otra parte, María Eugenia Bozzoli (1986) indica que en épocas pasadas entre los Bribris, grupo costarricense que pertenece a la cultura chibcha, hubo relaciones simétricas entre los sexos; las mujeres jugaron roles importantes en las diferentes esferas sociales y fueron muy respetadas.

Aunado a esto, Felipe Solís y Anayensi Herrera (2010) argumentan que la inmigración de mesoamericanos en el sitio Jícaro se da a partir del año 1000 d.C., coincidiendo con las fechas de los momentos de ocupación intermedio y tardío de La Cascabel.

No puede afirmarse que las personas de la primera ocupación fuesen chibchas ni las de la última mesoamericanos, pero sí todos los datos obtenidos en las diferentes investigaciones efectuadas en la zona apuntan a comunidades pluriculturales.

Asimismo, Eugenia Ibarra (2001) señala que a la llegada de los españoles la zona estaba habitada por varias etnias y una de las más importantes eran los Chorotegas, grupo que posiblemente migró desde Cholula, México (Robert Carmack, 1994; Eugenia Ibarra, 2001 y Adolfo Constenla, 1994, entre otros). Sin embargo, de acuerdo con Carmack (1994), al referirse los cronistas a este grupo indicaban que las mujeres tenían mucha autoridad, tanto en el seno de la familia como a nivel ceremonial y social, pero también notaron que el poder político lo concentraban los hombres y que los caciques chorotegas eran polígamos. Por otra parte, Carmack (1994) enfatiza que desde la óptica etnocéntrica de los conquistadores y por comparación con los Nicaos, grupo también mesoamericano y más militarizado, los chorotegas fueron considerados como un grupo menos civilizado. Si tomamos en cuenta los valores y las ideas que con respecto al género tenían los conquistadores, es posible que al encontrarse con un grupo menos patriarcal que ellos, aunque reconocían que eran los hombres los que tenían el poder político, consideraran que estaban subyugados por las mujeres, aunque al parecer no fue así. Por otra parte, contamos con muy poca información acerca de las costumbres de los grupos que habitaron esta zona y desconocemos cómo fueron los chorotegas antes de llegar a esta zona. La documentación consultada por Carmack hace referencia al momento de la conquista, en tanto la primera ocupación de La Cascabel tuvo lugar en un lapso cercano al 800 y el 1200 d. C. Podría ser que los Chorotegas, al mezclarse con grupos locales, posiblemente de origen chibcha, donde al parecer las mujeres tenían mucho poder, modificaran algunas de sus conductas.

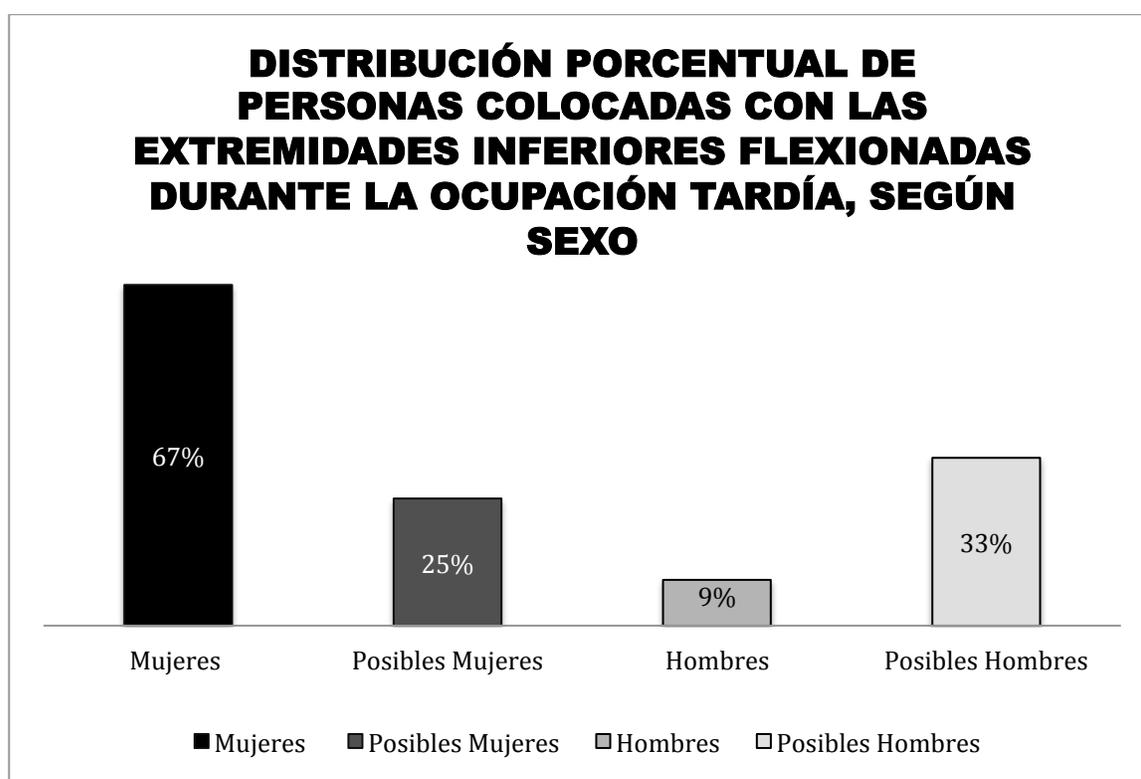
### **COLOCACIÓN DE LOS CUERPOS**

El 96% de las personas fue colocado en posición decúbito supina o ligeramente lateral y sólo el 4%, que correspondió a una posiblemente mujer de la ocupación tardía, fue colocada en decúbito lateral izquierdo.

## POSICIÓN DE EXTREMIDADES INFERIORES

Los contextos funerarios de las ocupaciones temprana e intermedia no presentaron personas con las extremidades inferiores flexionadas, esta práctica superestructural se observó solo en la ocupación tardía, remarcando el cambio cultural que parece haberse dado entre las ocupaciones. La distribución porcentual por sexo se ejemplifica en el gráfico N°3 y, como se puede observar, se ejerció en mayor porcentaje en mujeres que en hombres, en tanto entre las posibles mujeres y los posibles hombres el mayor porcentaje se encontró en los últimos.

Gráfico N° 3

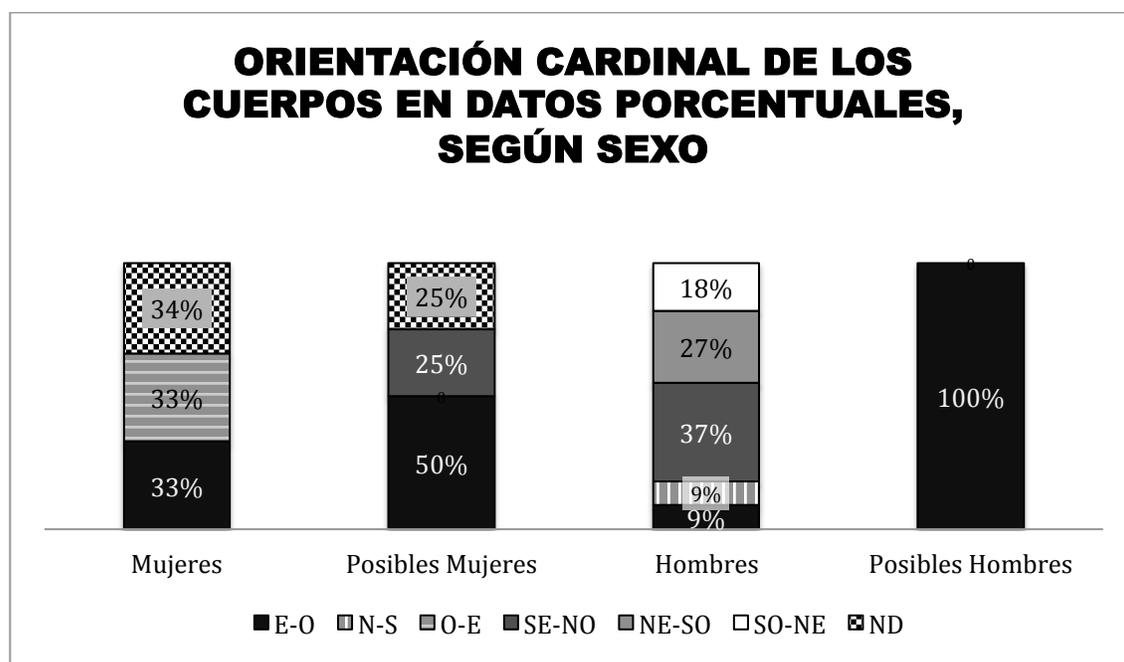


## ORIENTACIÓN CARDINAL DE LOS CUERPOS

La colocación de los cuerpos y su orientación cardinal se detalla en el anexo N°2. Durante la ocupación temprana una de las mujeres se orientó de Norte a Sur y la otra de Este a Oeste y las dos personas de la segunda ocupación estaban de Este a Oeste.

Para la ocupación tardía, las mujeres fueron orientadas en dos posiciones, para las posibles mujeres también utilizaron dos y para los posibles hombres solamente una, en todos estos casos se aprecia una preferencia en la dirección Este – Oeste, seguida por la posición inversa; mientras que para los hombres hubo cinco posibilidades, y cuatro de ellas fueron orientadas en relación con los ejes Norte – Sur, como se puede apreciar en el gráfico N°4,.

Gráfico N° 4

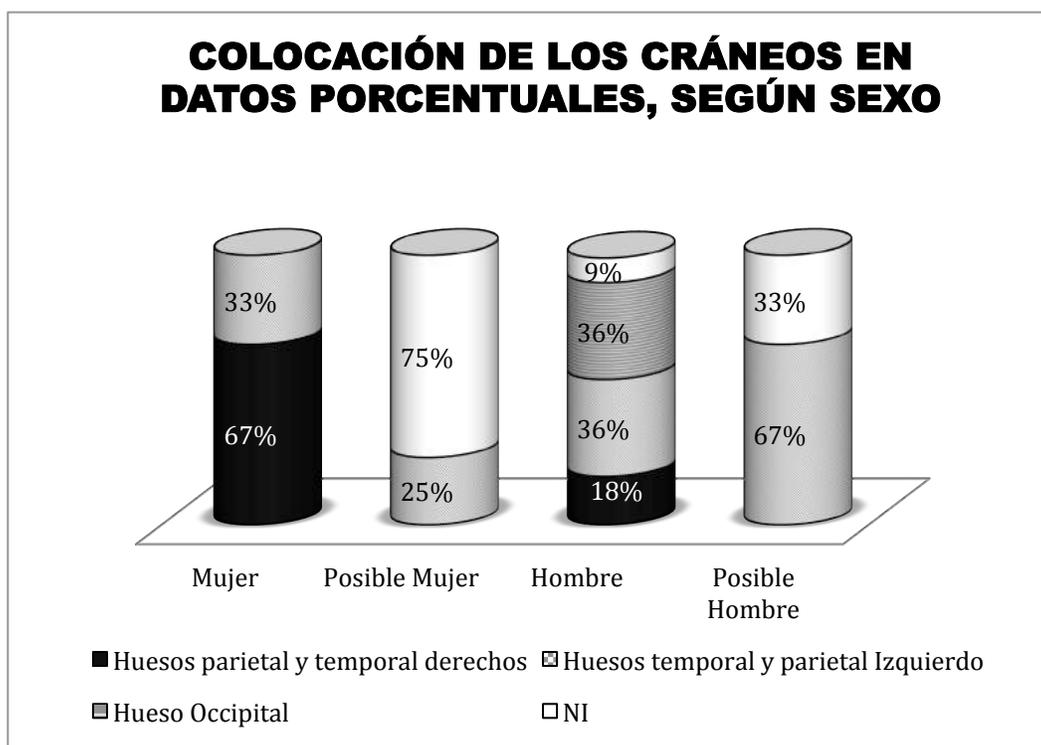


## **COLOCACIÓN DEL CRÁNEO**

Con respecto a la colocación del cráneo, el de una de las mujeres de la primera ocupación reposaba sobre el temporal derecho y el de la otra, aunque fue removido y colocado dentro de la urna, por la relación entre las vértebras cervicales y los huesos del tórax (ver anexo N°1), debió reposar sobre el occipital. El de la mujer de la ocupación intermedia reposaba en el temporal izquierdo, en tanto el del hombre en el temporal derecho.

En los entierros de la ocupación tardía en que se logró determinar esta colocación, se percibe nuevamente mayor variabilidad (ver gráfico N°5). Los cráneos de las mujeres fueron situados principalmente sobre los huesos temporal y parietal derechos, es decir mirando hacia el norte; en las posibles mujeres fue sobre el temporal y parietal izquierdos, mirando al sur; en tanto para los hombres prevalecieron tres posiciones, resaltando en igual cantidad el reposo en los huesos temporal y parietal izquierdos, como en el hueso occipital, o sea, mirando al oeste en el primer caso y hacia en firmamento en el segundo; finalmente en los posibles hombres la mayoría reposaba también sobre los huesos temporal y parietal izquierdos, mirando al sur.

Gráfico N°5

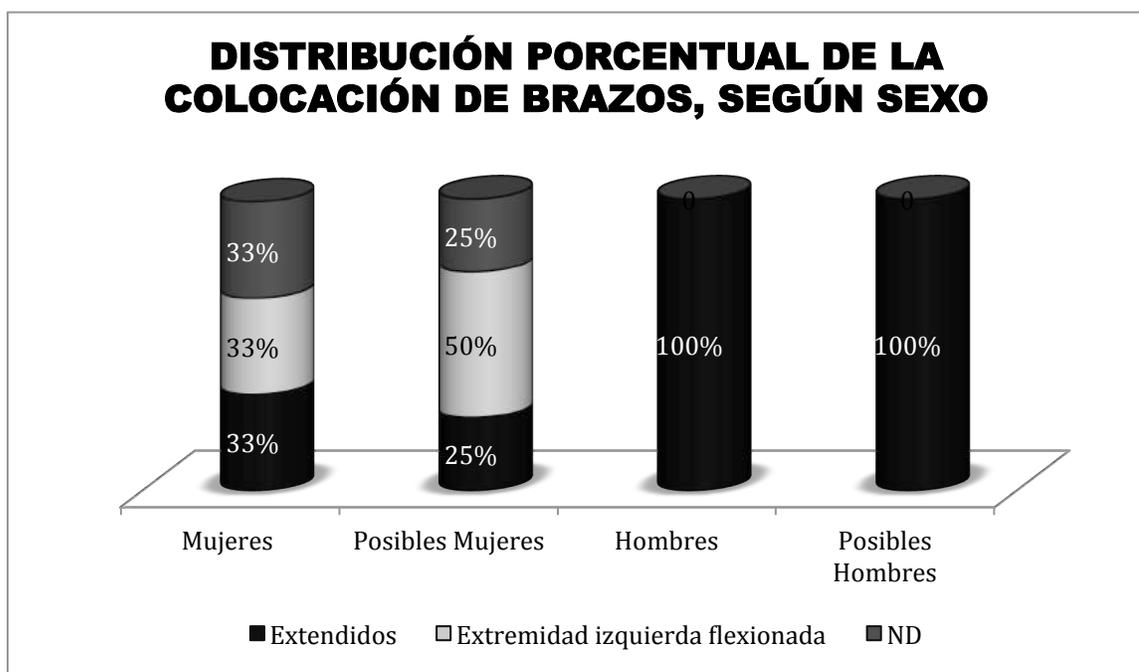


### POSICIÓN DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES

En la primera ocupación los brazos izquierdos de ambas mujeres estaba extendidos, el derecho de una de ellas también -y en la otra no se determinó- y en la ocupación intermedia ambas personas tenían los brazos extendidos.

En la ocupación tardía todos los hombres y los posibles hombres tenían ambas extremidades extendidas, pero un tercio de las mujeres y la mitad de las posibles mujeres tenían el brazo derecho extendido y el izquierdo flexionado, otro porcentaje de ellas tenían ambos brazos extendidos y el resto no se logró determinar (ver gráfico N°6).

Gráfico N°6



### COLOCACIÓN DE LAS MANOS

Hubo diferencias en la colocación de las manos de las dos mujeres de la ocupación temprana, una de ellas tenía las dos manos en posición dorsal y la otra tenía la derecha en palmar y la izquierda no se pudo determinar.

Para la ocupación intermedia, la mujer tenía ambas manos en posición dorsal, mientras el hombre tenía la derecha en palmar y la izquierda en dorsal.

En la ocupación tardía las manos derechas de las mujeres, así como las de las posibles mujeres y las de los posibles hombres, fueron colocadas tanto en palmar como en dorsal, mientras que en los hombres un mayor porcentaje se les colocó en palmar. Por su parte, en los casos en que se pudo determinar, las manos izquierdas de las mujeres estaban en palmar, mientras que las de los hombres estaban tanto en palmar como en dorsal; las de las posibles mujeres no se determinaron, y las de los posibles hombres reposaban solo en dorsal (ver gráfico

Nº7). Se puede notar nuevamente diferencias entre ambos sexos, resaltando también una mayor variabilidad en las posiciones de los hombres.

Gráfico N°7

### COLOCACIÓN PORCENTUAL DE LAS MANOS, SEGÚN SEXO

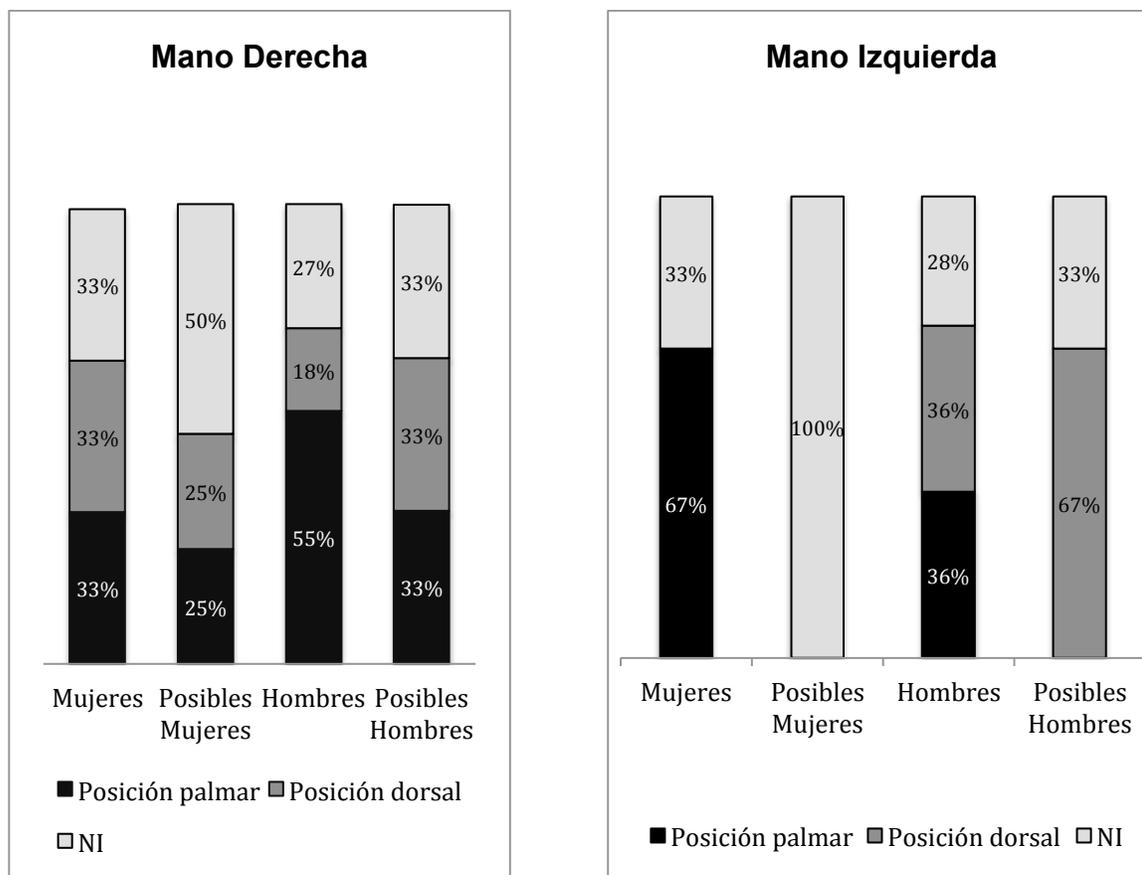
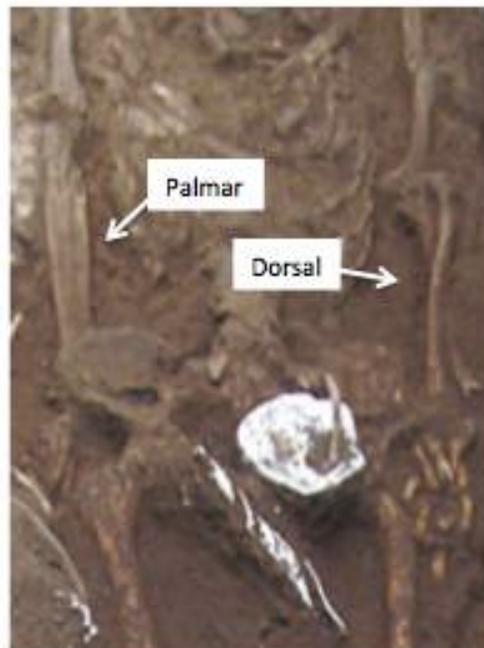


Figura N°5

## COLOCACIÓN DE MANOS A PARTIR DE LA POSICIÓN DE RADIOS Y ULNAS



Mujer N°12 con la mano derecha en dorsal paralela a la pelvis y la izquierda en palmar sobre la pelvis.



Hombre N°85 con la mano derecha en palmar bajo la pelvis y la izquierda en dorsal sobre la pelvis.

### RELACIÓN DE LAS MANOS Y LA PELVIS

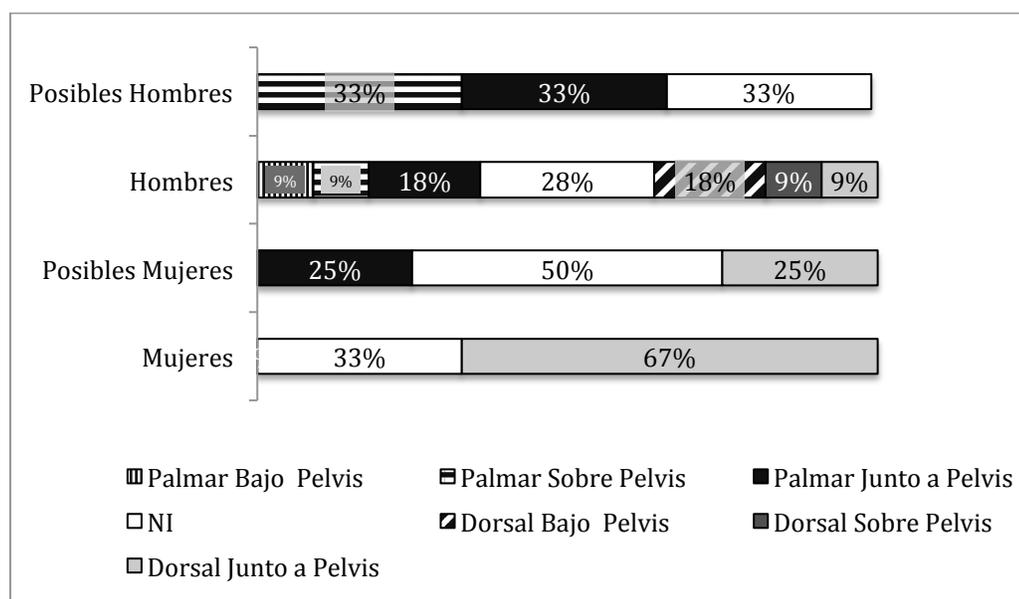
La ubicación de las manos con respecto a la pelvis, como se ilustra en el anexo N°1 del análisis de tafonomía, fue diferente en las manos izquierdas de las dos mujeres de la primera ocupación, en una de ellas estaba en palmar bajo la pelvis y la otra en dorsal sobre la pelvis, las manos derechas no se pudieron indentificar.

Las personas de la segunda ocupación también mostraron diferencias, la mujer tenía ambas manos sobre la pelvis, la derecha en dorsal y la izquierda en palmar; el hombre tenía ambas manos junto a la pelvis, la derecha en palmar y la izquierda en dorsal.

En la ocupación tardía hubo diferencias entre mujeres y hombres (ver gráficos N°8 y N°9), volvió a presentarse menor cantidad de valores para los hombres que para las mujeres. Por otra parte, no hubo ningún caso en que las manos derechas de las mujeres estuvieran en posición palmar, éstas fueron colocadas junto la pelvis y las izquierdas en palmar sobre la pelvis. Otra diferencia fue que ninguna de las manos de las mujeres, ni de las posibles mujeres, se encontró colocada bajo la pelvis, como sucedió con los hombres, y los posibles hombres fueron los únicos en presentar manos derechas en posición dorsal bajo la pelvis.

**Gráfico N°8**

**PORCENTAJE DE POSICIÓN DE MANOS DERECHAS CON RESPECTO A LA PELVIS, SEGÚN SEXO**

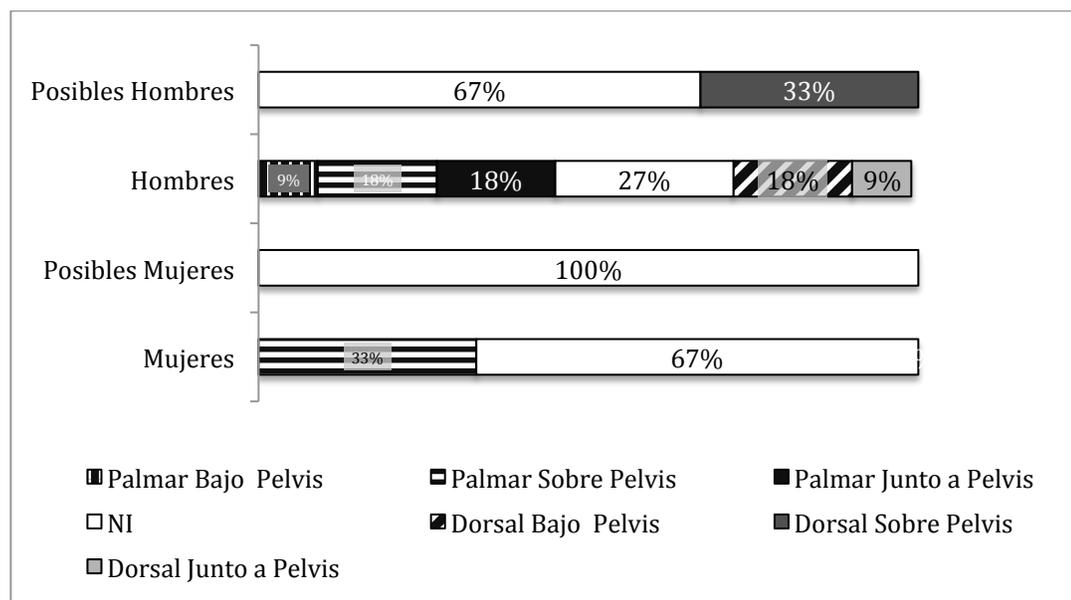


En general, podemos ver que las manos de las mujeres estaban principalmente en posición dorsal, tanto junto a la pelvis como sobre ella y en ningún caso encontramos mujeres con las manos bajo la pelvis. En los hombres hubo mucha variación, las manos derechas estaban en porcentajes iguales en dorsal y palmar,

mientras en las manos izquierdas prevaleció la posición palmar y resalta el hecho de que cuando las manos están en dorsal, suele ser bajo la pelvis.

**Gráfico N°9**

**PORCENTAJE DE POSICIÓN DE MANOS IZQUIERDAS CON RESPECTO A LA PELVIS, SEGÚN SEXO**



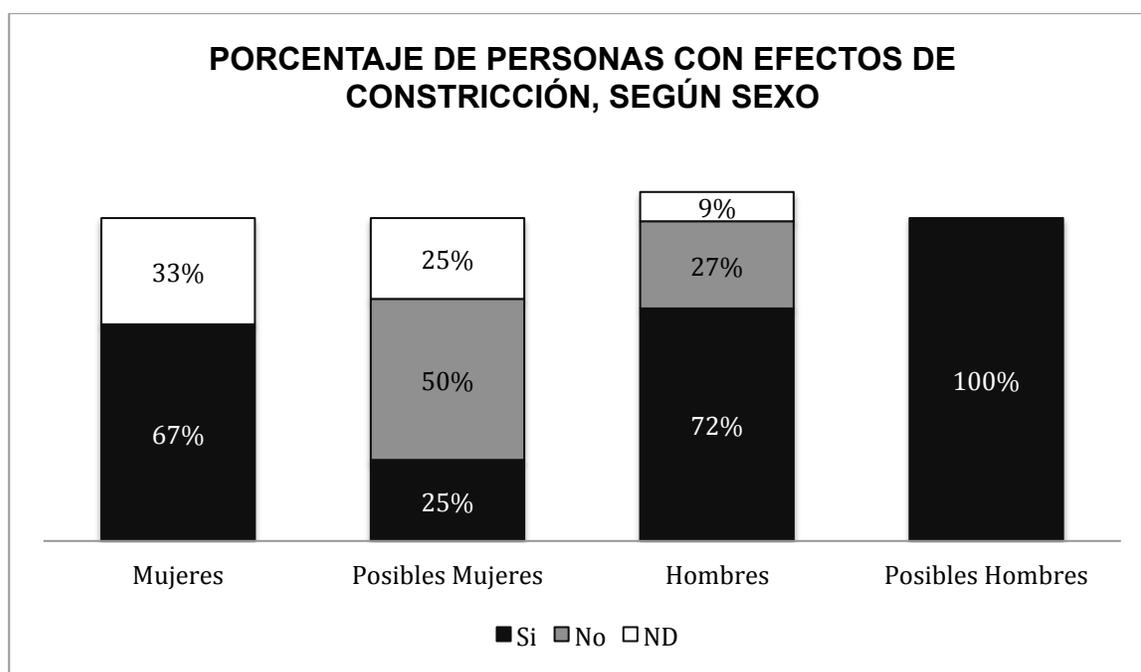
**EFFECTOS DE CONSTRUCCIÓN**

Este efecto se logra apreciar en las clavículas verticalizadas, las extremidades superiores completamente plegadas al tórax, las inferiores flexionadas, o muy unidas en algunas secciones como rodillas o pies; ello puede deberse a que los cuerpos fueron amortajados, a la presión del sedimento sobre el cuerpo, o bien a que la fosa fue muy estrecha generando un efecto de pared que aprieta los huesos e impide que se desplacen.

En general, como era de esperar, la mayor parte de las personas, en todas las ocupaciones mostraron este efecto, excepto en las posibles mujeres, ya que en la

mitad de ellas se determinó la ausencia de constricción (ver gráfico N°10). Este efecto era esperable porque se trató de entierros directos en espacio relleno, así que, si el *rigor mortis* sucede entre tres y cuatro horas después de la muerte y al momento de enterrar colocaron tierra sobre el cuerpo, hay muy poca probabilidad de que los huesos se puedan desplazar una vez que se ha generado la descomposición de los ligamentos, últimos en descomponerse.

**Gráfico N° 10**



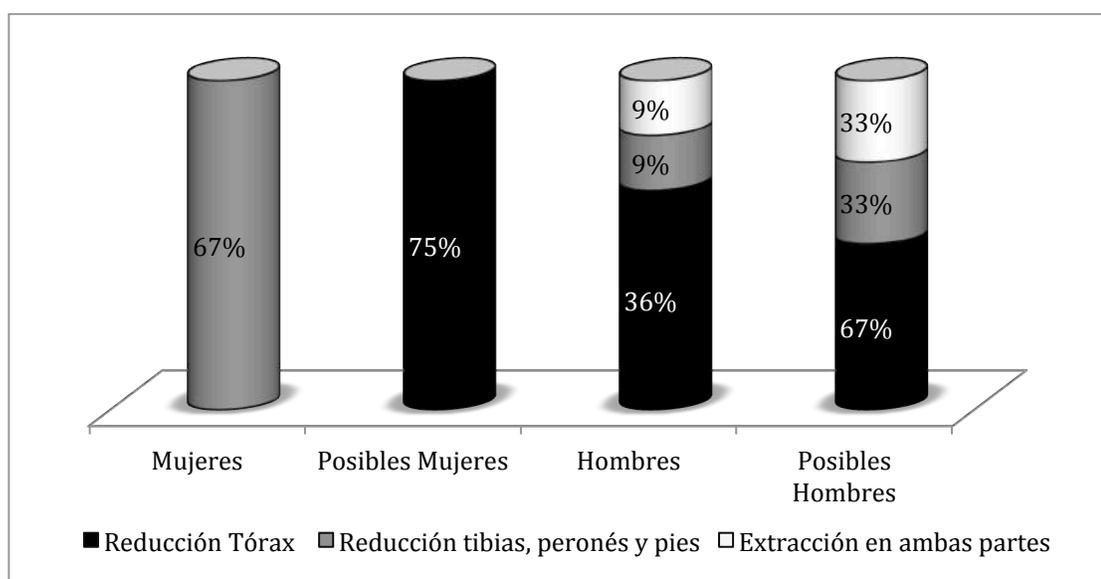
## PERTURBACIONES

Varios de los contextos mostraron perturbaciones, algunas obedecieron a colocación de nuevos entierros, otras fueron ocasionadas por raíces de árboles o por animales y también hubo reducciones antropogénicas. De estas últimas, unas pocas parecían hechos aislados en los que sacaron huesos completos de las extremidades y, en un posible hombre de la ocupación tardía, no se encontró el cráneo. Sin embargo, la mayoría de estas perturbaciones apunta a que en las ocupaciones intermedia y tardía se dio un patrón de sustracción de huesos del

tórax, de los extremos distales de las extremidades inferiores, o ambos (ver tabla gráfico N°11). Inicialmente se pensó que la extracción de segmentos podría obedecer a colocaciones de nuevos individuos, pero del total de casos, el 44% fueron entierros individuales. Por otra parte, esta práctica se llevó a cabo una vez ocurrida la descomposición del cuerpo, ya que en todos los casos de cortes en tibias y peronés, las secciones presentes de los huesos estaban recolocados en su lugar pero habían perdido la posición anatómica y en las extracciones de tórax no se aprecian cortes en los huesos. Esta situación sugiere que se trató de una práctica cultural que se empleó en hombres y mujeres, pero de manera diferenciada.

**Gráfico N° 11**

**PORCENTAJE DE REDUCCIONES DE TÓRAX O SECCIONES DISTALES DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES, SEGÚN SEXO**



Ninguna de las personas de la primera ocupación mostró perturbación en el tórax o en las extremidades, pero en uno de los casos, ya señalado, el cráneo fue removido y colocado en una urna.

Para la ocupación intermedia, la mujer mostró perturbación en las secciones distales de tibias y peroné, tanto éstas como los pies estaban ausentes; el hombre en cambio sufrió perturbación en el tórax y no en las extremidades inferiores.

En la ocupación tardía también se comprobó esta práctica y de acuerdo con los porcentajes, las extracciones de las secciones distales de las extremidades inferiores se realizaron principalmente en las mujeres, aunque también se llevó a cabo en un pequeño porcentaje de posibles hombres, y en otro aún menor de hombres. En ninguna mujer se apreció perturbación en el tórax, la que se encontró principalmente en las posibles mujeres, en los hombres y en los posibles hombres. Asimismo, los hombres y posibles hombres a quienes se les extajeron las secciones distales de las extremidades inferiores, mostraron también reducción del tórax.

El hecho de estudiar el sistema de enterramientos y la colocación de los cuerpos es importante porque más que una simple costumbre ritual, es una expresión social que refleja la interpretación cosmogónica de un grupo humano, siendo por tanto un indicador de la organización económica, política, e ideológica de una formación social (Eduardo Corona y Luis A. González, 1995). En este sentido es importante resaltar que, a pesar de la dificultad que generó la disparidad de esta población, la mayoría de los indicadores valorados en la reconstrucción tafonómica muestra que hubo distinción tanto en la colocación, como en el tratamiento de los cuerpos de mujeres y hombres; en muchos de ellos se logra apreciar que para los hombres hubo mayor variedad de prácticas que en las mujeres. Esto indica la existencia de elementos superestructurales de diferenciación de género y, aunque es difícil precisar las ideas que en torno a ella tuvo este grupo social, es evidente que existieron diferencias y que al parecer fueron disímiles en los tres momentos de ocupación.

Lamentablemente carecemos de información superestructural que nos permita interpretar con una base material estas situaciones. Sin embargo, en lo que respecta a la orientación cardinal de los cuerpos, en las ocupaciones intermedia y tardía encontramos zonas con esculturas que hemos interpretado como espacios

de carácter ritual. Para la ocupación intermedia destaca la presencia de una escultura de bulto que representa un mono sobre un jaguar, la parte de la cola del mono se halló desprendida junto a la escultura, posiblemente fue "matada", ésta tenía un rostro con características antropomorfas que pudo ser la cara de un jaguar, pero no se pudo comprobar. El mono miraba hacia el Este y dado que sus hábitos son diurnos, se puede extrapolar que este animal pudo ser una representación mítica del amanecer o del día y, por consiguiente, el otro rostro que miraba hacia el Oeste representaría el ocaso y la noche, coincidiendo con los hábitos principalmente nocturnos de los jaguares.

Para la ocupación tardía, en cambio, resaltó otra escultura de bulto que representaba una persona sentada con algún artefacto entre sus piernas, y sobre su cabeza y parte de la cara tenía una especie de máscara zoomorfa en forma de saurio que sugería ser un alterego, el rostro se orientó hacia el Sureste, mirando a la Bahía de Culebra. Esta situación podría denotar un cambio en el simbolismo, tanto en términos de la posible representación mítica, como de la importancia de nuevos puntos cardinales, y siguiendo con la idea de que los cambios pueden estar relacionados con una mayor presencia de mesoamericanos en la zona, hay que ligarlo con el rol trascendental del mar en su arribo, como lo indican Frederick Lange (1980) y Felipe Solís y Anayensi Herrera (2011).

Finalmente, otro dato interesante es que los contextos funerarios N°18 y 70, estaban conformados por una persona adulta y un infante, en ambos casos la persona adulta fue un hombre, esto llamó la atención porque en el análisis tafonómico se determinó que en los otros contextos de la ocupación tardía, donde había varias personas adultas e infantes, había mayor cercanía espacial de los infantes con los hombres y el único caso en que se encontró asociación de mujer con infante fue en el entierro N°20, pero estaba conformado por dicha mujer y restos asociados de otras personas, en cuenta dos infantes y correspondía a la ocupación temprana.

Los índices de estrés ocupacional, como veremos a continuación, refuerzan estas ideas de diferenciación de género.

## **VI.b- BIOARQUEOLOGÍA**

### **VI.b.i- ÍNDICES DE ESTRÉS OCUPACIONAL**

El estrés ocupacional se define como la respuesta del hueso ante la presión ejercida por cargas mecánicas intrínsecas y se expresa en la remodelación de los huesos, es decir, determinadas actividades físicas producen desarrollos asimétricos o modificaciones en la morfología de los huesos, éstas se pueden apreciar a simple vista y manifiestan aspectos relacionados con los modos de vida (Tiesler, Vera. 2001 y Estévez Gonzáles, María Concepción. 2002, entre otras).

En la población estudiada valoramos este estrés mediante la medición de la exostosis auditiva e igualmente de la medición de cuatro índices en los huesos largos.

### **EXOSTOSIS AUDITIVA**

La exostosis auditiva consiste en un desarrollo óseo exagerado que se produce en la entrada del conducto auditivo externo, estrechándolo y en ocasiones obstruyéndolo por completo. Su origen es controvertido, algunos investigadores lo asocian a condiciones genéticas, pero la mayoría lo adjudica a contextos medioambientales de hidrotermia, ya que es frecuente en personas que realizan prácticas de inmersión constante en aguas frías, por lo que se ha utilizado como un indicador bioantropológico asociado a personas que se dedican a la pesca y recolección de mariscos, así como a la práctica de actividades acuáticas en general. Luis Pezo Franco y otros (2009) indican que esta lesión se presenta en personas que tienen más de cinco años de realizar este tipo de prácticas. Por otra parte, la exostosis auditiva puede conducir a otitis externa recurrente, a sensaciones de dolor, tinitus, taponamiento y hasta pérdida de audición (Pezo Lanfranco, Luis y otros. 2009).

Esta enfermedad se clasifica en 3 grados, siendo el 1 el más leve, el 2 de mediana gravedad y el 3 indica una exostosis severa pudiendo desencadenar en sordera.

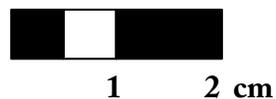
En las personas analizadas que pertenecieron a la ocupación temprana no se detectó presencia de exostosis auditiva. Las dos personas de la segunda ocupación mostraron diferentes grados de exostosis, la mujer tenía solo en el oído izquierdo en grado 1, el hombre tenía grado 2 en el oído derecho y grado 3 en el izquierdo (ver figura N°6).

Figura N°6

### **Exostosis Auditiva en Grado 3**



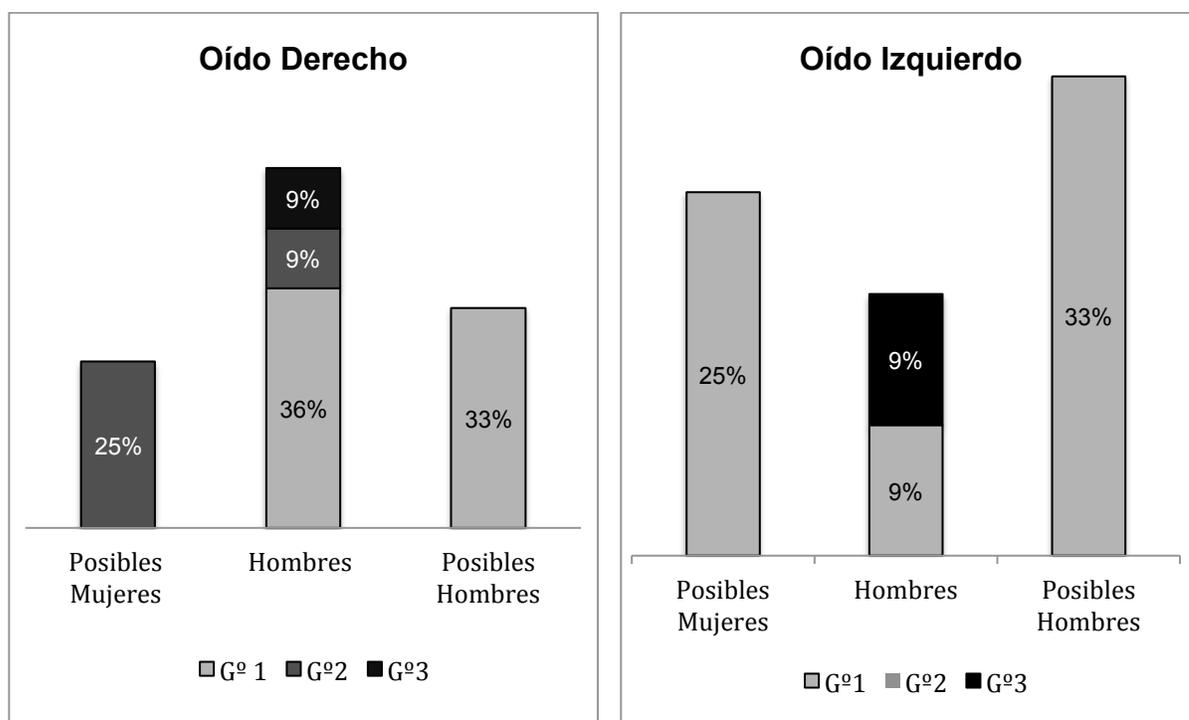
Persona N° 91  
Sexo hombre  
Ocupación Intermedia



Para la ocupación tardía (ver gráfico 12), este índice se encontró en el 38% de la población analizada, ninguna mujer lo presentó y, de las posibles mujeres, un pequeño porcentaje mostró grado 2 en el oído derecho y grado 1 en el izquierdo; en tanto, más de la mitad de los hombres lo mostró en diferentes grados en ambos oídos; los posibles hombres también mostraron exostosis en ambos oídos; es importante resaltar que este es el primer estudio en la arqueología de Costa Rica donde se logra determinar exostosis auditiva.

**Gráfico N°12**

**PORCENTAJE DE PERSONAS CON EXOSTOSIS AUDITIVA, SEGÚN SEXO**



Esta información sugiere que los trabajos de pesca y buceo los llevaron a cabo principalmente, pero no exclusivamente, los hombres.

Otro dato interesante es que los grados mayores de avance de la exostosis auditiva se encontraron en hombres cuyas edades rondaban entre veintisiete y treinta y siete años. De acuerdo con Luis Pezo Lanfranco y otros (2009), existe una relación de progreso en el desarrollo de la exostosis auditiva y el aumento de edad; no obstante, hubo un 18% de ellos que tenían exostosis auditiva en grado 1 y sus edades superaron los cuarenta y dos años. Si tomamos en cuenta la relación de aumento en el grado de la exostosis y el incremento de la edad, podríamos pensar que este 18% de hombres adultos con bajo grado de exostosis pudo haber cambiado de actividad en algún momento de su vida.

Por otra parte, es importante señalar que todas las personas con exostosis auditiva tenían periostitis y osteomielitis; al parecer existe estrecha relación en la exostosis auditiva y las enfermedades infecciosas, este aspecto se detallará en el apartado de patologías.

### **ÍNDICE DIAFISIARIO**

Como se mencionó antes, este índice hace referencia a las cargas mecánicas intrínsecas sufridas en el húmero como producto del desarrollo o no de los músculos coracibraquial y deltoides.

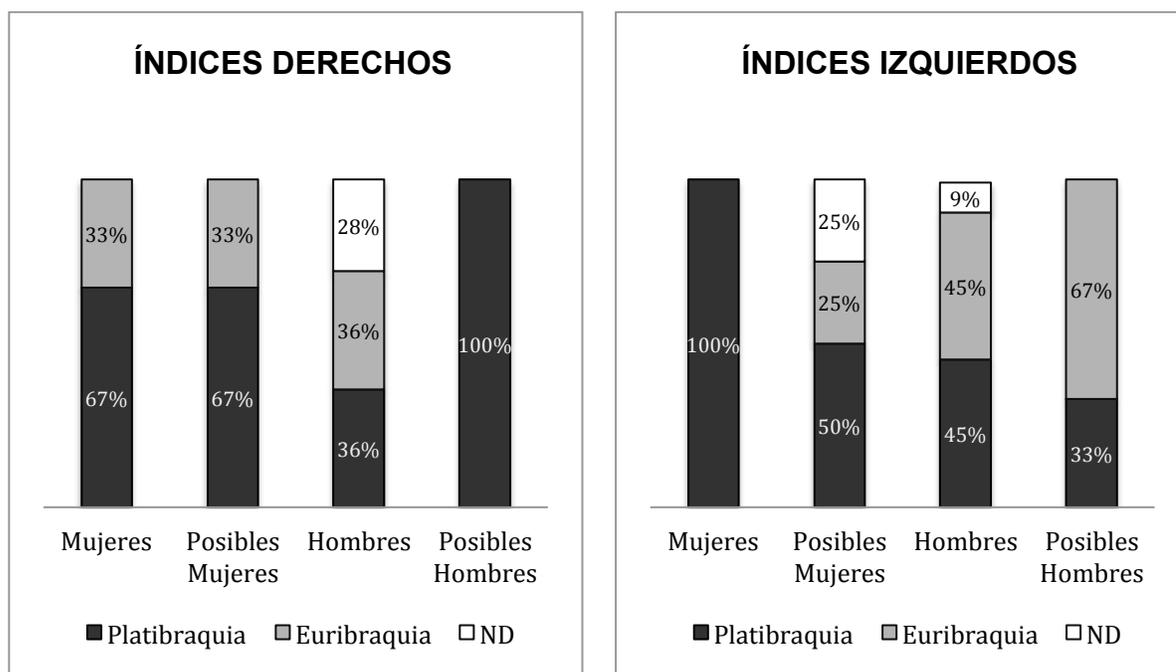
Este índice se mide en la zona media o diáfisis del húmero y se refleja en tres parámetros, a saber: Euribraquia, Mesobraquia y Platibraquia; el primero sucede cuando la diáfisis del húmero se muestra redondeada, e indica que el desarrollo muscular fue normal. Por su parte, la mesobraquia hace referencia a huesos un tanto aplanados y por ende a músculos medianamente desarrollados y, por último, la platibraquia representa un excesivo desarrollo en la masa muscular y su consecuente presión en el húmero, llegando a deformarlo.

El análisis muestra que las mujeres de la primera ocupación eran euribráquicas, por tanto es posible que no realizaran grandes esfuerzos con sus brazos; mientras que la de la segunda ocupación era platibráquica, al igual que el hombre.

En la ocupación tardía son las mujeres y las posibles mujeres quienes muestran las mayores frecuencias porcentuales de platibraquia y resalta el hecho de que este valor está presente en el brazo izquierdo de todas las mujeres, y en dos de las posibles mujeres. Todos los posibles hombres dieron valores platibráquicos en sus brazos derechos, no así en el izquierdo y en la población de los hombres había porcentajes semejantes de personas con euribraquia y platibraquia en ambos brazos (ver gráfico N°13).

**Gráfico N°13**

**PORCENTAJE DE ÍNDICES DIAFISIARIOS, SEGÚN SEXO**



Una comparación de los valores expresados en ambos sexos señala que probablemente las mujeres y posibles mujeres fueron quienes realizaron mayores esfuerzos con ambos brazos y el aumento de platibraquia en el brazo izquierdo podría indicar que un porcentaje de ellas eran zurdas o bien que las actividades

que efectuaban requerían mayor esfuerzo de ese lado; situación contraria a la que se dio con los posibles hombres.

Las principales actividades económicas de este asentamiento durante las ocupaciones intermedia y tardía, al igual que en el sitio Jícaro, como se expresa más adelante, parecían estar relacionadas con la producción artesanal (Aguilar Vega, 2011) siendo la elaboración de artefactos en concha uno de los principales productos. En este sentido, es importante acotar que la ocupación temprana no mostró concheros, éstos se encontraron solo en las dos siguientes. Podría ser que la presencia de euribraquia en la primera ocupación y el consiguiente aumento de platibraquia en las dos últimas ocupaciones estén relacionados con la producción artesanal y principalmente con la fabricación de artefactos en concha.

### **ÍNDICE MÉRICO**

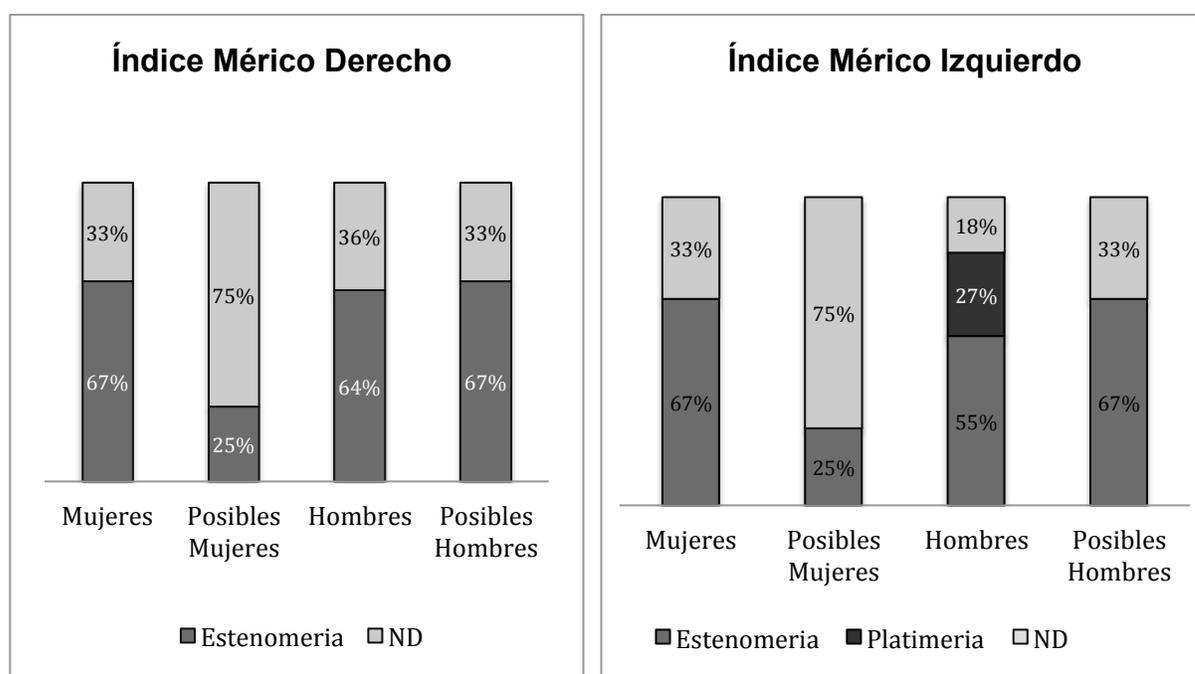
Este índice hace referencia a las cargas mecánicas recibidas en la región subtrocantérica, que está ubicada en la epífisis proximal o parte superior del fémur. Tales cargas son ejercidas por el músculo cuádriceps crural o femoral que es el más voluminoso del cuerpo humano, soportando su peso. Éste tiene como función principal la flexión y extensión de la pierna, permitiendo caminar, saltar y correr. Autores como Gonzalo Trancho y otros (1996), asocian este valor con actividades relacionadas a movimientos de carga y a mayores desplazamientos. Al igual que el índice anterior, éste se mide a partir de tres parámetros: Eurimería, Estenomería y Platimería.

En La Cascabel, como era de esperar, los valores obtenidos en la medición de las secciones subtrocantéricas indican que no había personas con eurolenia, es decir sedentarias. La mayoría de ellas tenía valores estenoméricos en ambos fémures (gráfico N°14), la única excepción se observó en el 27% de los hombres de la ocupación tardía, quienes presentaron platimería en el fémur izquierdo, lo que implica que posiblemente estaban realizando alguna actividad que requería movimientos de carga en la pierna izquierda.

El índice de estenomería no muestra diferencias importantes entre mujeres y hombres y si bien sugiere que no hubo sedentarismo, las actividades de esta población no implicaron desplazamientos excesivos, posiblemente su trabajo se concentró en el asentamiento, ello refuerza la idea de que su principal actividad económica fue la producción artesanal.

**Gráfico N° 14**

**PORCENTAJE DE ÍNDICE MÉRICO, SEGÚN SEXO**



**ÍNDICE PILASTRA**

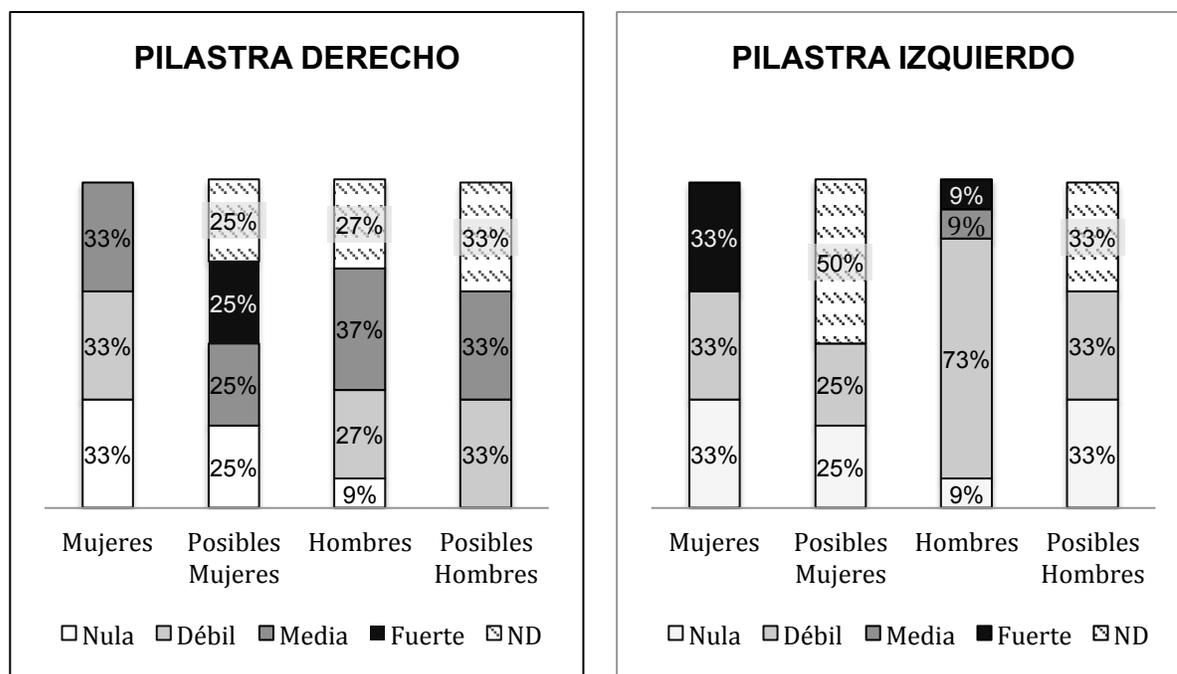
Este índice se mide en la diáfisis o sección media del fémur, está relacionado con la presión que ejerce el músculo cuádriceps crural y se ha asociado ya sea a colocaciones posturales como posición en cuclillas o erguida, o al ejercicio que realizan los músculos al subir o bajar colinas.

En La Cascabel los valores expresados por las personas de la primera ocupación son medios, los de la intermedia son: nula en la pierna derecha de la mujer y débil en la izquierda, y para el hombre media en fémur derecho y nula también en el izquierdo.

En la última ocupación, los datos muestran valores pilastras diversos (ver gráfico N°15), que sugieren que había personas de todos los sexos realizando esfuerzos variados. Se puede decir que, con excepción de las posibles mujeres, los esfuerzos que las personas realizaron con la pierna derecha, independientemente de su sexo, fue semejante. La misma situación se presentó en la pierna izquierda, pero esta vez el esfuerzo se concentra en las mujeres.

**Gráfico N° 15**

**PORCENTAJE DE ÍNDICE PILASTRA, SEGÚN SEXO**



Por otra parte, también se aprecia un cambio entre la primera ocupación y las otras, aunque en la última ocupación la pierna derecha de muchas de las personas presenta pilastra media, en la izquierda este valor desaparece, resaltando tanto la pilastra nula como la débil, lo que podría indicar que hubo mayor sedentarismo en las dos últimas ocupaciones respecto a la primera.

### **ÍNDICE CNÉMICO**

Este índice mide los diámetros transversal y anteroposterior del tercio superior de la diáfisis de las tibias, a la altura del foramen nutricio; zona donde ejercen presión los músculos sóleo y gastrocnémicos. Con él se miden cuatro parámetros que son: euricnemia, mesocnemia, platicnemia e hipercnemia. El aplanamiento de esta sección de las tibias ha sido asociado a varias condiciones (López Bueis. 1995, Robledo. 1998 y Estévez González. 2002, entre otros), los estudios más recientes aluden a la necesidad de fuerte potencia muscular en esa sección de las piernas, relacionada con incremento en la movilidad, a locomoción por terrenos escarpados y/o a actividades que requieren movimientos de flexión y extensión de las rodillas.

En La Cascabel en general, (ver gráfico N° 16) los datos reflejan que prevalecen mayores porcentajes de mesocnemia en ambas tibias, ello continúa indicando que estas personas realizaron poco esfuerzo con sus extremidades inferiores, a excepción de las mujeres que presentaron valores platicnémicos un poco más altos y en ambas tibias. Ahora bien, si comparamos este índice con los dos anteriores, se muestra que en las tibias derechas de las mujeres, de los hombres y de los posibles hombres, se produjo incremento de carga mecánica.

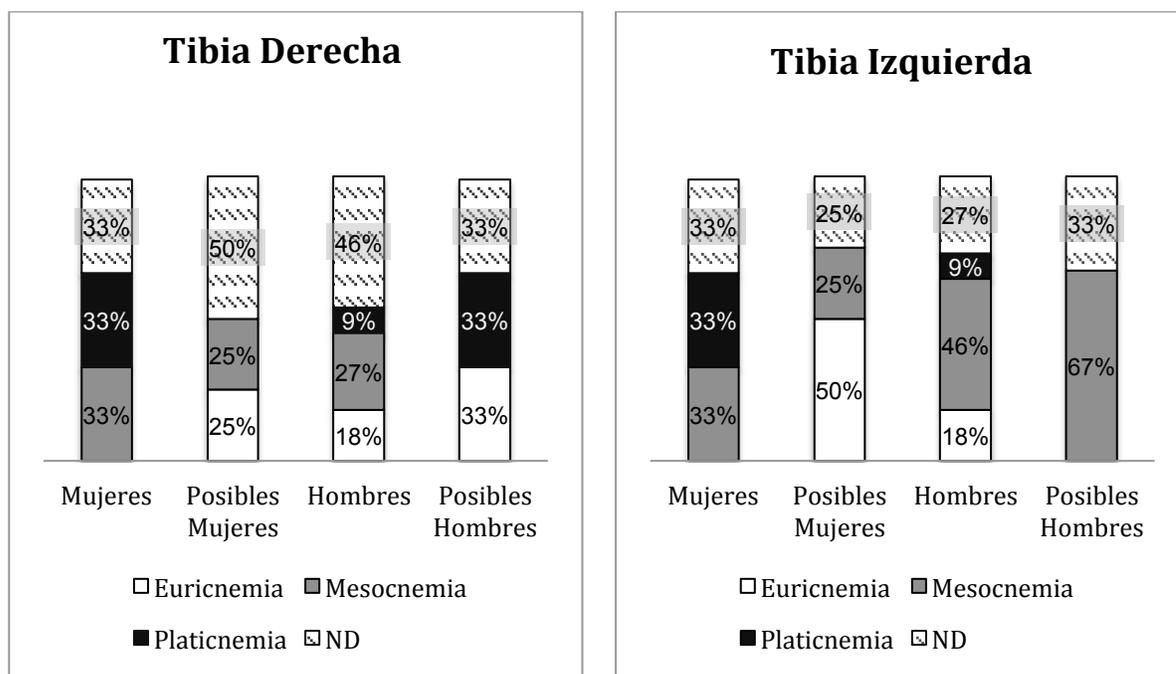
Comparando los valores de los índices de estrés ocupacional medidos en las extremidades inferiores, tenemos que un mayor porcentaje de mujeres fueron quienes realizaron esfuerzos con sus piernas (ver gráfico N°17).

En conclusión, los valores que expresan los índices de estrés ocupacional, principalmente en el último momento de ocupación, así como las herramientas

encontradas en los diferentes contextos del asentamiento, los grandes depósitos de concha, que más que basureros parecen haber sido almacenes de materia prima y los recursos que les proveía el medio, se constituyen en evidencia suficiente para sugerir que la base económica de este grupo se fundamentó en la producción artesanal. Es evidente que estaban produciendo artefactos de concha, manufacturando hilos y posiblemente telares, utilizando y probablemente fabricando redes, trabajando huesos de fauna y quizá elaborando artefactos perecederos como cestería, e instrumentos en madera, entre otros. La principal carga mecánica de este tipo de labores se ejerce en los brazos, ello coincide con los valores de platibráquia expresados en índices de estrés de las diafisis humerales; conjuntamente algunas labores demandaron esfuerzos con las piernas, esto se aprecia en los valores platiméricos, platicnémicos y de pilastra fuerte en algunas de las personas.

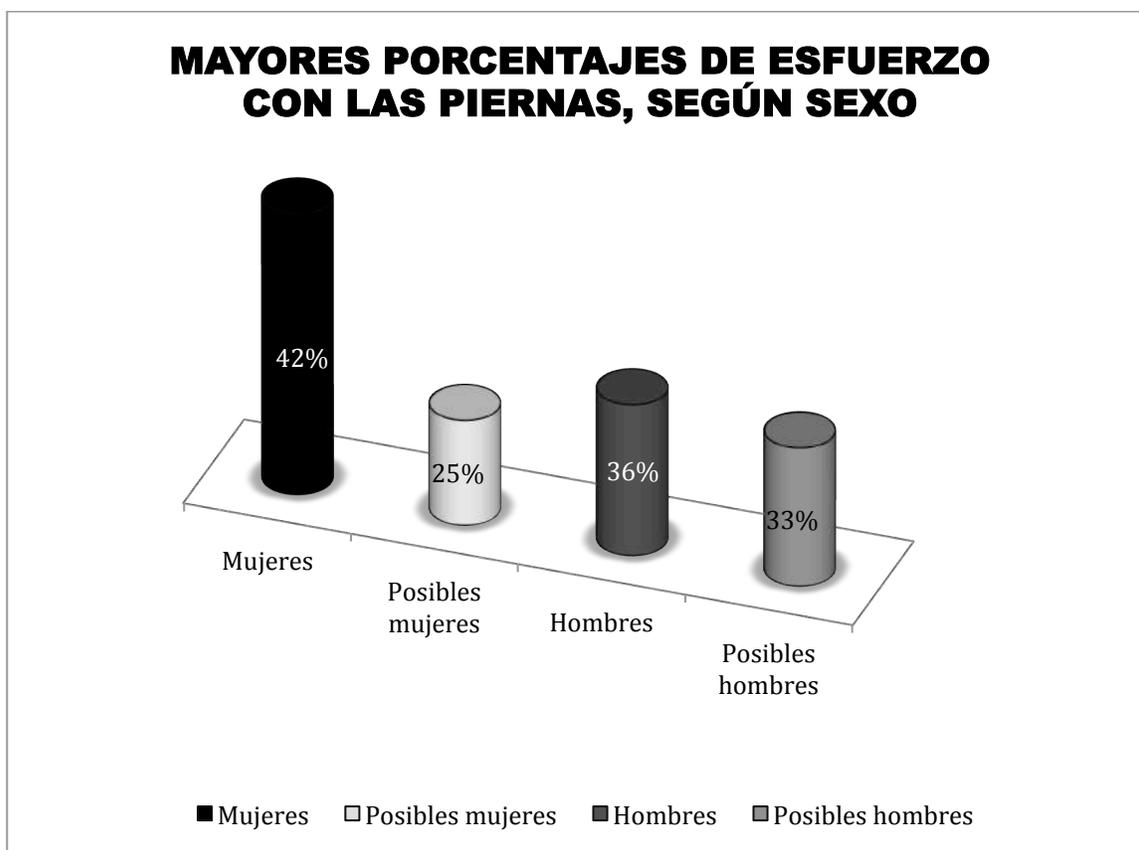
Gráfico N° 16

### PORCENTAJE DE ÍNDICE CNÉMICO, SEGÚN SEXO



Al hacer una comparación porcentual de los índices de platibráquia entre los sexos, las mujeres muestran mayores frecuencias porcentuales, lo que sugiere que probablemente en ellas recayó gran parte de las labores de producción artesanal.

Gráfico N° 17



Las cargas mecánicas ejercidas en las extremidades inferiores también marcan diferenciación, aunque leve, entre mujeres y hombres; éstas indican que el mayor porcentaje de personas hizo esfuerzos medios en la zona superior de los fémures, solo se logra apreciar un pequeño porcentaje de hombres que intensificó esfuerzos en la sección superior de la pierna izquierda, probablemente relacionado el acarreo de objetos pesados por los escarpes del asentamiento, ya que La Cascabel está ubicada en un pequeño valle entre laderas.

Situación semejante se observa en el esfuerzo realizado con la parte media del fémur, así como con las tibias, en ambos casos son las mujeres quienes muestran el aumento, ello sugiere que ellas debieron realizar actividades que requerían de desplazamientos permanentes por zonas escarpadas, o bien que llevaban a cabo alguna actividad que implicaba movimientos de flexión y extensión de sus rodillas, como la molienda o el hilado, entre otras. Asimismo, un porcentaje de hombres, menor que el de mujeres, debió estar realizando alguna actividad que implicó flexionar y estirar su pierna izquierda, ya sea relacionada con la agricultura o la misma elaboración artesanal.

Es importante resaltar que una de las mujeres tenía asimetría bilateral, es decir los huesos de una extremidad más desarrollados que la otra, en este caso el brazo y antebrazo derechos presentaron asimetría cruzada; mostró valores de pilastra fuerte en el fémur izquierdo y platicnemia en la tibia del mismo lado, y también tenía apertura septal, esto es una perforación en la fosa oleocraneana derecha, que se encuentra en la sección final del húmero donde se inserta el cúbito (ver figura N°7). La causa de esta perforación es desconocida ya que se ha comprobado determinismo genético en ella, sin embargo, investigaciones recientes la asocian con actividades que implican movimientos de hiperextensión e hiperflexión del codo, produciendo la incrustación del vértice del olécranon en la fosa olecraniana (Estévez González, 2002 y López Bueis, 1998, entre otros). Lo que puede relacionarse con estos movimientos son la molienda en metates, el hilado, labores agrícolas como desmalezar arrancando las hierbas fuertemente con la mano, entre otras. Al relacionar esta apertura con los valores expresados en los índices de todos los huesos largos de esta persona, podría pensarse que ella dedicó mucho de su tiempo a cualquiera de estas actividades porque todas ellas implican también movimientos de flexión y extensión de las rodillas.

Beatriz Robledo (1998) atribuye una relación proporcional entre el aumento de variabilidad en los índices de estrés y la mayor diversidad en los patrones de actividad; siendo así, se esperaría que dicha variabilidad se refleje en los índices diafisiarios, porque son las extremidades superiores las capacitadas para realizar

las actividades más diversas. Pero las personas que habitaron durante la última ocupación en La Cascabel muestran mayor variabilidad en los índices pilastra y cnémico, a diferencia de los diafisiarios y méricos, tal situación es casi concluyente en el sentido que dedicaron mucho de su tiempo a efectuar labores rutinarias con sus manos.

Figura N°7

### PERFORACIÓN EN FOSA OLECRANEANA



Persona N° 97  
Sexo Mujer  
Ocupación Tardía



Ahora bien, el hecho de que algunas personas muestren valores diferentes en los índices, podría estar indicando especialización de labores, esto es acorde con el modo de vida de este grupo, ya que la gran cantidad de herramientas encontradas en el sitio sugiere que la producción fue intensa.

Los resultados obtenidos, aunque no son concluyentes dado que el tamaño de la población de estudio no representa al total de la población del asentamiento, brinda datos cualitativos que contribuyen a reafirmar las tesis de varias arqueólogas feministas como Julia Hendon, Elizabeth Brumfiel, Cynthia Robin y Wiesheu Walburga, entre otras, afirmando que las mujeres a través de la historia participaron ampliamente en las diferentes esferas de producción, desmitificando las ideas de división sexual del trabajo en esquemas binarios.

Finalmente, teniendo en cuenta que los índices de estrés ocupacional nos remiten directamente a la mano de obra, las fuertes cargas mecánicas observadas en los brazos de todas las personas y principalmente de las mujeres, indican que el mayor gasto laboral recayó precisamente en la mano de obra. Haciendo un balance entre ésta y la tecnología, conformada por herramientas simples, se aprecia una relación inversa entre los medios de producción y la fuerza de trabajo, lo que dio por resultado un menor desarrollo de las fuerzas productivas en el modo de vida de este grupo, situación que se aprecia también en el escaso desarrollo infraestructural del asentamiento.

Por otra parte, es probable que su economía estuviera ligada a una cadena de producción mayor, lo que parece reflejarse tanto en los índices de estrés ocupacional, como en el hecho de que se encontraron pocos artefactos terminados, principalmente en la ocupación tardía, en contraste con las grandes cantidades de preformas y de herramientas. Muchos de los sitios de la bahía que fueron habitados durante los períodos Sapoá y Ometepe, también presentaron grandes concheros. No cabe duda de que La Cascabel fue una de las tantas aldeas que formó parte de un asentamiento mayor y que, como dice Claude Baudez (1992), no puede verse de manera aislada, porque estaban interrelacionadas económica, familiar y políticamente. Los estudios efectuados por Solís y Herrera (2010) en el sitio Júcaro presentan mucha evidencia relacionada con la producción artesanal en concha, pero a diferencia de La Cascabel, allí encontraron gran cantidad de artefactos terminados. Asimismo, los ajueres de algunos contextos funerarios les permitieron identificar a ciertas personas como artesanos, mientras que los ajueres

de La Cascabel no lo permitieron porque no fueron tan especializados. De acuerdo con Lourdes Suárez (Manzanilla, 1986) es probable que en La Cascabel estuvieran manufacturando la concha para exportarla, mientras que en Júcaro pudieron estar realizando trabajos más especializados.

Vera Tiesler (2001) realizó un análisis comparativo de los cuatro índices de estrés en huesos largos, en una población agrícola urbana de Copan y una costera de Yucatán, ella encontró semejanzas en los índices diafisarios de los húmeros de los hombres y las mujeres de Copan, así como de las mujeres de la costa, en los tres casos los índices indicaron euribraquia, mientras que los hombres de la costa resultaron platibráquicos. Los índices méricos de los dos grupos en ambas poblaciones fueron platiméricos; los índices pilastra de las mujeres yucatecas fueron nulos, los tres grupos restantes fueron débiles, pero en los de los hombres de ambas poblaciones los valores resultaron ligeramente mayores, y aún más en los hombres de Copan. Los índices cnémicos de los hombres de Yucatán expresaron valores platicnémicos que, como se indicó en párrafos anteriores, sugieren mayor carga mecánica, y los otros tres grupos mesocnémicos, aunque también los hombres de Copan tenían valores mayores que las mujeres de ambos grupos. Ella incluye datos de afectación artrítica, que indican mayor padecimiento en los hombres.

La investigadora concluye que entre los hombres hay diferencia en tres de los cuatro índices, reflejando un perfil mayor y diferente de actividad física en los hombres de Yucatán. Situación distinta se presenta entre las mujeres ya que en ambas poblaciones los índices son homólogos; la autora asocia esta situación a una semejanza en la realización de labores domésticas y de reproducción en ambas comunidades y a una diferencia absoluta en las labores que realizaron los hombres.

Mi interés no es discutir la validez de su interpretación, pero si mostrar la diferencia de estos datos con los de La Cascabel, ya que en la población analizada los índices de las diáfisis humerales reflejan valores mayormente platibráquicos para las mujeres y euribráquicos para los hombres. Los índice méricos coinciden con los

de las poblaciones analizadas por Tiesler, en ambos casos da valores estenoméricos; asimismo, los índices pilastras en La Cascabel son bastante semejantes entre hombres y mujeres, rondan entre pilastra debil y media; pero los índices cnémico son diferentes en mi población de estudio ya que las mujeres son principalmente mesocnémicas y platicnémicas, entre tanto los hombres son mesocnémicos y euricnémicos. De acuerdo con los análisis de Tiesler, pareciera que las mujeres de La Cascabel no solo realizaban labores diferentes a las de sus congéneres en las comunidades mayenses, sino que además efectuaban mayores esfuerzos que los hombres de su grupo.

## **VI.b.ii- MODIFICACIONES CORPORALES CULTURALES**

### MODIFICACIÓN DENTAL

La modificación dental intensional es una práctica cultural que se aprecia en diferentes grupos a través del mundo, se emplea para fines rituales, estéticos y terapéuticos, las técnicas utilizadas son variadas (Vera Tiesler, 2011), pero en este caso nos interesa detallar la encontrada en el asentamiento de estudio. Se trata de la limación, que de acuerdo con la autora, es la técnica de modificación más distribuida a través del mundo y estudios recientes efectuados con microscopio electrónico de barrido, indican que en mesoamérica emplearon técnicas abrasivas, aplicadas de forma sistemática en dirección anteroposterior, utilizando instrumentos líticos filosos o planos; pero también pudieron utilizar utensilios de otros materiales duros y posiblemente cuerdas de cuero o fibras vegetales junto con sustancias abrasivas mezcladas con agua, para desgastar y eliminar la sección deseada (Tiesler, 2011). En 1958 Javier Romero estructuró una clasificación taxonómica para las modificaciones dentales de grupos mesoamericanos, que posteriormente amplió y que fue complementada por Tiesler en el 2000, ésta consta actualmente de 62 formas entre las que se encuentran las halladas en el asentamiento La Cascabel, que corresponde a la forma C (ver figura N°8). Es una modificación

practicada en los dientes frontales, que afecta el contorno de la pieza, tanto su borde incisal como el ángulo.

Figura N°8

**LIMADURA DENTAL**

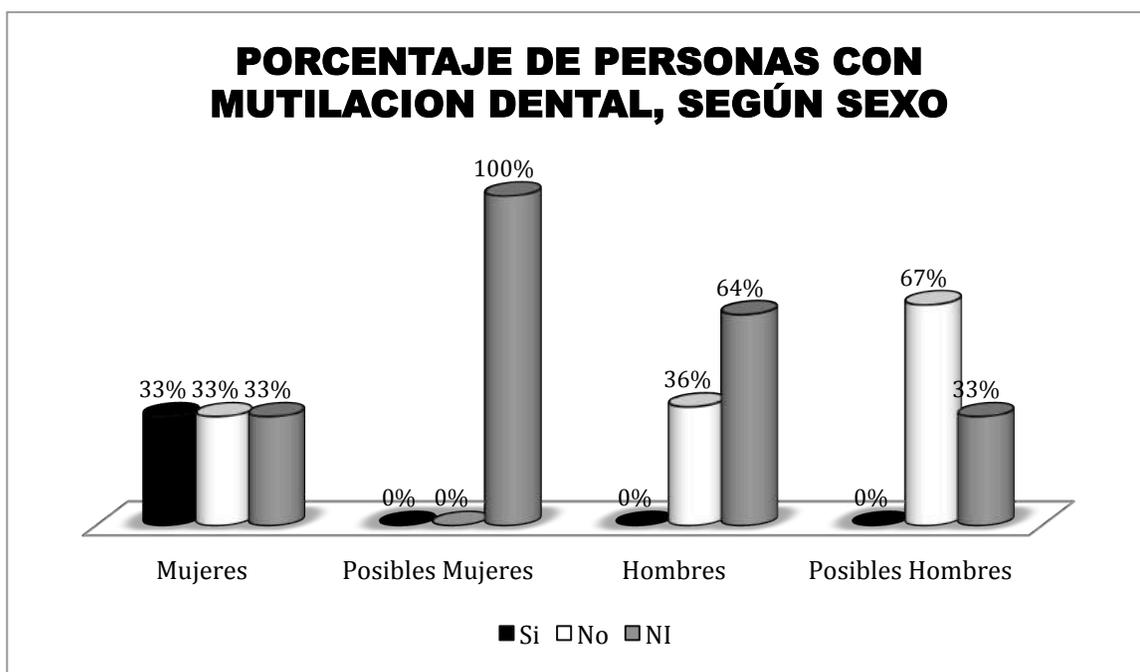
Persona N° 97  
Sexo mujer  
Ocupación Tardía



Esta modificación se logró identificar únicamente en dos personas, ambas mujeres; una de ellas perteneció a la primera ocupación y la otra a la tardía. Como se puede apreciar en el gráfico N°18, en un alto porcentaje de la población no se observó su presencia o ausencia debido a que los dientes mostraron elevado grado de desgaste. Tiesler (2011) indica que las modificaciones realizadas por los grupos

Mayas durante el Clásico Medio y Tardío afectaron a un alto porcentaje de la población adulta, y que no se logra apreciar diferencia entre hombres y mujeres, ni entre sectores sociales; no obstante, menciona también que para el postclásico se observa preferencia por el patrón "C" y que se practicaba principalmente en las mujeres, marcando así diferenciación de género.

Gráfico N° 18



### MODIFICACIÓN CRANEAL

La modificación craneal parece tener difusión mundial, pero fue en América prehispánica donde tuvo mayor aplicación y al parecer formó parte de la cotidianeidad de algunos grupos (Tiesler 1998). Siguiendo a esta autora, dicha práctica se efectuó en niños menores de tres años, única edad que permite cambios sustanciales en la cabeza y fue realizada por las parteras y por las madres. Para llevarla a cabo tenían dos métodos, el primero consistía en la colocación de dos tablillas, una en la sección frontal y la otra en el occipital, unidas

con bandas laterales; la otra implicaba la colocación de aparatos corporales o cunas que fijaban el cuerpo completo del infante, la primera modelaba el cráneo de forma tabular y la otra conducía a una forma alta y ancha del cráneo.

En la población de estudio se logró determinar únicamente dos casos, el primero es una mujer de la primera ocupación y el otro es un hombre de la ocupación tardía. En ambos la forma de los cráneos fue tabular y su escasa presencia impide realizar interpretaciones. Es importante resaltar que, a la fecha, en Costa Rica solo se ha reportado esta práctica en los sitios Jícaro y La Cascabel. En el Cerro Juan Díaz, Panamá, se reportan dos cráneos con deformación que corresponden a mujeres. Esta no parece haber sido una práctica común en el sur de América Central y al respecto Eugenia Ibarra (2012) indica que, aunque no se tiene clara la procedencia de las dos mujeres con deformación craneal encontradas en dicho cerro, hay evidencia que los indígenas raptaban mujeres entre los prisioneros de guerra, por lo que sugiere que tal vez ellas fueron capturadas en grupos que acostumbraban la deformación e intercambiadas en Panamá.

### **VI.b.iii- CONDICIONES DE VIDA Y PALEOPATOLOGÍAS**

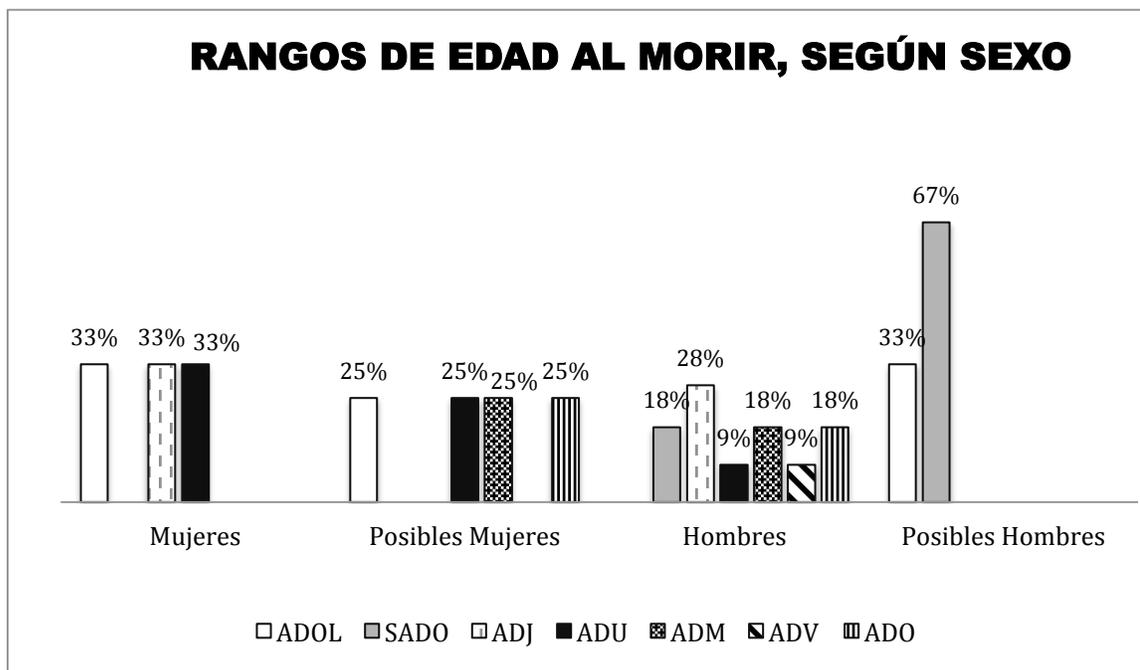
Los datos que se expresan en este apartado corresponden a la edad de las personas al morir y al análisis de sus condiciones de salud, dado el objetivo de este estudio, no interesa detallar los aspectos técnicos de cada uno de los índices, por tanto se valoran condiciones de salud bucodental, de estrés nutricional e infecciones y traumatismos óseos.

#### RANGOS DE EDAD AL MORIR

La población de análisis estaba conformada por personas cuyos rangos de edad oscilaron entre 10-15 años y 55 años o más; las dos mujeres de la primera ocupación tenían entre 15 y 25 años al morir; para la ocupación intermedia la mujer llegó a vivir entre 40 y 45 años y el hombre entre 25 y 35 años.

Para la ocupación tardía (ver gráfico N°19), los datos indican que fueron los hombres y las posibles mujeres quienes presentaron los mayores rangos de edad al morir.

Gráfico N° 19



### ÍNDICES DE ESTRÉS NUTRICIONAL

Los tres índices relacionados con problemas de estrés nutricional son la hiperostosis porótica y la criba orbitalia, lesiones que se presentan en forma de pequeños poros, la primera en el cráneo y la segunda en el techo de las órbitas de los ojos (ver figura N°9); ambas se asocian a deficiencias nutricionales, anemias e infecciones. El tercer índice es la hipoplasia del esmalte dental que obedece a un desorden metabólico que altera su producción y se marca con una disminución de su grosor en todas las piezas dentales que estaban formándose en el momento de la crisis. Se miden en grados de 1 a 3 dependiendo del nivel de severidad, siendo el 3 el más fuerte.

Figura N°9

**Criba Orbitalia**

Persona N° 124  
Sexo hombre  
Ocupación tardía



En la primera ocupación no se determinó presencia de criba orbitalia, pero sí de las otras dos afecciones; la hipoplasia del esmalte estuvo presente en ambas mujeres y en grados 2 y 3; la hiperostosis sólo se presentó en la mujer con mayor grado de hipoplasia del esmalte.

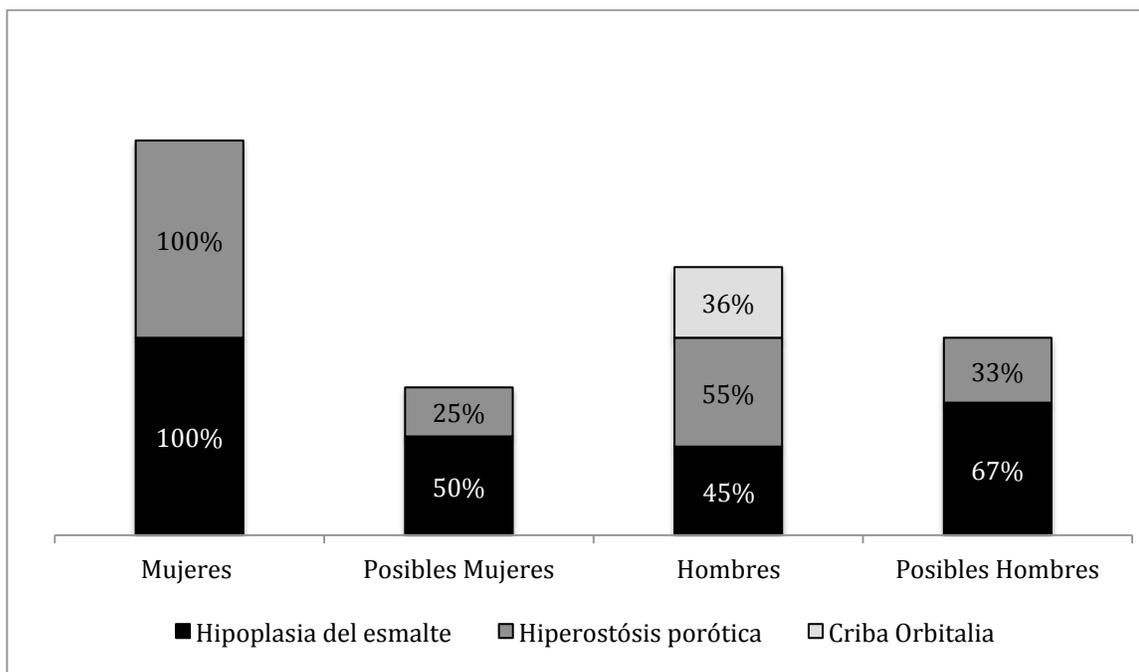
En la segunda ocupación tampoco se observó criba orbitalia y la mujer presentó un grado bajo de hiperostosis porótica y no fue posible determinar la presencia de hipoplasia del esmalte; en el hombre se presentó la situación contraria, mostró grado 2 de hipoplasia y no fue posible determinarle hiperostosis porótica.

En la ocupación tardía la criba orbitalia afectó sólo a algunos los hombres, el resto de la población no presentó esta afección, en tanto los otros dos padecimientos se presentaron en el 100% de las mujeres y en menores porcentajes en el resto de sexos de la población (ver gráfico N°20). Vale resaltar que un 27% de los hombres

no padeció de hipoplasia del esmalte y otro 27%, también de hombres, tampoco tuvo problemas de hiperostosis porótica.

**Gráfico N°20**

**PORCENTAJES DE PERSONAS CON ENFERMEDADES DE ESTRÉS NUTRICIONAL DE ACUERDO CON CADA ENFERMEDAD, SEGÚN SEXO**



CONDICIONES DE SALUD BUCODENTAL

A continuación se realizan comparaciones generales de las cinco variables siguientes: número de dientes por persona, proporción de dientes con caries, desgaste dental, cálculo dental y abscesos. Dada la variabilidad de valores encontrada y la consiguiente dificultad para hacer comparaciones, para la ocupación tardía solo se indican los de mayor afectación por sexo.

Las dos mujeres de la primera ocupación tenían 28 dientes cada una, con una proporción baja de caries que no superó el 0.07%; mostraron niveles bajos de cálculo y desgaste dental y sólo una de ellas tenía 2 abscesos.

En la ocupación intermedia la mujer tenía solo 4 dientes, mientras que el hombre 23; la proporción de dientes con caries afectó más a la mujer y en ella no se pudo determinar desgaste, ni cálculo dental y carecía de abscesos; el hombre mostró niveles altos de desgaste dental y 2 abscesos y cálculo dental no muy severo.

Para la ocupación tardía la salud bucodental fue deficiente en general, el 50% de las posibles mujeres carecía de dientes, en tanto los hombres fueron quienes mostraron menor pérdida de piezas; pero curiosamente en ellos se encontró los valores más altos de proporción de caries, la mayor cantidad de abscesos y los grados más elevados de desgaste dental.

Sería interesante analizar en algún trabajo posterior si tales cambios en la salud bucodental están ligados a un cambio en la dieta. En los estudios bioantropológicos la Dra. Tiesler no encontró ninguna evidencia de desgaste dental debido a patrones de actividad.

## INFECCIONES

Se toman en cuenta dos variables: la afectación endosteal que hace referencia a infecciones severas que comprometen la zona interna de los huesos, es decir la adyacente a la médula, y la periostitis-osteomielitis (ver figuras N°10 y N°11). La primera es la inflamación de la membrana que recubre los huesos, llamada periostio y suele producirse por golpes y microfracturas, y la osteomielitis es una infección severa que compromete el tejido del canal medular y que, por lo general, inicia a partir de una lesión en el periostio. La osteomielitis aguda llega a producir lesiones tan graves que el hueso puede llegar a morir parcial o totalmente, esto se conoce como "secuestro óseo" y, cuando sucede, la pus producida se canaliza rompiendo el periostio y la piel, y provocando dolores muy fuertes. Este tipo de padecimientos suele ser más frecuente en tibias y peronés porque que son los que

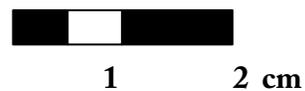
se encuentran más expuestos (Estévez González, 2002).

Figuras N°10 y N°11

### **PERIOSTITIS-OSTEOMIELITIS**



Persona N° 124  
Sexo hombre  
Ocupación tardía



Persona N° 97  
Sexo mujer  
Ocupación tardía



Como era de esperar, la periostitis-osteomielitis se presentó con mucha frecuencia en La Cascabel; durante la primera ocupación se manifestó solo en una de las mujeres y fue precisamente ella quien mostró la mayoría de estos padecimientos,

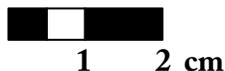
tenía alrededor de 15 años al morir y su salud fue bastante frágil.

Las personas del segundo momento de ocupación también sufrieron estos traumas, siendo el hombre el que mostró el grado más elevado.

En la ocupación tardía este padecimiento afectó al 95% de la población, el 62% de las personas la presentaron en grado bajo, el 33% en grado avanzado, afectando en mayor porcentaje a las mujeres, a tal grado que una de ellas mostró secuestro en una de sus tibias (ver figura N°12). Tan solo el 5%, que correspondió a un posible hombre, no padeció osteomielitis ni periostitis.

Figura N°12

### **OSTEOMIELITIS-PERIOSTITIS CON SECUESTRO**



Persona N°12  
Sexo mujer  
Ocupación tardía

Por último, la afectación endosteal se encontró solamente en un hombre y en el menor de los grados. Este hombre presentó la mayor cantidad de patologías, pero fue también una de las personas más longevas del asentamiento.

## TRAUMATISMOS ÓSEOS

Algunas personas presentaron de forma aislada patologías varias, por ejemplo:

- 1- Fractura postcraneal se encontró en el 8% de las personas, solo en mujeres y posibles mujeres. Ésta es un evento traumático que ocasiona una discontinuidad de un hueso y puede ser producto, ya sea de una presión anormal, de tensión intermitente por tiempo prolongado o debilidad en el hueso debido a condiciones patológicas o fisiológicas (Jaén Esquivel y otras 1995). En estos casos es difícil determinar el agente causal y sus consecuencias.
- 2- Traumatismo frontal: se trata de una fractura en la zona frontal de la cabeza, suele producirse por golpes y puede implicar complicaciones serias; en éste caso se produjo en el cigomático de uno de los hombres, hueso que se encuentra a la altura de los pómulos,.
- 3- Osteoporosis: es una enfermedad que se relaciona con la pérdida de minerales, lo que conlleva una reducción del tejido trabecular y cortical del hueso; sólo se vio afectado un hombre de la ocupación tardía, precisamente la persona de más edad del asentamiento. Cabe señalar que esta enfermedad no está ligada únicamente al envejecimiento.

En general, las condiciones de vida en la aldea fueron adversas, las osamentas muestran serios problemas de salud, por ejemplo, en lo que respecta a las condiciones bucodentales, hay severos niveles de desgaste dental, al punto que en la mayoría de las personas, aun jóvenes, la dentina estaba expuesta llegando incluso a abarcar la cavidad pulpar. Tal condición debió ser producto de la dieta ya que el procesamiento del maíz y otros granos se hace en piedras, y la gran cantidad de pequeñas partículas de arena generan abrasión (U. Krenzer, 2006). Asimismo, hay muy poca presencia de dientes, alta incidencia de caries y algunas personas presentan abscesos y cálculos dentales.

También sufrieron fuertes trastornos nutricionales ya que la mayoría de las personas analizadas presenta patologías originadas por desnutrición y, sobre todo, fuertes infecciones provocadas por lesiones o tumores que finalizaron en periostosis-osteomielitis, llegando en algunos casos hasta la necrosis ósea.

Finalmente, no se logra apreciar grandes diferencias de salud entre las mujeres y los hombres, lo que implica que en términos de nutrición y salud debieron tener condiciones similares.

## **VI.c- ARQUITECTURA FUNERARIA**

### AJUARES

Los artefactos encontrados en las sepulturas se asignaron a las personas tomando en cuenta la profundidad tanto del cuerpo como del artefacto y la cercanía entre ambos; hubo casos de fosas comunes en que fue imposible asignar los artefactos porque se encontraron entre dos personas, y por ello no se tomaron en cuenta en los análisis.

Entre los ajuares encontramos cerámica, dividida en monocroma y policroma, lítica, artefactos en concha y en huesos de fauna y otros artefactos diferentes clasificados como artefactos especiales.

Para la primera ocupación contabilizamos 22 artefactos, 18 de los cuales asignados a una sola mujer, ella concentró el ajuar más cuantioso y variado de todo el asentamiento: tenía el 33% de la cerámica policroma, incluía una figurilla del tipo Papagayo Policromo, variedad Mandador, un jarrón del tipo Jicote Policromo variedad Jicote y una ocarina cuyo tipo no se logró identificar. Tenía también varios artefactos elaborados con conchas, como un tocado de pequeños gasterópodos, una pulsera en cada mano fabricada con cuentas tubulares de color rojizo, probablemente de *spondilus*, y una tobillera con cuentas de concha y cerámica.

La otra mujer tenía solamente 3 artefactos cerámicos monocromos y algunas cuentas que pudieron formar parte de alguna pulsera.

Entre las personas de la ocupación intermedia sumamos solo 15 artefactos: cada una de las personas tenía 3 artefactos cerámicos, ninguno policromo; ambos tenían conchas grandes de bivalbo, ella tenía 2, una de las cuales tenía una perforación central, él tenía solo una y sin perforación; ella tenía también una columela y un hacha. Él tenía otros dos artefactos en concha: dos bivalbos cerrados con una perforación en la parte donde se unen, posiblemente usados como colgantes; el otro artefacto de esta persona que llamó mucho la atención fue una pulsera de dientes humanos.

En la ocupación tardía registramos 73 artefactos y, como puede observarse en los gráficos N°21, los hombres concentraron el mayor porcentaje y la mayor variedad, a diferencia de las mujeres y los posibles hombres que tenían muy pocas ofrendas. En el caso de las mujeres, la mayoría eran artefactos cerámicos, todos monocromos. Por otra parte, como se aprecia en el cuadro N° 3, la distribución de cantidad de artefactos por sexo resalta esta distribución desigual.

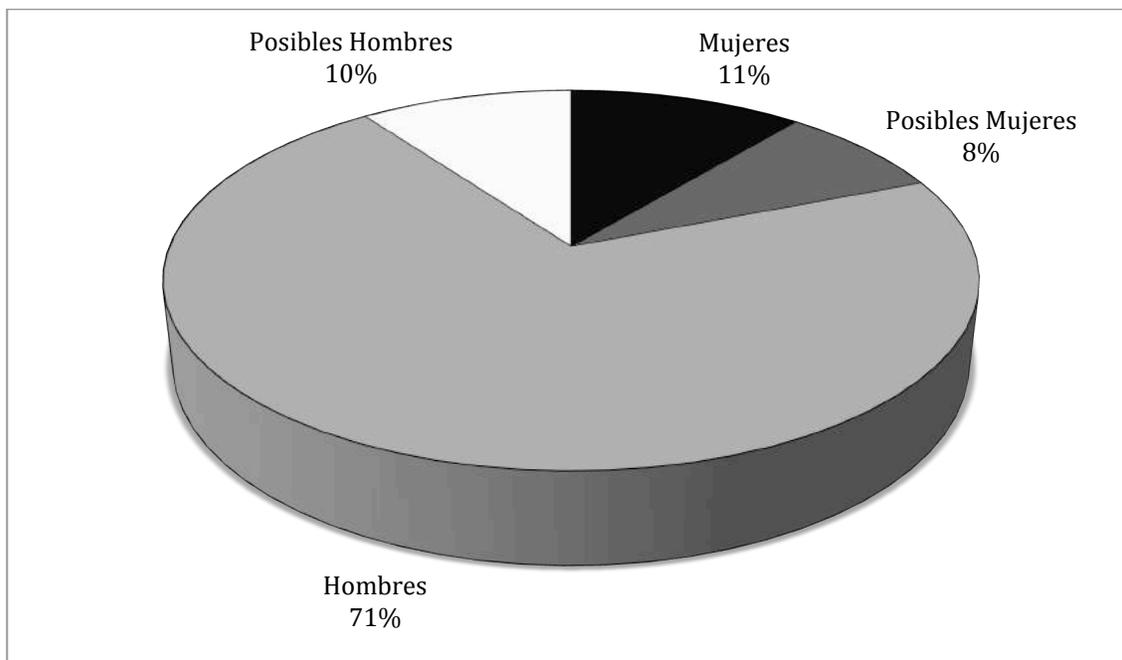
Cuadro N°3

### **CANTIDAD DE ARTEFACTOS POR PERSONA, SEGÚN SEXO**

Sexo	Artefactos
Mujeres	2.6
Posibles Mujeres	1.5
Hombres	4.7
Posibles Hombres	2.3

Gráfico N°21

## PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN DE OFRENDAS, SEGÚN SEXO



Se realizó una comparación porcentual de la cerámica asociada a cada uno de los sexos, se tomó en cuenta la cantidad de artefactos monocromos y policromos, los resultados pueden apreciarse en el gráfico N°22, que indica una diferencia abismal entre el porcentaje de artefactos colocados a los hombres y a las mujeres y, como se mencionó, ninguna mujer tiene artefactos policromos, éstos fueron colocados en un pequeño porcentaje a las posibles mujeres y en una cantidad mayor a los hombres.

La comparación entre el porcentaje de ofrendas por industria, exceptuando la cerámica, asignadas a los diferentes sexos, se expresa en el gráfico N°23 y refleja claramente que a los hombres les fue colocada la mayor cantidad y variedad de artefactos.

Se realizaron cruces entre los sexos y la colocación de los artefactos, el primero se hizo con los ejes izquierdo y derecho o ejes sagitales y otro con respecto a los ejes

axiales, es decir las partes superior e inferior del cuerpo, en ambos casos se contemplaron los artefactos que fueron colocados en la zona central. Los resultados se expresan en los gráficos N°24 y puede apreciarse que la relación con los ejes sagitales no muestra mayores diferencias. En casi todos los casos hubo mayor cantidad de artefactos asociados al costado derecho, exceptuando los posibles hombres, quienes tenían la mayor cantidad de artefactos en su lado izquierdo. Se podría sugerir que a nivel de cosmogonía no establecían diferenciación entre lateralidades y sexos.

Gráfico N° 22

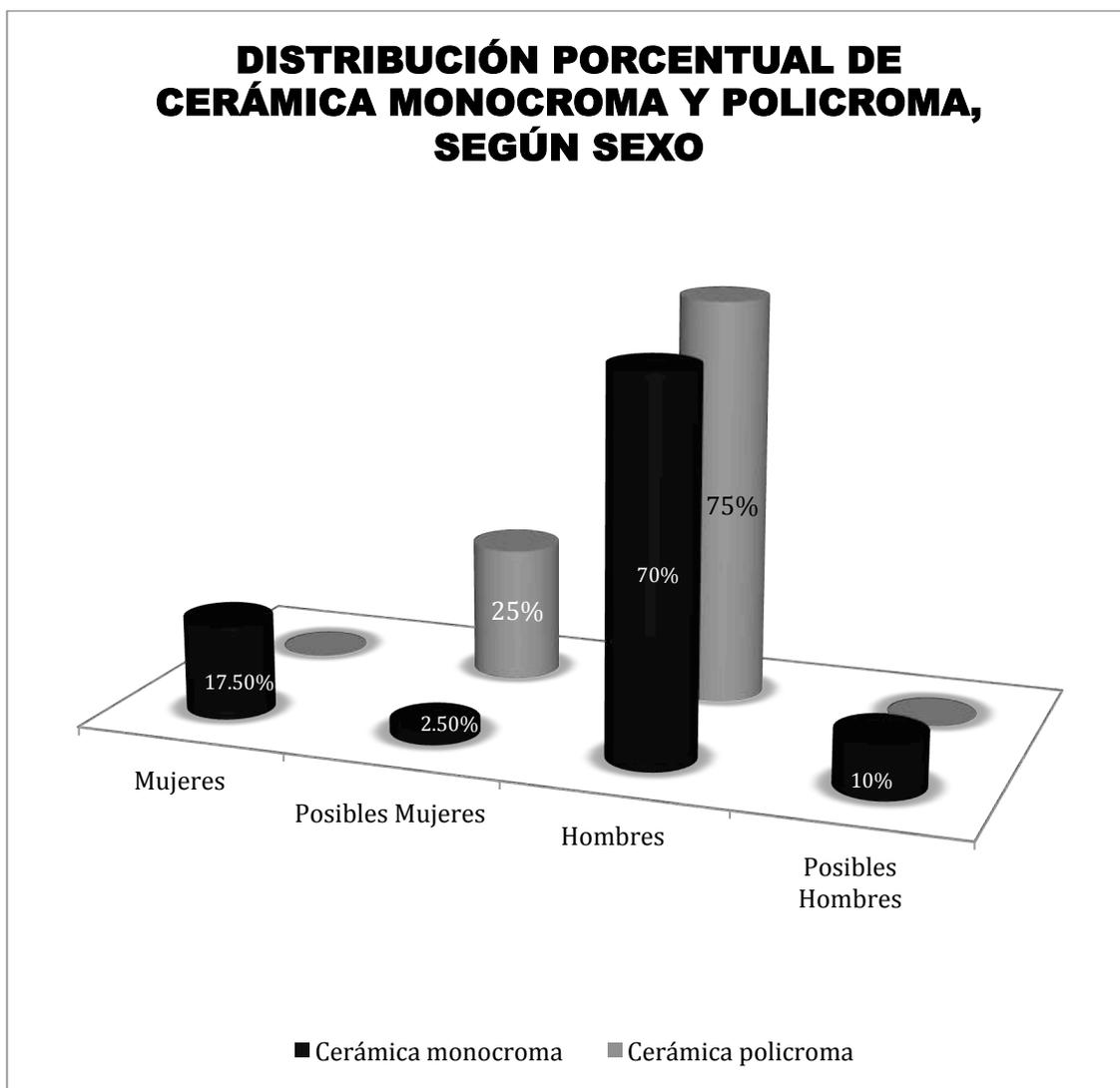
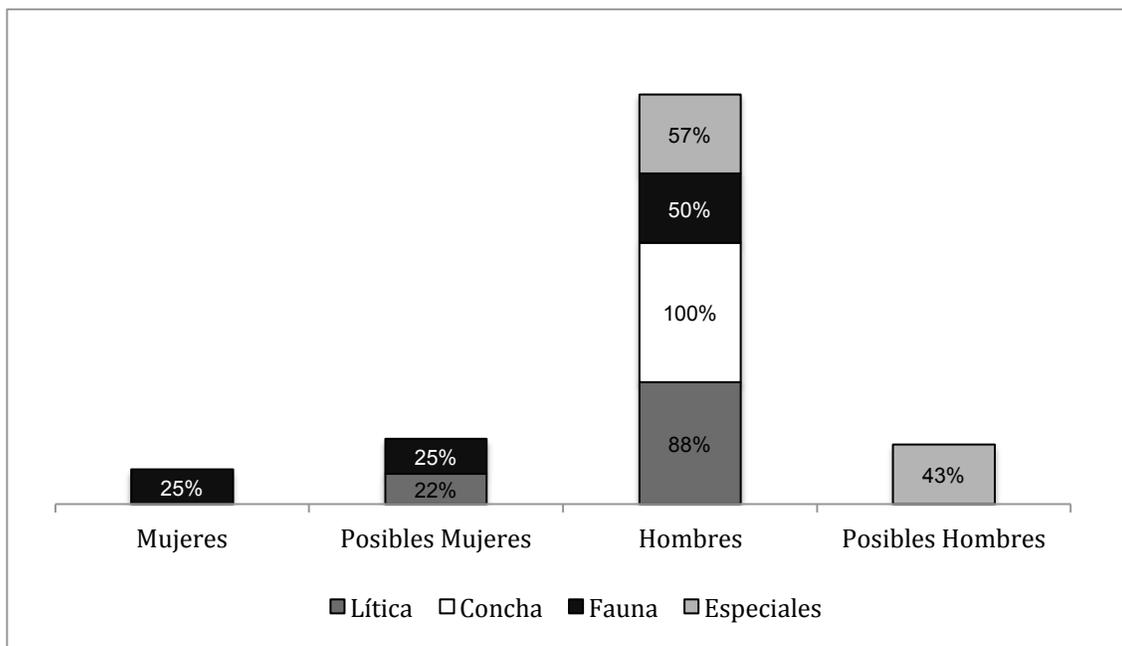


Gráfico N° 23

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OFRENDAS POR INDUSTRIA, SEGÚN SEXO



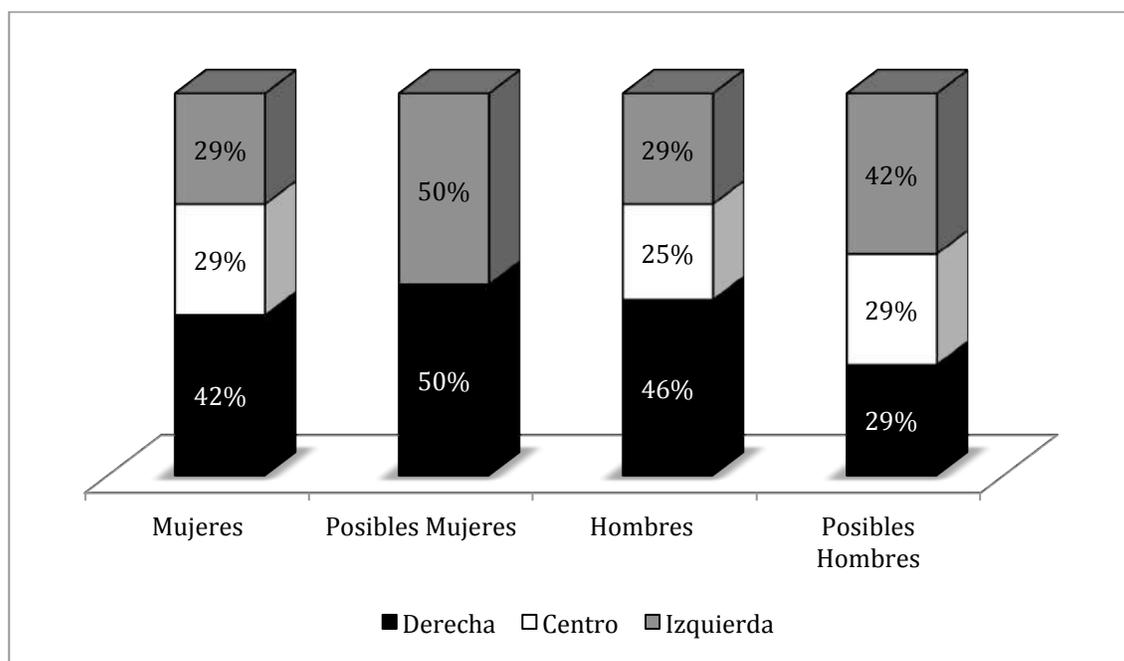
En cuanto a la distribución de artefactos entre los lados inferior y superior del cuerpo, se aprecian diferencias entre los sexos (ver gráfico N°25): a las mujeres les fueron colocados el 50% de los artefactos en la parte inferior del cuerpo y a los hombres y posibles hombres, se los colocaron principalmente en la parte superior. Tal diferencia evidencia nuevamente que este grupo humano establecía diferencias superestructurales entre los sexos.

A modo de conclusión, la relación entre los ajuares y las personas de acuerdo con su sexo denota una vez más que en este grupo se establecieron diferencias de división de género, pero éstas obedecen al plano cosmogónico y no al laboral propiamente dicho. Inicialmente esperaba que los ajuares permitieran hacer comparaciones con los índices de estrés para determinar claramente los trabajos que hacían las mujeres y los hombres, pero este objetivo no se logró porque sólo

en muy pocos casos se logró establecer tal correlación entre los ajuares y los índices de estrés y, como se aprecia en el anexo N°3, durante las diferentes ocupaciones hay mujeres y posibles mujeres con ajuares que han sido considerados masculinos y viceversa, impidiendo establecer relaciones claras entre sexos y ajuares.

**Gráfico N°24**

**RELACIÓN PORCENTUAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE ARTEFACTOS ASOCIADOS A LOS EJES SAGITALES DEL CUERPO, SEGÚN SEXO**

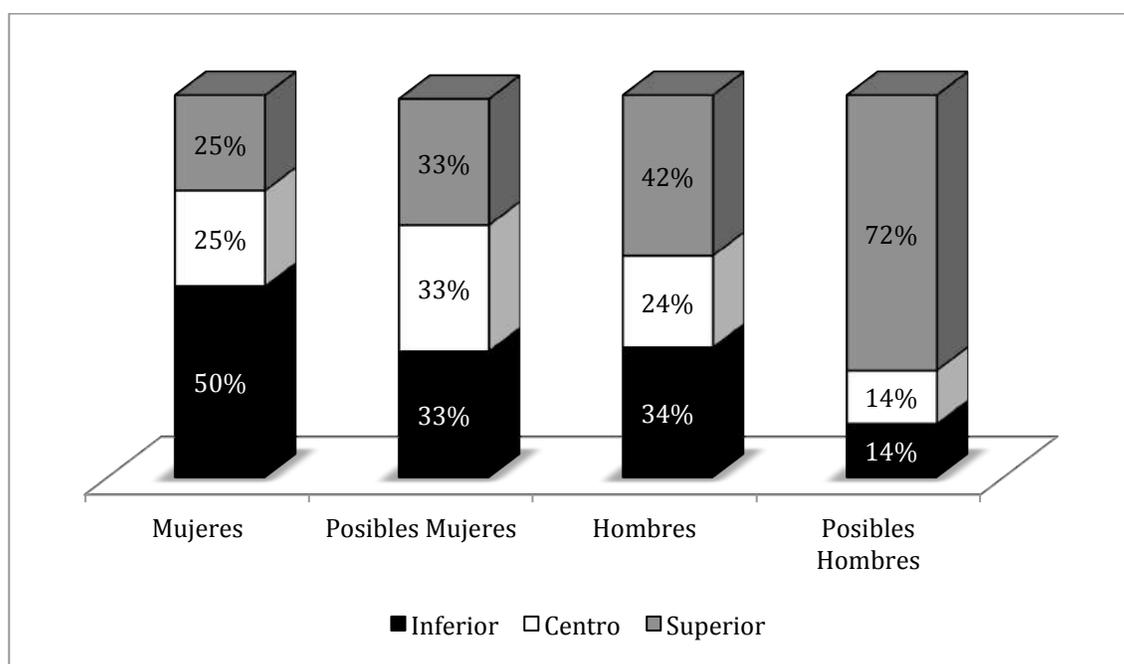


Por otra parte, hay adornos corporales que solo se encontraron en individuos de un sexo, por ejemplo, en todo el sitio solo una mujer de la ocupación temprana tenía un tocado de conchas, una tobillera y una ocarina, esto no se encontró asociado a ningún hombre en ninguno de los momentos de ocupación. Los artefactos que se pudieron asociar solo a los hombres fueron pulseras de dientes humanos, uno de

ellos correspondió a la ocupación intermedia y el otro a la tardía, así como una peineta, un colgante de guanín, una escultura, un metate fragmentado y una orejera, esta última asociada a la cabeza de un posible hombre. Asimismo, en la ocupación intermedia encontramos artefactos de concha como grandes bivalbos y columelas asociadas tanto al hombre como a la mujer, pero en la tardía, este tipo de industria solo se encontró en los hombres.

**Gráfico N°25**

**RELACIÓN PORCENTUAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE ARTEFACTOS ASOCIADOS A LOS EJES AXIALES DEL CUERPO, SEGÚN SEXO**



**VI.d- COMPARACIÓN CON OTROS SITIOS**

Varios sitios de la Bahía de Culebra muestran semejanza con La Cascabel, siendo Nacascolo, Jícaro y La Ceiba algunos de los que tiene estudios más exhaustivos, por tal razón se eligieron para hacer comparaciones relacionadas con aspectos de

género, pero lamentablemente la forma como se presenta la información de dichos sitios no permite realizar cotejos exhaustivos.

#### **VI.d.i- NACASCOLO**

Este sitio se ubica aproximadamente a 1km de distancia de La Cascabel, fue trabajado durante varias temporadas, principalmente entre los años 1980,1981 y 1988-1989. De acuerdo con la información recabada, fue habitado desde el año 600 a. C. hasta el 1400 d. C. y presenta evidencia de espacios habitacionales, cementerios y concheros (Elena Hardy, 1992).

Para hacer la comparación se utilizó la tesis para optar por el grado de Ph. D en arqueología de Elena Hardy, titulada "*La conducta mortuoria de Guanacaste /Nicoya: Un análisis de la estructura social precolombina*", (traducción propia) presentada en el año 1992 en la Universidad de California. Su elección obedece a que la investigadora evaluó cambios en la estructura social del asentamiento a partir de un análisis comparativo de las prácticas mortuorias del sitio a través de su historia.

La comparación que se efectúa es con las personas que Hardy (1992) ubica en el período Sapoá, denominado en ese momento como Policromo Medio, ya que solo ellas mantienen un rango temporal semejante al de la ocupación temprana de La Cascabel; sin embargo, la forma en que Hardy presenta los datos no permite hacer una buena comparación, primero, porque su interés es establecer relaciones entre el comportamiento mortuario diferencial y la organización social de los grupos precolombinos de la zona, por ello no se detiene en una serie de detalles principalmente tafonómicos que pueden hablar de diferencias sexuales y, segundo, porque efectúa el estudio con la totalidad de la población, sin tomar en cuenta la diferencia temporal.

La conformación por sexo de la población del período Sapoá con que trabajó Hardy estaba integrada por 50% de hombres, 25% de posibles hombres, 17 % de posibles mujeres y tan solo un 8% de mujeres. En términos porcentuales la variación de la cantidad de población por sexo del período tardío de La Cascabel no es radicalmente distinto. Los porcentajes de mujeres, posibles mujeres y posibles hombres son sustancialmente menores que los de los hombres, quienes llegan a alcanzar cifras cercanas al 50%, en ambos grupos.

No se pudo realizar ninguna comparación de aspectos patológicos porque no hay información para las personas del periodo de interés. La autora menciona que en Nacascolo la tasa de mortalidad parece ser uniforme entre mujeres y hombres y que, sin ser un dato concluyente, los hombres vivieron más que las mujeres; esta última situación se aprecia también en La Cascabel. Lamentablemente, Hardy realiza esta comparación con la población en su conjunto, sin tomar en cuenta los diferentes períodos de ocupación, razón por la cual esto no se adapta a los propósitos de este trabajo.

En los aspectos tafonómicos, las orientaciones cardinales de los cuerpos son semejantes, parece existir también correlación entre las mujeres y los puntos cardinales Este-Oeste y en los hombres la orientación se da principalmente en el eje Sur-Norte, como en La Cascabel. La colocación de los cuerpos de las personas de Nacascolo fue principalmente en decúbito dorsal con las piernas extendidas, excepto por una posible mujer a quien colocaron sobre el costado derecho, muy flexionada, semejante a la mujer N° 97 del momento tardío en La Cascabel. Otra diferencia se aprecia en un hombre colocado en decúbito ventral sin las extremidades inferiores. Los dos entierros de las ocupaciones temprana e intermedia de La Cascabel fueron colocados también extendidos, lo que podría indicar que hubo un cambio en las costumbres mortuorias durante la ocupación tardía. La mayoría de las personas de Nacascolo tenía al menos una de las extremidades superiores flexionadas, en muy pocos casos estaban extendidas, esta situación fue muy diferente en las tres ocupaciones de La Cascabel. La

colocación de las manos, así como la de las ofrendas, no se pudo comparar porque no hay información de Nacascolo.

Tampoco hay muchos datos sobre los artefactos para este período, pero con los que se tienen, pareciera que al igual que en la ocupación tardía de La Cascabel, fueron los hombres quienes concentraron la mayor cantidad y variedad de artefactos.

En el análisis general, es decir tomando en cuenta el total de la muestra que trabajó, Hardy menciona que los artefactos en concha se asocian principalmente con los hombres y relaciona igualmente la lítica con los hombres; no obstante, por una parte es tajante al expresar que muchas de las herramientas en piedra recuperadas en Nacascolo tuvieron múltiples funciones y por otra indica que de cinco celts encontrados en el cementerio de la playa, dos estaban asociados a entierros, uno se encontró en la fosa de una mujer del período Bagaces y otro en la de un hombre del período Sapoá. A pesar de ello, la investigadora indica que este tipo de herramientas parece estar asociada a hombres. Refuerza esta idea diciendo que este no es un objeto femenino y su asociación con la mujer puede ser una expresión de subsistencia relacionada con prácticas agrícolas. Cabe mencionar que entre el ajuar de esta mujer había también dos metates, uno de los cuales parece haber sido un asiento o un metate ceremonial. Este argumento sexista no toma en cuenta que se trata de un grupo culturalmente lejano al nuestro, del que conocemos muy poco, por ello no sabemos cómo fueron sus relaciones de género. Por otra parte, aun cuando en nuestra sociedad se establece de manera ideológica esta división binaria del trabajo, en la práctica, las mujeres han trabajado y siguen trabajando en labores agrícolas, remuneradas o no, por tanto no debería ser extraño encontrar una herramienta de ese tipo asociada a mujeres.

## VI.d.ii- JÍCARO

Este sitio fue registrado por Frederick Lange en 1979, quien realizó recolección de materiales en superficie con el fin de determinar su temporalidad, pero no fue sino hasta los años 2005 y 2006 que se efectuaron los primeros trabajos de excavación, los que continuaron en dos temporadas más entre los años 2006-2007 y 2007-2008, completando tres temporadas de campo (Solís y Herrera. 2010).

Jícaro está aproximadamente a 2000 m. al oeste de La Cascabel y, de acuerdo con Solís y Herrera (2010), se trata de un asentamiento habitado entre los años 1000 y 1350 d.C. por grupos migrantes de mesoamericanos. Encontraron restos de viviendas, espacios de cocina colectivos, talleres de trabajo en concha, zonas funerarias y varios concheros. La afinidad entre Jícaro y La Cascabel es notable: al parecer la principal actividad económica en ambas aldeas fue la producción artesanal, igualmente algunas infraestructuras y principalmente las prácticas superestructurales fueron semejantes, por ejemplo, las limaduras dentales y deformaciones craneales. No obstante, Solís y Herrera (2009) indican que en Jícaro había estratificación social, lograron determinar un grupo de 26 personas con características físicas y ajuares particulares y diferentes al resto de la población, al que denominaron como individuos mesoamericanos; en cambio en La Cascabel esto no se logró determinar.

En lo que respecta a las prácticas funerarias, en ambos asentamientos éstas se llevaron a cabo en los diferentes contextos, las personas fueron enterradas en fosas y, debido a la conformación de los suelos, fue difícil precisar su forma y tamaño. En muy pocos casos se encontraron elementos que demarcaran las tumbas y en algunos de los que se hallaron, hubo capas de conchas colocadas sobre éstas a modo de marcador. Las fosas fueron reutilizadas, se hallaron cuerpos articulados, semiarticulados y desarticulados, por ende hubo reihumaciones. Las fosas pudieron contener solo una persona o ser múltiples; el tratamiento que se dio a los cuerpos también fue similar, la mayoría de las personas fue colocada en forma extendida, decúbito dorsal, muchas osamentas

mostraron constricción, posiblemente algunos cuerpos fueron amortajados, también se encontró perturbación de cuerpos y, a diferencia de La Cascabel, en Jícaro algunas fosas irrumpieron otras. En general, los tipos de ajuares fueron parecidos, sin embargo, Solís y Herrera (2010) indican que la distribución de éstos les permitió identificar el rol de algunas personas dentro de la aldea y estimar su posición social. Así, designaron a varias personas de ambos sexos como artesanas, a una mujer como probable líder, a varios hombres como guerreros/líderes, algunos de ellos tenían dentro de su ajuar adornos sobre huesos humanos, cráneos con marcas de desollamiento, peinetas y brazaletes de dientes humanos. En este sentido, es importante resaltar que un individuo de la ocupación tardía de La Cascabel portaba los dos últimos tipos de ajuares, pero no logramos determinar ningún otro elemento que nos permitiera considerarlo como guerrero. Asimismo, el hombre de la ocupación intermedia tenía una pulsera de dientes humanos, pero dado que fue una de las personas con exostosis auditiva en mayor grado, pareciera que su labor principal fue la pesca o el buceo. Los investigadores de Jícaro señalan que en los contextos funerarios complejos había diferencias, pero que es difícil establecer la relación entre personas y artefactos. Mencionan también que hay aspectos físicos como limadura dental y deformación craneal en personas de ambos sexos.

Solís y Herrera (2009) indican, de manera preliminar, que parece existir relación entre la forma cómo colocaron los brazos de los difuntos y su sexo: en los hombres aprecian un patrón de colocación del brazo derecho flexionado con la mano colocada sobre el ilión del mismo lado, mientras que para las mujeres se da la misma situación pero con la extremidad izquierda. En La Cascabel todos los hombres tenían las extremidades superiores extendidas, la diferencia con las mujeres radicó en que las manos de ellas no fueron colocadas bajo la pelvis y las de los hombres sí.

La información de Jícaro amerita un análisis profundo, los datos son cuantiosos y sin duda podrían brindar información importante para efectuar un análisis con perspectiva de género, pero ello requeriría un estudio aparte.

### **VI.d.iii- LA CEIBA**

Este sitio se ubica en el valle del río Tempisque, a 7 km. al Suroeste de Filadelfia y aproximadamente a 30 Km. al Sureste de La Cascabel, fue excavado por funcionarios(as) del Museo Nacional en dos temporadas entre 1982 -1983 y 1985, luego de que se realizaran denuncias por huaquerismo intenso (Guerrero y Blanco. 1987). La información obtenida de estas excavaciones sirvió de base para la tesis presentada por Juan Vicente Guerrero y Aída Blanco en 1987, ante la escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica, para obtener el título de licenciatura en antropología con énfasis en arqueología, que fue titulada: "La Ceiba: un asentamiento del Policromo Medio en el valle del Tempisque con actividades funerarias (G-60-LC)".

La Ceiba fue una aldea habitada a lo largo de diferentes períodos, de acuerdo con Guerrero y Blanco (1987), se efectuaron fechamientos de radiocarbono que ubican cronológicamente al sitio en dos períodos: Bicromo en Zonas (1300 a. C. -500 d. C.) y período Policromo Medio (800 – 1350 d.C.); no obstante, por asociación cerámica, también encontraron evidencia de ocupación durante el Policromo Antiguo (500 - 800 d. C.). Para la ocupación más antigua, las únicas estructuras encontradas fueron fogones, para el segundo período hallaron asociación de un piso de casa y una hornilla, así como dos entierros y, para el Policromo Medio, que fue el periodo de ocupación más intensa, encontraron diversas estructuras entre las que mencionan: viviendas, fogones, hornillas, entierros, zonas ceremoniales y un sendero.

A diferencia de los sitios anteriores, que se ubicaron cerca de la costa, La Ceiba se sitúa en una zona de sabana a 50 m. del río Tempisque, siendo terrenos aptos para la agricultura, y considerada por los investigadores como una aldea agrícola (Guerrero y Blanco. 1987).

Este sitio muestra una serie de similitudes con La Cascabel, Nacascolo y Jícaro, por ejemplo, residuos de pisos de arcilla cocida, pedazos de bahareque que han sido considerados como restos de paredes desplomadas, hornillas asociadas a

rituales funerarios y gran cantidad de entierros, cuyo número no se determinó debido a la destrucción sufrida por el sitio.

Los entierros excavados son semejantes a los de los sitios de la Bahía, las inhumaciones se efectuaron en fosas, es decir, directamente en la tierra, su forma era ovalada y el tamaño varió de acuerdo con la cantidad de individuos, al igual que en Nacascolo, pero a diferencia de La Cascabel y de Jícaro, había un espacio destinado para cementerio. Las personas fueron colocadas en posición decúbito supino, ventral o lateral, también había personas desarticuladas en entierro secundario y fosas donde se combinaron ambas distribuciones. Coincidió con Guerrero y Blanco (1987) en que los individuos extendidos fueron los últimos en ser enterrados y que los secundarios son producto de la reihnumación al abrir espacio para nuevas personas. Ellos también piensan que pudieron traer personas de otros lados y colocarlas en la fosa de algún personaje de mayor rango; esto no parece haberse dado en La Cascabel.

Entre los artefactos encontrados dentro de las fosas había cerámica, lítica, artefactos en hueso, ornamentos en cobre y jade, colocados de manera semejante a La Cascabel.

Lamentablemente, para definir la edad de las personas utilizaron la atrición dental, pero en poblaciones donde se procesaban los productos agrícolas con piedras de moler, los niveles de desgaste dental son muy superiores, por lo tanto, este método no es confiable, La Cascabel fue un claro ejemplo de esta situación, todas las personas, aun las más jóvenes, tenían desgastes tan severos que sus dientes habían perdido la corona, quedando expuesta la pulpa. Inicialmente pensé que esto podría estar asociado a la utilización de los dientes como herramientas, pero la Dra. Vera Tiesler (comunicación personal, marzo 2012) me indicó que ninguno de los dientes examinados por ella mostraba desgaste que pudiera indicar su uso como herramienta.

Por otra parte, Guerrero y Blanco (1987), en los casos en que no pudieron determinar el sexo, que fue la mayoría, utilizaron el ajuar como indicador, aunque expresaron haber encontrado mujeres con ajuares que ellos consideraron masculinos y viceversa, de esa forma no solo asignaron dimorfismo sexual, sino además definieron las posibles labores que estarían desempeñando las personas, de acuerdo con su sexo. Como se ha discutido a lo largo del presente trabajo, este método no es válido para determinar dimorfismo sexual y, por otra parte, las ideas binarias en torno a la división del trabajo desdibujan la participación de los(as) diferentes actores sociales en el desarrollo socioeconómico de las sociedades, proyectando y reproduciendo aspectos ideológicos de nuestra cultura hacia otros grupos. Vale decir que esos aspectos son solo ideológicos y no corresponden ni siquiera con nuestra sociedad, ya que las mujeres han tenido una participación importante en diferentes esferas de la producción, siendo la agricultura una de ellas, por lo tanto esta división binaria no corresponde con la realidad.

En síntesis, podemos decir que los trabajos efectuados en Nacascolo, Jícara y La Cascabel apuntan a que hubo diferencias de género que se expresan en aspectos superestructurales, claramente representados en la colocación de los cuerpos de sus difuntos. Lamentablemente, aunque Hardy, así como Solís y Herrera notaron estas diferencias, su interés de investigación no les permitió profundizar en ellas.

En lo que respecta a los aspectos laborales, tanto Guerrero y Blanco como Hardy, partieron de ideas binarias preconcebidas y establecieron divisiones sexuales de trabajo a partir de concepciones ideológicas occidentales, aun cuando los datos reflejaban la situación contraria. Por su parte, Solís y Herrera no efectúan asociaciones en este sentido y los datos de La Cascabel, siendo los únicos en incluir el análisis de índices de estrés ocupacional, no determinaron asociaciones entre los ajuares y las actividades laborales que las personas pudieron efectuar. Al igual que en los demás sitios, en La Cascabel hubo herramientas líticas asociadas directamente a mujeres y artefactos como metates, o los bivalvos que en otras zonas se consideran femeninos (Reichel-Dolmatoff. 1990), se encontraron

asociados a los hombres. Ello me permite sugerir que los ajuares no necesariamente son indicadores de actividades laborales y que, en caso de serlo, el hecho que los trabajos en nuestra sociedad se asignen a un sexo determinado, no implica que en la sociedad de aquella época se hiciera de igual manera.

## VII- CONCLUSIONES

El estudio efectuado es de carácter cualitativo, siendo importante aclarar que se trabajó con un conjunto de personas que denominé población cuyas características se detallaron anteriormente, y aunque no debe tomarse como una muestra representativa de la sociedad que habitó La Cascabel, sí permite demostrar que en nuestro país hay condiciones para la práctica arqueológica bajo la perspectiva de género.

Respecto a La Cascabel, ésta se situó geográficamente en la península de Papagayo, donde también encontramos gran cantidad de sitios arqueológicos que comparten los mismos períodos de ocupación, así como características culturales semejantes. Ello indica que se trató de un asentamiento conformado por un mismo grupo social distribuido en varias aldeas, las que probablemente mantuvieron relaciones familiares, políticas y económicas. La evidencia arqueológica sugiere que entre ellas y al interior de algunas existió jerarquización y, a la vista de lo que se encontró en La Cascabel, es muy posible que esta aldea tuviese menor rango.

La base económica del asentamiento parece haber sido la producción artesanal, principalmente de artefactos en concha, pero haciendo un balance entre la escasa cantidad de artefactos terminados y el excesivo número de preformas encontrado, pareciera que en ella se llevó a cabo solo una parte del proceso productivo, en contraste con Jícaro donde se encontraron muchos artefactos terminados, así como personas con ajuares muy completos que evidencian que se trató de especialistas. Esto denota que debió existir una cadena de producción, donde a La Cascabel parece haberle correspondido un primer proceso de esa cadena. Asimismo, su infraestructura fue más simple que en otras aldeas, por ejemplo Jícaro, por tanto su edificación no requirió de mucha mano de obra. Ello refuerza la idea que esta aldea pudo ser de menor rango.

En cuanto a la jerarquización interna, la información proviene de la infraestructura y principalmente de los contextos funerarios, donde los tipos de ajuares y la cantidad de ofrendas fueron semejantes, excepto por la mujer N°20 del primer momento de

ocupación y el hombre N°85 de la ocupación tardía, cuyos ajuares reflejaron un nivel de diferenciación leve. La producción se llevó a cabo en los espacios domésticos y el análisis de los índices de estrés ocupacional indica desarrollos musculares semejantes, implicando participación tanto de hombres como mujeres en los procesos productivos, pero recayendo más fuertemente en ellas. Lamentablemente carecemos de datos para valorar la participación de los diferentes grupos etarios. Todo señala que no hubo relaciones de estratificación social marcadas y que probablemente se trató de una aldea estructurada por relaciones de parentesco, en la que sus habitantes debieron integrarse al trabajo productivo de forma semejante, lo cual coincide con las apreciaciones de los cronistas acerca de los chorotegas.

Comparando esta información con los resultados obtenidos en trabajos de corte económico con perspectiva de género en Mesoamérica realizados por Hendon, Brunfiel, Brumfiel y Robin y Walburga, entre otras se encuentra que la producción artesanal tuvo lugar en las esferas de producción doméstica, participando en ella los integrantes de la unidad familiar.

Por otra parte, los datos que se tienen de Jícaro (Solís y Herrera, 2010) indican que ahí la producción fue más especializada y, por asociación con los ajuares, hubo artesanos especializados, así como estratificación social, y con excepción de las actividades de guerra, participaban tanto las mujeres como los hombres.

El principal interés de este trabajo es demostrar que a pesar de la distancia temporal y cultural que hay entre nuestra sociedad y las que estudiamos, la arqueología cuenta con condiciones para re-evaluar la historia desde la perspectiva de género y demostrar así que efectivamente estos roles son cambiantes, que se construyen socialmente en relación con el mundo material y productivo y que, por tanto, deben ser tomados en cuenta como categoría de análisis, ya que no solo determinan los roles que desempeñan las personas según su género, sino que además están en la base de la organización y estructuración de los modos de vida.

Considero que la mayor parte de los objetivos se cumplieron, con el apoyo de la Dra. Tiesler logramos determinar sexo, edad, patologías e índices de estrés ocupacional, así como precisar diferencias biológicas, mas allá del sexo, entre hombres y mujeres.

El análisis tafonómico permitió apreciar que en las prácticas de enterramiento se manifestaron elementos superestructurales que indican que el tratamiento y colocación que dieron a los restos mortuorios de mujeres y hombres fue distinto, ello muestra que en el plano ideológico, este grupo estableció diferencias de género, mismas que también parecen haberse dado en Nacascolo y Jícaro.

Igualmente, para el caso de La Cascabel, este estudio sugiere un cambio entre los momentos de ocupación, lo que indica que probablemente las relaciones de género sufrieron transformaciones a través de la historia del grupo y puesto que la economía está en la base de la superestructura, es de suponer que también hubo cambios en este aspecto. Ello coincide con la información obtenida en el registro arqueológico, ya que para el primer momento de ocupación no se hallaron concheros, lo que hace suponer que en ese lapso la base económica del grupo no fue la producción artesanal, al menos no de conchas, ni de otros productos perdurables. Por otra parte, los índices de estrés ocupacional sugieren cambio en las actividades que realizaban las mujeres, indicando que para este momento el mayor esfuerzo fue con las piernas y no con los brazos, en tanto las mujeres en la última ocupación estaban haciendo grandes esfuerzos con las piernas y también con los brazos.

Los análisis bioarqueológicos, principalmente los índices de estrés ocupacional, refuerzan que estas diferencias entre hombres y mujeres se presentaron en el plano económico, los datos sugieren que ambos estaban realizando actividades diferentes. Los resultados de la exostosis auditiva muestran que las labores de pesca fueron realizadas principalmente por los hombres y, en este sentido, el cronista Fernández de Oviedo (1976) al referirse a los chorotegas, indicó que a los hombres les correspondía hacer varias labores entre las que mencionó la pesca y el buceo de perlas.

La molienda puede verse expresada en los índices de las diáfisis humerales de las mujeres de la última ocupación, sin embargo, estos índices pueden deberse a otros esfuerzos en que se vieron implicados los músculos del brazo, como pudo haber sido el trabajo artesanal en conchas, hueso, madera, fibras vegetales, tejido y otros.

Fernández de Oviedo también menciona que eran las mujeres chorotegas las que se dedicaban a la venta o intercambio de productos en sus plazas o mercados llamadas Tianguetz, si a ellas les correspondía transportar los productos, no es extraño que tuvieran fuertes desarrollos de los músculos de los brazos y de las piernas, como lo evidencian los índices de estrés de las tibias.

Se logró determinar que tanto las mujeres como los hombres estaban efectuando diversas actividades productivas, por ello no es conveniente reproducir patrones binarios de actividades laborales en estos grupos. La evidencia recabada mediante el análisis de los índices de estrés ocupacional sugiere que en las mujeres recayó un peso importante de la producción artesanal, lo que hace necesario revisar algunos conceptos relacionados con la distribución social del trabajo, que se han mantenido estáticos en la arqueología. Lamentablemente, el cruce entre las herramientas de los ajueres y los índices de estrés no brindó información que permitiera precisar algunas de las labores que pudieron estar realizando, siendo necesario inferirlo únicamente de los datos de los índices de estrés, lo que dificulta la tarea, porque el desarrollo muscular de los restos óseos pudo deberse a muchas actividades.

Como se muestra en los resultados de este estudio, en el registro arqueológico quedan establecidas dimensiones materiales que señalan aspectos de las relaciones humanas, incluyendo las de género. El estudio de contextos funerarios desde la biorarqueología es una herramienta importante para ello, ya que los cambios biológicos obedecen a factores genéticos, pero también se ven influenciados por el ambiente y la sociedad. En este sentido, el trabajo influye directamente en la forma que adquiere el cuerpo, quedando plasmada en la estructura ósea y, puesto que el trabajo es el medio a partir del cual los(as) seres

humanos(as) transforman la naturaleza para apropiársela, es también el elemento fundamental de las relaciones sociales. La posición de las personas en la sociedad se establece de acuerdo con la división social del trabajo, por ello, para interpretar las relaciones sociales, es fundamental estudiar el rol de todas las personas en la producción y reproducción social. No es posible explicar la conformación y los cambios de las estructuras sociales partiendo del supuesto de que las relaciones sociales de producción se han mantenido estáticas a través del tiempo, de ahí que la perspectiva de género es indispensable en cualquier análisis social.

En el registro arqueológico se conserva la información, ésta está disponible, las limitaciones se encuentran en las preguntas que orientan la investigación y en los intereses de quienes investigan, reforzando con ello el hecho de que la subjetividad juega un papel importante en los resultados y avances de cualquier conocimiento.

Queda así demostrado no solo que es posible hacer arqueología con perspectiva de género, sino también que es fundamental trabajar bajo este enfoque, ya que al estudiar épocas pasadas, con lapsos amplios, desde la arqueología se puede demostrar que las relaciones sociales desiguales que prevalecen en nuestro sistema social son recientes, propias de éste y principalmente que no son inherentes a la especie humana, desmitificando así todo un sistema de valores que se fundamenta en inequidades sociales. La arqueología bajo esta perspectiva mejora la integridad conceptual y empírica, desmitifica las concepciones binarias, contextualiza las actividades sociales que realizan hombres y mujeres, redimensionando la participación social de todas las personas y poniendo en perspectiva la forma como los grupos humanos a través de la historia se han organizados para producir y vivir, es decir, como han sido sus modos de vida.

## VIII- RECOMENDACIONES

Es importante analizar el resto de la colección esquelética de La Cascabel para ampliar la información y determinar si hay diferencias entre las personas que se encontraron en posición anatómica y las que estaban en entierro secundario o desarticuladas, ello permitiría conocer la situación de las ocupaciones temprana e intermedia, precisar cambios entre los momentos de ocupación, y ampliar y mejorar los resultados obtenidos en este estudio.

Es importante realizar análisis de ADN para determinar relaciones genéticas entre los diferentes momentos de ocupación, a fin de saber si los cambios entre la ocupación temprana y las otras obedece a transformaciones en la conformación étnica de la aldea.

Sería muy valioso investigar la presencia o no de patrones diferenciados entre personas adultas, jóvenes y niños(as), y entre los sexos, para determinar diferencias o semejanzas tanto en los ámbitos de la participación en la producción, en las relaciones sociales y en el plano superestructural; ello permitiría tener un mejor conocimiento de la organización social y de género que prevaleció en este grupo.

Es recomendable también trabajar con datos de otros sitios para establecer comparaciones, el caso de Jícaro es idóneo porque se cuenta con mucha de la información, habría que reorganizar los datos y analizar los índices de estrés ocupacional, ello permitiría ampliar la información que se tiene de la zona.

Finalmente, considero necesario que desde la escuela se incentiven trabajos con perspectiva de género, ya que existe desde la década de 1980 y en Costa Rica este trabajo representa apenas la primera aproximación a este enfoque. Asimismo, es imprescindible darle importancia al área de la bioarqueología, al menos reforzar la formación de los estudiantes en tafonomía, porque la mayoría de los trabajos que se ha llevado a cabo en los contextos funerarios de nuestro país no contemplan este aspecto y ello conlleva a la pérdida de gran parte de la información de

contextos mortuorios, la que, como se pudo apreciar en este estudio, abre amplias posibilidades a las reconstrucciones arqueológicas.

## IX- BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar V. Ana Cristina. 2011. **Investigación Arqueológica Sitio La Cascabel G-512-LC, Informe Final.** Ecodesarrollo Papagayo, Guanacaste. Manuscrito presentado a la Comisión Arqueológica Nacional.
- Baldi, Norberto y Phillip Melton. Sn Fecha. **Understanding the Genetic Structure and Migration of the Rama Indians from the Caribbean Coast of Nicaragua.** Poster
- Berstein, 1980. **Artefactos de piedra pulida de Guanacaste, Costa Rica: una perspectiva funcional.** Revista Vínculos, volumen 6, números 1-2. Museo Nacional de Costa Rica.
- Bozzoli, María Eugenia, 1986. **El Nacimiento y la Muerte Entre los Bribris.** Editorial Universidad de Costa Rica.
1998. **12 de octubre, Día de las Culturas. Costa rica una Sociedad Pluricultural.** Editorial Universidad de Costa Rica.
- Brumfiel Elizabeth M. y Cynthia Robin. 2008 **Gender, Households, and Society: An Introduction.** En Brumfiel Elizabeth M. y Cynthia Robin, editors. **GENDER, HOUSEHOLDS, AND SOCIETY: UNRAVELING THE THREADS OF THE PAST AND THE PRESENT.** Archeological Papers of the American Antropological Association, N°18.
- Calvo Fajardo, Yadira. 1990. **A la Mujer Por La Palabra.** Editorial UNA. Heredia, Costa Rica.
1994. **Literatura Mujer y Sexismo.** Editorial Costa Rica.
- Carmack, Robert. 2002. **Historia perhispánica de los *chorotega* de Nicaragua:** Una síntesis antropológica. Revista de Historia 14.

- Colomer, Laia. Paloma González, Sandra Montón y Marina Picazo. 1999. **Arqueología Y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres Y Cultura Material En Arqueología.** Editorial Icaria, Barcelona.
- Conkey, Margaret y Gero Joan. 1991. **Tensions, Pluralities, And Engendering Archaeology: An introduction to women and prehistory.** Engendering Archaeology. Basil Blackwel, Oxford, Inglaterra
- Crooks, Robert y Karla Baur. 2000. **Nuestra Sexualidad.** Editado por International Thomson Editores, S. A. de C. V. Impreso en México D. F.
- Chapman, Anne. 1974. **Los Nicaraos Los Chorotega Según Las Fuentes Históricas.** Serie Historia y Geografía N<sup>o</sup> 4, Publicaciones Universidad de Costa Rica.
- Duday, Henry. 1997 **Antropología biológica “de campo”, tafonomía y arqueología de la muerte.** En *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, editado por Elsa Malvado, Grégory Pereira y Vera Tiesler, pp.91-126. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.
- Engestad, Erika. 1999. **Imágenes De Poder Y Contradicción: Teoría Feminista y Arqueología Postprocesual.** En Colomer, L y otras (Comp.) 1999: *Arqueología Y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres Y Cultura Material En Arqueología.* Editorial Icaria, Barcelona. España.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (1851-1885). 1976. **Historia General Y Natural Deas Indias, Islas Y Tierra Firme Del Mar Océano**, 4 vols. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández Guardia, Ricardo. **Cartas de Juan Vázquez de Coronado.** San José: Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1964.

- Fernández, Patricia. 1997. **Orfebrería Precolombina: Formas de Utilización e Interpretación Iconográfica**. Vínculos 21(1y2): 59-78.
- Fernández, Víctor, 205. **Una Arqueología Crítica, ciencia, ética y política en la construcción del pasado**. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Fonseca, Oscar. 1988. *Hacia una arqueología social: actas del primer simposio de la fundación de arqueología del caribe*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Guerrero Juan V., Ricardo Vázquez y Federico Solano 1992, **Entierros Secundarios Y Restos Orgánicos De Ca 500ac Preservados En Un Área De Inundación Marina, Golfo De Nicoya, Costa Rica**. Vínculos Vol 17 Num 1-2 :17-51, (Museo Nacional de Costa Rica, San José).
- Guerrero, Juan Vicente. Aida Blanco y Silvia Salgado, 1986. "**Patrones Funerarios Del Policromo Medio En El Sector Sur De La Gran Nicoya**" Vínculos Vol 12 Num 1-2 :135, (Museo Nacional de Costa Rica, San José).
- Guerrero, Juan Vicente. Aida Blanco. 1987. **La Ceiba: Un asentamiento del Policromo medio en el Valle del Tempisque con actividades funerarias (G-60-LC)**. Tesis para optar por el grado de licenciados. Universidad de Costa Rica. San Pedro.
- Harding, Sandra. 1993. **Ciencia Y Feminismo**. Editado en español en 1996 por Ediciones MORATA, S.L., Madrid España.
- Herrera, Anayensy, 2001, **Tecnología Alfarera De Grupos Ribereños De La Cuenca Del Golfo De Nicoya Durante Los Periodos Bagaces (300-800 D.C.) Y Sapoá (800-1350 D.C.)**" Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología con énfasis en Arqueología. Universidad de Costa Rica.

- Ibarra R. Eugenia. 2001. **Fronteras Étnicas En La Conquista De Nicaragua Y Nicoya Entre La Solidaridad Y El Conflicto 800d.C. 1544**. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
2002. **Las Sociedades Cacicales De Costa Rica (Siglo XVI)**. Colección Historia de Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Pueblos que capturan. **Esclavitud indígena al sur de América Central del siglo XVI al XIX**. San José: Editorial UCR, 2012.
- Jiménez, Sigfrido e Irene Alfaro. 2009. **SELLOS CERÁMICOS DE COSTA RICA PRECOLOMBINA fertilidad y estatus**. Primera edición. Editorial Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Joyce, Rosemary. 2005. **Archaeology Of The Body**. Department of Anthropology, University of California, Berkeley, California 94720-3710
- Lerner, Gerda. 1986. **The Creation Of Patriarchy**. Oxford University Press Inc. New York. United States of America.
- Lange, Frederick. 1980. **Una ocupación del policromo tardío en sitio Ruiz, cerca de Bahía Culebra**. Vínculos Vol 6 Num 1-2 :81-96, Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- Martir de Anglería, Pedro (1944). **Décadas Del Nuevo Mundo**. Colección de fuentes para la historia de América. Buenos Aires: Editorial Bajel, (1530).
- Marx, Carlos y Federico Engels. Sin fecha. **La Ideología Alemana**. Editorial Nueva Década. San José, Costa Rica.
- Moore, Henrietta. 1999. **Antropología Y Feminismo**. Traducido por Jerónima García Bonafé. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. España

- Ortiz, Fernando. 1987. **Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar**. Editado por María González de Salcedo y Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1990. **ORFEBRERÍA Y CHAMANISMO Un estudio iconográfico del museo del oro**. Editorial Colina, segunda edición. Medellín, Colombia.
- Sagot, Monserrat. 1994. En Grace Prada Ortiz. 2008. **Mujeres Forjadoras del Pensamiento Costarricense, ensayos femeninos y feministas**. Primea reimpresión. Editorial Universidad Nacional. Heredia Costa Rica.
- Solis, Felipe y Ana Yensy Herrera. 2008. **Proyecto Arqueológico Jícaro** Informe Principal De Campo Temporadas II (2006-2007) y III (2007-2008). Gestión Arqueológica de Ecodesarrollo Papagayo S.A. Manuscrito presentado a la Comisión Arqueológica Nacional.
2010. **Mesoamericanos En La Bahía De culebra, Noroeste De Costa Rica**. Gestión Arqueológica de Ecodesarrollo Papagayo S.A. Ponencia presentada en el congreso SAA.
- Spector, Janet. 1999. **¿Qué Significa Este Punzón?: Hacia Una Arqueología Feminista**. En Colomer, L y otras (Comp.) 1999: Arqueología Y Teoría Feminista. Estudios Sobre Mujeres Y Cultura Material En Arqueología. Editorial Icaria, Barcelona. España.
- Stevenson Day, Jane. 1997. **Las Figuras Femeninas de la Gran Nicoya**. Vínculos 21(1y2): 29-42.
- Suarez. Lourdes. 1986. **TALLERES DE CONCHA. En Manzanilla, Linda. UNIDADES HABITACIONALES DE MESOAMÉRICA Y SUS ÁREAS DE ACTIVIDAD**. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tiesler Blos, Vera. 2006. **BASES CONCEPTUALES PARA LA EVALUACIÓN DE**

**RESTOS HUMANOS EN ARQUEOLOGÍA.** Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.

2011. **DECORACIONES DENTALES.**, en Manual de Antropología dental, Andrea Cucina. Editor. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.

1996. **Los Restos Óseos Del Proyecto Atlas Arqueológico De Guatemala (001/171).** En *Reporte 10, Atlas Arqueológico de Guatemala*, pp.403-414. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

Tiesler Blos, Vera, Pilar Zabala Aguirre y Agustín Peña Castillo. Sin fecha. **Vida Y Muerte En Mérida Durante Los Siglos Xvi Y Xvii. Rescate de las osamentas del atrio de la Catedral.** Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

Torquemada, Fray Juan de (1975). **Monarquía Indiana.** 6 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México, (1615).

Vázquez, Ricardo. 1982. **27 Hm Un Sitio En Cartago Con Tumbas De Cajón**.. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología con énfasis en Arqueología. Universidad de Costa Rica.

Vázquez, R. 1986. **Excavaciones de muestreo en el Sitio Nacascolo: Un paso adelante dentro del Proyecto Arqueológico Bahía Culebra.** *Journal of the Steward Anthropological Society. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica* vol. 14 (1-2):67-92. F. Lange y L. Norr ed.

Wingfield, Laura. 2009. **Envisioning Greater Nicoya: Ceramic Figural Art of Costa Rica and Nicaragua, c. 800 BCE-1522 CE.** A dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of Emory University in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy in Art History

## ARTÍCULOS DE INTERNET

Barquet, Mercedes. 2002 **Reflexiones Sobre Teorías De Genero, Hoy**. En publicación: Umbrales, no. 11. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Recuperado el 22 de setiembre del 2010, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/umbrales/umbrales>.

Braswell, Geoffrey, Silvia Salgado y Michael Glascock. 1994. **LA OBSIDIANA GUATEMALTECA EN CENTROAMÉRICA**. En VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. (Editado por J.P. Laporte y H. Escobedo.), pp. 102-112. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (Versión digital). Recuperado el 31 de agosto del 2012 en: <http://www.asociaciontikal.com/pdf/12.94 - Braswell et al.pdf>

Corona, Eduardo y Luis A. González. 1990. **Algunos ejemplos de traumatismos craneofaciales**. En estudios de antropología biológica. Vol. V. Editora Ramos Rodriguez Rosa María. Universidad Autónoma de México, Instituto nacional de antropología e historia, Primera edición. Recuperado el 2 de octubre del 2012 en <http://www.iaa.unam.mx/catalogoPublic/detalles.php?clave=125>

Darras, Véronique. 1998. **La Obsidiana En La Relación De Michoacán Y en Su Realidad Arqueológica: Del símbolo al uso o del uso de un símbolo**. Artículo publicado en "Génesis, Culturas y Espacios en Michoacán.:61-88. Recuperado el 6 de agosto del 2010, en [http://www.hal.archives-ouvertes.fr/docs/.../article\\_symbolisme\\_complet.pdf](http://www.hal.archives-ouvertes.fr/docs/.../article_symbolisme_complet.pdf) -.

Díaz-Andreu, Margarita. 2005. **GÉNERO Y ARQUEOLOGÍA: UNA NUEVA SÍNTESIS**. En Primera Vista, primeravistalibros.com. Obra de

Arqueología y Género de Margarita Sánchez Romero. Editorial Universidad de Granada. Recuperado el 5 de mayo del 2010 en: <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=7699>

Estévez González, María Concepción. 2002. Marcadores de estrés y actividad en la población guanche de Tenerife. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Recuperado el 16 de agosto del 2012 en [dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1084](http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1084)

Falco Martí, Ruth. 2003. **La Arqueología Del Género: Espacios de mujeres, mujeres con espacio**. Cuadernos de Investigación N<sup>o</sup> 6, Universidad de Alicante. Centro de Estudios sobre la Mujer. Recuperado el 19 de marzo del 2009, en <http://www.ua.es/cem>.

Garduño González, Verónica, Sin Fecha, **Bioarqueología Maya Secretos Revelados Por Los Muertos**. Recuperado el 22 de setiembre del 2009, en [www.comoves.unam.mx/articulos/bioarqueologia.html](http://www.comoves.unam.mx/articulos/bioarqueologia.html).

Geller, Pamela. 2009. **Identity And Difference: Complicating Gender In Archaeology**. Annual Review of Anthropology. Vol. 38: 65-81 Recuperado el 25 de junio del 2010, en <http://www.doi:10.1146/annurev-anthro-091908-164414>.

González Marcén, Paloma. 2000. **Mujeres, espacio y arqueología: una primera aproximación desde la investigación española**. Revista del S.A.E.T. Arqueología Espacial N<sup>o</sup>22, pp 11-22. Teruel, España. Recuperado el 12 de noviembre del 2009 en <http://www.ieturolenses.org>.

Guzmán, M. y Pérez, A. 2007. **Teoría De Género Y Demarcación Científica**. Cinta Moebio 30: 283-295 Recuperado el 13 de junio del 2010, en <http://www.moebio.uchile.cl/30/guzman.html>.

Hendon, Julia, Rosemary A. Joyce, y otros. 1993. **Women's Work: Images Of Production And Reproduction In Pre-Hispanic Southern Central America [And Comments And Reply]** Recuperado el 9 de mayo del 2009, en <http://www.jstor.org/stable/2743666>.

Jaén Esquivel, María Teresa, Josefina Bautista Martínez y Patricia Hernández Espinoza. 1990. **Algunos ejemplos de traumatismos craneofaciales.** En estudios de antropología biológica. Vol. V. Editora Ramos Rodriguez Rosa María. Universidad Autónoma de México, Instituto nacional de antropología e historia, Primera edición. Recuperado el 2 de octubre del 2012 en <http://www.ia.unam.mx/catalogoPublic/detalles.php?clave=125>

Lagarde, Marcela 1990. **El Género.** Artículo en PDF. Recuperado el 19 de mayo del 2010, en <http://www.proteccioncivil.gob.mx/upLoad/Publicaciones/.../LA03.pdf> -

Luna, LH y CM Aranda. 2005. **Evaluación De Marcadores Sexuales De Individuos Subadultos Procedentes Del Sitio Chenque I (Parque Nacional Lihué Calel, Provincia De La Pampa, Arentina).** CONICET, ARGENTINA, Revista Especial de Antropología Física. N<sup>o</sup> 25: 25-39. Recuperado el 19 de agosto del 2010 de <http://www3.unileon.es/seaf/reaf/v25.htm>.

Paola Niño, Francis, 2005. **Metodología Para El Registro De Marcadores De Estrés Músculo-Esquelético.** Boletín de Antropología, año/vol. 19, número 036. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado el 15 de mayo del 2009 de <http://redalyc.uaemex.mx>.

Pezo Lanfranco, Luis, Sandro Pezo Lanfranco y Sabine Eggers. 2009. **EXOSTOSIS AUDITIVA COMO MARCADOR OSTEOLÓGICO DE ACTIVIDAD ACUÁTICA EN POBLACIONES FORMATIVAS DE LA COSTA NORTE DEL PERÚ.** Revista de Paleopatología. Vol.6. Recuperado el 22 de marzo del 2010 de

[www.ucm.es/info/aep/paleopatologia/vol6/exostosis.pdf](http://www.ucm.es/info/aep/paleopatologia/vol6/exostosis.pdf)

Solís, Felipe y Anayensy Herrera. 2011. **Mesoamericanos en la Bahía de Culebre, noroeste de Costa Rica**. Cuadernos de antropología. Volumen 21. Recuperado el 29 de octubre del 2011 de <http://www.cuadernosdeantropologia.fcs.ucr.ac.cr>

Stockett, Miranda. 2009. **On the importance of difference: re-envisioning sex and gender in ancient Mesoamerica**. Taylor and Francis Group. Recuperado el 13 de abril del 2009 de <http://www.jstor.org/stable/40025092>

Tiesler Blos, Vera. 2004-2005. **Patrones Ocupacionales Y Subsistencia En La Sociedad Maya De La Costa Peninsular. CONSIDERACIONES BIOCULTURALES**. Recuperado el 16 de abril del 2010 de <http://www.uady.mx/~antropol/arqueologia/bioarqueologia.html>.

Tiesler Blos, Vera, Thelma Sierra Sosa y Samuel Tejeda Vega, 2002, **Nutrición Y Condiciones De Vida En La Costa Norte De La Península Durante El Clásico: Una Visión Desde Xcambo, Yucatán**. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo), pp.752-762. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Recuperado el 20 de abril del 2009 de: <http://www.asociaciontikal.com>

Varela, Francisco. 2000. **EL FENÓMENO DE LA VIDA, Cuatro pautas para el futuro de las ciencias cognitivas**. Versión condensada del artículo de Francisco Varela (1999) Steps to a science of Interbeing: Unfolding the Dharma implicit in modern cognitive science, en S. Bachelor. G, Claxton y G. Watson, editores), *The Psychology of Awakening*, Rider/Random House, Nueva York. Recuperado el 3 de agosto del 2012 de:

<http://educacionemocional.cl/documentos/cuerpo04.pdf>

Walburga, Wiesheu. 2006. **Arqueología De Género Y Patrones De Especialización Artesanal**. Universidad Autónoma de México. Recuperado el 17 de mayo del 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx>.

## X- ANEXOS

### ANEXO N° 1: ANÁLISIS TAFONÓMICO

#### Definición

La tafonomía se define como el estudio de los procesos y efectos que ocurren en la transformación de restos orgánicos muertos y se considera como una rama de la paleontología (Tiesler, 2006); etimológicamente el término se deriva del griego *taphos*: sepultura y *nomos*: costumbre. De acuerdo con Henry Duday (1997), en arqueología mortuoria se utiliza para referirse a los procesos de conservación o alteración que afectan a los restos humanos desde su depósito inicial. Se trata de conocer los cambios sufridos por el esqueleto como producto de la relación entre: la disposición del cadáver, el espacio interno de la fosa y la descomposición de sus partes blandas que dejan espacios vacíos que, por la gravedad, provocan desplazamiento de los huesos. Por lo tanto, es muy probable que las posiciones de los esqueletos encontrados en las excavaciones sean diferentes a la que se les confirió durante su deposición original.

Para hacer esta reconstrucción es preciso analizar los diferentes tipos de sepulturas, ya sean: múltiples, con depósitos sucesivos y simultáneos, las secundarias, las reducciones de cuerpo, las manipulaciones de osamentas, las colectivas y las primarias individuales. En ellas se toma en cuenta la cronología relativa de la destrucción de las diversas articulaciones, la restitución de la posición original del cuerpo, la colocación de otros cadáveres y las relaciones que se produjeron entre ellos, el análisis del sistema funerario, las informaciones relacionadas con la arquitectura de la tumba, los elementos de ornato, e incluso algunas consideraciones de orden paleo-patológico.

## **Reconstrucción Tafonómica en La Cascabel**

En el caso de La Cascabel hallamos fosas, es decir, hoyos simples en la tierra para depositar el cuerpo, por tanto, los entierros fueron directos y rellenados y muchas fosas fueron reutilizadas. Las sepulturas presentan gran diversidad, por ejemplo, algunas eran primarias individuales, otras primarias múltiples en colocación sucesiva, otras colectivas con una, dos y hasta tres personas en depósito primario directo y sucesivo junto con entierros secundarios. También hubo reducciones de cuerpo, con remociones de huesos del tórax, principalmente costillas y vértebras, así como las secciones distales de tibias y peronés, también de los huesos de los pies y, en menor grado, separación de cráneos.

Las fosas que se tomaron en cuenta para este estudio, fueron principalmente aquellas que tenían una o dos personas en colocación primaria, es decir, aquellas en que los cuerpos presentaban conexiones anatómicas. Algunas muestran manipulaciones de osamentas y también otros depósitos secundarios, por lo general de infantes, así como restos asociados, muchas veces cráneos de personas adultas. Vale aclarar que cuando se trató de depósitos secundarios, fue evidente que éstos se realizaron en diferente momento ya que los restos se encontraron desarticulados, ya sea en paquetes colocados junto al nuevo entierro o como huesos aislados cerca o sobre el cuerpo de la nueva persona.

Henry Duday (1997) define las reducciones de cuerpos como la manipulación de los restos cuando se reabre la fosa y su posterior colocación en el mismo espacio y los entierros secundarios como la remoción y recolocación de la osamenta, aunque sea en otro espacio dentro de la misma fosa.

Esta selección obedeció a dos razones: por una parte el criterio que prevaleció fue que se pudiera determinar el sexo, que haya completa claridad en la correspondencia de los huesos largos y que, en caso de presencia de ajuares, se pudiera determinar su pertenencia y así establecer correlación entre éstos y los índices de estrés ocupacional. Todo ello con el objetivo de inferir posibles actividades realizadas por mujeres y hombres y procurar establecer si hubo o no

diferencias de género en las actividades laborales. Por otra parte, al ser un estudio de carácter cualitativo, no se busca hacer demostraciones estadísticas.

La condición tafonómica de cada una de las sepulturas analizadas en este estudio se describe a continuación, pero antes debo aclarar que no defino a ninguna persona como principal porque podría sugerir diferencias jerárquicas que no necesariamente corresponden con la realidad ni la intención del grupo humano que habitó La Cascabel.

### **Descripción de los Entierros**

Cada contexto funerario se describe de forma individualizada, siguiendo la numeración que se le asignó en el laboratorio, tanto para el entierro como para las personas<sup>12</sup>. Se inicia con la descripción del tipo de sepultura, en caso de que haya más de una persona se define la relación espacial que se estableció entre ellas, se describen también aspectos del sistema funerario como arquitectura y ornato.

Posteriormente se detalla para cada una los siguientes aspectos: sexo, el promedio de edad al morir, complexión, profundidad, orientación cardinal y colocación del cuerpo. En la medida de las posibilidades se trata de determinar efectos de constricción, posición del cráneo, estado y disposición de los huesos del tórax, esto último para determinar si hubo disturbios y si el espacio de la fosa fue rellenado o no en el momento del entierro. Asimismo, si las condiciones lo permiten, se describe la posición de las extremidades. Finalmente, en caso de presentar, ajuar se puntualiza la cantidad y tipo de ofrendas y su relación con los restos humanos.

---

<sup>12</sup> A pesar de la redundancia en el estilo, utilizaré exclusivamente el término *persona* porque con él puedo referirme tanto a mujeres como a hombres.

#### **ENTIERRO N° 4:**

Es primario múltiple conformado por dos personas colocadas sucesivamente y con un entierro de infante, posiblemente secundario y restos asociados de otro infante. La fosa no presenta estructura aparente y sus dimensiones no se logran determinar.

La relación espacial que se dio entre las cuatro personas de esta fosa fue la siguiente: el más cercano a la superficie fue un paquete de huesos de infante que denominamos como persona N° 6. Estaba a 26 cm de profundidad bajo superficie (en adelante b/s) y junto a él había fragmentos asociados de otro cráneo, también de infante, que fue designado como persona N° 6b. La relación espacial entre ellas fue la siguiente: con respecto a la persona N° 7, los(as) niños(as) estaban a 8 cm. menos de profundidad y separados(as) del cráneo de la primera por una distancia de 30 cm. en dirección SE., en tanto que entre ellos(as) y la persona N°8 la diferencia de profundidad fue de 26 cm. y a 10 cm. de distancia al SE. de la pelvis del (de la) adulto(a).

En cuanto a las otras dos, la N°7 fue colocada al costado derecho de la persona N°8, pero su cabeza se desplazó hacia el tórax de la segunda, quedando sobre parte de la vasija que conformaba el ajuar de esta última. La diferencia en profundidad entre ambas tuvo un margen de 10cm y 32cm, ello hace suponer que fueron enterradas en distinto momento.

El no saber cuánto tiempo transcurrió entre las diferentes muertes ya que los(as) infantes fueron reihumados, impide determinar si murieron antes o después que las otras dos personas. Como la diferencia de edad al morir, como se verá más adelante, entre la persona N° 7 y los(as) infantes fue de sólo diez años, es difícil considerar si se trató o no de un núcleo familiar.

Otro elemento importante de destacar es que en esta zona hay un árbol grande con raíces grandes y pequeñas que han alterado los depósitos funerarios.

**Personas N°6 y N°6b:** No se pudo determinar la orientación de los cuerpos porque el primero de ellos(as) estaba en entierro secundario, su profundidad fue de 26 cm. bajo superficie b/s, dentro del estrato 2. Se encontró el cráneo y un hueso largo, impidiendo obtener más datos tafonómicos. La persona N°6b, estaba junto con los restos anteriores y de ella solo se encontraron algunos fragmentos de cráneo. La edad de ambas al morir fue estimada en cinco años.

Cerca de ellos habían restos de cerámica que posiblemente fueron parte de alguna vasija que pudo conformar su ajuar; sin embargo, en la excavación se recolectaron como tiestos dentro del contexto de la fosa y por ello no se puede saber más de los mismos; no se encontró ningún otro artefacto asociado a estos(as) infantes.

**Persona N°7:** se trata de una posible mujer de aproximadamente quince años al morir y de contextura muy grande; se encontró en el estrato 2, su profundidad osciló entre 32 cm. y 44 cm. El cuerpo fue orientado de Este a Oeste y colocado en posición articulada, decúbito supino, el cráneo colocado en su posición original, se desprendió y rotó hacia la izquierda fragmentándose.

#### ENTIERRO N° 4

**Personas N°6a**



**Persona N°6b**



En ella no se pueden determinar efectos de constricción, porque su osamenta fue manipulada, se removieron la mayor parte de los huesos del tórax. Las extremidades superiores estaban paralelas replegadas a la sección torácica, pero los húmeros estaban a diferente altura en plano axial, el derecho estaba 5cm. más arriba que el izquierdo, indicando que el torso fue colocado con leve flexión hacia la derecha.

El radio y la ulna izquierdos estaban paralelos, indicando que la mano yacía en palmar y los huesos de la derecha fueron removidos impidiendo saber su posición.

Sus extremidades inferiores se mostraron semi-flexionadas, con las rodillas inclinadas hacia la izquierda. También le fueron extraídos el fémur y el peroné derechos, así como las secciones distales de ambas tibias, del peroné izquierdo y los huesos de los pies. Estas perturbaciones se produjeron cuando el cuerpo estaba en reducción esquelética ya que mantuvo su posición anatómica y los huesos de las extremidades fueron recolocados en un lugar bastante cercano al original.

**Persona N°7**



En cuanto a ofrendas, presentó únicamente el Artefacto N°1: un cuenco del tipo Luna policromo, completamente fragmentado y colocado sobre el húmero izquierdo. Este tipo cerámico fue fabricado en la zona de Rivas, Nicaragua, por lo que su presencia en la zona es producto del intercambio y en Bahía Culebra se ha encontrado principalmente en contextos funerarios; se considera un marcador del período Ometepe, fase Ruiz (1200 – 1550).

**Persona N°8:** se trata de un hombre, cuya edad al morir rondaba los veintidós años y medio y su constitución era grande. Se encontró a una profundidad que varió entre 38 cm. y 71 cm. b/s, indicando que la superficie de la fosa no era plana. El cuerpo fue colocado en orientación Este -Oeste, en posición decúbito supino, la cabeza reposaba sobre el parietal izquierdo y estaba ligeramente inclinada hacia delante. No se encontró la clavícula derecha, en tanto la izquierda estaba en posición vertical, esta posición y el hecho de que las extremidades superiores estaban paralelas y aferradas al cuerpo, sugiere que pudo existir efecto de constricción.

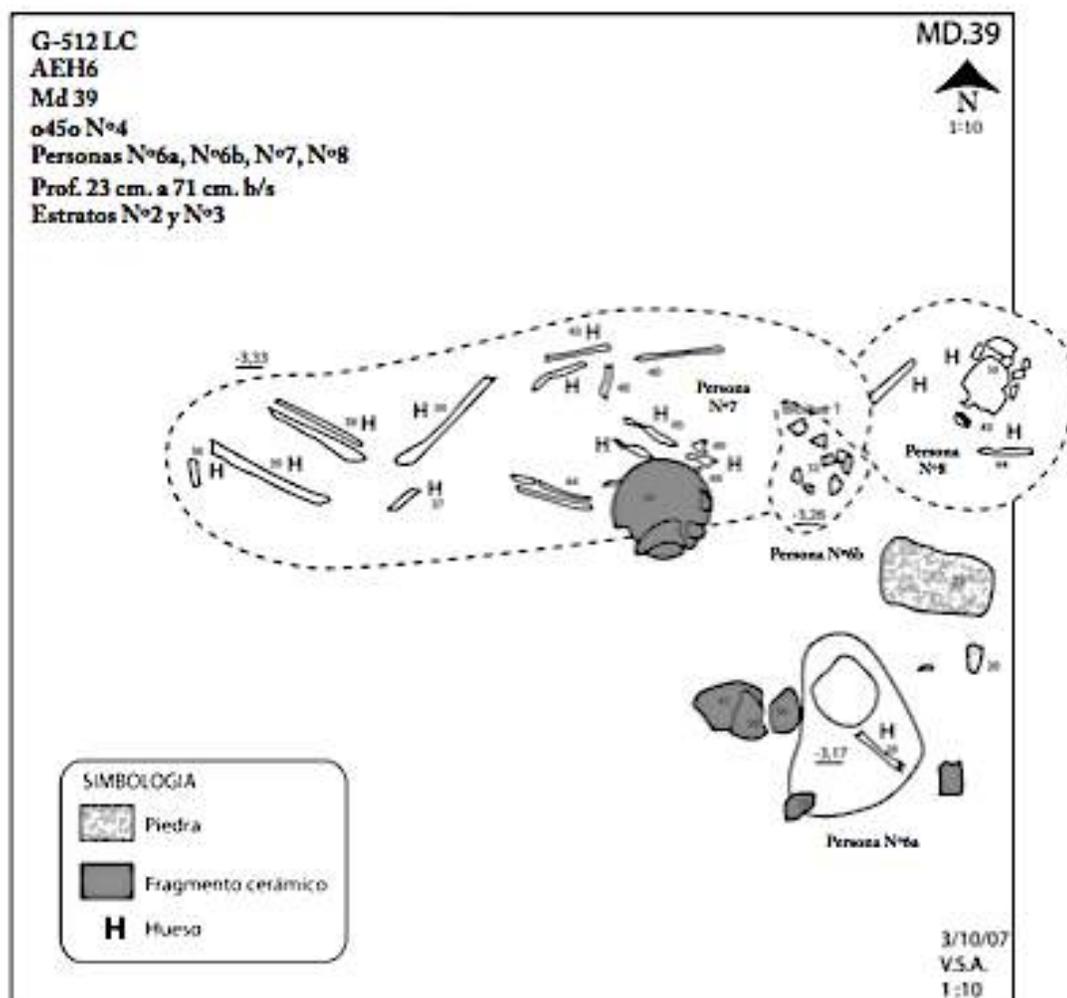
Al igual que la persona N° 7, a este hombre le fue extraída la mayor parte de los huesos del tórax, así como la sección distal del fémur, la patela y la parte proximal de la tibia, en la extremidad izquierda.

Los huesos de las manos no se encontraron, pero la posición paralela del radio y húmero derechos indica que éstas posaban en palmar sobre la pelvis y la mano izquierda debió estar junto a la pelvis, pero la ausencia del radio impidió saber su posición.

Las extremidades inferiores se mantuvieron extendidas pero con rotación hacia la derecha formando un ángulo de aproximadamente 140° entre éstas y el tórax. La posición de los huesos de los pies concuerda con esta rotación ya que cayeron hacia la izquierda de las tibias. Para lograr esta posición, el cuerpo debió ser amortajado. En esa zona del sitio, sus antiguos habitantes construyeron un relleno grande para contar con más espacio, la tierra que colocaron es arenosa y la conformación del suelo aún se mantiene suave y carente de piedras.

Su ajuar consta de dos artefactos:

El Artefacto N°1 es un cuenco abierto monocromo de borde ligeramente evertido, labio redondeado de tipo sin identificar. Su diámetro máximo es de 15 cm. y su altura de 7cm.



El Artefacto N°2 es una orejera colocada a la altura del conducto auditivo izquierdo y su decoración y acabado es del tipo cerámico Murillo Aplicado, el cual se encuentra en grandes cantidades y en diferentes tipos de artefactos en la zona. Mide 1 cm. de grosos y 3 cm. de diámetro.

**Artefacto cerámico N° 1**



**Persona N°8**

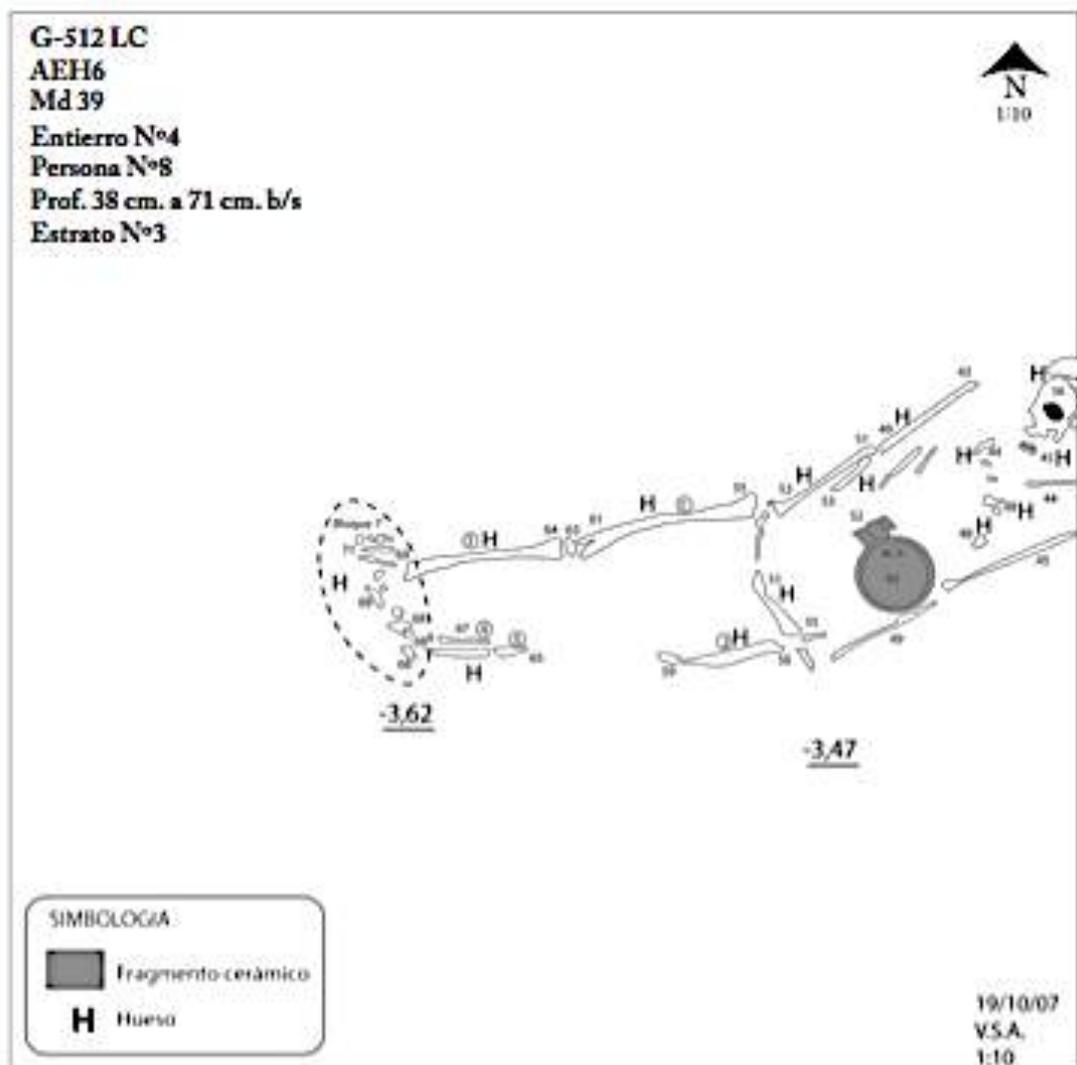


**Artefacto cerámico N° 2**



**Artefacto cerámico N° 3**





### ENTIERRO N° 6:

Se trató de un entierro primario individual, la fosa carecía de estructura y sus dimensiones se desconocen.

**Persona N°10:** es un hombre adulto, cuya edad al morir fue de aproximadamente treinta y siete años y medio, de compleción mediana.

Se halló a una profundidad que osciló entre 38 cm. y 51 cm. Posiblemente la fosa fue cóncava porque la pelvis, el tórax y la sección proximal de los fémures estaban a mayor profundidad que el cráneo y las extremidades inferiores.

Su cuerpo fue orientado de Esta a Oeste y colocado en posición decúbito supino; el cráneo reposaba sobre el occipital y parietal derechos y había girado levemente hacia el frente. El tórax había sido reducido, de los omoplatos y clavículas solo se encontraron fracciones y las vértebras estaban incompletas, había solo cinco torácicas que se mantenían en su lugar; del igual modo, pero fragmentadas, estaban algunas vértebras lumbares. Las costillas también estaban incompletas, todas en posición vertical; las derechas se extendieron hacia el lado, desplazando ligeramente el húmero, el radio y la ulna. A pesar de ello los húmeros se mantuvieron paralelos, el izquierdo aferrado al tórax y el derecho a unos centímetros de distancia. Las ulnas y radios yacían paralelos indicando que las manos reposaban en posición palmar, además, cada mano sostenía una ofrenda.

Por su parte, las extremidades inferiores parecían estar en posición anatómica, sin embargo las cabezas de los fémures habían girado hacia adentro, el fémur derecho presentaba inclinación leve hacia medial y las apófisis distales de los fémures, así como las patelas y las secciones proximales de tibias y peronés estaban a menos de 8cm. Por otra parte, los extremos distales de estos últimos huesos y los huesos de los pies, estaban aún más cerca; todo esto podría indicar que estas extremidades se mantuvieron atadas.

En cuanto a su ajuar, el Artefacto N°1 es una escudilla monocroma con engobe de color café y restos de color negro, posiblemente ahumado, colocada sobre su hombro derecho. El borde es de forma rectangular y el labio redondeado, las paredes gruesas y rectas con el fondo cóncavo. Sus dimensiones son de 13 cm. de diámetro y 6 cm. de altura, de tipo no identificado.

El Artefacto N° 2 estaba sobre la sección medial de la tibia derecha: es una olla monocroma de color café rojizo, de forma globular achatada, con dos asas asimétricas horizontales; la boca y el cuello semi-abiertos, de borde corto de

sección triangular y evertido a 45°, de labio aplastado. El acabado es burdo, de pulido irregular, con trazos verticales y oblicuos; sus medidas son de 12 cm. de diámetro y 9.5 cm. de altura, del tipo Yayal Café. Baudez lo describe como culinario y lo relaciona con la fase San Bosco (500 a 650 d. C.) y Palo Blanco A (650 a 950 d. C.) en el Valle del Tempisque (Baudez, 1967:112).

### ENTIERRO N° 6

#### Personas N°10



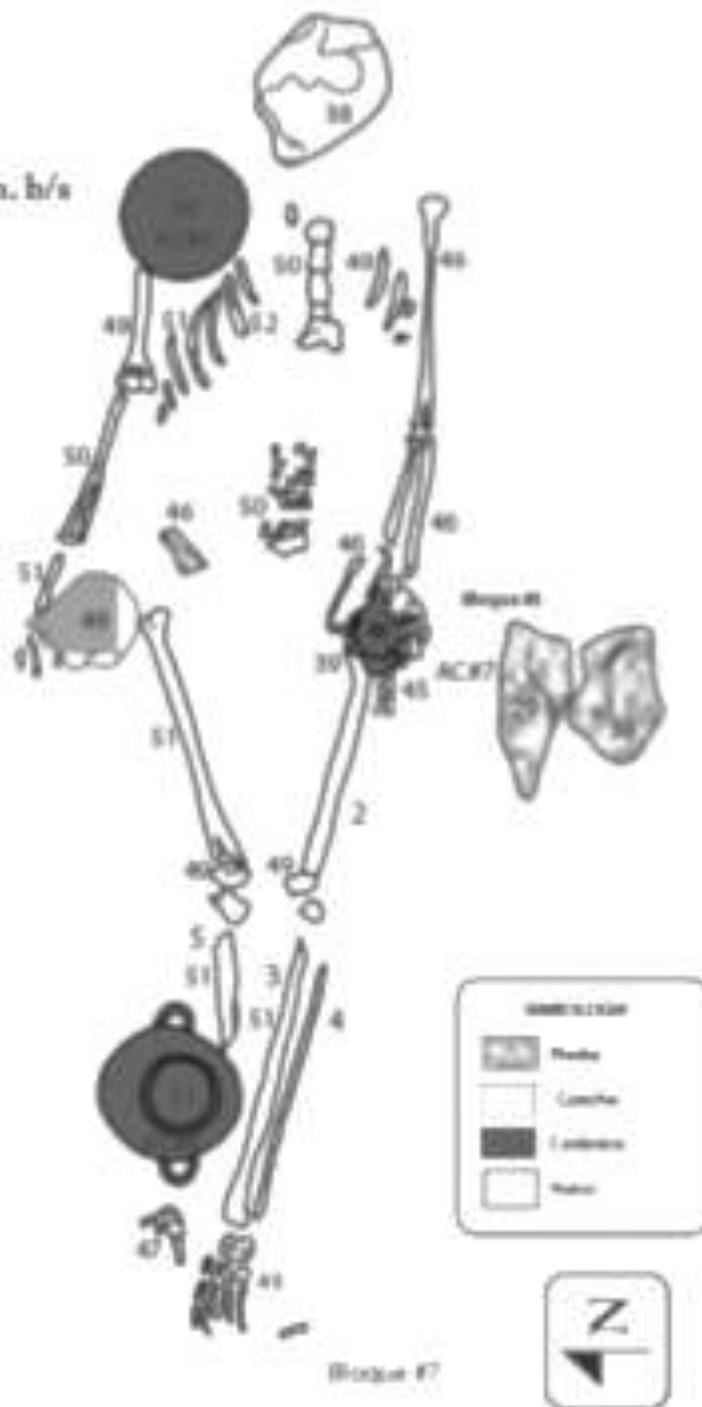
El Artefacto N° 3 es una vasija pequeña, en forma de tortuga<sup>13</sup>, con dimensiones de 10cm. de largo por 7 cm. de alto; de boca restringida, cuello corto y recto, de borde redondeado. En cada costado del cuerpo en la base del cuello tiene una

---

<sup>13</sup> Este artefacto, de acuerdo con Adrián García de fundación KETO (comunicación personal, 13 de setiembre del 2012) muestra semejanzas con la tortuga de la especie *Rhinoclemmys pulcherrima*, conocida también como tortuga roja o tortuga pintada. En el portal [www.infotortuga.com/Rhinoclemmyspulcherrima.htm](http://www.infotortuga.com/Rhinoclemmyspulcherrima.htm) (consultada el 13 de setiembre del 2012), indican que la subespecie *R.p. manni*, que habita entre el sur de Nicaragua y el norte de Costa Rica, se caracteriza porque su caparazón tiene ocelos de color rojo claro, amarillo y negro y que los especímenes adultos tienen el caparazón abombado. Observando algunas fotos de esta especie, hay semejanza con el artefacto, tanto en la forma y el color de los círculos, en la cresta del lomo y en las líneas de color rojo y amarillo de la cabeza.

perforación, posiblemente para colgar; la base muestra cuatro marcas de soportes ausentes. Estaba colocada en su mano derecha.

G-512 LC  
 AEH6  
 Md 33  
 Entierro N°6  
 Persona N°10  
 Prof. 38 cm. a 52 cm. h/s  
 Estrato N°2



**Artefacto cerámico N° 1****Artefacto cerámico N° 2**

Es del tipo Madeira policromo que se asocia a la Fase Ruiz (1200 a 1550 d.C.), su distribución geográfica es Pan-regional, se relaciona con contextos funerarios y domésticos; su decoración de puntos negros dentro de paneles se ha interpretado como una versión del jaguar (Revista Vínculos, Vol. 13, N° 1-2, 1987).

El acabado del artefacto es pulido, con engobe de color blanco y decoración de dos paneles rectangulares, demarcados por líneas finas de color negro o café, que modelan la coraza superior, dentro de ellos tiene círculos pequeños definidos por una línea interna, angosta de color café y alrededor de ella otra línea gruesa ya sea de color café o rojo; los círculos se pintaron de forma intercalada. El caparazón está dividido transversalmente por una sección de once trazos paralelos, la central es una banda de 3 mm. de ancho y de color rojizo, seguida por dos líneas angostas de cada lado del color del engobe, paralelas a ellas otra banda de líneas negras o cafés que forman cuadros del color del engobe y dentro de cada cuadro un punto negro, posteriormente otra zona ancha de engobe y otra línea fina café o negra y finalmente otra cinta rojiza.

En cada costado tiene una banda de pastillaje que da forma a las aletas y en el lateral de cada aleta pintaron el mismo tipo de círculos que conforman el caparazón. Las aletas y el caparazón están separados por dos líneas finas de color negro o café ligeramente distanciadas. Hay una separación semejante entre la cola y el caparazón, pero la distancia entre las líneas es mayor. La cola es de color rojizo, de forma cónica y sobre el lomo de ésta, así como en su final, tiene una pelota de pastillaje que termina moldeándola. La cabeza también es cónica pero más ancha que la cola y finaliza con una incisión que da forma al hocico; presenta la misma separación con el caparazón, pero tiene además bandas en forma de medio arco, delimitadas por líneas de color negro o café. La más cercana al cuerpo es una banda del color del engobe, seguida por otra banda rojiza, luego otra del color del engobe, una línea café o negra un poco más ancha y el resto solo con engobe; además presenta muchas manchas de ahumado.

Finalmente, el Artefacto N° 4, sobre la mano izquierda, es una concha grande de bivalvo de la especie *Pinctada Mazatlánica* (ostra perlera) de 12cm. de diámetro y con perforación central, muy deteriorada. Gerardo Reichel-Dolmatoff (1990:70), basándose en prácticas recientes y en mitología de grupos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia, expresa que estos grupos colocan como ofrendas rituales o de uso individual, conchas de bivalvos y gasterópodos, los primeros se consideran femeninos y los segundos masculinos.

Artefacto cerámico N° 3



Artefacto en concha N° 4



### ENTIERRO N° 8:

Se trató de un entierro primario individual, al igual que los anteriores, la fosa carece de estructura y también se desconocen sus dimensiones.

**Persona N°11:** se trata de un hombre de aproximadamente cuarenta y cinco años al morir y de contextura muy robusta.

La profundidad en que se halló su esqueleto osciló entre 55cm y 68cm, siendo la parte central del cuerpo la que mostró mayor profundidad, por lo que la fosa probablemente era cóncava.

Esta persona fue orientada en dirección Norte -Sur y colocada en posición decúbito supino. No se pudo determinar la colocación del cráneo debido a que fue atravesado por una raíz que lo fragmentó por completo; por otra parte, esta

persona carecía de clavículas, costillas, vértebras, manos y pie izquierdo y varios de los huesos largos estaban partidos en la sección medial.

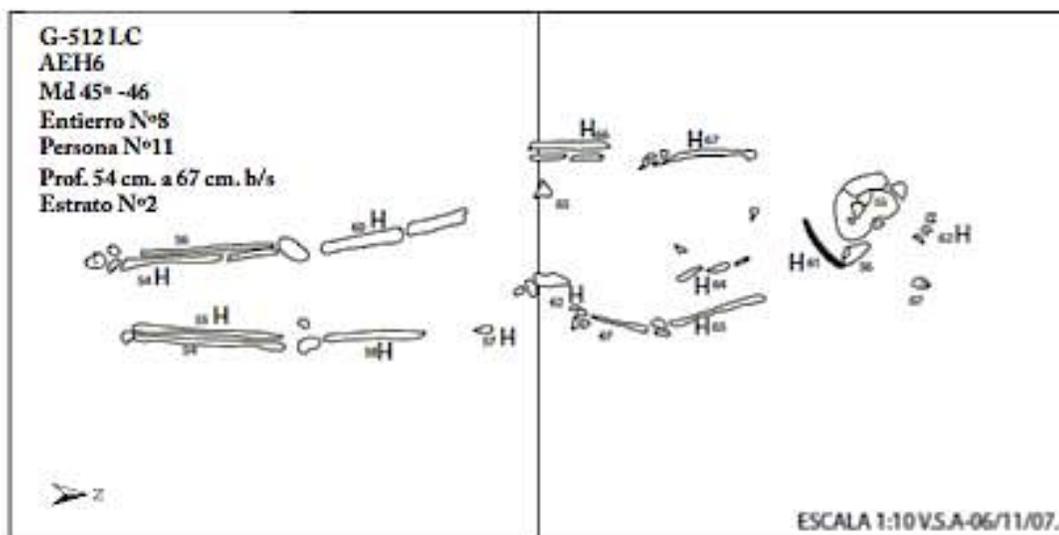
Las extremidades superiores derechas estaban completamente extendidas y aunque no se encontraron los huesos de la mano derecha, por la posición paralela del radio y de la ulna se podría afirmar que la mano fue colocada en posición palmar junto a la pelvis. El brazo izquierdo, por su parte, presentó el húmero extendido y a la altura del codo una flexión leve para colocar parte de la ulna sobre la zona pélvica, por lo que es probable que la mano estuviera en posición dorsal, esto no se pudo comprobar porque tampoco se encontró el radio.

Aunque es claro que el cuerpo se enterró articulado, las piernas no estaban en línea directa con el eje vertical del tronco, se hallaron ligeramente desviadas a la izquierda, los fémures estaban paralelos, pero al izquierdo le faltaba la apófisis proximal y la pierna derecha hacía un pequeño giro a la altura de la rodilla, con desplazamiento lateral leve. Esta situación y el que la pierna derecha tuviese 2cm. más de profundidad que la otra, hace pensar que las extremidades quedaron a diferente altura, lo que refuerza la idea de que la fosa fue cóncava.

El ajuar de esta persona está conformado por el Artefacto N°1: un hacha pulida de 9 cm. de largo y 4.5 cm. de ancho, colocada a la izquierda de la cabeza. El Artefacto N° 2 estaba sobre el pecho: un fragmento de metapodial, posiblemente de venado. En la tierra del relleno estaba el Artefacto N°3: una pesa de cerámica. En dicha tierra había igualmente tres artefactos de concha, en preforma.

## ENTIERRO N° 8

Persona N°11



### SIMBOLOGIA



Piedra

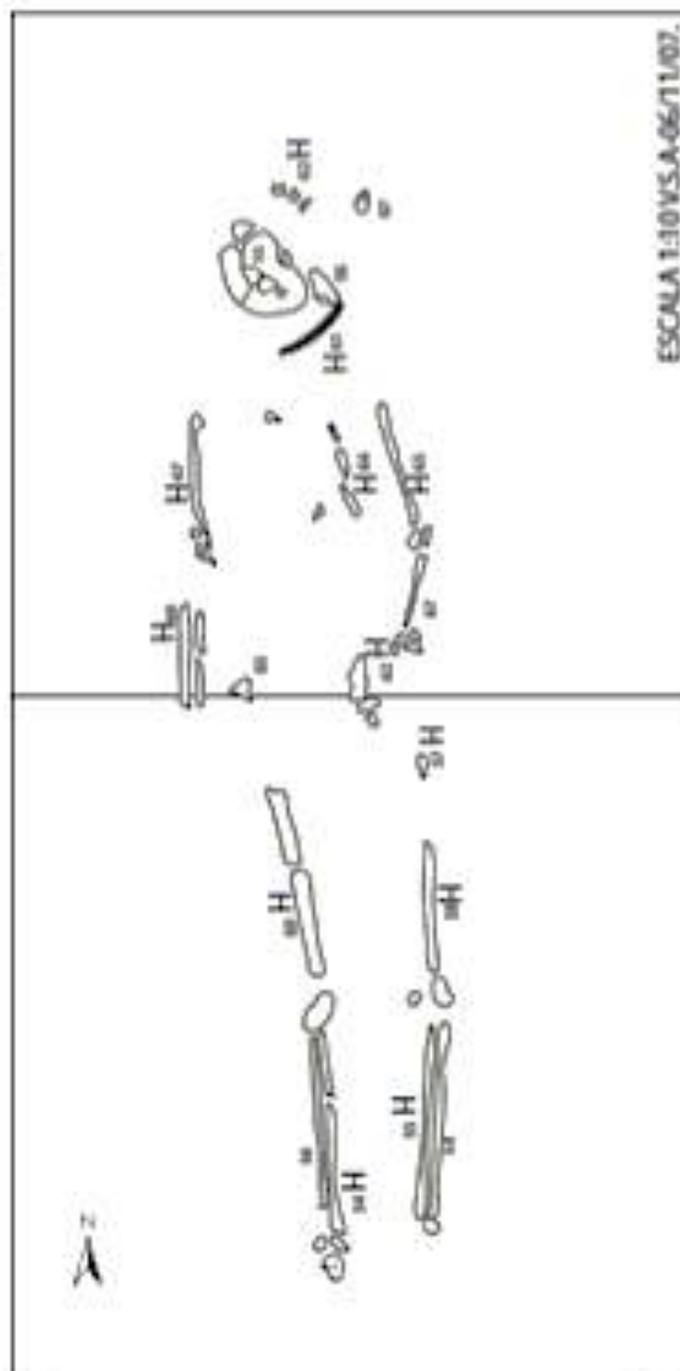
Artefacto Etico

Fragmento cerámico

H Hueso

C Concha

G-512 LC  
 AEH6  
 Md 45\* -46  
 Entierro N°8  
 Persona N°11  
 Prof. 54 cm. a 67 cm. b/s  
 Estrato N°2



## SIMBOLOGIA



Piedra



Artefacto lítico



Fragmento cerámico



Hueso



Concha

Artefacto lítico N° 1



Artefactos N° 3, 4, 5 y 6



1 2 3 4  
cm.

Artefacto en fauna N° 2



1 2 cm

## ENTIERRO N° 9:

Se trató de un entierro primario múltiple, conformado por dos personas en disposición paralela y orientados en dirección Este - Oeste. No se apreció ninguna estructura delimitando la fosa y no se determinaron sus dimensiones.

Ambas personas están a una distancia mínima de 6cm. y máxima de 39cm. y con una diferencia de profundidad aproximada de 10cm., lo que indica que fueron enterradas en diferente momento. Hay cinco vasijas en los pies de ambas, no obstante, por correlación de profundidad las he asociado a la persona 12.

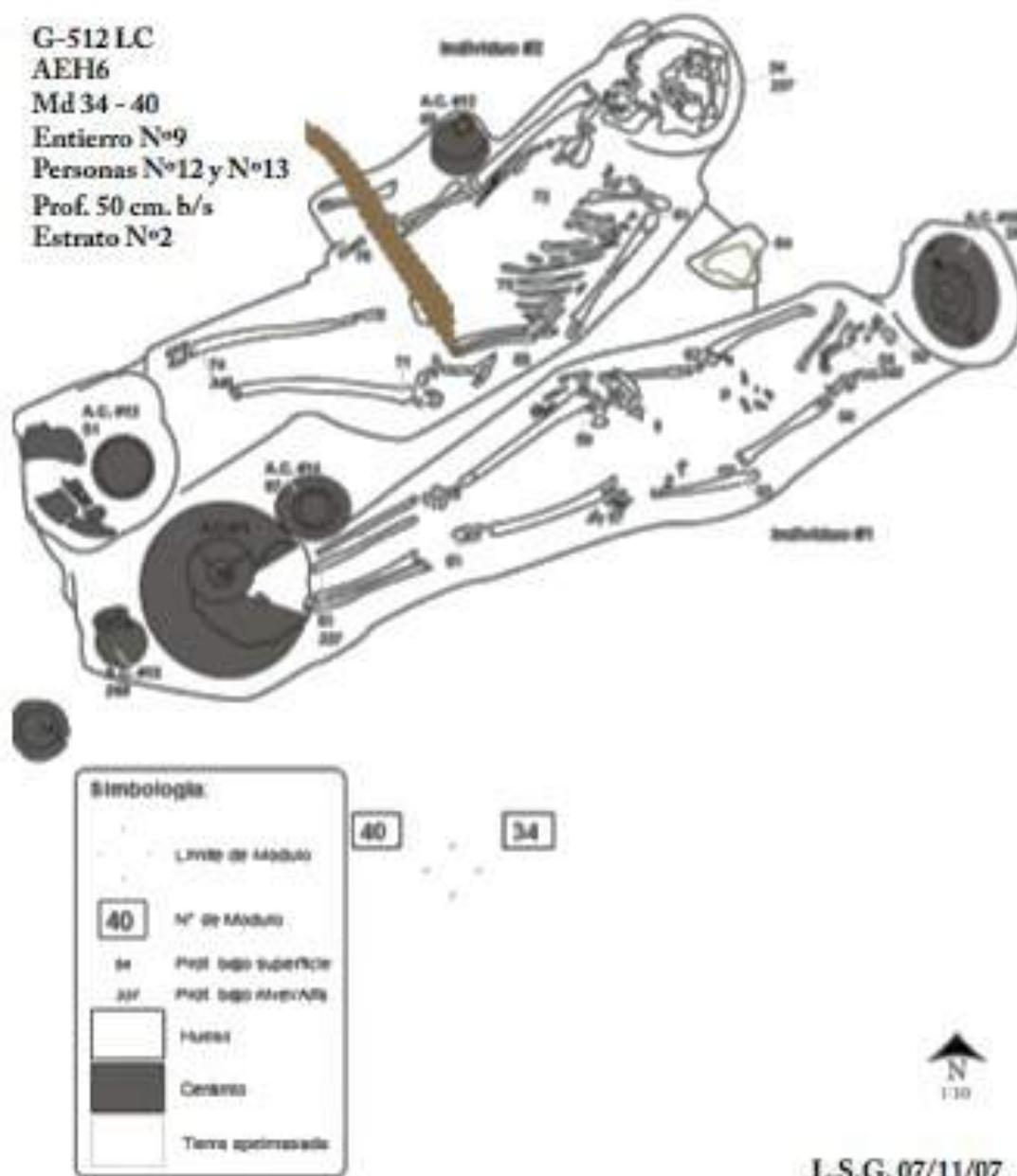
### ENTIERRO N° 9 Personas N°12 y N°13



**Persona N°12:** era una mujer joven, cuya edad al morir era de aproximadamente catorce años y de compleción muy grande.

La profundidad de sus restos osciló entre 54 cm. y 76 cm., fue colocada en posición decúbito lateral, reposando sobre el costado derecho y con las rodillas flexionadas

hacia ese mismo lado; la cabeza yacía sobre el parietal derecho y mantuvo su posición anatómica.



Las costillas izquierdas y las vértebras fueron reducidas, en tanto las costillas y la clavícula izquierdas permanecieron en su lugar, indicando relleno progresivo, lo que prueba que el cadáver se encontraba en contacto con la tierra.

Los húmeros permanecieron paralelos, pero el derecho estaba en un plano superior con respecto al izquierdo; el radio y la ulna derechos estaba entrecruzados, indicando que la mano fue colocada en posición dorsal, sobre el suelo, mientras que la extremidad izquierda mostró la posición inversa y fue colocada sobre la pelvis.

Como se mencionó, las extremidades inferiores estaban flexionadas, las cabezas de los fémures permanecieron asociadas a los coxales, manteniendo la posición y distancia anatómicas, en tanto las secciones distales de éstos se encontraron más cerca, mostrando mayor inclinación el fémur izquierdo.

Por otra parte, las tibias y peronés estaban a mayor profundidad, sus secciones distales estaban debajo de una de las vasijas que conformaban el ajuar; en ambos casos estos huesos mostraron cortes y los huesos de los pies no se encontraron.

Su ajuar consta de 4 vasijas del tipo Murillo Aplicado<sup>14</sup>:

El Artefacto N°1 fue colocada junto a su húmero derecho, a 66 cm. de profundidad; vasija globular de silueta compuesta, fondo cóncavo, apertura reducida de 3cm., borde corto, evertido y labio redondeado. El tratamiento de la superficie exterior fue finamente pulido y alisado, aunque su color es negro, éste se obtuvo por ahumado ya que en algunas partes se aprecia el tono café de la pasta. Sobre el hombro tiene tres pelotas de pastillaje equidistantes, las mismas tienen perforaciones ovales verticales. Este artefacto presenta el borde incompleto y muy cerca de la base un

---

<sup>14</sup> Herrera y Solís (2007:87) indican que el uso de los artefactos del tipo Murillo Aplicado se relaciona con manipulación de líquidos, principalmente con agua, elemento que durante la época seca escasea en la zona.

agujero redondo, que parece corresponder a la práctica de "matado". Sus dimensiones son de 10 cm. de alto y 10 cm. de diámetro, en su sección más ancha.

El Artefacto N°2 estaba junto a la tibia derecha a 51 cm. de profundidad. Es una vasija de forma hemisférica y de silueta compuesta, la superficie externa está finamente acabada, pulida y alisada, de color café rojizo y con algunos restos de color negro; mide 18 cm. de diámetro, su altura no se pudo determinar porque lamentablemente su cuello está fragmentado. Decorada con tiras de arcilla en forma de cadenetas sobre el hombro, así como con motivos de cabeza y cola zoomorfos abstractos a modo de pequeñas asas, a 45° de cada asa hay una decoración de cuatro tiras pequeñas y paralelas de cadeneta, dando una forma que podría asemejarse a un ala de ave o murciélago estilizado.

**Artefacto cerámico N° 1**



**Artefacto cerámico N° 2**



El Artefacto N°3 estaba junto a la tibia izquierda a 56 cm. de profundidad y está completamente fragmentada. Se trata de una vasija hemisférica, semejante a la anterior en su acabado, color y forma, su cuello es corto y curvo, de borde

expandido al exterior y labio aplastado; sobre el cuello tiene otra decoración de tira en cadeneta, la que parece haberlo bordeado,

El Artefacto N° 4 es una vasija en forma de copa, mide 10 cm. de alto y 9 cm. de diámetro. El acabado y las técnicas de decoración son semejantes a las anteriores, pero los motivos diferentes: en este caso tiene una tira de cadeneta bordeando el cuello, sobre el hombro una aplicación de pastillaje formando una figura abstracta y en su lado inverso dos cadenetas juntas colocadas en forma curva. El cuello compuesto, de borde expandido al exterior y labio redondeado. La misma fue colocada junto al tercer artefacto.

**Artefacto cerámico N° 4**



El Artefacto N° 5 es un metapodial posiblemente de venado colocado cerca de su mano derecha.

Artefacto en fauna N° 5



A su costado izquierdo, siempre en el estrato 3, pero aproximadamente 10cm. sobre ella, fue colocada la persona 13.

**Persona N°13:** se trató de un posible hombre, de aproximadamente quince años al morir y de contextura media.

Fue hallado, en el estrato 3 entre 50 cm. y 62 cm. de profundidad y colocado en posición decúbito supino; le fueron extraídos varios huesos como: cráneo, costillas, vértebras, las secciones distales de tibias y peroné, así como los pies.

La clavícula izquierda estaba en posición vertical y los húmeros permanecieron paralelos y aferrados al tórax, en tanto la sección proximal de la ulna y el radio derechos se separaron ligeramente, ello podría indicar que hubo constricción en la sección del tórax, así que probablemente fue amortajado.

El húmero derecho así como las tibias se encontraron a mayor profundidad que el resto del esqueleto, ello coincide con la zona donde se depositó la persona N°12 y sus ofrendas.

El radio derecho mantiene la dirección del húmero y pasa por debajo de la pelvis, por su parte, el izquierdo se desplazó lateralmente, quedando la cabeza del radio a 4 cm. de distancia del cóndilo distal del húmero. No se pudo determinar la posición de las manos porque no están las ulnas.

Las extremidades inferiores permanecieron paralelas y poco distanciadas a la altura de las rodillas, sugiriendo que pudieron estar atadas; sin embargo, las tibias y peronés no están exactamente en su posición anatómica y es posible que fueran removidas para sustraer sus secciones distales y vueltas a colocar, lo que impide interpretar si hubo efecto de constricción en esas extremidades.

El ajuar de esta persona está conformado por el Artefacto N°6: una vasija monocroma del tipo Murillo Aplicado, colocada a 29 cm. de profundidad, en sustitución de la cabeza. Tiene forma de pichel, mide 13 cm. de alto por 16 cm. de diámetro y 6 cm. de apertura; el borde fragmentado en un costado, largo, con una moldura al centro y entre ésta y el labio tiene decoración incisa, consistente en varias agrupaciones de trazos oblicuos, opuestas. El labio estaba engrosado al exterior y de sección semi-circular; en su cuerpo muestra sólo un asa vertical, sólida y triangular, así como decoración con una tira de pastillaje en cadeneta; su color es café con residuos negros de ahumado.

#### **Artefacto cerámico N° 6**



**ENTIERRO N° 12:**

Fue un entierro múltiple con depósitos primarios sucesivos de tres personas y asociación de restos de mandíbula de un(a) infante y fragmentos de cráneo de un(a) adolescente. La fosa careció de estructura, lo que impidió conocer sus dimensiones.

La relación estratigráfica y espacial en que fueron colocadas estas personas permite establecer que la N°17 fue la primera en ser enterrada, estaba en el estrato N°3 y su profundidad osciló entre 84 cm. y 95 cm. Sus restos fueron orientados de Sureste a Noroeste, su cabeza y la parte superior del tórax estaban a 7 cm. por debajo de la persona N°16, quien se encontró también en el estrato N°3, entre 61 cm. y 79 cm. de profundidad bajo superficie y orientada de Este a Oeste. La última en ser enterrada fue un(a) infante designado(a) como persona N°92 se encontró en el estrato 2 a 54 cm. de la superficie, y a una distancia de 24 cm. al Oeste de la persona N° 16.

El (la) infante fue orientado(a) de Noroeste a Sureste y con respecto a la persona N° 17, estaba 40 cm. al Sur y 24 cm. más arriba de ésta.

En cuanto a los restos asociados, había fragmentos de un cráneo de adolescente y algunos restos de huesos muy mal preservados junto a la persona N°17, estaban a la misma profundidad y a 8cm. al Sur de sus rodillas. Asimismo, mezclada con los restos del (de la) infante, encontramos la mandíbula de otro(a) infante.

**Persona N°16:** Se trata de un posible hombre, de aproximadamente veinte años al morir y de contextura media; como se mencionó, estaba en el estrato 3, entre 61 cm. y 77 cm. de la superficie y orientado en dirección Este –Oeste. Estaba en posición decúbito dorsal con la cadera ligeramente inclinada sobre el costado izquierdo y las piernas flexionadas hacia la izquierda.

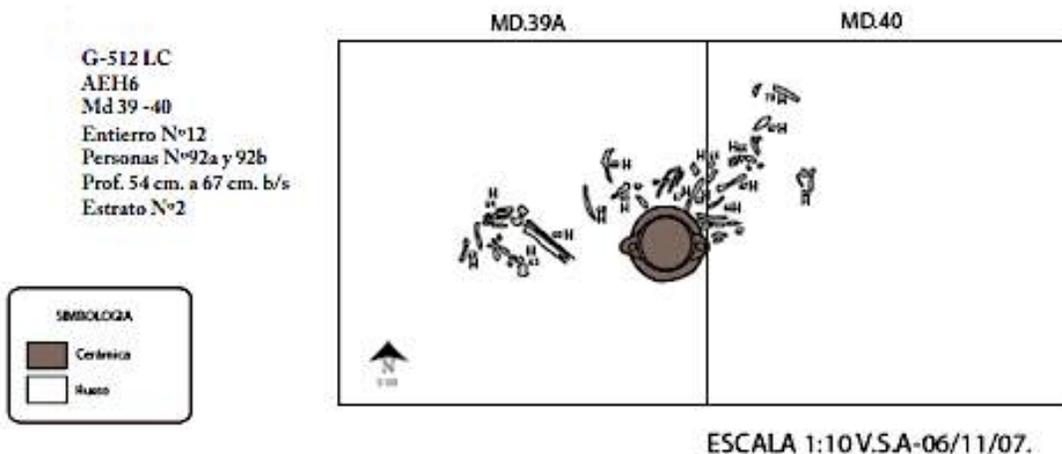
**ENTIERRO N° 12**

Personas N°16, N°17, N° 92a y N°92b



G-512 LC  
 AEH6  
 Md 39A - 40 - 46  
 Entierro N°12  
 Personas N°16, N°17, 92a y 92b  
 Prof. 61 cm. b/s  
 Estrato N° 3





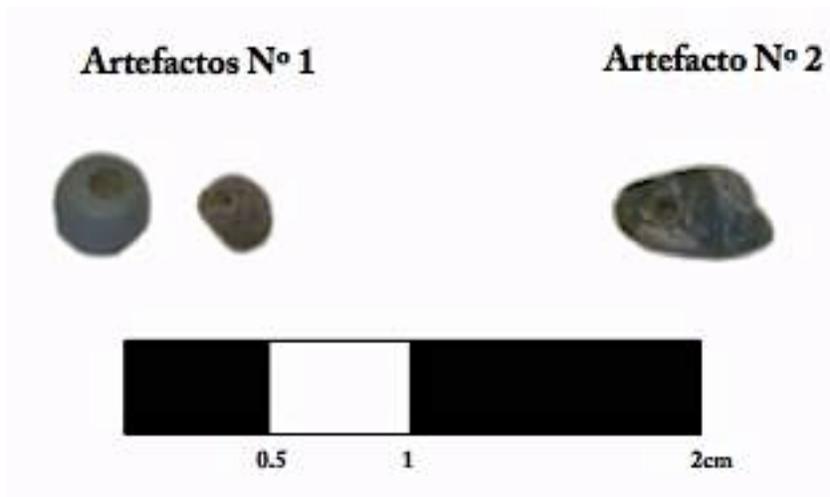
El cráneo incompleto reposaba sobre el temporal izquierdo, el hombro derecho en posición superior con respecto al izquierdo y la clavícula derecha verticalizada, pero no parece existir efecto de constricción porque la clavícula izquierda está horizontal. Posiblemente cuando el cuerpo aún mantenía las articulaciones, el cráneo giró hacia el lateral izquierdo subiendo el hombro y brazo derecho.

Los huesos de la extremidad superior derecha permanecieron completamente extendidos y paralelos al cuerpo, la mano descansaba en posición palmar, junto al coxis y rozando el fémur del mismo lado. El húmero izquierdo yacía en la superficie de la fosa junto a las costillas y separado de la ulna y el radio, los que permanecieron cruzados descansando sobre la pelvis; por tanto, aunque los huesos de la mano se desprendieron y dispersaron, se puede decir que ésta reposaba en posición dorsal.

Las costillas y la mayor parte de las vértebras se mantuvieron en su posición y algunas de las vértebras dorsales y lumbares se dispersaron unos centímetros, pero permanecieron al lado. La pelvis se encontró en su lugar pero muy fragmentada.

Las piernas flexionadas en 45° formaban ángulos agudos con tibias y peronés; los fémures estaban paralelos, la tibia y peroné izquierdos yacían sobre los derechos y entre los huesos de los pies y las tibias y peronés se forma un ángulo recto.

Su ajuar está conformado por el Artefacto N°1: dos cuentas de color negro, ubicadas junto a la mano derecha a 68 cm. de profundidad. El Artefacto N°2 es otra cuenta de lapidaria verde hallada a escasos centímetros de la clavícula izquierda, a 70 cm. de profundidad; el tamaño de éstas rondaba entre 5mm. y 13 mm.



El Artefacto N°3, una vasija colocada al lado derecho del cráneo a 69 cm. de profundidad. Es una olla monocroma del tipo Murillo Aplicado de color negro y áreas rojizas, muy pulida y alisada; de forma globular achatada, de silueta compuesta, cuello corto, borde directo y labio redondeado. Sobre el hombro y a modo de asas tiene un par de decoraciones, realizadas con dos fajas de cerámica, alargadas y estilizadas en forma de cresta.

El Artefacto N°4 estaba bajo sus pies, a 61 cm. de profundidad: es una olla globular achatada, semejante al tipo Yayal Café descrito por Baudez (1967:112), tiene asas horizontales en forma de cinta, monocroma de color café rojizo como la pasta y presenta restos de color negro brillante por efecto de ahumado. El acabado del cuerpo es pulido y alisado pero el de las asas y cuello es burdo, notándose una grada entre la unión entre éste y el resto de la vasija. De boca amplia, de cuello corto, borde oval y evertido en 45°, el labio toscamente aplastado formando una

superficie irregular; sus dimensiones son 17 cm. de alto, 14.5 cm. de diámetro y 12 cm. de apertura.

**Artefacto cerámico N° 3**



**Artefacto cerámico N° 4**



**Persona N° 17:** es un hombre adulto de aproximadamente cuarenta y dos años y medio al morir y de contextura robusta. Fue colocado en orientación Sureste - Noroeste, siempre en el estrato 3, su profundidad osciló entre 84 cm. y 95 cm.

Se mostró prácticamente completo, en colocación decúbito supino con ligera torsión derecha; su cráneo, fragmentado, reposaba sobre el parietal derecho. La clavícula derecha verticalizada y la posición de sus extremidades superiores paralelas y ceñidas al tronco evidencian efectos de pared<sup>15</sup>, posiblemente

---

<sup>15</sup> Este efecto se produce cuando el cuerpo es colocado en un espacio reducido que impide el desplazamiento de los huesos una vez que el cadáver ha perdido todas sus partes blandas, esto puede darse cuando la fosa es angosta y hay paredes de tierra, piedras o por la presencia de un féretro, entre otras.

ocasionados por una roca grande que había en ese costado y otra mediana sobre el coxal izquierdo.

La profundidad del tronco era semejante, sin embargo, las costillas derechas permanecieron en su posición, pero las izquierdas estaban oblicuas, las vértebras un tanto arqueadas hacia la derecha y la pelvis recostada también a la derecha, todo ello parece indicar que el cuerpo fue depositado hacia ese costado.

El brazo derecho estaba incompleto, sólo se hallaron el húmero y la ulna, el primero en su posición y la otra separada de éste, desplazada hacia la derecha por pocos centímetros y fragmentada; los restantes huesos de la extremidad no se localizaron. El radio y la ulna del brazo izquierdo estaban paralelos, por lo tanto la mano se situó en posición palmar.

La extremidad inferior derecha permaneció en posición superior con respecto a la otra. Por lo demás, ambas extremidades estaban equidistantes y al mismo nivel de profundidad, que fue mayor que en el resto del cuerpo; los huesos de ambos pies se mantuvieron a la derecha de su respectiva pierna.

Su ajuar consta de siete vasijas cerámicas, la mayoría del tipo Murillo Aplicado.

El Artefacto N°5 es una olla hemisférica de silueta compuesta, fondo plano, de cuello y boca cerrados, del tipo Murillo Aplicado, colocada junto al húmero derecho, a 74 cm. de profundidad. De acabado muy pulido y alisado, de color rojizo con restos de color negro, decorada con líneas oblicuas en el cuello y sobre el hombro tiene tiras de arcilla en cadeneta bordeándolo y cinco botones de pastillaje aplanados y con decoración de carrizo al centro.

El Artefacto N°6 es una vasija globular hemisférica, semejante a la anterior, estaba a 74 cm. de profundidad, colocada al costado del fémur derecho, formando un conjunto con tres vasijas más. Mide 16 cm. de diámetro y está fragmentada en el cuello, impidiendo medir su altura. El acabado es muy fino, pulido y alisado; su color es café y presenta restos de ahumado. Al igual que la anterior, sobre el

hombro y bordeándolo, tiene decoración de tiras de arcilla formando cadenas y 4 aplicaciones con incisos distribuidas de forma homóloga sobre el hombro.

**Artefacto cerámico N° 5**



**Artefacto cerámico N 6º**



El Artefacto N°7 forma parte de este grupo, estaba junto al fémur derecho a 87 cm. de profundidad, es del tipo Yayal café, semejante a la del ajuar de la persona N° 16, pero más pequeña, sus dimensiones son 16 cm. de alto, 18 cm. de diámetro y 10 cm. de apertura.

El Artefacto N°8 también forma parte de esta agrupación, estaba colocada boca abajo, junto al fémur derecho, a 87 cm. de profundidad. Es una vasija globular pequeña del tipo Murillo Aplicado, mide 9 cm. de alto, 5 cm. de diámetro y 3 cm. de boca. Su color es negro, muy pulida y brillante; decorada con 3 botones de pastillaje equidistantes sobre el hombro e incisos transversales en el cuello.

El Artefacto N°9 se encuentra en la misma agrupación, junto a la patela derecha, a 89 cm. de profundidad. Es una copa pequeña semejante al tipo Piches rojo (Baudez, 1967), periforme monocroma y sin decoración, el color del engobe es café rojizo con restos negros de ahumado; de superficie irregular, toscamente alisada y pulida; de borde entrante y adelgazado al interior y de labio redondeado; mide 6.5 cm. de alto, 7.5 cm. de diámetro y 4 cm. de boca.

**Artefacto cerámico N° 8**



**Artefacto cerámico N° 9**



El Artefacto N°10 está colocado junto a la tibia derecha, a la altura de la epífisis distal y a 75 cm. de profundidad. Es una vasija en forma de zapato, de borde corto vertical y labio aplanado, la superficie fue pulida y alisada, era de color café rojizo y secciones de color negro, probablemente del tipo Murillo aplicado; está completamente fragmentada.

El Artefacto N°11 fue colocado junto a la tibia izquierda, a 85 cm. de profundidad; es una vasija globular del tipo Murillo aplicado, de borde corto evertido, y labio redondeado, la superficie fue pulida y a lisada era de color negro brillante con zonas de color rojo. También está completamente fragmentada.

**Persona N°92:** se trata de un(a) infante de aproximadamente cinco años y medio al morir, estaba en el estrato 2, a 54 cm. de profundidad, orientado(a) en dirección Noreste-Sureste.

Este espacio de la fosa fue alterado por raíces de árboles, por ello algunos huesos están ausentes y otros, como el cráneo, fragmentados y en aparente desorden. A pesar de la confusión, es probable que este cadáver fuese colocado en posición decúbito supino, con las piernas flexionadas, esto porque existe conexión anatómica entre algunos de los huesos; por ejemplo, están presentes y articuladas algunas vértebras cervicales y torácicas, así como parte de las extremidades superiores y algunos huesos de la extremidad inferior derecha.

La presencia y posición de la tibia, el peroné y algunos huesos del pie derecho que se encontraron articulados, sugieren que las extremidades inferiores estaban flexionadas hacia la izquierda. La dispersión de los huesos restantes impide proyectar cualquier otra asociación.

Entre los huesos dispersos se encontró otra mandíbula también de infante, la cual consideramos asociada porque, aunque existen algunos huesos dispersos, muchos de los huesos de la osamenta están en posición anatómica, sugiriendo que se trata de una persona casi completa. No se encontró ningún ajuar relacionado.

Finalmente, entre la tierra de la fosa se encontraron los Artefactos N°12 y N°13: dos fragmentos de láminas de obsidiana (por su forma corresponden a dos piezas distintas); el más grande es de 3.5 cm. de largo y 1.5 cm. de ancho; el segundo mide 2.4 cm. de largo y 1.3 cm. de ancho.

### Artefactos N° 12 y 13



### ENTIERRO N° 15

Contiene una persona en entierro primario individual y otra en depósito secundario. La fosa fue cavada en una zona con abundante presencia de rocas grandes, difíciles de mover, a pesar de ello no se pudo determinar ni el inicio ni la forma, tampoco se apreció ninguna estructura. La persona N°20 estaba en depósito primario, orientada de Sureste a Noroeste y a una profundidad que osciló entre 49 cm. y 75 cm. de la superficie. Por su parte, los restos de la persona N°19 estaban en dos agrupaciones desarticuladas a ambos costados y sobre parte de la persona N°20, abarcando el espacio que comprendía desde la pelvis hasta los pies; la profundidad de sus restos se hallaron entre 40 cm. y 80 cm. de la superficie.

**Persona N° 19:** se trata de una mujer de aproximadamente veintidós años y medio al morir y de contextura grande. Estaba en entierro secundario, su cráneo fue colocado sobre la tibia y peroné izquierdos de la persona N°20, pero por su fragmentación no se pudo precisar cómo fue colocado. Los húmeros fueron desarticulados y recolocados paralelamente formando un paquete junto con los cúbitos, los radios, algunas costillas y vértebras. La profundidad de esta agrupación osciló entre 40 cm. y 58 cm. y fue ubicada junto al fémur izquierdo de la persona N°20. Los seis huesos largos de las extremidades inferiores estaban agrupados de

forma equivalente y éstos, junto con otros huesos dispersos, fueron re-depositados cerca del costado derecho de las tibias y peronés derechos de la persona N° 20 y separados de ella por la cúspide de una roca. Este paquete se encontró a mayor profundidad que el resto, entre 63 cm. y 80 cm.

Es importante indicar que el húmero izquierdo, la tibia derecha y el peroné izquierdo estaban raídos, posiblemente por ratón.

No se determinó ningún ajuar asociado a esta persona.

### **ENTIERRO N° 15**

#### **Personas N°19 y N°20**



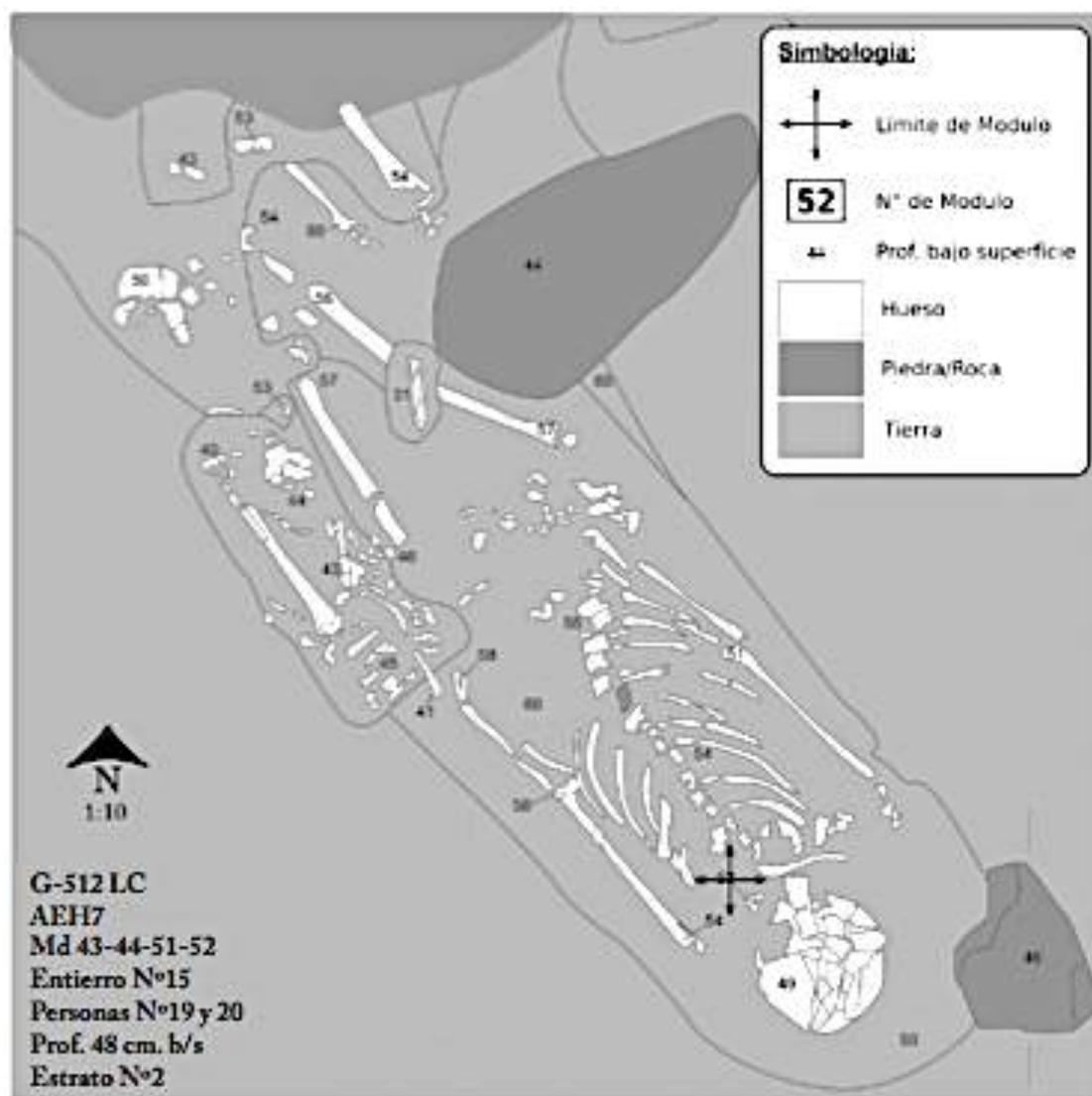
**Persona N° 20:** sexuado como un hombre de complexión robusta, cuya edad al morir era de aproximadamente veintidós años y medio. Colocado en posición decúbito supino, con el cráneo reposando sobre el parietal izquierdo. Los huesos del tórax estaban prácticamente completos, excepto por la clavícula izquierda y los omóplatos, de los que solo se preservaron algunos fragmentos. La clavícula

derecha estaba horizontal, descartando así el efecto de constricción; las vértebras y costillas estaban en su posición anatómica y la poca oblicuidad de estas últimas sugiere que el espacio fue rellenado. El cuerpo presentaba torsión a la altura de la cintura y los fémures, las últimas costillas, las vértebras lumbares y lo poco que se preservó de las pelvis, fue doblado hacia la derecha, al parecer esta situación obedeció a que en ese espacio fue depositada la persona N°19.



Los húmeros y los cúbitos se mantuvieron paralelos, cerca de las costillas, pero el cúbito derecho se desplazó ligeramente hacia el lateral; en tanto los radios, incompletos, se mezclaron con las costillas y vértebras, imposibilitando conocer la disposición de las manos.

Con la torsión mencionada, los fémures se dislocaron, ambos estaban fracturados a la altura de la diáfisis; el derecho estaba arqueado y al izquierdo le faltaban los trocánteres y la epífisis distal estaba separada. En tanto las rótulas, tibias y peronés permanecían completos y en su posición anatómica, pero fracturados en la diáfisis. Y los tarsos, metatarsos, falanges, falanginas y falangetas estaban dispersas en la parte inferior de las tibias y peronés.



Su ajuar está conformado por seis artefactos cerámicos, de los cuales cuatro estaban completamente fragmentados.

El Artefacto N°1 estaba fragmentado, es una vasija incompleta y dispersa sobre la cabeza y la parte superior del tórax, las piezas estaban a diferente profundidad entre 23 cm. y 37 cm. Se trata de una vasija hemisférica del tipo Murillo Aplicado, tiene decoraciones de tiras de pastillaje con punzonado oblicuo sobre el hombro.

El Artefacto N°2 es una escudilla trípode del tipo Luna Policromo, se halló mezclada con el Artefacto N°3: una vasija que es del tipo Murillo Aplicado. Ambas estaban fragmentadas y fueron colocadas entre 35 cm. y 38 cm. de profundidad, sobre la pelvis.

El Artefacto N°4 está prácticamente completo, excepto porque tiene un asa fragmentada, se encontró a 34 cm. de profundidad, sobre el húmero izquierdo. Es una vasija del tipo Murillo Aplicado, tiene forma de zapato, con asas en cinta, una horizontal sobre el cuerpo y la otra, aunque ausente, era vertical, colocada sobre el borde, que es corto y de labio aplastado. El acabado es fino, pulido y alisado, el engobe de color rojo con restos de ahumado y sin decoración. Mide 14 cm. de alto, 16 cm. de ancho y 3.5 cm. de apertura.

El Artefacto N°5, al igual que el anterior, solo presentó un asa y estaba junto a éste y colocado a la altura del hombro, a 39 cm. de profundidad. También es una vasija del tipo Murillo Aplicado, de forma globular achatada con asas horizontales en cinta sobre la parte superior del cuerpo. Su acabado es pulido y alisado, de color rojizo, sin decoraciones, de borde corto vertical y labio redondeado.

El Artefacto N°6, es una vasija también globular achatada del tipo Murillo Aplicado, se encontró fragmentada, a 39 cm. de profundidad y estaba entre las manos de esta persona y los restos de la persona N°19, impidiendo saber a cuál de las dos le fue asignada. Se asemeja a las dos anteriores en el acabado, el color, así como en el borde corto y, al igual que el Artefacto N°5, tiene el labio redondeado.



## ENTIERRO N° 16

Era primario individual y al igual que los anteriores, la fosa carece de estructura aparente y se desconocen sus dimensiones. Sólo se logró determinar su inicio a 41 cm. de la superficie.

**Persona N°21:** se trata de una posible mujer, de aproximadamente cincuenta años al morir y de contextura grande. Estaba a una profundidad de 41 cm. a 50 cm., fue orientada de Sureste a Noroeste y colocada en posición extendida, decúbito dorsal.

De la cabeza solo se preservaron algunos huesos y fue colocada sobre el occipital; por la presencia de la clavícula derecha en posición horizontal, se deduce que no hubo efectos de constricción. El tórax fue manipulado y gran parte de su osamenta

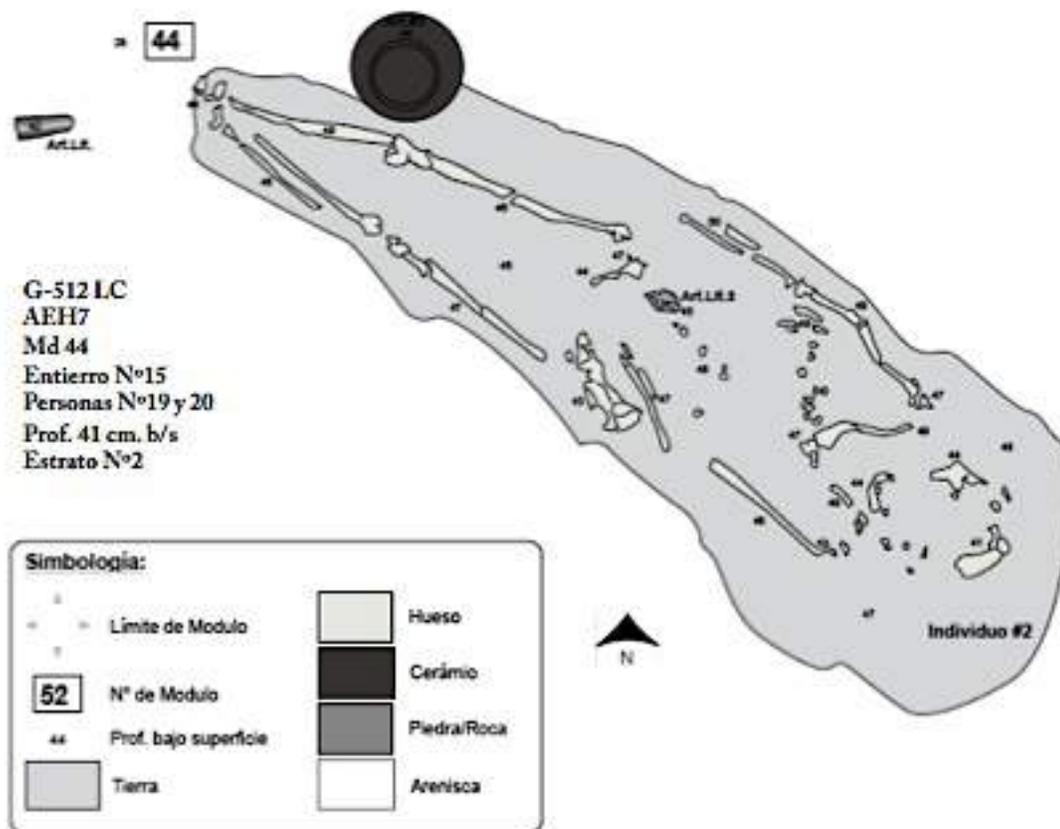
reducida; se conservaron solo pequeños fragmentos de la clavícula izquierda, de los omóplatos, costillas, vértebras y pelvis.

### ENTIERRO N° 16

#### Persona N°21



Las extremidades superiores estaban incompletas y la cabeza de la ulna derecha y la mitad proximal de la diáfisis del radio izquierdo fueron raídas, posiblemente por ratón, a pesar de esto, las secciones presentes mantuvieron su posición anatómica, indicando que ambos húmeros, así como la ulna y el radio derechos yacían paralelos junto al tórax, mientras que la ulna y el radio izquierdos estaban levemente flexionados hacia medial, reposando en la zona pélvica, pero estaban fragmentados y no se determina la colocación de la mano.



También las extremidades inferiores están incompletas y fragmentadas, los dos peronés fueron raídos por ratón y la mayor parte de los huesos de los pies están ausentes. Aunque la tibia y peronés izquierdos estaban ligeramente separados, los huesos permanecieron en su posición, permitiendo apreciar un acercamiento en las epífisis distales de tibias y peronés, lo que seguramente obedeció a que fueron colocadas entre dos grandes rocas.

El ajuar de esta mujer está constituido por el Artefacto N°1: una escudilla del tipo Jicote policromo que se fragmentó durante la excavación, colocada junto a la rodilla derecha a 45 cm. de profundidad. Su forma hemisférica, de boca ligeramente restringida, tiene borde corto, engrosado al exterior y labio redondeado. Su acabado es fino, de engobe anaranjado con manchas de ahumado. Sobre el cuerpo exterior está decorada con motivos de puntos y líneas gruesas verticales de

color negro que forman paneles y sobre el hombro y el borde líneas horizontales, delgadas, en color negro y grecas. Sus dimensiones son 11 cm. de alto, 14 cm. de diámetro y 9 cm. de boca.

### Artefacto cerámico N° 1



Tenía también dos artefactos líticos, el Artefacto N° 2 es un pulidor de 5 cm. de largo, 2 cm. de ancho y 1.9 cm. de grosor colocado sobre el ala iliaca derecha que se encontró a 45 cm. de profundidad. El Artefacto N°3 es un posible cuchillo incompleto de 7.1 cm. de largo y 2.3 cm. de ancho. Estaba a 42 cm. de profundidad y fue colocado 14 cm. al oeste del pie izquierdo.

### Artefacto lítico N° 2



### ENTIERRO N° 18

Se trató de una inhumación múltiple conformada por una persona en entierro primario individual directo y un(a) infante en entierro secundario, cuyos restos estaban incompletos y colocados cerca de sus pies. No se pudo apreciar el inicio de la fosa, pero a los 54 cm. de profundidad se observó una mancha de tierra café-rojizo oscura, cuya forma asemejaba un pie derecho; ésta carecía de estructura y su fondo a 67 cm., estaba formado por una capa de cascajo.

**Persona N°85:** sexuado como un hombre, de diecisiete años y medio al morir, de complexión sin determinar. Se halló entre 57 cm. y 67 cm. de profundidad y fue colocado en posición extendida, decúbito dorsal y orientado de Noreste a Suroeste.

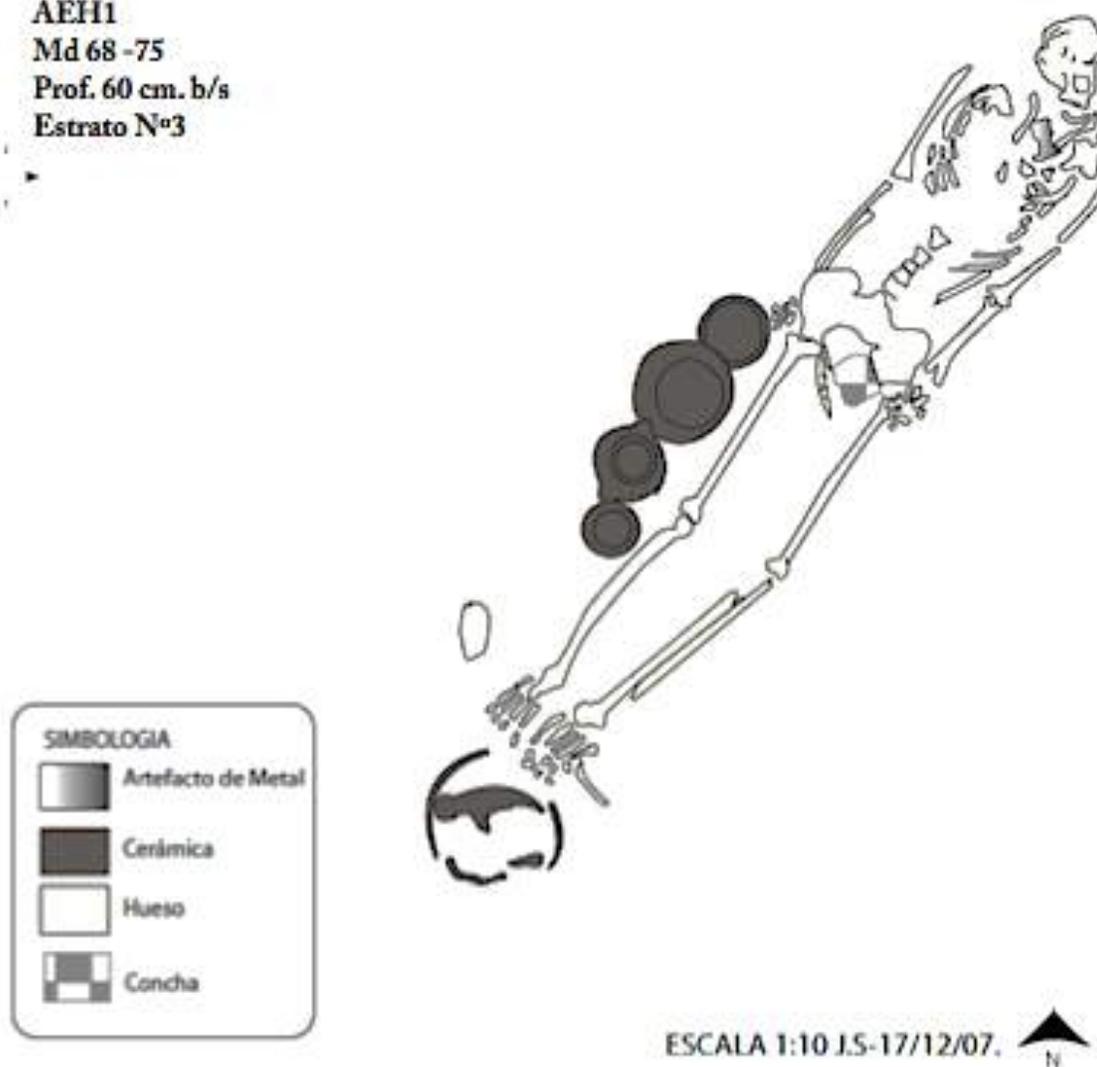
El cráneo reposaba sobre el occipital, presentando una ligera torsión hacia la derecha y estaba colocado sobre rocas de cascajo que lo levantaban ligeramente.

Parecía muy completo, pero faltaban algunas costillas y vértebras torácicas que no se hallaron, igualmente las epífisis de algunos huesos, partes de los omóplatos y el cráneo estaban muy fragmentados. El cráneo estaba descascarado y es probable

que existieran problemas paleo-patológicos porque había regeneración de hueso con grandes microporos; otros huesos también tenían microporos o estaban muy deteriorados con apariencia de madera húmeda.



G-512 LC  
 AEH1  
 Md 68 -75  
 Prof. 60 cm. b/s  
 Estrato N°3



Los huesos presentes yacían en su respectiva posición anatómica, indicando que la fosa fue rellenada. Y aunque es difícil saber con exactitud la razón por la cual hay ausencia de huesos torácicos, en este caso no parece que se produjera manipulación de la osamenta, ya que por una parte, los huesos ausentes se concentraron en una pequeña sección del tórax y, por otra, los huesos cercanos estaban muy deteriorados, sugiriendo más bien que se pudo producir descomposición por circunstancias de carácter paleo-patológico.

Las clavículas estaban verticalizadas y los húmeros replegados al cuerpo, indicando constricción, en su costado izquierdo había una roca grande que generaba efecto de pared, pero al costado derecho la tierra era relativamente suave y limitaba con otro conjunto funerario, por lo que se podría suponer que además de la pared, este persona fue amortajado.

El húmero derecho carecía de la epífisis proximal y el izquierdo estaba fraccionado en la diáfisis. El cúbito derecho carecía también de la epífisis proximal, pero se mantenía en posición paralela al radio, lo que indica que la mano derecha estaba en posición palmar, además reposaba bajo la pelvis derecha, mientras que el radio izquierdo se cruzaba sobre el cúbito mostrando que la mano izquierda estaba en posición dorsal, ésta fue colocada junto a al ala pélvica de ese mismo lado.

Las extremidades inferiores estaban a la altura de las rodillas ligeramente inclinadas hacia la izquierda; el fémur izquierdo fragmentado en la diáfisis y su sección distal, al igual que la sección proximal de tibia y peroné de la misma extremidad, se hallaron doblados hacia la derecha, pero las cabezas de los fémures permanecían en las cavidades pélvicas, en tanto los huesos de los pies estaban completamente extendidos y hacia lateral. Todo ello hace suponer que el persona fe enterrado con las rodillas ligeramente levantadas y las plantas de los pies apoyadas en el suelo.

El ajuar de este persona está conformado por el Artefacto N°1: el único pendiente de guanín encontrado en el sitio<sup>16</sup>, de 8 cm. de largo y 6 cm. en su parte más ancha. Con forma de "T" invertida y apariencia zoomorfa, pero como se mostró oxidado, de coloración verdosa y con restos de tierra adheridos, no se pudo identificar de qué animal se trata. Estaba colocado sobre su pecho, entre las clavículas y a 66 cm. de profundidad. Por lo general este tipo de artefactos ha sido considerado como marcador de jerarquía, sin embargo y de acuerdo con Patricia

---

<sup>16</sup> Patricia Fernández (1999) indica que la presencia de artefactos de oro en tumbas del sitio en Finca Linares, ubicado en Guanacaste, cerca de la zona de este estudio, fue producto de relaciones de intercambio entre regiones de Costa Rica.

Fernández (1999), en Costa Rica no todos los artefactos de metal se pueden considerar marcadores de distinción social.

Artefacto N°2 estaba colocado sobre el pubis, es una mitad de concha grande de bivalvo de la especie *Pinctada Mazatlanica*, mide 12 cm. de diámetro y 9 cm. de largo, tiene una perforación central y estaba colocada con la parte cóncava hacia arriba. Junto a ella, en posición inferior a la pelvis y entre las piernas, estaba el Artefacto N°3, una columela grande de 16 cm. de largo y 2 cm. de grosor. Estaba inclinada en dirección Norte-Sur.



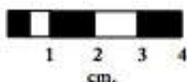
Además tenía cinco artefactos cerámicos, cuatro de ellos prácticamente completos ya que a dos les faltaba parte del borde, todos colocados al costado derecho, a lo largo del fémur y la epífisis proximal de la tibia. El otro estaba incompleto, en la parte inferior de la fosa, cerca de los pies.

El Artefacto N°4 es el más cercano a la pelvis, es una escudilla simple del tipo Luna Policromo, le falta una sección de la pared y el borde; mide 12 cm. de diámetro, 3 cm. de altura y 11 cm. de apertura.

El Artefacto N°5 es un cuenco monocromo de tipo sin identificar, semejante al tipo Piches rojo del grupo XV (Baudez, 1967:152). De color café rojizo, con restos de hollín; forma hemisférica, de paredes curvas, borde recto convergente, labio aplastado, fondo cóncavo y sin decoración. Sus dimensiones son 10.5 cm. de alto, 18 cm. de diámetro y 12 cm. de boca.



**Artefacto cerámico N° 4**



**Artefacto cerámico N° 5**



El Artefacto N°6 es una olla hemisférica, de color café rojizo con restos de hollín; con asas horizontales en forma de cinta, cuello corto, borde ensanchado al exterior, labio redondeado, del tipo Yayal café; sus dimensiones son 10 cm. de altura, 12.5 cm. de diámetro y 6.5 cm. de apertura.

El Artefacto N°7 es una olla monocroma de color negro, posiblemente ahumado ya que tiene secciones en café; de forma hemisférica de silueta compuesta, cuello corto, con reborde, borde curvo divergente, labio aplastado y fondo plano. Sobre el hombro tiene aplicado un botón de arcilla, que pudo ser parte de una figura, de un asa o de ambos, lamentablemente está fragmentada en las dos zonas donde irían las aplicaciones. Sus dimensiones son 9.5 cm. de alto, 11 cm. de diámetro y 4.5 cm de boca.

**Artefacto cerámico N° 6**



**Artefacto cerámico N° 7**



Del Artefacto N°8 solo se encontraron fragmentos, era una vasija monocroma de color café, de tamaño grande con un diámetro cercano a los 30 cm. y paredes de aproximadamente 2 cm. de grosor; probablemente de forma globular, carecía de bordes y en un fragmento del cuerpo tenía un aro completamente circular que pudo ser una asa o una decoración.

Finalmente, el Artefacto N° 9 estaba entre la tierra de la fosa, se trata de una pesa de 6 cm. de largo por 1.5 cm. de ancho, fabricada a partir de un tiesto cerámico del tipo Papagayo policromo.

**Persona N°86:** se trata de un(a) infante, en depósito secundario, del(de la) cual solo había pocos fragmentos de cráneo, tres vértebras, algunas costillas, parte de la pelvis y algunas secciones de huesos largos. Fue colocado(a) entre la última vasija y los pies de la persona N°85, así que esta vasija pudo ser ofrendada a este(a) infante, lamentablemente no se levantó un registro adecuado de este(a) niño(a) y se cuenta solamente con esta información.

## **ENTIERRO N° 20**

Fue un depósito múltiple con un persona en entierro primario directo, tres cráneos asociados, así como huesos largos de varias personas. La fosa inició a 110 cm. de la superficie, era de forma ovalada y fue cavada en el estrato de arenisca y, por la posición encorvada del cuerpo y su profundidad, esta fosa debió ser cóncava. No presentó estructura aparente, sin embargo, a 104 cm. de la superficie y en posición superior al cráneo había una roca rectangular de aproximadamente 15 cm. de ancho, 20 cm. de largo y 8 cm. de grosor. También al lado derecho, a la altura de la pelvis y los fémures, se encontraban dos piedras grandes alineadas y, en la sección inferior, a la altura de los pies, tenía una agrupación de al menos 8 piedras más, de diversas formas, bajo las cuales estaban los cráneos de las personas N°27 y N°28 y una vasija fragmentada, con dos asas del tipo Yayal café.

**Persona N°25:** se trata de una mujer, de aproximadamente 25 años al morir, de constitución física grande y que mostró una huella de parto. Fue colocada en posición extendida, decúbito dorsal, orientada de Norte a Sur y su profundidad osciló entre 156 cm. y 171 cm.

**ENTIERRO N° 20**  
**Persona N°25**  
**Personas asociadas N°26,27,28**

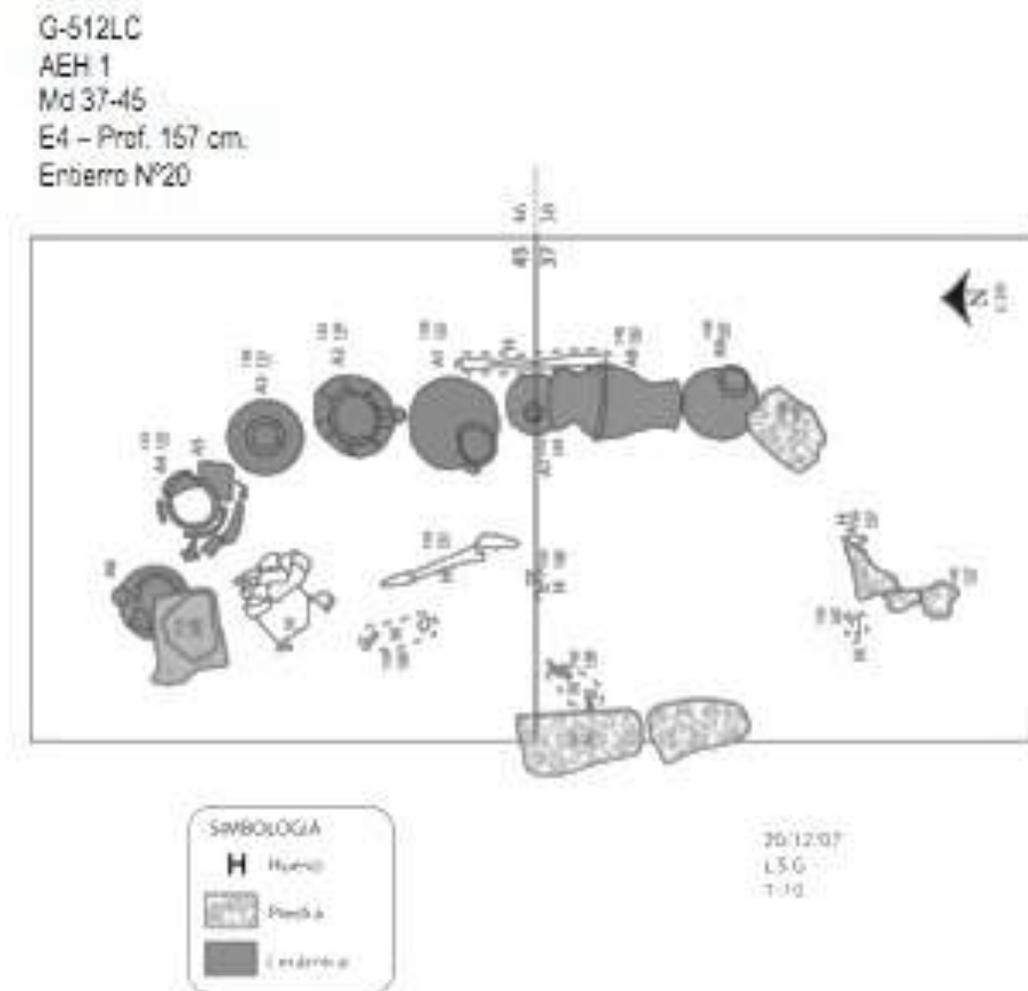


Su cráneo reposaba sobre el temporal y parietal derechos; la clavícula derecha estaba verticalizada, pero la izquierda no, además la columna mostraba torsión hacia la derecha, siendo ese espacio uno de los más profundos de la fosa, lo que nos indica que la clavícula verticalizada pudo ser causada por un efecto de pared producido por la fosa, recordemos también que ésta fue cavada en el estrato de arenisca.

La mayoría de las costillas y vértebras permanecieron en posición anatómica y mantuvieron su conexión; como se mencionó, el tórax en su conjunto se dobló y los húmeros quedaron levantados, el derecho a la misma altura de las costillas y alineado con la apófisis frontal y el izquierdo 4 cm. más arriba que las costillas y alineado con la primera costilla. Se desconoce la posición de la mano derecha porque no estaba el cúbito. Las ulnas y radios izquierdos estaban paralelos, indicando que la mano fueron colocada en posición palmar bajo la pelvis.

Las extremidades inferiores estaban unidas en la sección de las rodillas, las epífisis proximales de los fémures (aunque incompletas) estaban en correspondencia con los acetábulos; las epífisis distales de ambas tibias y la del peroné derechos fueron separadas a 10 cm. de distancia y el peroné izquierdo estaba en línea vertical,

apartado de la rodilla y unido a la epífisis distal de la tibia. De los pies sólo había tres huesos del derecho, un fragmento de tarso y dos de metatarsos.



El ajuar asociado a ella destacó por ser el más numeroso y variado del asentamiento. A su costado izquierdo depositaron ocho vasijas cerámicas en hilera, una más sobre su cuerpo y otros dos artefactos cerámicos a sus pies.

Del Artefacto N°1 solo se encontró la mitad, es una vasija de superficie alisada y pulida, con engobe rojo, su forma era globular, de cuello corto, borde vertical de sección circular y labio aplastado; sobre el hombro tenía dos asas circulares en posición horizontal. Fue encontrada en la zona superior a la cabeza, 10 cm. al

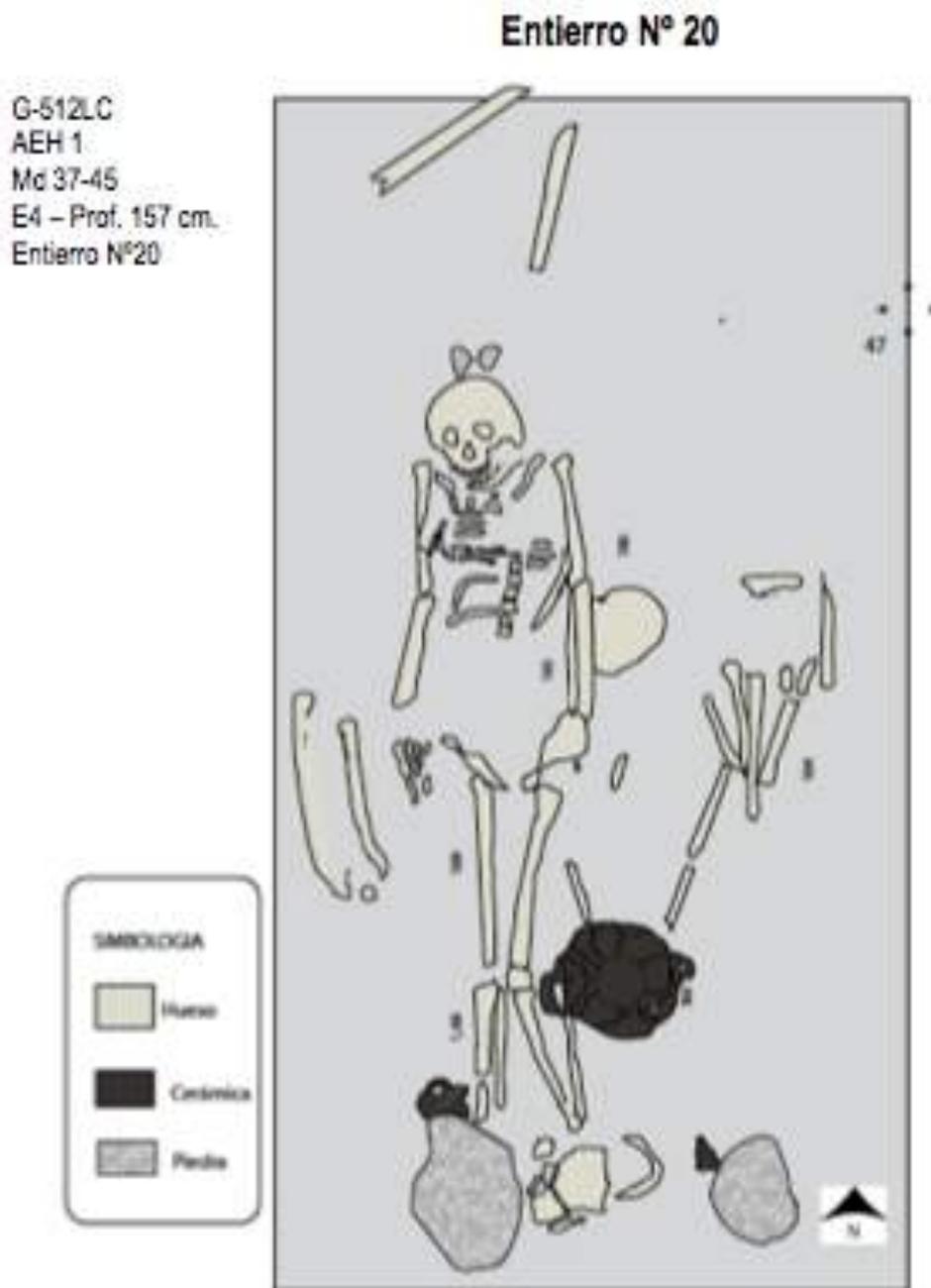
norte, pero a 136 cm. de profundidad; sus dimensiones son: 11 cm de alto, 17.5 cm de diámetro y 9 cm. de apertura. El tipo muestra semejanzas con Murillo Aplicado, pero las asas del artefacto difieren de las de este tipo.

### **ENTIERRO N° 20**

**Persona N°25**

**Personas asociadas N°26,27,28**





El Artefacto N°2 es un cuenco elipsoide, de paredes convergentes, borde corto, recto y ensanchado hacia el exterior, de labio redondeado. Con superficie alisada y pulida, de color café con secciones negras de ahumado y carente de decoración; por sus características es posible que sea del tipo Murillo Aplicado. Estaba

colocado a 18 cm. del cráneo, en dirección Noreste y a 133cm. de profundidad; sus dimensiones son 13.5 cm. de alto, 17 cm. de diámetro y 9.5 cm. de boca.

Esta vasija estaba tapada con fragmentos del Artefacto N°3: una escudilla de paredes convergentes. Tenía engobe de color crema en ambos lados y en la superficie externa tenía grupos de dos o tres bandas circunferenciales pintadas en negro que delimitaban una fila de grecas escalonadas pintadas en rojo y negro; bajo el borde tenía otra línea negra circunferencial y, entre ella y la banda superior, había una hilera de puntos rojos. Al interior, bajo el borde, tenía bandas intercaladas de color negro, rojo y naranja. Su tipo no se pudo definir y de sus dimensiones solo se pudo estimar el diámetro del borde que fue de 13 cm.



Los artefactos registrados como N°4, N°6 y N°9 son tres jarras globulares de forma semejante. El Artefacto N°4 está pulido, alisado y bruñido, le fue aplicado engobe de color café y además tiene partes ahumadas; el cuello es angosto, no muy largo, de borde directo, engrosado al exterior y labio aplanado. Se encontró en dirección

Este a 30 cm. de la cabeza, mide 17.5 cm. de alto, 7.5 cm. de diámetro y 5.5 cm. de boca.

**Artefacto cerámico N° 4**



El Artefacto N°5 se encontró fragmentado, es una vasija de forma globular achatada, de base plana, de borde corto y evertido con labios ligeramente alisados. La superficie fue pulida y le aplicaron engobe de color café rojizo, su tipo probablemente es Piches rojo. Las dimensiones aproximadas son: 9.5 cm. de diámetro y 5.5 cm. de apertura. Fue puesta a 21 cm. al Este del hombro izquierdo.

Los Artefactos N°6 y N°9 eran vasijas del tipo Sacasa estriado; sus superficies exteriores carecen de engobe y aunque estaban pulidas, fueron raspadas dejando una superficie tosca; ambas tienen cuello corto y sobre él un asa lateral en forma de cinta, colocada verticalmente; el borde fue ensanchado al exterior y el labio es redondeado. La N°6 mide 18 cm. de largo, 17.5 cm. de diámetro y 5 cm. de ancho de boca y fue colocada a 20 cm. al Este de húmero izquierdo. El Artefacto N°9 mide 19 cm. de alto, 15.5 cm. de diámetro y 7 cm. de apertura, fue ubicado al final de la hilera, a 25 cm. del fémur izquierdo junto a una concentración de rocas.

El Artefacto N°7 es una vasija que carece de borde, su cuerpo es de forma elipsoide y de boca cerrada, su acabado es fino, completamente pulido y alisado, de color negro brillante, lo que sugiere que es de tipo Murillo Aplicado; mide 13 cm. de diámetro, 4 cm. de apertura y 9 cm. de la base al inicio del cuello. Fue colocada 20 cm. al Este del codo izquierdo.

**Artefacto cerámico N° 6**



**Artefacto cerámico N° 9**



El Artefacto N°8 es un jarrón del tipo Jicote Policromo variedad Jicote, tiene base de pedestal, cuerpo periforme, borde evertido y labio oblicuo. Fue finamente acabado, sus paredes están pulidas y engobadas en color salmón, el borde está pintado de negro, seguido de una banda del color del engobe y posteriormente un panel decorativo delimitado por líneas negras en la parte superior y dos bandas negras en la sección inferior. De la última banda se desprenden tres grupos de bandas dobles, verticales, colocados de modo equidistante en el cuerpo de la vasija, llegan hasta la parte más ancha del cuerpo del jarrón, donde hay otra banda negra circunferencial, delimitando una tira de pastillaje también circunferencial

pintada con líneas negras verticales. La base fue pintada con bandas negras y rojas y un motivo que se muestra borroso. El panel tiene motivos abstractos y ya deteriorados, algunos fueron pintados en rojo, delimitados con líneas negras; entre ellos se logra apreciar dos ojos; en los extremos del panel tiene una cabeza de jaguar modelada. Este artefacto mide 22 cm. de alto, 12 cm. d diámetro y 10 cm. de apertura y fue situada 20 cm. al Este del radio izquierdo.



El Artefacto N°10 es una ocarina policroma de tipo sin determinar, colocada a 15 cm. del pie izquierdo, junto al cráneo asociado de la persona N°27. Su acabado es muy fino, pulida, de engobe brillante color naranja; al final de la boquilla presenta una banda de color rojo seguida por un panel rectangular delimitado por líneas negras, el que en su interior tiene un motivo con líneas negras más delgadas,

transversales y encontradas, así como puntos de color rojo. Mide 5 cm. de largo y 3.5 cm. de ancho.

El Artefacto N°11 fue situado junto a la tibia derecha, a la altura de la epífisis distal. Es una figurilla femenina del tipo Papagayo Policromo variedad Mandador, fue fabricada con molde y presenta apertura oval. La figura está en posición de cuclillas con las manos en la cadera, su vientre abultado y decorado con una espiral color anaranjado; presenta escoliosis resaltada por la decoración de otra espiral semejante a la anterior y lleva un collar negro con un pendiente anaranjado que, de acuerdo con la Phd. Silvia Salgado (conversación personal, 2010) entre los grupos Mayas y Aztecas, parece representar el símbolo de la rana de oro.

Artefacto cerámico N° 10



Artefacto cerámico N° 11



Aparte de todo esto, el ajuar consta del Artefacto N°12: más de doscientas cuentas de pequeños gasterópodos colocadas sobre su cráneo, posiblemente fue un tocado.



adulta, un cúbito de infante y varios huesos largos sin identificar, la mayoría de adultos.

## ENTIERRO N° 22

Fue una sepultura primaria directa, pero sin cráneo y en su lugar colocaron una urna conformada por una vasija del tipo Yayal café, en la que introdujeron su cráneo y otro cráneo asociado. Gracias al estrato rocoso en que fue colocado este enterramiento se pudo determinar el inicio, forma y tamaño de la fosa. Ésta inició en el estrato 4 a 124 cm. de profundidad, correspondiendo con el momento de ocupación más temprano, su forma fue ovalada, medía 95 cm. de ancho en su parte central, coincidiendo con la sección medial del cuerpo y aproximadamente 150 cm. de largo.

**ENTIERRO N° 22**  
**Persona N°35**  
**Persona N°34 asociada**



**Persona N°34:** se trata de un cráneo asociado colocado dentro de la urna funeraria, en mal estado de preservación e incompleto, faltaban huesos del frontal,

así como del parietal izquierdo. El análisis indicó que se trata de un posible hombre, adolescente o mayor.

**Persona N°35:** una mujer joven de aproximadamente quince años y medio al morir y de contextura grande; colocada en posición anatómica, decúbito dorsal y su cráneo, como se mencionó, fue removido y depositado dentro de la única urna funeraria encontrada en este asentamiento. La evidencia indica que el cráneo fue separado luego de que se produjera la descomposición total, esto porque el atlas y el axis se encontraron en su posición; además ambas vértebras estaban a menor profundidad que las torácicas, lo que sugiere que inicialmente el cráneo yacía sobre el occipital. Cuando un cuerpo descansa en decúbito dorsal y con la cabeza sobre el occipital, al hincharse el abdomen durante el proceso de descomposición cadavérica, se produce hundimiento del tórax y como aún persisten las conexiones entre los huesos, la cabeza se eleva, como parece haber sucedido en este caso.

Por otra parte, las vértebras torácicas se desplazaron levemente en bloques formando un arco hacia la derecha, el mayor desplazamiento lo sufrieron las vertebras 10 y 11 que giraron unos centímetros hacia la izquierda y la vértebra 12, así como las cinco lumbares, permanecieron en exacta conexión junto con el coxis y la pelvis. La mayoría de las costillas siguieron unidas a las vértebras y la oblicuidad las afectó sólo en el punto de articulación con el cartílago costal. Todo ello hace suponer que el cuerpo fue colocado sobre una superficie plana, en posición decúbito dorsal y posiblemente amortajado, ya que aunque la fosa era amplia, las clavículas estaban verticales y los húmero afianzados a las costillas.

La mano izquierda fue colocada en posición dorsal sobre la sección pélvica de ese lado y los huesos de la mano derecha estaban debajo del ala pélvica respectiva, pero la ulna y el radio derechos estaban lejos de su posición, indicando que ambos huesos, al igual que el cráneo y que algunas costillas, fueron removidos y que por tanto hubo reapertura de la fosa, generando un espacio vacío secundario.

Los fémures permanecieron en sus respectivos acetábulos y mantuvieron su posición, al igual que las tibias y el peroné izquierdo, los dedos del pie derecho se

inclinaron ligeramente hacia lateral y los del pie izquierdo se inclinaron completamente, quedando bajo el artefacto N°2; en tanto que la sección distal del peroné derecho se desplazó, alejándose algunos centímetros de la tibia.

En cuanto al ajuar, está conformado por el Artefacto N°1: una vasija globular monocroma, completamente fragmentada; su borde es de sección triangular y evertido, con el labio aplanado, la superficie es pulida, engobada de color café rojizo con tonos negros por ahumado; aunque su tipo no se logró establecer, su borde se asemeja al tipo Yayal café (Baudéz , 1967:314. Pl.11, II-17). Este artefacto fue situado junto a la rodilla y tibia derecha.

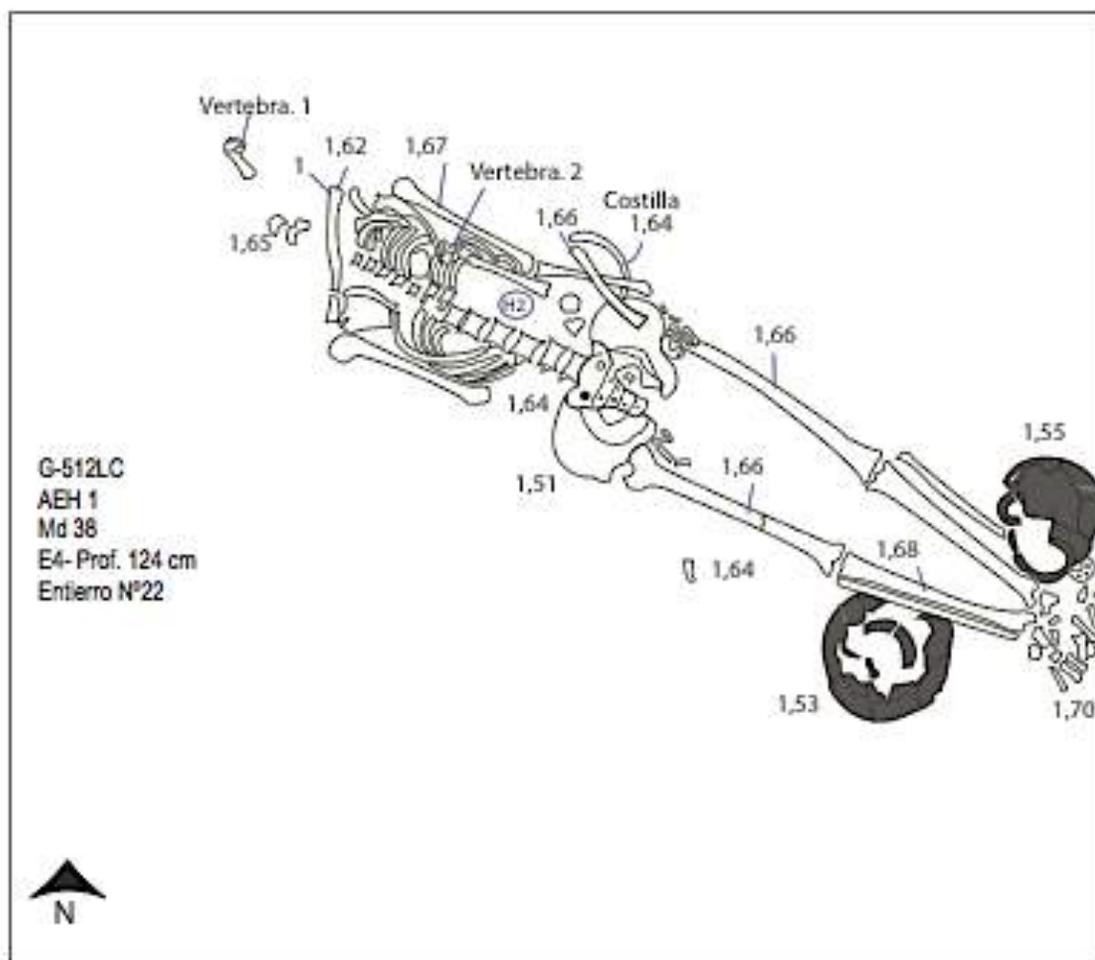
El Artefacto N°2 es una vasija monocroma en forma de zapato, con un asa vertical que sale del borde hacia el hombro y tiene decoraciones de carrizo en línea; el borde es corto, ligeramente evertido, de labio aplanado y su color es café rojizo con secciones de color negro brillante. Posiblemente es del tipo Murillo Aplicado, pero se encontró completamente fragmentada, junto al pie izquierdo.

El Artefacto N°3 es la urna funeraria cuyo tipo se asemeja a Yayal café (Baudez, 1967:112), de cuerpo globular con asas horizontales, de forma abovedada y colocadas asimétricamente sobre el hombro; de borde corto, rectangular, evertido a 45° y de labio romo. Pulida, con engobe de color café rojizo, muestra restos de pintura blanquecina y secciones ahumadas que van desde la mitad del cuerpo hacia la base; mide 39 cm. de alto, 48 cm. de diámetro y 29 cm de apertura.

Entierro N° 22  
Persona N°35



**Entierro N° 22**  
**Persona N° 35**

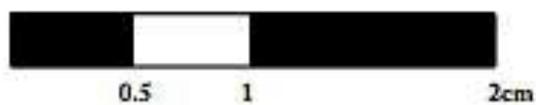


Por último, el Artefacto N°4 lo conforman tres cuentas de concha, posiblemente fueron de color púrpura, ya que aún mostraban algunas vetas de ese color. Estos fueron encontrados al zarandear la tierra de la fosa.

**Artefacto cerámico N° 3**



**Artefacto N° 4**



## ENTIERRO N° 39

Fue primario individual, la fosa se ubicó dentro de un estrato de cascajo, con rocas de diversos tamaños que fueron removidas y colocadas cerca, pero su cantidad y disposición no parecen formar una estructura.

### ENTIERRO N° 39

#### Persona N°82



**Persona N°82:** un hombre adulto de aproximadamente cincuenta y dos años y medio y de contextura muy robusta, enterrado en posición decúbito dorsal y orientado de Suroeste a Noreste. La cabeza fue colocada de modo que reposara

sobre el occipital, las costillas permanecieron en su posición anatómica y las vértebras mantuvieron su conexión; las clavículas se verticalizaron y los húmeros yacían unidos a las costillas. Es difícil saber si existió algún tipo de mortaja ya que algunas piedras grandes hicieron efecto de pared.

La mano izquierda estaba en posición palmar contigua a la pelvis y los huesos de la extremidad superior derecha estaban fragmentados y desplazados, impidiendo saber su posición.

El ala pélvica izquierda permaneció en su lugar, mientras que la derecha rotó hacia el sacro, sugiriendo la presencia de un espacio vacío, lo cual se explica por la presencia de las piedras del costado, las que posiblemente evitaron que ese espacio se rellenara paulatinamente. El fémur izquierdo prosiguió en su posición, la patela estaba contigua al epicóndilo lateral y la tibia reposaba sobre su costado izquierdo, por lo que se puede asegurar que la rodilla giró hacia afuera. El fémur derecho, por su parte, se desprendió del acetábulo y se volteó hacia lateral, no se encontró la tibia y tanto los peronés como los dedos de los pies estaban desplazados y mal preservados.

Se logra apreciar que algunos de estos huesos fueron removidos, por lo tanto la fosa fue reabierta.

Su ajuar está constituido por el Artefacto N°1: un celt completo colocado cerca de la mano derecha que mide 16.1 cm. de largo, 5.3 cm de ancho, 2.1 cm de grosor y que pesa 272 gr.

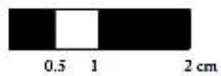
El Artefacto N°2, sobre el tórax, es una peineta de hueso de fauna, posiblemente de metapodial de venado, sus dimensiones son de 13.5 cm. de largo y 1 cm. de diámetro.

El Artefacto N°3 es una pulsera de dientes humanos en la muñeca de la mano izquierda.

G-512 LC  
 AEH1  
 Md67-74  
 E2-3- Prof. 60 cm.  
 Entierro N°39



Artefactos Lítico N° 1



Artefacto en fauna N° 2  
Peineta



2 4 cm

Artefacto N° 3  
Pulsera de dientes humanos



0.5 1 2 cm

## ENTIERRO N° 45

Consistió en una sepultura múltiple, conformada por dos personas adultas en entierro primario directo y sobrepuestas, inhumadas en distinto momento ya que entre ellas había diferencias de profundidad que oscilaron entre 5 cm. y 15 cm., ambas orientadas de Este a Oeste.

La fosa carecía de estructura, no obstante, gracias a la textura del suelo se logró determinar su forma y dimensión: se asemejaba a la plantilla de un pie derecho, siendo rectangular de bordes redondeados en su segmento inferior, ensanchándose en la parte superior izquierda, a la altura de la epífisis distal del húmero de ambas personas y reduciéndose nuevamente en el tramo de los cráneos; sus dimensiones eran de 67cm. de largo, 60cm. en su parte más ancha, 35 cm. a los pies y 25 cm. en el espacio de los cráneos. En su inicio había una piedra de afilar fragmentada de aproximadamente 29 cm. de largo por 14 cm. de ancho que estaba a una profundidad de 45 cm. b/s y que fue colocada en el extremo superior de la fosa, 49 cm. sobre el hombro izquierdo de la persona N°90.

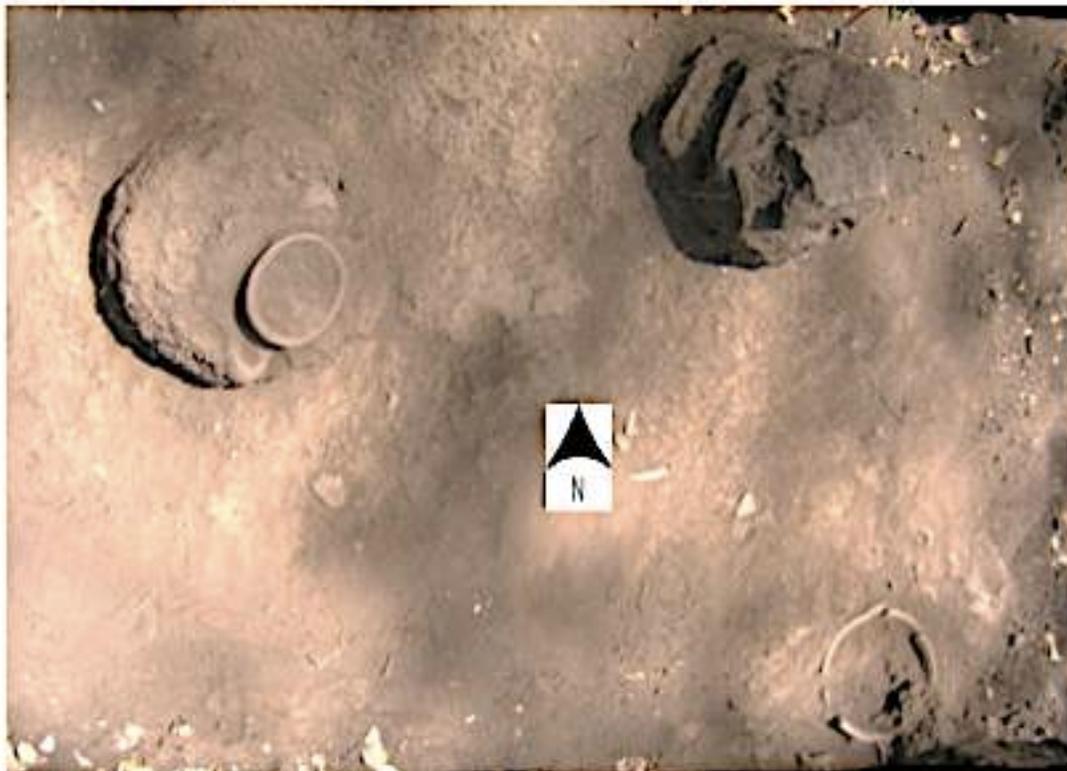
**Persona N°90:** una mujer adulta de aproximadamente cuarenta y dos años al morir y de complexión grande; colocada en posición extendida decúbito dorsal, su cráneo reposaba ligeramente inclinado hacia su parietal derecho y sobre el parietal también derecho de la persona N°91; las costillas, coxales y fémures permanecieron en su lugar indicando que la fosa se fue rellenando paulatinamente.

Sus clavículas estaban en posición vertical y los húmeros aferrados a las costillas, la posición de estos huesos y el hecho de que entre ellos y la pared de la fosa había alrededor de 10cm. de cada lado, permite afirmar que esta persona fue amortajado.

Su mano derecha se encontró en posición dorsal, colocada al costado de la sección proximal derecha del fémur de ese mismo lado y la mano izquierda estaba en posición palmar sobre el ala pélvica izquierda.

**ENTIERRO N° 45**

Personas N°90 y 91



Las extremidades inferiores se mantuvieron en su posición, pero las tibias y peronés carecían de los extremos distales, el peroné izquierdo estaba raído posiblemente por ratón y los huesos de los pies dispersos a proximidad e incompletos.

Sobre su tórax habían colocado algunas costillas así como fragmentos de hueso de las extremidades superiores y entre los fémures colocaron varias vértebras lumbares que pertenecían a la persona subyacente.

Su ajuar consta de los siguientes artefactos:

Artefacto N°1: una columela de caracol, colocada 15 cm. hacia afuera de la ulna izquierda y en la misma orientación del cuerpo, de 22 cm. de largo, 1.8 cm. de ancho máximo y 6 cm. de ancho mínimo.

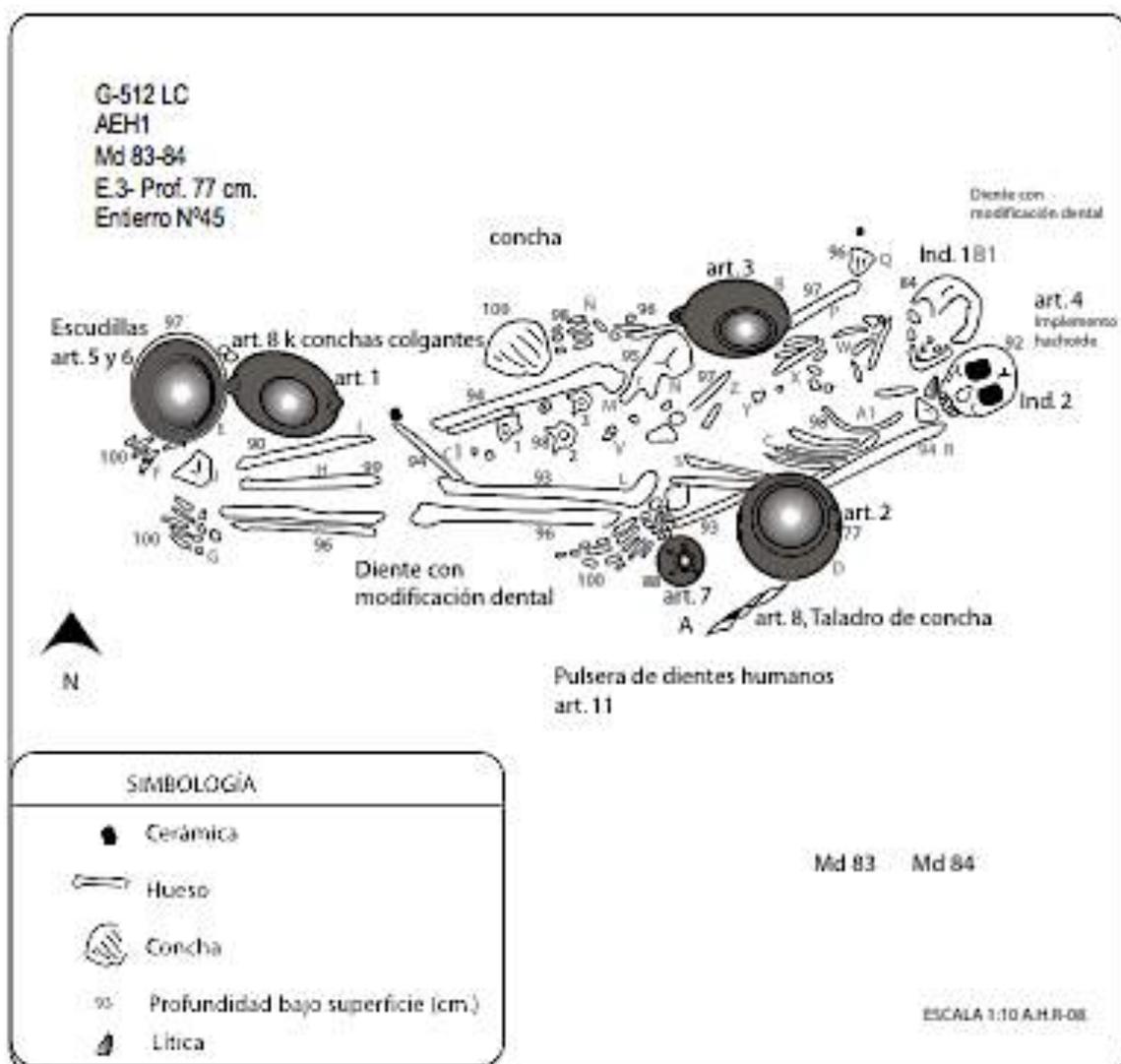
**ENTIERRO N° 45****Personas N°90 y 91**

Artefactos N°2 y N°3: dos valvas de concha nácar (*Pinctada mazatlanica*); la N°2 colocada junto a la sección proximal del húmero derecho, está fragmentada y mide 9 cm. de largo por 1.9 cm. de ancho. La N°3 situada contigua al codo izquierdo y sobre ella estaba posado el Artefacto N°4, muestra una perforación circular de 1 cm de diámetro en el centro; mide 9 cm. de largo y 6 cm. de ancho.

El Artefacto N°4 es una vasija globular achatada, monocroma, de tipo no identificado; de base circular, cuello corto, borde exverso y redondeado, labio aplanado y boca amplia; sobre cada lado del cuerpo tiene los restos de las asas. Toscamente pulida, la mayor parte de la superficie fue ahumada y en las zonas donde perdió el ahumado se aprecia el engobe de color café rojizo. Mide 13 cm. de alto, 16 cm de diámetro y 11 cm. de apertura. Como se mencionó, fue colocada junto al codo izquierdo.

El Artefacto N°5 es una vasija monocroma semejante al tipo Murillo Aplicado, su acabado es pulido, alisado y engobado, de color café rojizo y con restos de ahumado; con forma de zapato y base curva, la boca es amplia, inclinada y situada al lateral, carece de cuello, el borde es exverso y de labio redondeado, tiene un asa

en cada extremo, la cercana a la boca estaba desprendida y la otra dispuesta horizontalmente es sólida y abovedada, con dos perforaciones circulares pequeñas. Mide 12.5 cm. de alto, 16 cm. de ancho y 7.5 cm. de boca. Fue colocada en el costado derecho de la persona, sobre su codo.



### Artefactos N° 1, 2 y 3



### Artefacto cerámico N° 4



### Artefacto cerámico N° 5

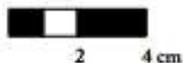


El Artefacto N°6 también es una vasija en forma de zapato del tipo Murillo Aplicado; está pulida y muestra marcas horizontales de bruñido, tiene engobe rojo y está ahumada en algunas partes del cuerpo y en el cuello corto; de borde exverso, labio

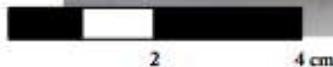
directo y boca amplia, posee un asa en cada extremo, pero a diferente altura, ambas sólidas, horizontales y con una pequeña perforación. Mide 17.5 cm. de alto, 19 cm. de diámetro y 8.5 cm. de boca. Igualmente fue colocada al costado derecho, pero junto a la tibia y el peroné.

El Artefacto N°7 se trata de un hacha pulida de 8.7 cm. de largo, 4.4 cm. de ancho, 2.7 cm. de grosor y 132 gr. de peso; situada en posición vertical e incrustada entre las cervicales y la clavícula izquierda, pero también estaba en la boca del persona N° 91; sin embargo, tomando en cuenta que el entierro de la persona N° 90 fue ulterior y que los huesos mencionados permanecieron en su posición, es lógico pensar que el artefacto le fue colocado a ella.

**Artefacto cerámico N° 6**



**Artefacto lítico N° 7**



**Persona N°91:** un hombre adulto joven, de aproximadamente treinta años al morir y de contextura muy robusta. Al igual que la persona anterior, fue puesto en posición extendida, decúbito dorsal con el cráneo reposando sobre el parietal izquierdo. La mayoría de los huesos del tronco fueron removidos y en su posición original se encontró únicamente la escápula, el ala pélvica izquierda y algunas costillas derechas que estaban oblicuas. El resto de estos huesos o se encontró muy fragmentado o no se halló. Como ya se mencionó, esta fosa fue reabierto para colocar a la persona 90 y es probable que en ese momento se produjera la alteración.

Los huesos de las extremidades estaban prácticamente completos y en su posición anatómica; su extremidad superior derecha se encontró ajustada al tórax con la mano en posición palmar; el húmero y el cúbito izquierdos estaban fragmentados y desplazados hacia la sección medial del tórax, el radio estaba en su lugar y en posición posterior, sugiriendo que la mano yacía dorsal, algunos metacarpos estaban bajo el fémur, por lo que la mano reposaba bajo éste.

El fémur izquierdo mantuvo su cabeza dentro del acetábulo y su epífisis distal estaba muy deteriorada, la tibia y el peroné estaban en su lugar y los huesos de los pies inclinados hacia medial.

La extremidad inferior derecha también permaneció en su posición, pero el fémur se fragmentó en su sección proximal, a la altura del trocánter menor, el peroné se desplazó levemente hacia la derecha y los huesos de los pies, principalmente los metacarpos y falanges cayeron al frente.

El ajuar está conformado por tres artefactos cerámicos, a saber:

Artefactos N°8 y N°9: dos escudillas del tipo Castillo esgrafiado sin soportes, de paredes inclinadas, tienen una decoración de motivos geométricos con líneas incisas pintadas de blanco bajo la parte externa del borde; la N° mide 13 cm. de diámetro y 4 cm de alto y la otra 15 cm. de diámetro y 4.5 cm. de alto . Fueron colocadas junto al pie derecho del persona, una dentro de la otra y en el interior de

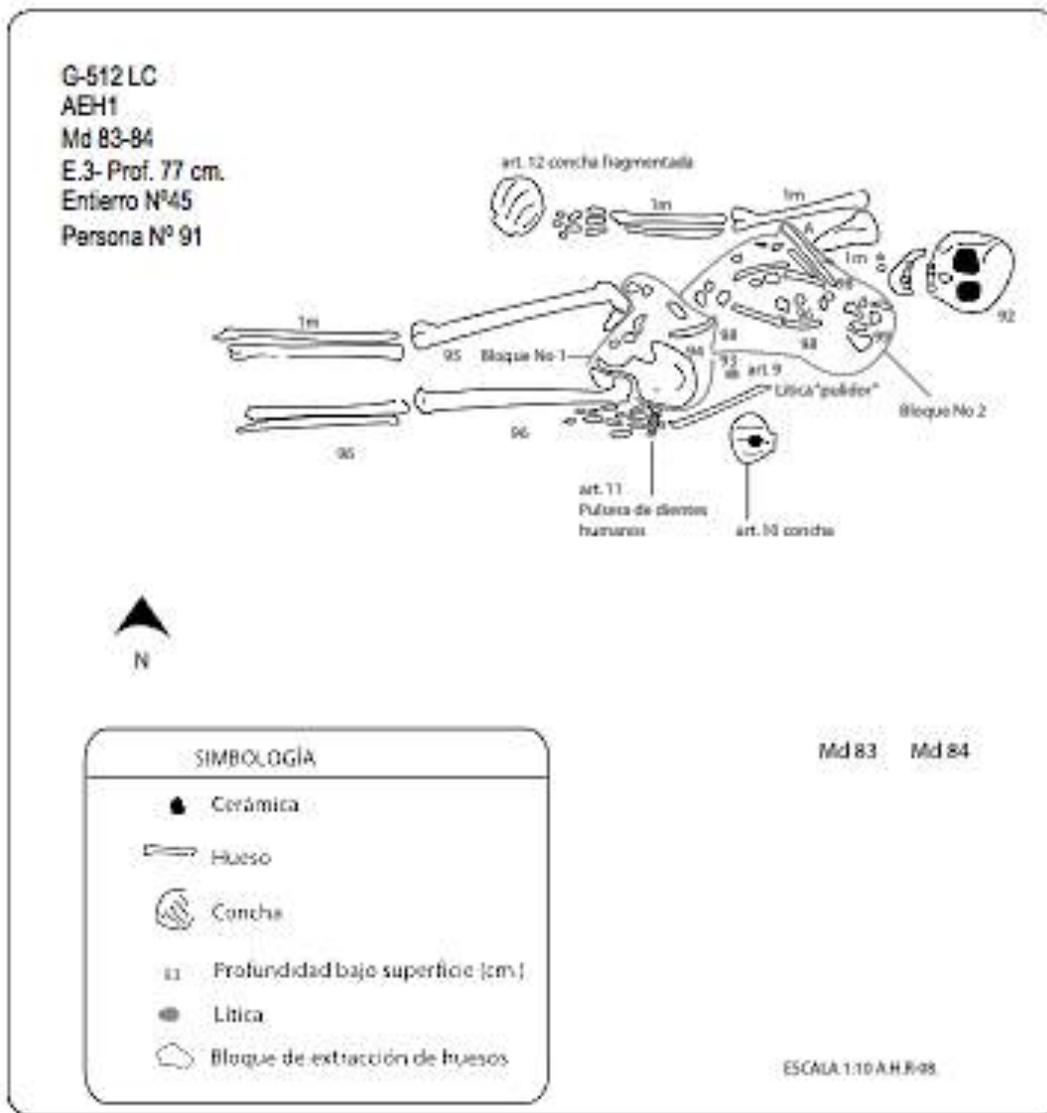
la más pequeña había algunas falanges, probablemente las recolocaron cuando depositaron a la persona N°90.



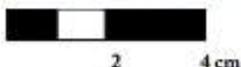
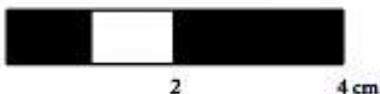
El Artefacto N°10 es un metapodial, posiblemente de venado, ubicado horizontalmente sobre el tórax, cerca de la sección medial del húmero derecho; mide 16 cm. de largo y 2 cm. de ancho máximo.

El Artefacto N°11 es una pulsera de diecinueve dientes humanos colocada en su muñeca izquierda, los dientes pertenecieron a un(a) mismo(a) adulto(a).

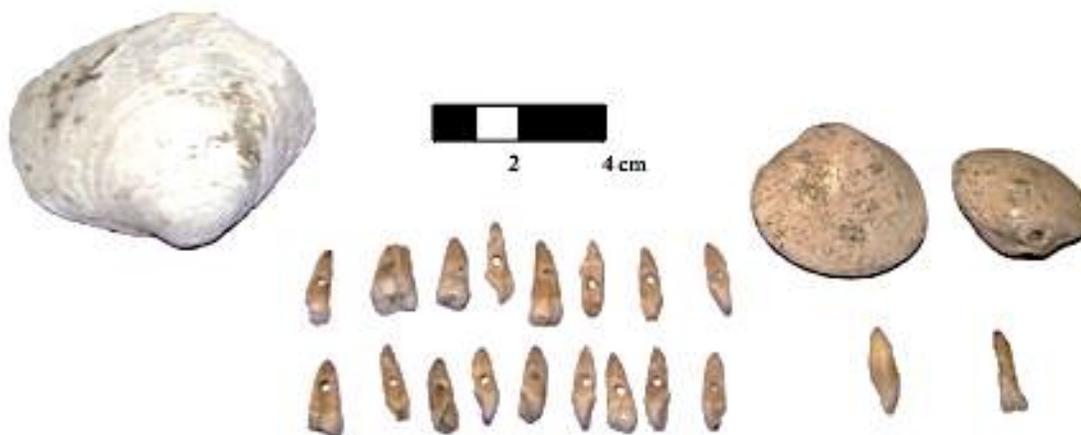
El Artefacto N°12 es una valva de concha nácar (*Pinctada mazatlanica*) muy fragmentada, colocada al final de la mano derecha; sus dimensiones aproximadas fueron de 11 cm. de largo y 10 cm. de ancho.



Los Artefacto N°13 y N°14 son dos colgantes de bivalvo que colocaron junto a las escudillas y al costado del peroné izquierdo, ambas cerradas, con un orificio para colgar de cada lado bajo el umbo. Posiblemente les aplicaron alguna resina porque se veían muy brillantes. La más grande es de 4 cm. de largo y 5 cm. de ancho y la pequeña de 3 cm. de largo y 4 cm. de ancho.

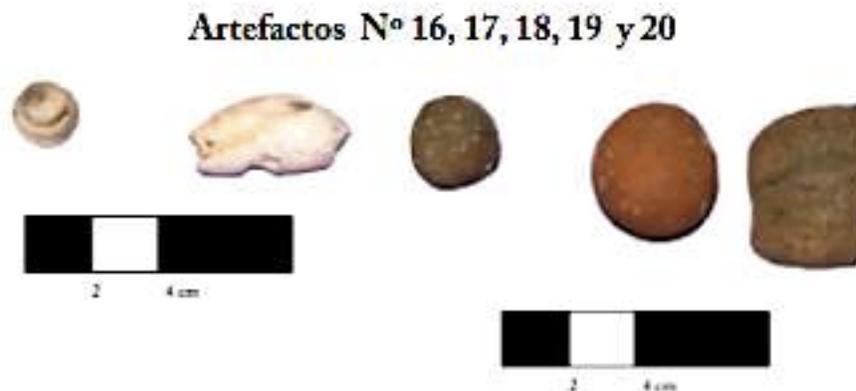
**Artefacto cerámico N° 8****Artefacto cerámico N° 9****Artefacto en fauna N° 10**

En el contexto de la fosa estaba el Artefacto N°15: un cuenco periforme del tipo Murillo Aplicado, con borde de sección semicircular, engrosado al exterior, de cuello convergente con una tira de pastillaje decorada con punzonado de carrizo; de cuerpo decorado con cuatro pelotas de pastillaje cilíndricas y aplanadas, colocadas de modo equidistante. Mide 7.5 cm. de largo, 7 cm. de grosor; estaba cerca de las manos izquierdas de ambas personas, pero no se determina a cuál de las dos se asignó, porque en términos de profundidad estaba entre ambas.

**Artefactos N° 11, 12, 13 y 14****Artefacto cerámico N° 15**

Entre esta misma tierra se encontraron: el Artefacto N°16 que es un botón en concha de 1 cm. de diámetro y 0.5 cm. de grosor; el Artefacto N°17, una cuenta alargada de gasterópodo con dimensiones de 2.7 cm. de largo, y 1.2 cm. de

diámetro; el Artefacto N°18 que es un fragmento de pesa de 2.1 cm. de largo y 2.4 cm. de ancho y, por último, los Artefactos N°19 y N°20, dos sonajeros esféricos de cerámica, cuyos diámetros son de 1.5 cm el más pequeño y 2.2 cm. el otro.



## **ENTIERRO N° 50**

Fue primario individual directo, orientado de Oeste a Este y se ubicó en el estrato 2 a 66 cm. de profundidad. No se pudo determinar el inicio de la fosa, ni se detectó ninguna estructura.

**Persona N°97:** una mujer adulta de aproximadamente 40 años al morir y de contextura grande, fue colocada en posición decúbito dorsal, ligeramente recostada hacia la derecha y la parte superior de su cuerpo conformada por el cráneo, las vértebras cervicales, las clavículas y las primeras costillas reposaban sobre una roca grande.

El cráneo presenta flexión anterior, inclinado hacia la derecha; el brazo izquierdo estaba flexionado cruzando hacia la derecha; por efecto de la roca la clavícula y la epífisis proximal del húmero se distendieron hacia lateral, el codo yacía sobre el ala pélvica del mismo lado, el radio y la ulna descansan sobre la pelvis y la mano está en posición palmar bajo la sección distal del radio y la ulna derechos. El brazo

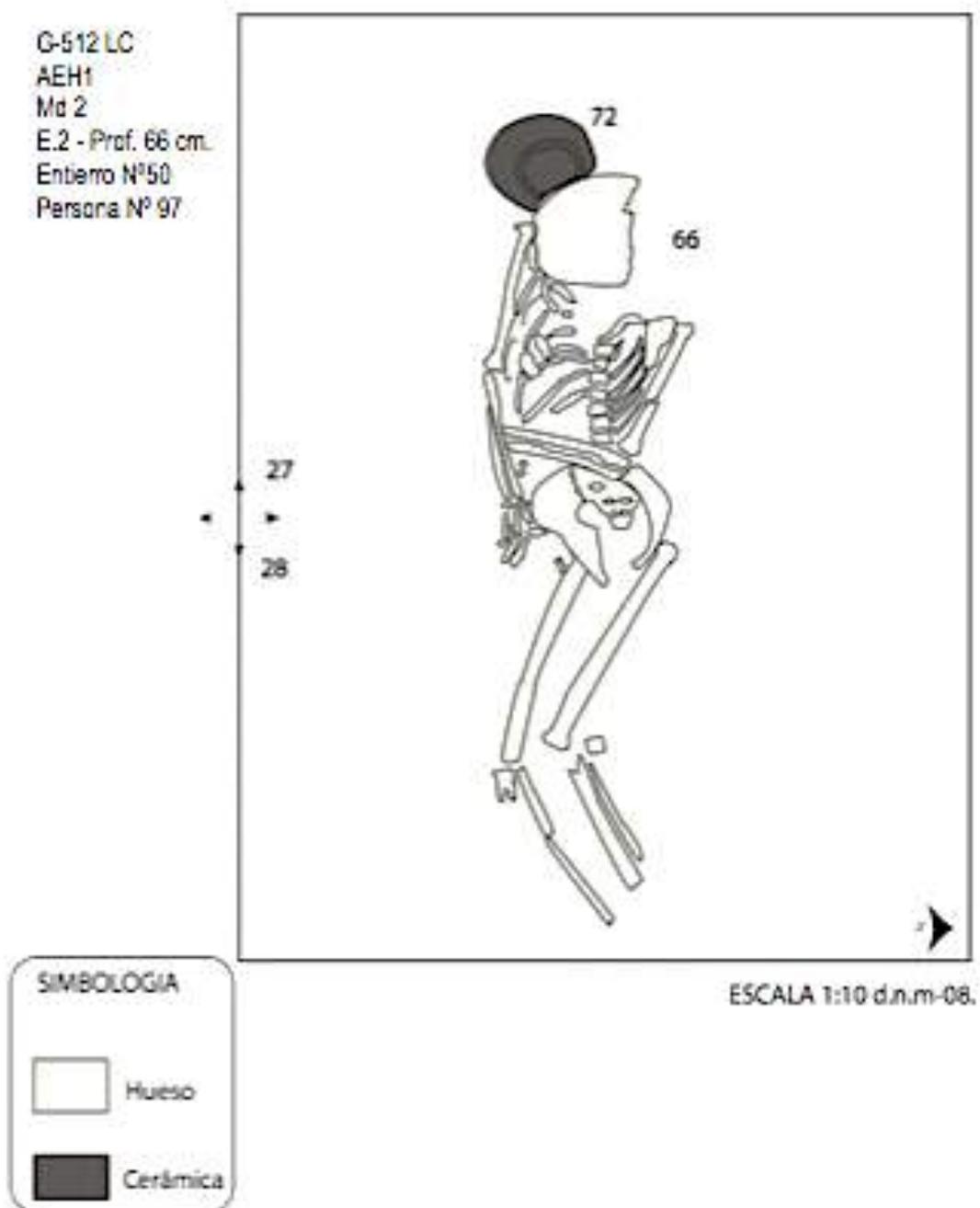
derecho está semi-flexionado junto a las costillas, la epífisis proximal del húmero y la clavícula estaban en su posición, a la altura de la oreja, la mano fue colocada dorsalmente, cerca de la cabeza del fémur. Las costillas, el esternón y la pelvis permanecieron completos y en posición anatómica, sugiriendo que esta persona pudo haber sido enterrada con algún tipo de ropaje que contuvo dichos huesos.

### **ENTIERRO N° 50**

#### **Persona N° 97**



Las extremidades inferiores estaban semi-flexionadas, la cabeza del fémur izquierdo permaneció dentro del acetábulo, lo que refuerza la idea de que fue amortajada, pero la cabeza del fémur derecho estaba expuesta, por tanto se desprendió del acetábulo, ello pudo obedecer a que la fosa fue cóncava y la pelvis se ubicó en la parte más profunda. La tibia derecha ausente y tanto la izquierda como los peronés muestran cortes en las secciones distales, los tres huesos presentes fueron recolocados en su lugar pero perdieron su posición anatómica; los pies tampoco se encontraron.



Llama la atención que el húmero derecho de esta mujer presentó apertura septal leve (perforación en la fosa olecraneana) y de acuerdo con María Concepción Estévez G. (2002), si bien se ha comprobado determinismo genético en esta apertura, estudios recientes sugieren la influencia de componentes de naturaleza biomecánica, causados por la realización de actividades específicas de hiperflexión

e hiperextensión de la articulación del codo; la molienda, el amasado, el tejido y algunas actividades agrícolas que implican la acción de arrancar jalando fuertemente, podrían ser labores que requieren ese tipo de movimientos.

Por otra parte, el radio y el cúbito derechos se mostraron curvos y este último era más grueso que el izquierdo, principalmente en su sección distal, esto también está relacionado con estrés ocupacional.

Su ajuar está constituido por el Artefacto N°1: una vasija colocada al costado derecho bajo el cráneo, globular monocroma, del tipo Piches rojo (Baudez 1992:156), de silueta compuesta, base redondeada, boca amplia, borde de sección semicircular engrosado al exterior; su acabado es pulido y alisado. De acuerdo con Baudez (1992), este tipo cerámico se considera la principal variedad culinaria durante los períodos Sapoá y Ometepe y es el tipo más importante tanto en Papagayo, como en el Istmo de Rivas.



## ENTIERRO N° 56

Inhumación combinada conformada por dos personas adultas, una en entierro primario y otra en entierro secundario. La fosa se ubicó a 80 cm. de profundidad entre bloques grandes y pequeños del estrato de arenisca, los que mezclados con tierra sellaban la fosa y se confundían con el resto del estrato. Se logró determinar su inicio a 40 cm. de profundidad en el estrato 2, careció de estructura y la forma de la fosa era irregular.

### ENTIERRO N° 56

Personas N° 105 y 106



**Persona N°105:** un hombre de aproximadamente 23 años al morir y de contextura grande, enterrado en posición articulada, decúbito supino, orientado de Suroeste a Noreste.

El cráneo reposaba sobre el occipital y encima le fue colocada la mitad de una vasija grande del Tipo Murillo Aplicado en forma de zapato (Baudez, 1992), la que tapó por completo el cráneo y parte del tórax. Las extremidades superiores yacían

paralelas unidas al torso, las ulnas y radios estaban entrecruzados indicando que las manos estaban en posición dorsal y se hallaron bajo la pelvis. Las costillas y vértebras estaban en posición anatómica, pero algunas costillas fueron removidas.

Los fémures estaban en su posición y unidos a la altura de las rodillas, en tanto las tibias y los peronés estaban cortados a partir de la epífisis distal y las tibias fueron recolocadas en posición posterior.

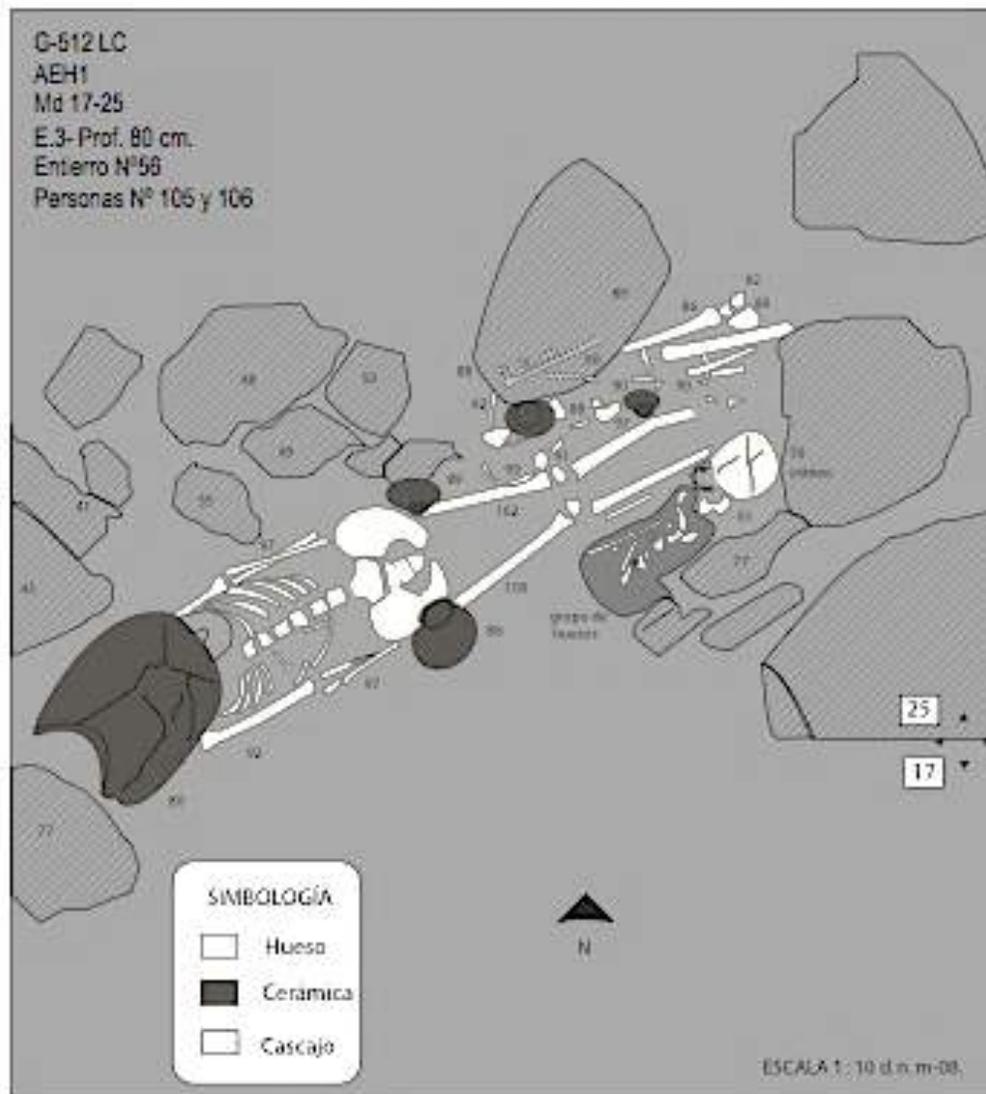
El ajuar consta de dos vasijas del tipo Murillo Aplicado (Baudez, 1992), colocadas a cada lado de la pelvis y, como se mencionó, por la mitad de otra vasija del mismo tipo que semejaba una máscara.

El Artefacto N°1 se trata de "la máscara" que formó parte de un jarrón en forma de zapato, de grandes dimensiones; el fragmento encontrado medía más de 50 cm. de largo y más de 40 cm. de diámetro. Su superficie está completamente alisada, pulida y brillante, el color del engobe es rojo y tiene secciones negras de ahumado, la apertura de boca es amplia, el borde corto, vertical y directo y sobre el cuerpo tiene un asa perforada en forma de oreja, colocada horizontalmente.

El Artefacto N°2, colocado a la derecha de la persona, es de forma esférica, de superficie de color negro con secciones beige<sup>17</sup>, está completamente alisada, pulida y brillante, sobre la parte superior del cuerpo tiene 4 pelotas de pastillaje con una incisión central, distribuidas de manera equidistante; la apertura de boca es angosta, el borde corto, engrosado hacia el exterior y de labio redondeado. Inmediatamente después del labio presenta un reborde a modo de tira de pastillaje redondeada, carece de soportes y en un costado del cuerpo tiene una perforación central a modo de "matado"; mide 12 cm. de altura, 12.5 cm. de circunferencia y 5 cm. de boca.

---

<sup>17</sup> Anayensy Herrera (2007) indica que los artefactos cerámicos del tipo Murillo Aplicado suelen tener engobes de color beige o rojo sobre los cuales se aplicó la técnica del ahumado para lograr un color negro brillante, el cual se pierde cuando la pieza es colocada en el fuego nuevamente.



El Artefacto N°3, colocado en el costado izquierdo, es una vasija del mismo tipo que las anteriores. De forma globular con la base achatada, de borde largo directo, a modo de cuello y de labio redondeado, tiene una figura antropomorfa con sombrero, sentada sobre el hombro; su superficie es de color beige con restos de color negro, está alisada y pulida y sus dimensiones son de 8 cm. de alto y 12 cm. de diámetro.

Artefacto cerámico N° 2



Artefacto cerámico N° 3



**Persona N°106:** una posible mujer adulta, de contextura grande, cuya edad no se logró determinar debido al mal estado de preservación. Sus restos desarticulados fueron colocados formando una U entre las partes externas de las rodillas y los pies de la persona 105; posiblemente los depositaron tiempo después de que se produjera la reducción esquelética de ésta, ya que su colocación hubiese impedido el corte en las tibias.

El cráneo, colocado junto a la sección distal de la tibia derecha de la persona N°105, reposaba sobre el *foramen magnum* y miraba hacia el Oeste; a la derecha de donde pudieron estar los pies de la persona 105 permanecían la pelvis y las vértebras; los huesos largos yacían en fila junto a la tibia y rodilla izquierdas de la persona extendida y los omoplatos, costillas y huesos pequeños estaban esparcidos entre los huesos mencionados, extendiéndose desde una rodilla hasta la otra.

El ajuar de esta persona está conformado por el Artefacto N°4: una vasija en forma de zapato del tipo Murillo Aplicado, de color rojo muy pulida y brillante; tipo de borde corto, vertical y directo; sus dimensiones son 12 cm. de alto y 6 cm. de diámetro máximo. Es muy semejante a las vasijas en forma de zapato descritas por Baudez (1992:210) aunque, a diferencia de ellas, ésta presentó aplicación de

pastillaje simulando asas. Y en un costado del cuerpo muestra una perforación circular intencional, a modo de "matado".

El Artefacto N°5 se encuentra apoyado en la sección medial de la tibia izquierda de la persona N°105: es otra vasija del tipo Jicote policromo, miniatura de 5 cm. de alto y 8 cm. de diámetro máximo, con los bordes muy deteriorados y un trozo de cuerpo faltante. No está claro a quién fue asignada.



Artefacto cerámico N° 4



Artefacto cerámico N° 5



## ENTIERRO N° 58

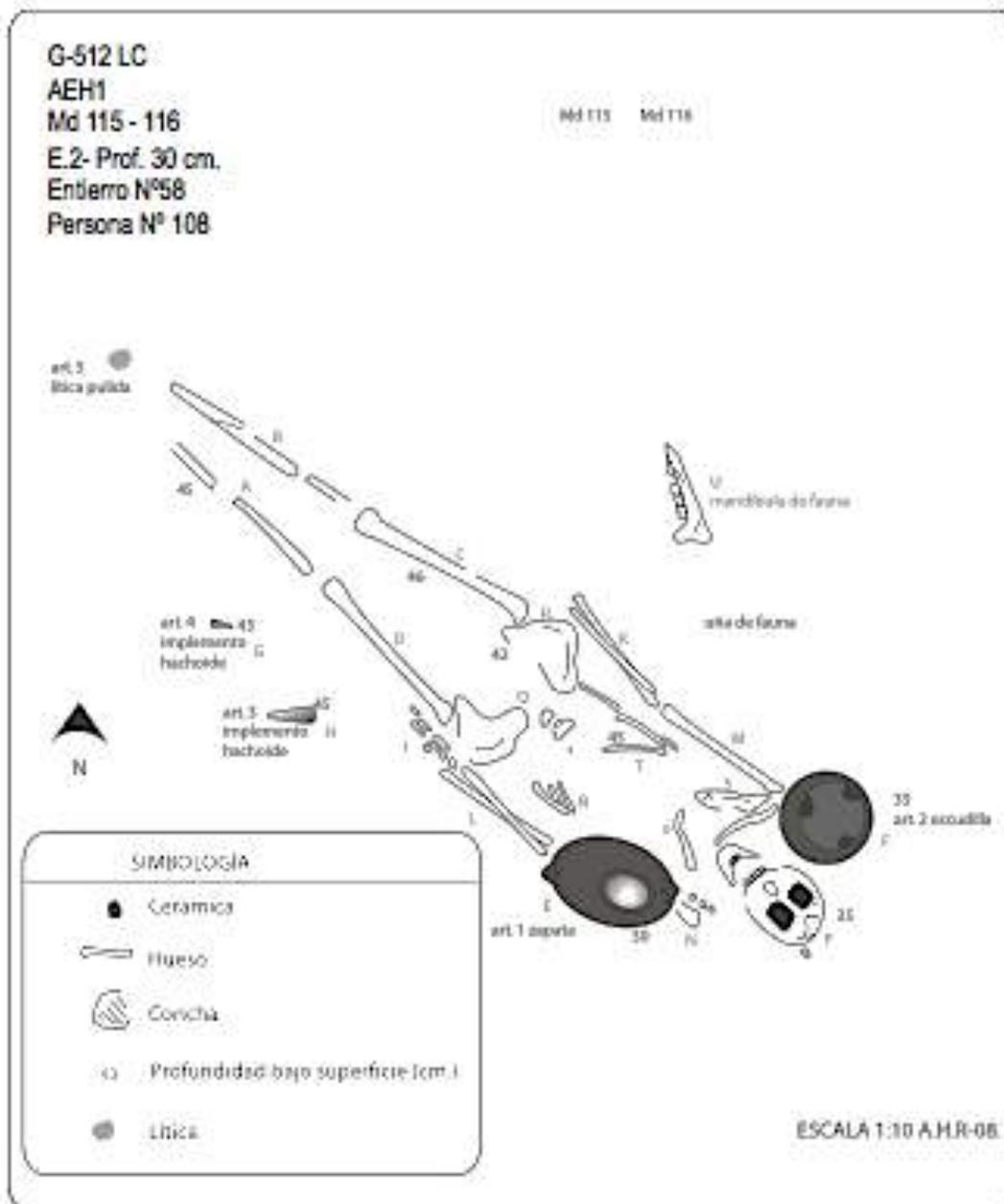
Fue primario, individual; la fosa se ubicó en el estrato 2 a 30 cm. de profundidad, estaba debajo de un conchero grande, en un sustrato de tierra. En su costado izquierdo, a modo de marcador de fosa, había dos piedras grandes de más de 40 cm., el cuerpo fue orientado de sureste a noroeste y no se logró determinar el inicio ni la forma de la fosa.

**Persona N°108:** se trata de un hombre, adulto, robusto, de 57 años al morir, de las personas analizadas fue la de mayor edad. Lo colocaron en posición decúbito supino, con el cráneo reposando sobre el occipital, los húmeros permanecieron paralelos junto al tórax, también las ulnas y radios, que estaban entrecruzados, indican que las manos permanecieron en posición dorsal, la derecha junto a la pelvis y la izquierda bajo ésta.

La clavícula derecha estaba horizontal, no así la izquierda que se halló en posición vertical, ésta se había desplazado hacia el lugar del esternón; este efecto de

constricción pudo deberse a la presencia de las piedras mencionadas. Le fueron removidos algunos huesos torácicos como costillas, vértebras y esternón.





En el laboratorio se observó que la cabeza del húmero izquierdo era más grande que la del derecho y había desarrollado exostosis en la sección medial del subtrocantérico derecho.

El ajuar consta de por dos artefactos cerámicos, cuatro líticos y una mandíbula de fauna no identificada, colocada a 25 cm. de la mano derecha.

Artefacto N°1: vasija del tipo Murillo Aplicado, en forma de zapato, de color beige con secciones ahumadas, presenta dos asas horizontales en cinta y mide 17 cm. de alto, 21 cm. de diámetro y 6.7 cm. de apertura. Fue colocada sobre el húmero izquierdo.

Artefacto N°2: escudilla del tipo Luna Policromo, variedad Menco (Vínculos, volumen 13, N° 1-2, 1987) mide 5.4 cm. de altura, 19,5 cm. de diámetro y 18 cm. de apertura. Se encontró sobre el hombro derecho, al lado del cráneo.

Artefacto N°3: un hacha plana o tableta en forma triangular y completa, de 14 cm. de largo, 5.5 cm. de ancho, 2 cm. de grosor y 250 gr. de peso; fue colocada bajo una piedra, a 3 cm. de la diáfisis del fémur izquierdo.

Artefacto N°4: otra hacha plana o tableta en forma triangular y completa, mide 4.6 cm. de largo, 2.5 cm. de ancho, 0.5 cm. de grosor y 19 gr. de peso. Al igual que el artefacto anterior, fue puesto bajo una roca, a 2.5 cm. de la metáfisis de la tibia izquierda.

Artefacto N°5: un pulidor cuyas dimensiones son 4 cm. de largo, 2.7 cm. de ancho, 1.4 cm. de grosor y su peso es de 22 gr. Se encontró bajo el pie derecho.

Artefacto N°6: un fragmento de metate (no se tiene ni su descripción ni su fotografía porque se levantó de inmediato para realizarle pruebas de almidones), estaba 5 cm. a la izquierda del cráneo, junto a una de las piedras.

Artefacto N°7: una mandíbula de fauna que mide 3 cm. de largo y 1 cm. de ancho, fue puesta a 3 cm. del radio y ulna derechos.

Artefacto cerámico N° 1



Artefacto cerámico N° 2



Artefacto lítico N° 3



Artefacto lítico N° 5



Artefacto lítico N° 4



1 2 cm

2 4 cm

## ENTIERRO N° 62

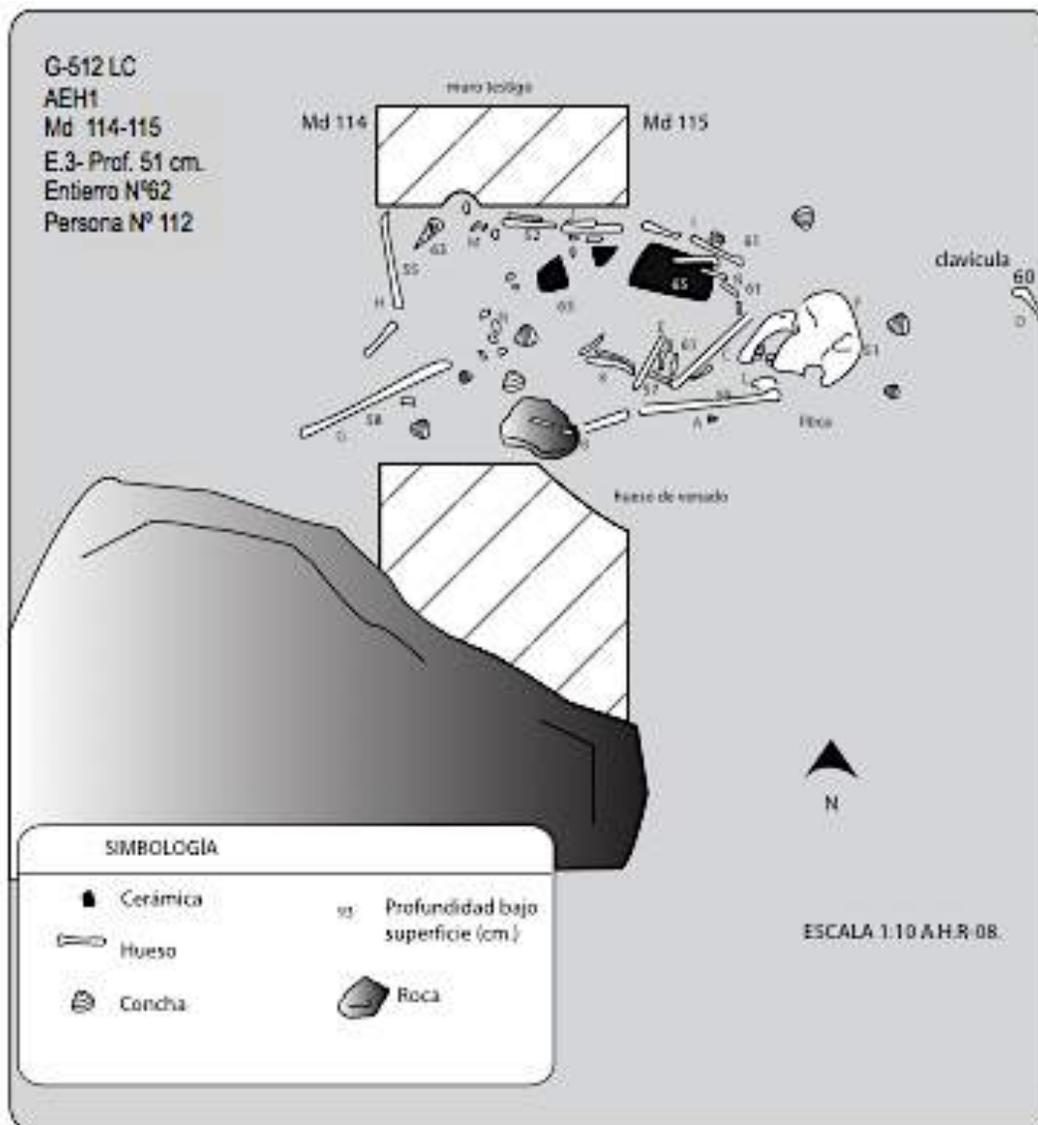
Era primario, individual; la fosa se ubicó en el estrato 3, a 51 cm. de profundidad. Estaba en la zona de concheros grandes, a tal profundidad prácticamente ya no había conchas, pero sí piedras y fragmentos de lítica que formaban parte de la base. No se logró determinar el inicio ni la forma de la fosa.

**Persona N°112:** se trata de una posible mujer de aproximadamente 40 años y de complexión grande, orientada de Este a Oeste. El contexto muestra mucha alteración, pero algunos huesos largos y el cráneo permanecieron en su posición, gracias a ello se supone que fue enterrada en posición decúbito supino, con la cabeza reposando sobre el temporal izquierdo. Los húmeros están en posición anatómica y paralelos al tórax, la ulna y radio izquierdos se encontraron completamente desplazados y los derechos estaban en su lugar y entrecruzados, indicando que la mano estuvo en posición dorsal, posiblemente junto a la pelvis; el radio derecho mostró ensanchamiento en la sección de la hipófisis estiloides.

### ENTIERRO N° 62

#### Persona N° 112





El fémur derecho se mantuvo en su lugar, pero el izquierdo aunque estaba presente, había sido removido. Las tibias, perones y pelvis, así como la mayor parte de los huesos del tórax habían sido retirados.

Su ajuar está conformado por el Artefacto N°1: un segmento de metapodial; no se tiene clara su ubicación porque fue recolectado como parte de la osamenta de la persona, por lo que es probable que estuviera sobre el tórax.

Es importante mencionar que en diferentes contextos del asentamiento se encontraron herramientas como agujas y desgranadores de maíz, fabricados a partir de este tipo de huesos de fauna.

El Artefacto N°2, también en la tierra de la fosa, es un huso fabricado a partir de un tiesto de alguna vasija del tipo Papagayo Policromo.

**Artefacto N° 1**



**Artefacto N° 2**



## ENTIERRO N° 64

Era primario, individual, orientado de Sureste a Noroeste; la fosa se ubicó en el estrato 4, a 76 cm. de profundidad y fue cavada entre grandes rocas de arenisca y probablemente el fondo de la fosa quedó con algunos huecos hacia donde se desplazaron, de forma leve, algunas partes del cuerpo. No se logró determinar el inicio ni la forma de la fosa.

### ENTIERRO N° 64

#### Persona N° 114



**Persona N°114:** un hombre adulto, de contextura robusta, lamentablemente el mal estado de preservación impidió que se determinara su edad. Su cuerpo fue colocado en posición decúbito supino, la mayor parte de los huesos permanecieron en posición anatómica o ligeramente desplazados y a diversas profundidades, posiblemente ello se debió a que la superficie de la fosa no era plana.

El cráneo estaba ligeramente movido de su eje y descansaba sobre el temporal y parietal izquierdos, las extremidades superiores yacían paralelas al cuerpo, las izquierdas estaban entre 5 cm. y 13 cm. más profundas que las derechas. La pelvis también se hundió, lo que provocó una torsión a la altura de las primeras vértebras lumbares y, como resultado, el tórax se recostó sobre el lado derecho, alejándose

del cráneo, acercándose por completo al húmero y quedando unos centímetros por debajo de éste.

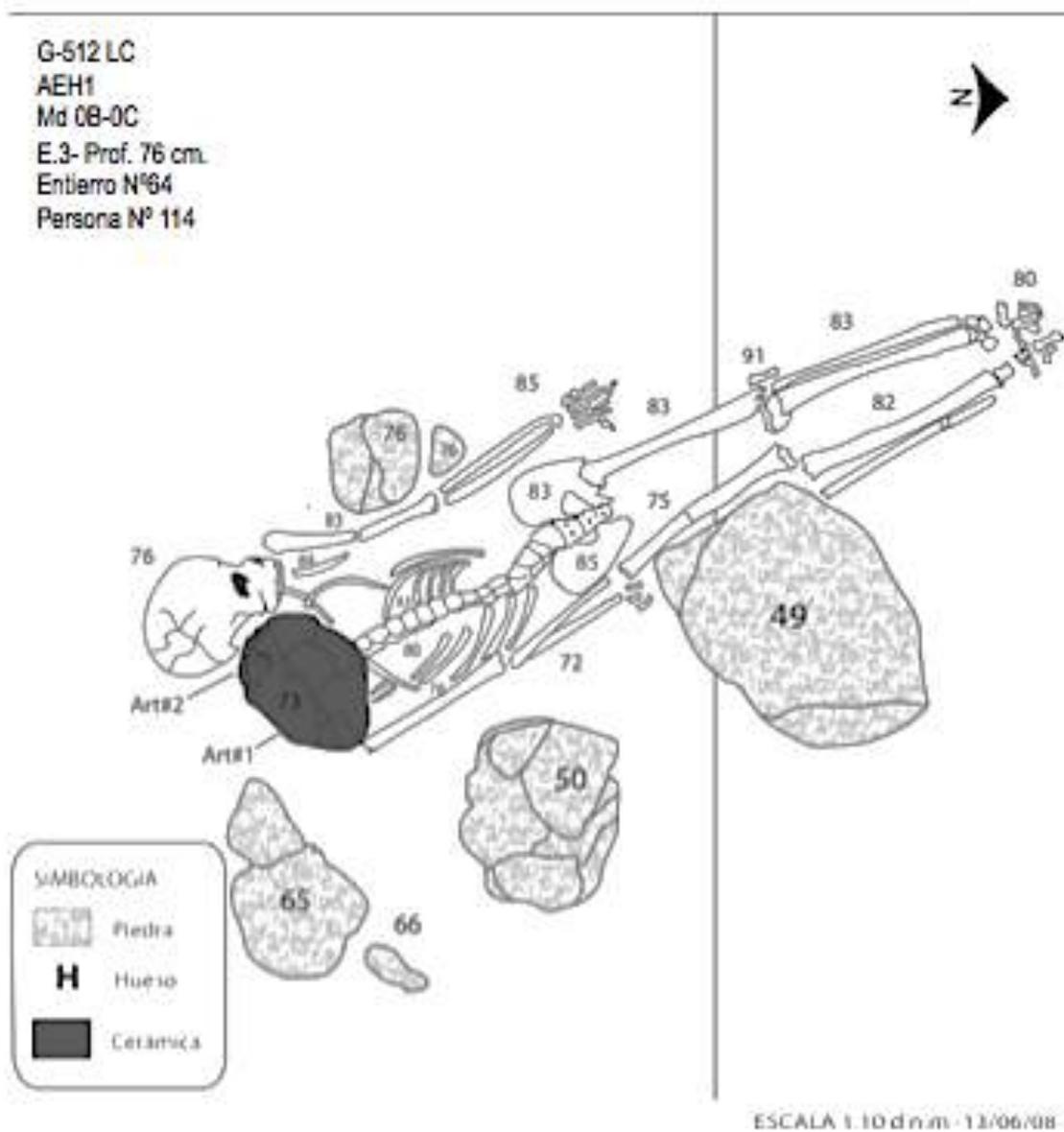
Por otra parte, mientras que las costillas inferiores continuaron en su lugar, las superiores se separaron y dispersaron, algunas permanecían en posición oblicua, la misma situación se generó con las clavículas que quedaron en posición vertical.

Las manos descansaban en diferente posición, la derecha en dorsal y la izquierda en palmar, ambas junto a la pelvis. Los fémures permanecieron prácticamente paralelos y en su posición, pero el derecho se salió de su acetábulo, la cabeza femoral se separó hacia el lateral y la epífisis distal se movió hacia medial, apartándose por completo de la tibia y del peroné, en tanto la extremidad inferior derecha permaneció en su posición. Por la distribución de los huesos de los pies, podría decirse que el pie derecho quedó extendido ya que el astrágalo, los cuboides y algunos metatarsianos estaban en línea directa con la tibia; en tanto el izquierdo se curvó hacia medial.

En cuanto al ajuar, esta persona tenía dos vasijas colocadas sobre su hombro derecho.

Artefacto N°1: una vasija globular monocroma que se encontró completamente fragmentada y no fue reconstruida.

Artefacto N°2: otra vasija cuyo tipo no se logró determinar; es una escudilla de engobe blanco muy deteriorado, con restos de líneas de color rojo; de paredes rectas, borde evertido y labio aplanado, sus dimensiones son 3 cm. de alto, 11.5 cm. de diámetro y 10.5 cm. de apertura. Por su posición, sobre la anterior, posiblemente se utilizó como tapa.



Artefacto cerámico N° 2



## ENTIERRO N° 67

Era primario, individual, orientado de Noreste - Suroeste; la fosa se ubicó en el estrato 2, a 43 cm. de profundidad y fue cavada en un estrato de tierra negra y suave, lo que impidió detectar el inicio y la forma de la fosa. No obstante, hacia el extremo Noreste había algunas piedras grandes, en cuenta una escultura, que pudieron delimitar parte de la tumba, pero esto no es claro debido a que en el sitio abundan las piedras. Por otra parte, dentro del mismo estrato, a menos de 50 cm. de distancia y a 26 cm. de profundidad, se localizó un fragmento de piso habitacional, el cual al parecer fue perturbado para colocar varios enterramientos, entre otros, éste.

**Persona N°118:** se trata de un hombre, posiblemente adolescente, aunque por el estado de la osamenta no se logró precisar su edad; su contextura fue robusta y su estatura se estimó en 150 cm.

Su cuerpo fue colocado en posición decúbito dorsal, completamente extendido. El cráneo reposaba sobre el parietal y temporal izquierdos, es probable que fuera

amortajado ya que las clavículas estaban verticalizadas y las extremidades superiores descansaban paralelas junto al tórax. Por la posición del húmero, el radio y la ulna, se puede decir que la mano derecha fue colocada en posición dorsal sobre la pelvis, pero la mano izquierda no se pudo determinar debido a que sus huesos perdieron la posición anatómica. Los omoplatos y la pelvis estaban en su lugar, pero algunas vértebras y costillas se vieron desplazadas, es probable que dada la posición oblicua de estas últimas, haya habido un espacio vacío en ese sector de la fosa, pero también hubo algún nivel de alteración ya que faltan algunas costillas y porque las últimas vértebras torácicas así como las primera lumbares estaban fuera de su sitio. Por otra parte, los fémures, la tibia y el peroné derechos estaban en posición anatómica, pero la tibia y el peroné izquierdos se desplazaron hacia medial; además la tibia izquierda, aunque completa, estaba fracturada en su epífisis distal. Los huesos de los pies no se hallaron.

El ajuar de esta persona estaba conformado por seis artefactos cerámicos, una columela, un artefacto achoide y una escultura.

Artefacto N°1: escudilla trípode del tipo Luna Policromo, variedad Luna, su borde es directo y labio aplanado y los soportes huecos. Su acabado es muy fino, con engobe blanco, el labio decorado con bandas de tres colores: café, rojo claro y el color del engobe. En sus paredes, tanto internas como externas, está decorada con dos líneas negras bajo el labio que bordean todo el contorno y otras dos líneas semejantes en la parte inferior del cuerpo, al inicio de las paredes; entre ellas tiene cuatro rectángulos de esquinas cortadas, formados por dos líneas finas de color negro rellenas con una banda de color rojo. Entre cada rectángulo hay dos líneas verticales negras rellenas con otra línea de color café y al lado derecho de ésta tiene otra banda de color rojo sobre la que pintaron una serie de líneas horizontales finas y pequeñas en color negro y a la izquierda, uniendo la línea vertical con la horizontal, colocaron otra línea negra en forma de cuarto de círculo con un punto central, semejante a un ojo. En ambos lados de la base tiene líneas negras finas formando un par de rectángulos. Los soportes son cónicos y huecos, decorados con caras antropomorfas, en la unión entre ellos y el cuerpo pintaron una línea

circunferencial negra y gruesa, hacia cada lado colocaron otra línea negra vertical y en el último tercio inferior, hacia el frente del soporte, pintaron dos líneas negras y una banda roja horizontales uniendo los trazos verticales. Este artefacto está fragmentado en varias partes, mide 10 cm. de alto y 16 cm de diámetro de abertura y fue colocado sobre la cabeza de la persona.

Artefacto N°2: escudilla trípode del tipo Luna Policroma, variedad Luna, semejante a la anterior, tanto en decoración como en dimensiones, también fragmentada, fue colocada sobre la parte superior izquierda del tórax.

Artefacto N°3: una jarra globular, monocroma, con un asa vertical en forma de cinta que sale desde el labio y llega hasta la mitad del cuerpo. El borde es evertido, está fragmentado en el extremo inverso del asa y en el labio triangular. Fue alisada y pulida, de color café rojizo con restos negros de ahumado. En su forma, color y acabado es semejante a los artefactos del tipo Murillo Aplicado descritos por Baudez (1992) pero su asa se asemeja al tipo Yayal café descrita por el mismo autor. Sus dimensiones son 14.5 cm. de alto, 13.5 cm. de diámetro y 8 cm. de boca. Fue colocada al costado derecho, sobre el hombro a 10 cm. de la cabeza.

Artefacto N°4: vasija monocroma de forma globular achatada y de boca amplia; borde corto y evertido con el labio redondeado. Aunque fue alisado, la pasta era áspera y su color café rojizo, se asemeja al tipo Yayal Café (Baudez, 1967). Sus dimensiones son 8.5 cm. de alto, 14 cm. de diámetro y 9.5 cm. de apertura; estaba colocada junto al húmero izquierdo.

Artefacto N°5: vasija monocroma de forma globular, boca restringida, cuello largo recto, borde evertido y labio biselado; es de color café rojizo, con restos de ahumado, su cuerpo está decorado con tiras y botones de pastillaje, las primeras forman el contorno de un rostro y los otros los ojos y la nariz. Aunque la decoración se asemeja al tipo Carrillo policromo, este artefacto es monocromo. No se logró determinar su tipo, ni sus dimensiones porque está completamente fragmentada y se encontró junto al radio izquierdo de la persona.



Artefacto N°6: vasija monocroma del tipo Murillo Aplicado, de color rojo, de forma globular achatada, de boca restringida, cuello corto, borde directo, labio redondeado; sus medidas aproximadas fueron 32 cm. de diámetro, 7.5 cm. de

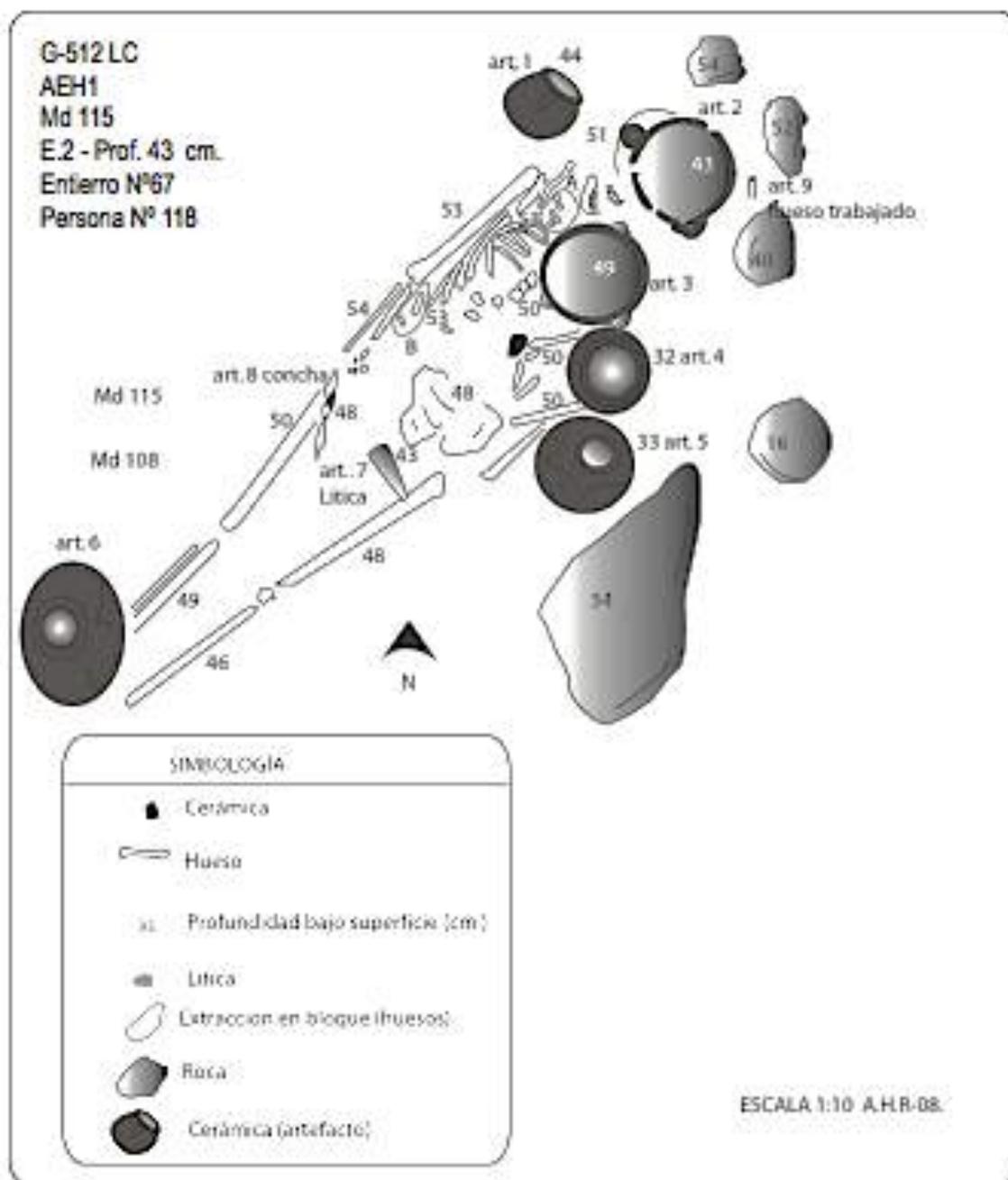
apertura y no se pudo determinar la altura porque está fragmentada; fue colocada sobre el pie derecho.

Artefacto N°7: se trató de una columela colocada en la mano derecha de la persona que mide 17 cm. largo y 1 cm. diámetro máximo.

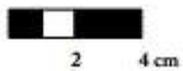
Artefacto N°8: es una escultura que mide aproximadamente 30 cm. de largo, 20 cm. de ancho, 24 cm. de grosor y que pesa 6.800 gr. A pesar de que su aspecto pudo ser antropomorfo, no se logró precisar su forma, debido a que está fabricada en una roca de ignimbrita, posiblemente de la Formación Geológica Nacascolo que se caracterizan por ser sumamente suaves debido a sus altos contenidos de pómez. Se encuentra ubicada al costado izquierdo junto al Artefacto No. 5.

Artefacto N°9: otro artefacto lítico, un celt pulido de aproximadamente 14 cm. de largo por 5.5 cm de ancho, 2 cm. de grosor y con un peso de 250 gr. De acuerdo con Berstein (1980), la forma de estos artefactos indicaría que pudieron emplearse para cortar. Estaba bajo la pelvis, cerca del fémur izquierdo.

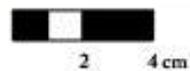




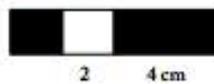
**Artefacto cerámico N° 3**

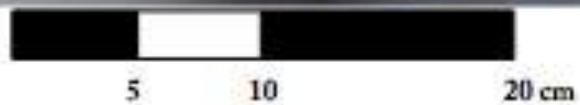
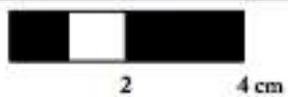


**Artefacto cerámico N° 4**



**Artefacto N° 7**



**Artefacto lítico N° 8****Artefacto lítico N° 9**

## ENTIERRO N° 70

Fue una sepultura combinada conformada por una persona adulta en entierro primario directo, orientada de Noreste a Suroeste, mezclada con restos de dos infantes, posiblemente en entierro secundario. El esqueleto se ubicó al inicio del estrato 2, entre 54 cm. y 68 cm. de la superficie, muy cerca y 4 cm. más abajo que un piso habitacional conformado por arena fina y compacta. El entierro estaba sobre un suelo compacto que pudo ser parte de la preparación del piso habitacional y colocado entre algunas rocas de tamaño variado, en el límite de un depósito grande de conchas.

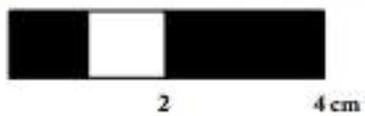
**Persona N°124:** un hombre joven, de aproximadamente veintisiete años y medio y de contextura muy robusta. Su cuerpo fue colocado en posición decúbito supino, el cráneo reposaba sobre el temporal izquierdo; las clavículas presentaron ligera inclinación, esto podría deberse a que su cuerpo fue colocado en un espacio reducido, junto a una roca grande en el costado derecho, que sirvió de pared a lo largo de su tronco; junto al hombro izquierdo había otra piedra mediana, ocasionando el mismo efecto. Le fueron extraídos la mayor parte de huesos del tórax, únicamente se hallaron las escápulas y en mal estado de preservación. Las extremidades superiores estaban extendidas y asidas al tronco, la ulna y radio izquierdos estaban paralelos, indicando que la mano yacía en posición palmar, en tanto que la ulna y radio derechos estaban entrecruzados, por tanto la mano permaneció en dorsal; ambas extremidades estaban debajo de la pelvis correspondiente. El ala iliaca derecha estaba en su posición anatómica, pero la izquierda ligeramente inclinada hacia medial, ello por la posición de las extremidades inferiores, las cuales se hallaron semi-flexionadas hacia la derecha; no obstante, es probable que originalmente ambas extremidades estuviesen con las rodillas ligeramente levantadas y se doblaran al caer, esto por las siguientes razones: la pierna derecha estaba menos flexionada que la izquierda y ambos fémures fracturados en la diáfisis, pero aunque las separaciones entre los segmentos era leve, el segmento distal del fémur derecho formó un arco junto con la tibia, lo que hace pensar que la fractura sucedió antes de que los ligamentos que

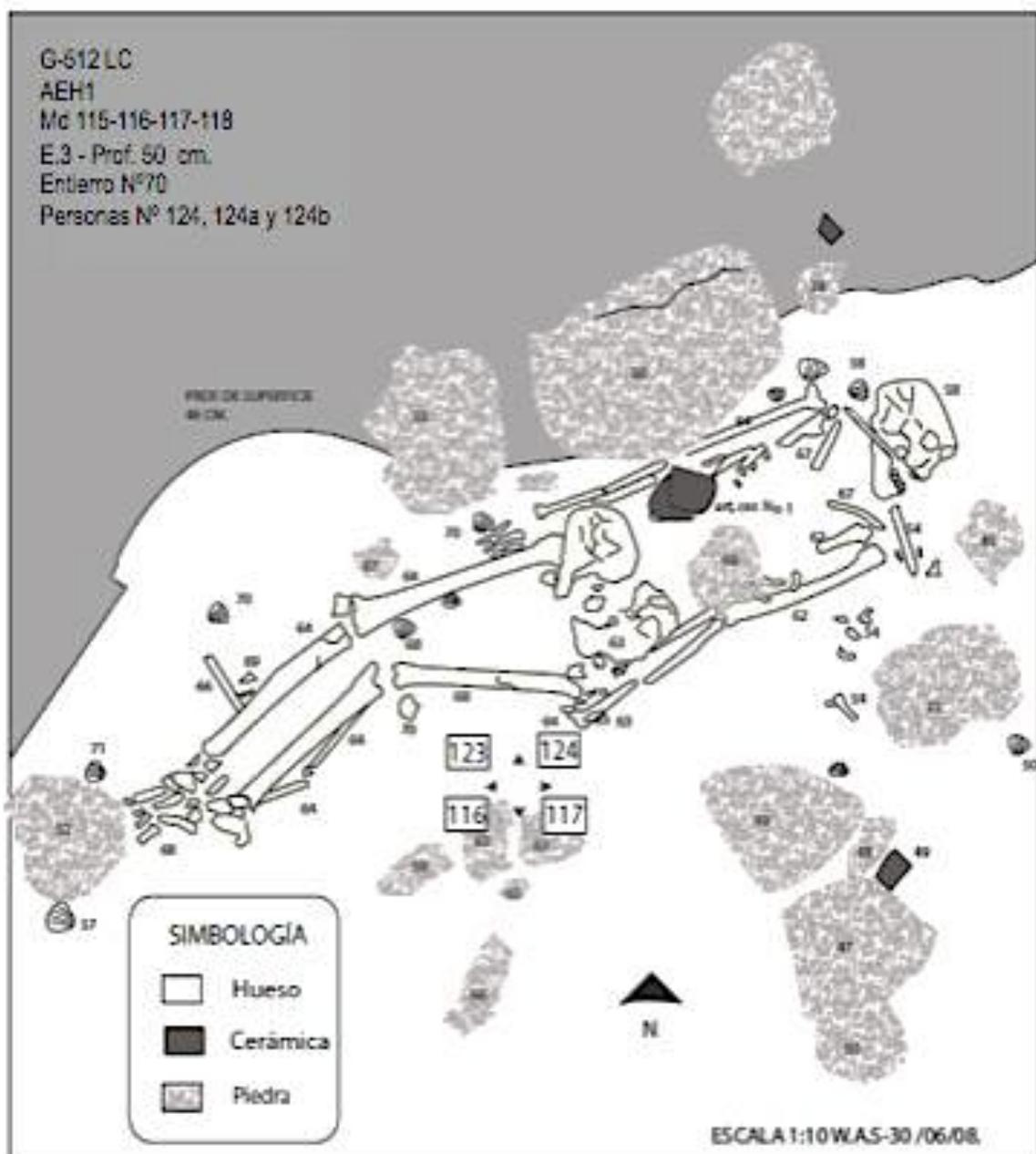
unían ambos huesos se destruyeran y, al estar las rodillas levantadas, los huesos que aún permanecían unidos cayeron formando la curvatura. Por otra parte, la posición de la pierna izquierda refuerza estas ideas, ya que la rótula de esa misma pierna había caído, separada por unos centímetros a la izquierda de los huesos largos y su altura era proximal con respecto a los cóndilos femorales. La separación entre las rodillas fue de alrededor de 8 cm. y el peroné estaba a un costado de la tibia, siempre en posición anatómica. Se puede decir también que los pies debieron permanecer atados pues el pie izquierdo estaba sobre del derecho.

El ajuar de esta persona consta del Artefacto N°1: un cuenco cerámico monocromo, fragmentado, cuyo tipo no se pudo determinar. Estaba colocado sobre el codo derecho. El Artefacto N°2 es una columela de cerca de 13 cm. de largo colocada sobre su mano izquierda.

Entre la tierra se encontraron los Artefactos N°3, N°4, N°5 y N°6: cuatro pesas de cerámica, así como el Artefacto N°7: una cuenta tubular de concha posiblemente rosada.

**Persona N°124a y 124b:** aunque se registró como una sola persona, en realidad se trató de dos infantes de aproximadamente cinco años, sus restos se encontraron dispersos sobre y alrededor del persona 124, por lo que se deduce que se trató de enterramientos secundarios.

**ENTIERRO N° 70****Personas N° 124, 124a y 124b****Artefacto concha N° 2**



Artefactos N° 3, 4, 5, 6 y 7



2

4 cm

## BIBLIOGRAFÍA DE APARTADO TAFONÓMICO

Baudez, Claude, 1992. **PAPAGAYO UN HAMEAU PRÉCOLOMBIEN DU COSTA RICA**. Publicado por Editions Recherche sur les Civilisations, con la contribución de CENTRE D'ÉTUDES MEXICAINES ET CENTRAMERICANES. México.

1967. Recherches archeologiques dans La Vallée du tempisque Guanacaste, Costa Rica. Publicado por Institut des hautes études de l'Amérique latine, 28, Rue Saint-Guillaume, Paris (7<sup>e</sup>)

Berstein, 1980. **Artefactos de piedra pulida de Guanacaste, Costa Rica: una perspectiva funcional**. Revista Vínculos, volumen 6, números 1-2. Museo Nacional de Costa Rica.

Herrera, Anayensy y Felipe Solís, (2007). **CERÁMICA AHUMADA EN GUANACASTE: MURILLO APLICADO, UN TIPO DE PRODUCCIÓN COSTERA**. Revista Vínculos, Vol 30, N° 1-2. Museo Nacional de Costa Rica.

Fernández Esquivel, Patricia. (1999). **Símbolo de prestigio y expresiones de rango en la Costa Rica prehispánica** (en línea). San José: Fundación Museos del Banco Central. Disponible en: <http://www.museosdelbancocentral.org/esp/art%C3%ADculos.html?> (17 de setiembre del 2012).

Revista Vínculos, 1987. Volumen 13, Número 1 y 2, Museo Nacional de Costa Rica.

**ANEXO N° 2: TABLA RESUMEN DE SEXO Y EDAD**

Persona N°	Sexo	Rango de edad	Min	Max	Ø	Complexión
12	Mujer	ADOL/SADO	12	16	14	MGR
19	Mujer	SADO	20	25	22.5	GRA
25	Mujer	SADO/ADJ	20	30	25	GRA
35	Mujer	ADOL/SADO	14	17	15.5	GRA
90	Mujer	ADU	40	45	42.5	GRA
97	Mujer	ADU	35	45	40	GRA
7	Posible Mujer	ADOL/SADO	10	20	15	MGR
21	Posible Mujer	ADU/M	45	55	50	GRM
106	Posible Mujer	ADO	ND	ND	ND	GRA
112	Posible Mujer	ADO	30	50	40	GRA
10	Hombre	ADU	35	40	37.5	MED
11	Hombre	ADO	35	55	45	MRO
17	Hombre	ADU/M	35	50	42.5	ROB
20	Hombre	SADO	20	25	22.5	ROB
82	Hombre	ADU/ADM/ADV	35	70	52.5	MRO
85	Hombre	SADO	15	20	17.5	ND
91	Hombre	ADJ	25	35	30	MRO
105	Hombre	ADJ	22	25	23.5	GRM
108	Hombre	AMV/V	45	70	57.5	ROB
114	Hombre	ADO	ND	ND	ND	ROB
118	Hombre	ADO	ND	ND	ND	ROB
124	Hombre	SADO/ADJ	20	35	27.5	MRO
8	Posible Hombre	SADO?	20	25	22.5	GRM

13	Posible Hombre	ADOL/SADO	14	17	15.5	MED
16	Posible Hombre	SADO	15	25	20	MED
24a* – 24b*	NI	NF	3	6	4.5	ND
6a* – 6b*	NI	INF	4	6	5	ND
124a* - 124b*	NI	INF	4	6	5	ND
92a* - 92b*	NI	INF	5	6	5.5	ND
22*	NI	ADOL	10	12	11	MGR
95*	NI	SADO/ADJ	20	30	25	ND
28* Cráneo asociado	NI	ADO	ND	ND	ND	ND
27* Cráneo asociado	NI	SADO	15	20	17.5	ND
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	SADO/ADO	ND	ND	ND	ND
26* Cráneo asociado	Hombre	ADO	ND	ND	ND	ROB

### ANEXO N° 3: TABLAS CON ÍNDICES DE ESTRÉS OCUPACIONAL

#### Exostosis Auditiva

Persona N°	Sexo	Oído Derecho	Oído Izquierdo
12	Mujer	0	0
19	Mujer	0	0
25	Mujer		0
35	Mujer	0	0
90	Mujer	0	1
97	Mujer	0	0
7	Posible Mujer	0	0
21	Posible Mujer	0	0
106	Posible Mujer	0	0
112	Posible Mujer	2	1
10	Hombre	3	3
11	Hombre	1	
17	Hombre	1	0
20	Hombre	1	0
82	Hombre	0	0
85	Hombre	0	0
91	Hombre	2	3
105	Hombre	1	0
108	Hombre	0	0
114	Hombre	0	0
118	Hombre	0	0
124	Hombre	2	1
8	Posible Hombre	0	0
13	Posible Hombre	1	1
16	Posible Hombre	0	0

### Índices Diafisiarios

Persona N°	Sexo	Derecho	Clasificación	Izquierdo	Clasificación
12	Mujer	78	Euribraquia	71	Platibraquia
19	Mujer	75	Platibraquia	74	Platibraquia
25	Mujer	89	Euribraquia	80	Euribraquia
35	Mujer	79	Euribraquia	ND	ND
90	Mujer	64	Platibraquia	70	Platibraquia
97	Mujer	74	Platibraquia	68	Platibraquia
7	Posible Mujer	67	Platibraquia	67	Platibraquia
21	Posible Mujer	84	Euribraquia	89	Euribraquia
106	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
112	Posible Mujer	72	Platibraquia	72	Platibraquia
10	Hombre	80	Euribraquia	84	Euribraquia
11	Hombre	78	Euribraquia	79	Euribraquia
17	Hombre	83	Euribraquia	ND	ND
20	Hombre	79	Euribraquia	78	Euribraquia
82	Hombre	ND	ND	82	Euribraquia
85	Hombre	71	Platibraquia	78	Euribraquia
91	Hombre	74	Platibraquia	77	Platibraquia
105	Hombre	ND	ND	70	Platibraquia
108	Hombre	69	Platibraquia	67	Platibraquia
114	Hombre	ND	ND	71	Platibraquia
118	Hombre	60	Platibraquia	54	Platibraquia
124	Hombre	64	Platibraquia	67	Platibraquia
8	Posible Hombre	72	Platibraquia	83	Euribraquia
13	Posible Hombre	72	Platibraquia	74	Platibraquia
16	Posible Hombre	74	Platibraquia	88	Euribraquia

### Índice Mérico

Persona N°	Sexo	Derecho	Clasificación	Izquierdo	Clasificación
12	Mujer	ND	ND	ND	ND
19	Mujer	123	Estenomeria	122	Estenomeria
25	Mujer	103	Estenomeria	103	Estenomeria
35	Mujer	107	Estenomeria	111	Estenomeria
90	Mujer	120	Estenomeria	125	Estenomeria
97	Mujer	111	Estenomeria	114	Estenomeria
7	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
21	Posible Mujer	119	Estenomeria	123	Estenomeria
106	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
112	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
10	Hombre	121	Estenomeria	115	Estenomeria
11	Hombre	135	Estenomeria	125	Estenomeria
17	Hombre	113	Estenomeria	113	Estenomeria
20	Hombre	113	Estenomeria	117	Estenomeria
82	Hombre	ND	ND	ND	ND
85	Hombre	ND	ND	112	Estenomeria
91	Hombre	123	Estenomeria	119	Estenomeria
105	Hombre	ND	ND	77	Platimeria
108	Hombre	ND	ND	ND	ND
114	Hombre	133	Estenomeria	ND	ND
118	Hombre	111	Estenomeria	111	Estenomeria
124	Hombre	118	Estenomeria	76	Platimeria
8	Posible Hombre	ND	ND	112	Estenomeria
13	Posible Hombre	127	Estenomeria	138	Estenomeria
16	Posible Hombre	125	Estenomeria	ND	ND

### Índice Pilastra

Persona N°	Sexo	Derecho	Clasificación	Izquierdo	Clasificación
12	Mujer	106	Pilastra débil	106	Pilastra débil
19	Mujer	96	Pilastra nula	96	Pilastra nula
25	Mujer	112	Pilastra media	117	Pilastra media
35	Mujer	113	Pilastra media	113	Pilastra media
90	Mujer	96	Pilastra nula	104	Pilastra débil
97	Mujer	117	Pilastra media	126	Pilastra fuerte
7	Posible Mujer	126	Pilastra fuerte	ND	ND
21	Posible Mujer	93	Pilastra nula	96	Pilastra nula
106	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
112	Posible Mujer	113	Pilastra media	100	Pilastra débil
10	Hombre	104	ND	104	Pilastra débil
11	Hombre	100	Pilastra débil	96	Pilastra nula
17	Hombre	114	Pilastra media	103	Pilastra débil
20	Hombre	97	Pilastra nula	103	Pilastra débil
82	Hombre	119	Pilastra media	115	Pilastra media
85	Hombre	ND	ND	130	Pilastra fuerte
91	Hombre	116	Pilastra media	104	Pilastra débil
105	Hombre	ND	ND	108	Pilastra débil
108	Hombre	108	Pilastra débil	108	Pilastra débil
114	Hombre	100	Pilastra débil	100	Pilastra débil
118	Hombre	112	Pilastra media	104	Pilastra débil
124	Hombre	116	Pilastra media	104	Pilastra débil
8	Posible Hombre	ND	ND	85	Pilastra nula
13	Posible Hombre	109	Pilastra débil	105	Pilastra débil
16	Posible Hombre	114	Pilastra media	ND	ND

### Índice Cnémico

Persona N°	Sexo	Derecho	Clasificación	Izquierdo	Clasificación
12	Mujer	56	Platicnémica	ND	ND
19	Mujer	64,51	Mesocnémica	67,74	Mesocnémica
25	Mujer	70	Euricnémica	64,51	Mesocnémica
35	Mujer	65,62	Mesocnémica	68,75	Mesocnémica
90	Mujer	63,33	Mesocnémica	61,29	Platicnémica
97	Mujer	ND	ND	58,06	Platicnémica
7	Posible Mujer	67,74	Mesocnémica	70,73	Euricnémica
21	Posible Mujer	165,0	Euricnémica	160	Euricnémica
106	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
112	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
10	Hombre	66,66	Mesocnémica	68,75	Mesocnémica
11	Hombre	ND	ND	64,51	Mesocnémica
17	Hombre	65,78	Mesocnémica	63,15	Mesocnémica
20	Hombre	76,47	Euricnémica	75	Euricnémica
82	Hombre	ND	ND	ND	ND
85	Hombre	ND	ND	66,66	Mesocnémica
91	Hombre	63,33	Mesocnémica	64,70	Mesocnémica
105	Hombre	67,64	Mesocnémica	67,64	Mesocnémica
108	Hombre	ND	ND	ND	ND
114	Hombre	ND	ND	71,05	Euricnémica
118	Hombre	62,85	Platicnémica	60,60	Platicnémica
124	Hombre	72,97	Euricnémica	ND	ND
8	Posible Hombre	104,1	Euricnémica	ND	ND
13	Posible Hombre	59,37	Platicnémica	63,33	Mesocnémica
16	Posible Hombre	ND	ND	63,33	Mesocnémica

## ANEXO Nº 4: TABLA RESUMEN DE PALEOPATOLOGÍAS

### Relacionadas con Estrés Nutricional

Persona Nº	Sexo	Hiperostosis Porótica	Cribrá Orbitalia	Hipoplasia del Esmalte	Osteoporosis
12	Mujer	0.5	NI	1	0
19	Mujer	0.5	0	1?	0
25	Mujer	0	NI	2	0.5
35	Mujer	2	NI	3	0
90	Mujer	1.5	0	ND	0.5
97	Mujer	2	NI	2	0
7	Posible Mujer	NI	NI	ND	0
21	Posible Mujer	NI	NI	ND	0
106	Posible Mujer	1	NI	ND	0
112	Posible Mujer	1	NI	3	0
10	Hombre	0	NI	ND	0.5
11	Hombre	1.5	NI	ND	0
17	Hombre	0.5	NI	0	0
20	Hombre	1	1	1.5	0
82	Hombre	NI	1	ND	0
85	Hombre	NI	NI	1.5	0
91	Hombre	NI	NI	2	0
105	Hombre	2	NI	1.5	0
108	Hombre	0	1?	1.5	1?

114	Hombre	0	NI	0	0
118	Hombre	1	NI	2	0
124	Hombre	0.5	2	0	0
8	Posible Hombre	NI	NI	ND	0
13	Posible Hombre	NI	NI	1	0
16	Posible Hombre	1	NI	1.5	0
24a* – 24b*	NI	0	NI	NI	ND
6a* – 6b*	NI	NI	NI	NI	
124a* - 124b*	NI	0.5	NI	NI	ND
92a*- 92b*	NI	0	NI	NI	
22*	NI	1	NI	NI	0
95*	NI	NI	NI	1	0
28* Cráneo asociado	NI	NI	NI	ND	ND
27* Cráneo asociado	NI	NI	NI	ND	ND
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	1	NI	1.5	ND
26* Cráneo asociado	Hombre	0.5	0	ND	ND

\* Personas que no se formaron parte de la población trabajada

### Relacionadas con Salud Bucodental

Persona N°	Sexo	No. Dientes	No. Dientes con Caries	Proporción con Caries	Desgaste
12	Mujer	14	1	0.071428571	
19	Mujer	6	3	0.5	1.25
25	Mujer	28	1	0.035714286	1.75
35	Mujer	28	2	0.071428571	1
90	Mujer	4	1	0.25	
97	Mujer	21	5	0.238095238	3?
7	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
21	Posible Mujer	ND	ND	ND	ND
106	Posible Mujer	13	4	0.307692308	2?
112	Posible Mujer	21	12	0.571428571	2.5
10	Hombre	6	3	0.5	?
11	Hombre	3	2	0.666666667	3
17	Hombre	24	11	0.458333333	2.75
20	Hombre	26	5	0.192307692	1.5
82	Hombre	17	7	0.411764706	3
85	Hombre	27	4	0.148148148	1.5
91	Hombre	23	2	0.086956522	2.5
105	Hombre	21	2	0.095238095	2.5
108	Hombre	24	3	0.125	3!
114	Hombre	30	1	0.033333333	1.25
118	Hombre	24	5	0.208333333	2.5
124	Hombre	15	2	0.133333333	2
8	Posible Hombre	13	10	0.769230769	2.25

13	Posible Hombre	9	0	0	1.5
16	Posible Hombre	15	0	0	1.25
24a* – 24b*	NI				
6a* – 6b*	NI				
124a* - 124b*	NI				
92a*- 92b*	NI				
22*	NI				
95*	NI	23	1	0.043478261	1
28* Cráneo asociado	NI	11	5	0.454545455	1
27* Cráneo asociado	NI	ND	ND	ND	ND
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	13	2	0.153846154	1
26* Cráneo asociado	Hombre	ND	ND	ND	ND

\* Personas que no se formaron parte de la población trabajada

### Relacionadas con Salud Bucodental y Fracturas

Persona Nº	Sexo	Abscesos	Cálculos	Trauma en Frontal
12	Mujer	1	0	NI
19	Mujer	0?	ND	0
25	Mujer	2	0.25	NI
35	Mujer	0?	0.25	NI
90	Mujer	0?	ND	0
97	Mujer	ND	0.25	NI
7	Posible Mujer	ND	ND	NI
21	Posible Mujer	ND	ND	NI
106	Posible Mujer	2	0.5	NI
112	Posible Mujer	0?	0.25	0
10	Hombre	ND	ND	0
11	Hombre	ND	ND	0
17	Hombre	ND	0.25	1
20	Hombre	2	0.25	0
82	Hombre	3	0	0
85	Hombre	0?	0.25	NI
91	Hombre	2	0.25	NI
105	Hombre	2	0.5	NI
108	Hombre	ND	0.25	NI
114	Hombre	ND	0.25	NI
118	Hombre	2	0.25	NI
124	Hombre	1?	0.25	0

8	Posible Hombre	2	0.25	NI
13	Posible Hombre	1	0	NI
16	Posible Hombre	0?	0.25	NI
24a* – 24b*	NI			0
6a* – 6b*	NI			NI
124a* - 124b*	NI			NI
92a* - 92b*	NI			1
22*	NI			NI
95*	NI	0?	0	NI
28* Cráneo asociado	NI	ND	0.5	NI
27* Cráneo asociado	NI	ND	ND	NI
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	ND	0	NI
26* Cráneo asociado	Hombre	ND	ND	0

\* Personas que no se formaron parte de la población trabajada

### Relacionadas con inflamaciones e Infecciones

Persona N°	Sexo	Fracturas Pos craneales	Periostosis Osteomielitis	Afectación Endosteal
12	Mujer	0?	0?	NI
19	Mujer	0?	1	0
25	Mujer	0?	0	NI
35	Mujer	0?	1	0
90	Mujer	0?	0.5	0
97	Mujer	1	2	NI
7	Posible Mujer	0?	1	NI
21	Posible Mujer	0?	1.5	NI
106	Posible Mujer	1	1	NI
112	Posible Mujer	0?	1	NI
10	Hombre	0?	1	0
11	Hombre	0?	1	NI
17	Hombre	0?	2	NI
20	Hombre	0?	1	0
82	Hombre	ND	1	1
85	Hombre	ND	1	NI
91	Hombre	0?	1	NI
105	Hombre	0?	1.5	NI
108	Hombre	0?	2	0?
114	Hombre	0?	1	NI
118	Hombre	0?	1	NI
124	Hombre	0?	2?	NI

8	Posible Hombre	0?	2?	NI
13	Posible Hombre	0?	1	NI
16	Posible Hombre	0?	1	NI
24a* – 24b*	NI	ND	ND	2
6a* – 6b*	NI	0	0	NI
124a* - 124b*	NI	ND	0	NI
92a* - 92b*	NI		0?	NI
22*	NI	ND	ND	NI
95*	NI	0?	1	NI
28* Cráneo asociado	NI	ND	1	NI
27* Cráneo asociado	NI	ND	ND	NI
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	ND	ND	NI
26* Cráneo asociado	Hombre	ND	ND	NI

\* Personas que no se formaron parte de la población trabajada

**ANEXO N° 5: TABLA RESUMEN DE MODIFICACIONES CULTURALES**

Persona N°	Sexo	Deformación Craneal	Mutilación Dental	Patrón Visual
12	Mujer	NO	NO	
19	Mujer	NO	NID	
25	Mujer	SI	SI	C
35	Mujer	NO	NO	
90	Mujer	NO	NID	
97	Mujer	NO	SI	C
7	Posible Mujer	NO	NID	
21	Posible Mujer	NO	NID	
106	Posible Mujer	NO	NID	
112	Posible Mujer	NO	NID	
10	Hombre	NO?	NID	
11	Hombre	NO	NID	
17	Hombre	NO	NID	
20	Hombre	NO?	NID	
82	Hombre	NO	NID	
85	Hombre	NO	NO	
91	Hombre	NO	NID	
105	Hombre	NO	NO	
108	Hombre	NO	NO	
114	Hombre	SI	NO	
118	Hombre	NO	NID	
124	Hombre	NO	NID	

8	Posible Hombre	NO	NID	
13	Posible Hombre	NO	NO	
16	Posible Hombre	NO	NO	
24a* – 24b*	NI	SI?	NO	
6a* – 6b*	NI	NO	NID	
124a* - 124b*	NI	NO	NO	
92a*- 92b*	NI	NO	NO	
22*	NI	NO	NID	
95*	NI	NO	NID	
28* Cráneo asociado	NI	NO	NID	
27* Cráneo asociado	NI	NO	NID	
34* Cráneo asociado	Posible Hombre	SI?	NID	
26* Cráneo asociado	Hombre	NO	NID	

\* Personas que no se formaron parte de la población trabajada

## ANEXO N° 6: ORIENTACIÓN CARDINAL, COLOCACIÓN Y EFECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN LOS CUERPOS, SEGÚN SEXO

Persona N°	Sexo	Posición	Colocación Cráneo	Colocación Extremidades Inferiores	Orientación cardinal	Efectos de Constricción
12	Mujer	Decúbito Lateral	Temporal derecho	Flexionadas	E-O	Si
25	Mujer	Decúbito supino	Temporal derecho	Extendidas	N-S	Si
35	Mujer	Decúbito supino	Sobre occipital	Extendidas	E-O	Si
90	Mujer	Decúbito supino	Temporal derecho	Extendidas	E-O	Si
97	Mujer	Decúbito supino	Temporal derecho	Semi-flexionadas	O-E	Si
7	Posible Mujer	Decúbito supino	s/d	Semi-flexionadas	E-O	Si
21	Posible Mujer	Decúbito supino	s/d	Extendidas	SE-NO	no
112	Posible Mujer	Decúbito supino	Temporal izquierdo	No Determinado	E-O	No Determinado
10	Hombre	Decúbito supino	Temporal derecho	Extendidas	E-O	Si
11	Hombre	Decúbito supino	s/d	Extendidas	N-S	NO
17	Hombre	Decúbito supino	Temporal derecho	Extendidas	SE-NO	Si
20	Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Extendidas	SE-NO	NO
85	Hombre	Decúbito supino	Sobre occipital	Extendidas	NE-SO	Si
82	Hombre	Decúbito supino	Sobre occipital	Extendidas	SO-NE	Si
91	Hombre	Decúbito	Temporal	Extendidas	E-O	Si

		supino	izquierdo			
105	Hombre	Decúbito supino	Sobre occipital	Extendidas	SO-NE	Si
108	Hombre	Decúbito supino	Sobre occipital	Extendidas	SE-NO	Si
114	Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Extendidas	SE-NO	No
118	Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Extendidas	NE-SO	Si
124	Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Semi-Flexionadas	NE-SO	Si
8	Posible Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Extendidas	E-O	Si
13	Posible Hombre	Decúbito supino	Sin determinar	Extendidas	E-O	Si
16	Posible Hombre	Decúbito supino	Temporal izquierdo	Flexionadas	E-O	Si